

UVA.BHSC

ENCUADERNACION
Agustias 25
CANDIDO VALENTIN
VALLADOLID.



Ms. 508



ENCUADERNACION
Augustias 25
CANDIDO V.

ENCUADERNACIÓN
Augustias 25
CANDIDO V

vidas de los Reyes de
España

Después de su restauracion

Cuentas p.^o los Cavalleros
Orientes

De la R. Academia



ENCUADERNACION
Agustias 25
CANDIDO

Bar de los Reyes

Comuna

Propiedad de...

Comuna de los Reyes

...

Bar de los Reyes

segundo, vellido, Galindo hijo de
 Aznar, Jimeno Aznar muero en
 la Battalla de Roncesvalles, tenia
 casada una hermana llamada toda
 con Fortun Garzia Rey de Ara-
 gona.

Jimeno Garzia vellido her-
 mano de Galindo, vellido a Ji-
 men Aznar vellido sobriano, por no
 tener hijos, ni menor vellido para
 el gobierno; Garzia Aznar fue
 hijo de Jimeno Garzia, cuya es-
 mana o hija casó con Garzia
 y el primer Rey de Navarra
 ya que se debió de yn incorporar el
 Condado de Aragon conde de
 de Navarra deude Jimeno Gar-
 zia, á esta D. Ramiro primer
 de Aragon; por los años 888. se
 incorporo el dho Condado como
 queda referido con el Reino de
 Navarra por el Casamiento



ENCUADERNACION
AGUSTIAS 25

de D.^a Urraca, en Garzia Iniquas
 segundo donde estubo nido por
 espacio de unos treinta e quatro años.
 D.ⁿ Sancho el mayor hijo del Rey
 D.ⁿ Garzia el terrible, que vivie
 dio a su padre en los reynos de
 Leon de Nabarra y orarba
 y Aragon, segun nuestras lo
 torias, afixman fue primero;
 casado con una venoxa cui era
 el venoxo de Aybar en Nabarra
 y dexaban algunos, que se llama
 caia, en quien tubo nido que
 se llama Ramiro Ramiro.
 Despues, caso con D.^a Mayor
 a la qual, segun de Anobris
 D.ⁿ Rodrigo dice. Otros llamaron
 a ella, que fue hija del Conde
 D.ⁿ Sancho de Castilla, y bod
 ella, a D.ⁿ Garzia, D.ⁿ Fernando
 y D.ⁿ Gonzalo, que fueron Rey

de Nabarra Castilla y Soborbe;
 Muerte de Conde D. Sancho y ultimo
 Castilla) de Infante D. Garcia que fue
 el postrer conde de Castilla al
 qual, siendo mozo de treze años
 mataron Cochinos del Conde
 D. Iba, en Leon a lo vamente.
 Por su muerte de Rey D. Sancho
 en lo luego a tomar la posesion
 del condado de Castilla, que le
 pertenecia, por razon de su
 mujer que fue mayor de
 su hermana del Infante D.
 Garcia, y aze rento mucho
 su Reino, y unta de el Con
 dado de Castilla, a Nabarra
 y al Ducado de Cantabria, que
 fue conquistado, por el Rey
 D. Sancho Aba, ou Abuelo
 como dicho es, y por sus proerias
 y gran poder de le sus etas mayor

ENCUADERNACIÓN
Angustias 25

parte de Sarcuna, la qual
le, de v. p. u. bendio a Conde de
Piteus, segun en algunas Le-
tionas, velle; Entendio v. u. e.
noxio por todas las Montanas
a. u. t. a. v. o. b. r. a. r. b. e., v. u. o. e. t. t. a. n. d. o
segun se contiene en las h. i. s. t. o. r. i. a. s.
de San Juan de la Pena, y
del Principe J. Carlos, a. u. e. n.
Conde, que l. u. t. t. a. b. a., a. l. i. a. p. o. d. e. r. a. d. o
Queno le nombraron nonbran
y Intitulado de Imperador de
Espana: l. u. t. t. a. n. d. o. l. u. t. t. a. m. a. r. o. x.
p. r. o. p. e. r. i. d. a. d. q. u. e. P. r. i. n. c. i. p. e., t. u. b. o
en ella; de v. d. e. q. u. e. d. e. l. o. v. m. o. r. o. v.
la conquista. v. u. r. e. d. i. o. u. n.
c. a. v. o. m. u. a. d. b. e. r. e. v. o., y q. u. e. m. a. l.
p. u. d. o. o. b. v. e. n. e. z. e. r., l. a. g. l. o. r. i. a. y
A. t. a. v. e. r. t. a. d. d. e. v. u. d. e. r. e. y. n. d.;
q. u. e. d. a. n. d. o., v. u. m. i. v. m. a. c. a. b. a. y
v. a. n. z. e. a. m. a. n. z. i. l. l. a. d. a. y. n. o. t. t. a. d. a.

4

de deuto gravissimo, lo que por todos
los Autores por mi constante referido:
y fue que de Infante D. Garcia, hijo
maior del Rey, á conuerso á vnos her
manos D. fernando y D. Gonzalo
que á cuasen á la Reina su Madre
ante el Rey y su Corte de auerle
cometido adulterio, y lo que causa
maior admiracion fuemois de
y poner contra su Madre Incri
men tan Capital por una cosa
miu libiana cometiendo lo que y
piedad y Inultis por que no per
mitis la Reina que le diesen un
Caballo de la Caballeria del Rey
que le tenia muy prezado, viendo
á conuerso para un Caballero que
la á dicitio que no lo comen
estando el Rey muy azido au
rente, y conzibieron tan gran odio
y Enemistad contra el Rey
blícanon que tenia de vone
amor contra Reina, el qual en los

Historias antiguas no venonbra,
Un Autor nuevo se escribe que
se llamaba Pedro de Azavedo;
La Infamia se extendio tanto
que fue puesta por el Rey
la Reina en prision, ende Castillos
de Segura, Sabiendo el Rey
sobre un caso tan grave fue dettenido
minado que la Reina valdase
su honor por Juicio de Batalla
mediante un Caballero que se
fendiese, como era costumbre muy
introducida en aquellos tiempos
de decidirse negocios y contendas
muy importantes, y no allando
quien se vale defender á la Reina
contra los Infantes, ou sus hijos
salio á su defensa el Infante
donde amigo contra sus hermanos,
como muy valiente Caballero, y
puro superona por ella, al Juicio
de Armas de la Armada, estando ya

5

determinado questa Battalla
cediere, por conuersos deuen Alonçes
á quien fue rebetado de echo eman
cion, y lo manifiesto á el Rey fue
dad a por uine la Reina con gran ad
mirazion de las Jentes y Corte del
Infante D. Ramiro, siendo ver
acuada a la Corte de delirio y eximen
tan Capital por sus memorias
y defendida por el Intenado, dizen
que por Instancia del Rey fueron
los Infantes perdonados por la
Reina, con condizion que el Infante
D. Garcia, que era el primero en
no heredare á Castilla que era de
Patrimonio de la Reina, y á su dispo
sicion que el Rey D. Sancho
de sus Terreros, dio el Reino de Navarra
con el Ducado de Cantabria, al In
fante D. Garcia con el dote de
deuda Navarra, amontes de
ya nueva con todas sus Villas

ENCUADERNACION
AGUSTIAS 25

sus villas, y a Parilla;
A D. Fernando vodio el Condado de
Castilla, y fue el primero que se
llamo Rey de Castilla, pue to que
el Rey D. Sancho su Padre envidaba
verntitaba en elos dotta do
Reinar en Castilla en Castilla.
En reconocimiento del Valor que
el Infante D. Ramiro mostro
de la virtud de que se defende
la onza de la Reina, poniendo su
persona, a tanto peligro como la
Reina de venorio de Aragon que
se le abia dado por de Rey sumario
por causa de matrimonio en Aragon.
Y escriben algunos autores que
le ados por hico y le deo por de
deo en aquella Provinzia ya
todos sus vubresores pue to que
el Rey dio enttencia, algunos
lugares y Castillos en Aragon,
al Infante D. Lina y otros al D. Ramiro

En Sabarza, a don Lonzalo que fue de
 menor edad de venorio de sobrarbe
 con el Condado de Ribagorza con titulo
 de Rey y con la Corona de Fran
 zise don Carlos, y el especifica lea
 dudado de detronado que litta
 En Ribagorza, a ste amar tinero y
 ledio a donaxre y van emittorio
 utubo a quello lttador enbida
 de un Padre, con titulo de Conde
 y despues vella mo Rey y lo de pxi
 mo que es allo Indescriptura au
 tentica, que tubo titulo de Rey
 en solo Code sobrarbe y Ribagorza
 y asi vella mo on despues de Rey
 don Ramiro que le subredio y lo
 otto Rey, antes que Ribagorza
 bolbio a tener titulo de Condado
 en el Rey don Pedro el 3.º y del
 Rey don Jaime el 2.º sucesos.
 Etteniendo de Rey don Vanchi
 tan a crentado veldorado y Reino

hizo muy grande guerra al Rey
D. Bermudo de 3.^o de Leon hijo del
D. Alonso de S.^o por las diferencias
que habia entre Castellanos
y Leoneses y gano muchos lugares
del Reino de Leon y hizo muchos danos
y estragos en tierra: Y bien
dove el Rey D. Bermudo y muy
perseguido, por consejo de unos
ricos hombres, dio a la Infanta
D. Sancha su hermana por mu-
der al Infante D. Fernando, y
dolo el Rey D. Sancho, todos los
lugares que habia ganado a lende
del Rio Pisuerga, que dividia a
Castilla del Reino de Leon, y por
sus grandes y venidas victorias
fue el Rey D. Sancho llamado el
magno, y ottauro el Monasterio
de San Victorian que fue fundado
en tiempo de los Godos en el lugar

donde se llama llamado avarano, que
el Sr. D. Sancho sunieto llama
enobio antiguo y religioso
vino que siendo en los tiempos an-
tigos de gran benexazion fue de
axuido en aquella General per
secuzion de los Infieles, fundo
diferentes Colegios y Monasterios
y dotto de gran devesaciones y xren-
tas a la Colegia Cathedral de Pa-
lenzia, y procuro que en San Juan
de la peña, a donde primero residian
Clerigos, se tubiesen Monacos de
San Benito y viniesen del Monas-
terio cluniazense, para intro-
duzir alli su regla, y fue el primer
Abad en su tiempo paterno paterno:
Luce se hizo con permission de Honorio
obispo de Aragon y de Sancho
obispo de Pamplona, a y gran
confusion entre los Autores

ENCUADERNACION
Augustina

Sobre declarar el tiempo que Reino
de Rey D.ⁿ Sancho el Mayor por sus
documentos antiguos parece que
comenzo el Rey D.ⁿ Sancho a Reinar
1004. año de mill e quatro e por otros
se entendio el Reinado del Rey
D.ⁿ Garcia su Padre a otra de de
1015. mill e quinze y alguna memoria
riae buenen a confirmar que muere
adiez y ocho de octubre de la Era
de mill e setenta y dos que fue en
el año de nuestra Redenzion de
mill e treinta e quatro, fue repul
tado en obiedo segun el Arzobispo
D.ⁿ Rodrigo y el Autor de la His
toria antigua de Aragon escu
ben, y de allí fue de espues tras
dado por vuhico el Rey D.ⁿ Fern.
de la Iglesia de San Vidro de
Leon, y esto es como zierto, que
lo que se ve se fize en la Historia

del Príncipe D. Carlos, á donde
 se describe que fue sepultado en la
 Abadía de S.ª; á lo cual á un autor
 antiguo, que no se nombra que á fin
 ma, que en aquella sepultura que
 estaba en León en un Epitaphio
 se contenia quemuxio en la era

1072. De mill y setenta y dos, y así en
 tanta diversidad y confusión
 dificultosamente se puede á fin
 mas cosa que se pueda atender por
 mas cierta y verdadera.

En el principio del Reynado
 del Rey D.º Ramiro, luego oíó gran
 discordia y discrepancia entre él
 y el Rey D.º Garzia de Nabarra
 y hermanos sobre los límites
 de sus reinos, y allandose á un
 ventu en Roma el Rey D.º Garzia,
 á donde ábraydo en xromeria
 bibiendo el Rey D.º sancho su P.
 segun el Arzobispo D.º Rodrigo

ENCUADERNACION
Augustina

y de Príncipe D. Carlos de Cerdeña
con fe dexándose el Rey D. Ramiro
con los Reinos moros de Zaragoza
Tudela y Huesca, comenzó á mover
Guerra, á su hermano puero
á Tafalla, y bolviendo el Rey D.
García, á quella sazón juntó su
Ejército para ir á Tafalla
y acometió á la gente del Rey D.
Ramiro, stando sobre el río que
libreza; y el Rey D. Ramiro se
escapo en un caballo ábiendo
quedado el Rey D. García muere
horroso, á poderse de todo el
Estado que se había dado al Rey D.
Ramiro, que no le queda como está
á unos diez, vino sobre
y Ribagorza, por que se muere
En á quella sazón el Rey D.
Gonzalo, el qual viniendo un día

de Monte fue Exido a traxion r
ymatolo In Caballero ou Varallo
llamado Ramonet, de Lavcuna
En la Puente de Monclau, fue en
terrado En el Monasterio de San
Victorian, y buendose los de sobrarbe
y Ribagorza vinieron, El conuon
por Rey al Rey D. Ramiro, El que
estubo cavado, con D. Hermeinda
segun parece En las Totorias de
San Juan de la Pena, y por an
teguas memorias vellamo guberga
hiva de Bernat de Roger Conde
de Oyoza y de la Condessa Gar
senda vumuer, fue entregado
al Rey D. Ramiro por el mes de

36. Agosto de 1036, por Ricardo, obispo
de Bgoza y por Garzia Guillen
forito, que Erandos taxones mu
pauziales de Labadan, que ha

tenían Insuperador, tubo de ^{de} ^{de} ^{de}
D. Ramiro quatro hijos que
fueron al Infante D. Sancho Ta-
mirer, que le subredio Inle Reino
ya D. Garcia, que fue Obispo de
Oaca, y dos hijos, D. Sancho que
cabo conde Conde de Tolosa y D.
Theresa que caso con Guillen
beltran con de probenza, tubottan
bien In hijos bastardo llamado
Sancho, á guendo de Senorio de
Aibar y Xauere y padre, con
título de conde, con Reconozimien-
to que hizo á la Corona, de tenerlo
en feudo; de qual tambien tubo
de Senorio de Aibagorza, y porqu
nodos hijos continos bolbio á la
Corona, no continus la historia
de todos los subredores que a
themido de este Reyno, Caprimero
por lo targa que es, y lo segundo

por no molestar, amos d'entres,
solo dixe en suzintas, los reyes que
tenido desta hadmon con Castilla
Y algunas particularidades de
cada uno, quien vuedio a Namiro

1067. 1.º de Aragon, fue vudho vancho
Yamires, vudho a Huevca y muxo
de un vaettaro que resibio en el vudho:

1094. Pedro J. h. Vengotamuxte de
su Padre traxen do vudho a Huevca
ya alba vudho, Y portandose vudho
muí superior alde los Altoros muí

1104. no en el año de 1104.

Alphonso h. hermano Rey tambien
de Nebarra, vudho a vudho
vudho en proceas, y fue por vudho
prendaes, vudho por despo de
D. Almac, huda de D. Alonso VI.
dio 20. batallas a los Altoros, y casí
vudho valio Venedor, vudho
parte muí principal de la gloria
de España



1134. Ramiro II. hermano llamado de
Alfonso, electo por los Aragoneses
casó á su hija Petronita con Ra-
mon V. Conde de Barcelona, y de des-
entonces, venió con Aragon, el
Condado, otomaron estos Reyes
por el cuido tabaxas ofaxa en
carnadas de Barcelona =

1137. Petronita hija y Ramon Conde
de Barcelona, esta lo goz grandey
trunfo, Inprobensa, y otomatao,
Castillos á los franceses barzios; mi-
rio, Ineano de 1162, y Ine 1163, xre
nuzio barzina d. Petronita In
vuhio la Corona y nuzio Ineano de 1163:

1163. Alfonso el 2º llamado antes Ra-
mon, hijo. Este se Intitulo Rey
quea de la Probenza por muerre
de su primo d. Ramon y por pñe
Cario que se alegaba del Imperador
Federico: libro á Aragon del a
su oerzion á Castilla por Cogie

sevingulariwa Entatomade Cuenca:

1126.

Pedro 2.º hijo fue coronado en Roma
 por mano del Pontífice, y logro que
 todos sus subreos, se coronasen
 por mano del Arzobispo de Tarragona
 como vicario de la vacante sede, á lo
 que el Rey correspondió contribuir
 oro á Roma, condignos del Reino;
 Puso á su coroner con sus Armas al
 Conde de Tolosa supariante, y á otros
 sus feudatarios, y murio en el campo
 de los Albigenses, peleando contra
 el partido de los Catholicos; fueron
 de los que concurren á la victoria
 de las Rabas de Tolosa.

1213.

Jaime 1.º h. llamado el Conqueridor
 por, porque en las 30. batallas que
 dio á los Moros, con las 30 victorias
 conquistó el Reino de Valencia, las
 de las de Mallorca, Menorca,
 y Ibiza; y sobre la fundación de
 la orden de la Merced, que se hizo

desde las Visperas vizilianas
 de Pedro 3.^o, e utrebo de comulgado
 por el Papa traotta de fin, que juran
 do obediencia, á la Santa S.^a Romana
 le abolvio de Arzobispo de Tarazona:

1285. Alfonso 3.^o h. Intento para
 á la tierra sagrada y á su tierra
 para con Roma y Francia, pero
 murió á los veinte y siete años de
 su edad estando para casarse:

1291. Jaime 2.^o el llamado Rey de Sicilia
 desde la muerte de su Padre que le
 corrió estando en Sicilia, y de comun
 acuerdo le coronaron por su Rey los
 vizilianos, y demandó por Governador
 de aquel Reino á D.ⁿ Fadrique
 su hermano, para el de Aragón donde
 fue coronado, por los vitamentos y
 falta de sucesión de su hermano D.ⁿ
 Alonso el 3.^o á lo que declaró el Papa
 Bonifacio VIII Rey de Sicilia
 y Cerdeña, y por á verse casado con D.^a

Blanca hija de Carlos 1.º Rey de Na-
pales, contrahada dos plizenas
alos visilianos, coronacion e otras a
D.º Fadrique por su Rey, de que e de
coronacion e angrientas competenzias,
Reyno D.º Jaime 36 años:

1325,

Alfonso 4.º h. Entro a Teron por
Terencia de su hermano D.º Jaime
que e in lo exemplo de apaxto de teron
asien dose Religioso Militar, mas no
parabibir como Religioso; llamado
Alfonso el denigno, por la amabi-
lidad de sus prendas; pero casó
e e ingre Infirmo, no pudo sobrevaler
estas proezas que prometian las
prendas de su menor edad:

1336,

Pedro 4.º h. llamado de xeremonioso
por de delicado de mero que tenia en
mixar por de de chozo de su Reino, en
todo quanto vea a, tubo en un
pequeno cuerpo grande animo, con
de que e nos de o e mpre e superior,

á los contra tiempos que le ocasiona
 ron las armas de Castilla y de
 sus mismos hermanos, pero como
 muy político, se mudaba, y se a
 comodaba, al tiempo, para obrar, con
 el tiempo, sin perderle alguno su
 reparacion; ó su venganza; quitó
 el reino de Mallorca, á su cuñado
 D. Jaime y le culpó también en la
 muerte de sus hermanos; honró
 mucho á los doctos, y fué muy dado
 á la astronomía, y á las otras ciencias
 de los Alchimistas;

1387,

Juan 1.º h. poco inclinado al arte
 de las armas, y dedicado á la Caza, á la
 musica y á la poesía, y á las
 ciencias de los filósofos de élites, la Reina
 Inguento permitía su vicio, y se
 decía también á los mismos estudios,
 y en adriéndose á esta con
 titucion del Patario, el que el Rey
 no se bre gobernado por Carrizos



ocurriendo a los dichos años la gran
deza, obligaron al Rey a que corrigiese
los desordenes y desviaciones de la
Corte a Carroza: Venzo Innum
battalla, a los franceses, peyorando
a Carra, y poniendole delante una
doba de lottiana grande y sa, sobre
coido del miedo de aquella fan
tasma o xrealidad a doler de muerte:

1395. Martin, por testamento de su
difunto hermano, y voluntad del
Reino, fue declarado Rey, a la edad
de once años y seis dias. Fue esposa
D.ª Maria de Luna, hija de Venzo
de Luna, y Vegorbe, y de Clara Juana
nada y Reina, de Conde de foris, pre
tendio la Corona por allanecado
con el hijo mayor de D. Juan de I.
quemuxo sin sucesion de baron
y entero, con un grande exortacion
en Aragon, a clamandose Rey, mas
rebolusio y englosia, por falta de sucesion.

14

y bueres, y adberuidades que le
subredieron en aquel p[ar]te contraria,
Dⁿ Martin albiñer, a su Reino a placo
en parte la turbacion de Terdena
y sebio en union con Dⁿ Pedro de
Luna, cuya suma estava exbiendo
entonces; tubo un hijo de un mismo
nombre que caio con tal nombre de Fadug
2^o Rey de Vizilia; y por morir un
hijo de Dⁿ Fadugue p[ar]te de exxiendo
a este Dⁿ Martin Rey de Vizilia
tambien un suerion y antes que
su Padre Dⁿ Martin el de aragon
credo este exxiendo de Vizilia y fue
esta la segunda que en Vizilia junto
con Aragon lo uttaron e no pocas
competencias sobre la suerion
a causa de tenerla Dⁿ Martin
Rey de Aragon, que murio en el año
de 1402. y en el se acabo la linea
varonil de los condes de Barre
Luna =

14to / Fernando 1.º hijo de D.ª Leonor Reyna
mana de D.º Martín y de Juan 1.º
de Castilla, á labare deste Infante
fante en la guerra contra los moros,
á quien en la primera acción
benio Junto á Arceguera, mand
tandole 152, y quitandole, después
de otras Refrugas la men uonada
Ciudad, y á vista de lo dicho de
Príncipe, por puestas otras pre
tendientes, fue el dicho Rey de
Aragon, y publicado con Indulgencias
á clamaciones por San Vincente
ferrer en nombre de los Reyes pre
sente Benedicto VIII, y los Emba
xadores de los Príncipes, á plicare
á punto á dar á quietud á las yu
tas de Sevilla, y Terdena, y luego
contra fuerza Reprimio y prohibi
de su Estado al Conde de Arce
que levante contra el Rey,
tubo en su esposa D.ª Leonor

Abulquerque (Reino de D. Alphonso
 so de onren) quatro hiros los dos
 Reinaron y los otros dos gozaron
 los estados que los deos, aun entien
 po de las turbaciones de D. N.
 Alvaro de Luna:

1416. Alphonso V. h. despues de ser rey
 a Terdena, llamado Inuocorix
 D. Duana // Reina de Neapol
 ofrendo adaptarle entavues,
 por allaver un hijo de vocorixa
 contrata a Anna de Duque
 Luis de Anjou, y adaptole la Reina
 de que se siguieron luego, no pocas
 turbaciones entre los pañoles y
 franceses; boluise a Espana, el
 Rey D. Alphonso, y con su ausencia
 pavo Neapol, a poder de los fran
 ceses, pavo de rey a rextoraxia:
 y dando una batalla a Cabal, a los
 Venobeses, quedo prisionero el Rey
 y sus hermanos D. Juan y D. Enrique

145
diziendo, vendrían al Duque de
Milan, y a todos los otros significati-
mente, y a los otros señores, con-
liga ofensivos, y defensivos; lo que
vintieron muchos señores de
de Rey don Alfonso de Imperio
engañar a Nápoles, mucho desde
vicio su hermano don Pedro, pero
en fin se apodero de ella, por á alto
desde 1442. y se extendieron por ella
y de Abruzzo, y a donde se ha de ir
donde en Italia, pero la funesta
noticia de la pérdida de Constan-
tino pta, fue causa de lo que
se hizo para ocurrir a
los progresos de los Turcos.
Dividió por vuestros amos
estados a don Juan de Aragón
Rey de Navarra, declaró su reino
desde Reino de Aragón; de
Nápoles como conquista suya
vendió a don Fernando su hijo

quens era de la Reina,
 y l'otta vola mala Inclinarion
 aseo a l'otter un zipe, pue en la
 demar no legano nungun d'heroe
 de uo p'ceder a oxas:

1458. Juan 2.º rey de Nabarra vi
 zilia y Aragon, e l'otter a desio la
 turbaciones que venne feren en
 su Reynado de Nabarra; Laque
 vedue a medir de que los Catho
 licos ofezieron su Principado
 a Renato Duque de Anjou, a
 quien D.º Alonso V. de Aragon echo
 de Napoles, Laque el nuevo par
 tido, para bengar en Aragon, a
 que los Aragoneses le hicieron en
 Italia; Ymbis a uerhoos contra
 sus viuas, y del Rey de francia;
 pero a unque conbiguieron a l'
 guerra berrada en los Campos
 de Vixona de uempo, y l'otter a
 lo huro metir a l'otter Rey cabo

Segundades conhuo a see Almi
xante de Castilla, de quien tubo
a D. Fernando, Inguen veunio
con Aragon y Castilla por sea
camiento ote con D. Luauel
Prinsewa y Reina de Castilla en
el año de 1479. मुख D. Juan 2.
Padre de D. Fernando Rey de Cas
tilla, y por esto se unieron con los
Reinos, contra Corona de Aragon
se Incorporaron en la de Castilla
todos sus adyacentes; como en
el auer, el Condado de Barzelona
los Histes de Mallorca de Mei
norca y Ybiva, el Reino de Siri
cia, y con este el titulo del Reino
de Jerusalem, por casamiento
de Federico 2.º Imperador y Senor
de Sicilia, contra hija de Juana
la Breua Rey de Jerusalem y
heredera del Reino, uno tambien
el derecho sobre el novellon

17

y Terdena que se entregaron a laica
voluntad en el año 1493.

El Reino de Aragón tiene diez Ciudades
una metrópoli política que es Tarazona
y Caueza de todo el Reino, seis dio-
cesanas, que son Huesca, Jaca, Te-
ruel, Saragosa, Albarrazin, y Sal-
bastro, las otras son Calatayud
Daxoca y Torroa; muchas famosas
Villas, con Infirmerías de misericor-
dias algunas abadías y 20. Comen-
dadas de las órdenes militares
principalmente de la de Malta, con
gran Priorato de Aragón y Cab-
dellania de Amposta, tiene dos ve-
sintenas Ciudades diez Universidades
en Tarazona y Huesca, siendo famosa
de las más antiguas de orbe flo-
riendo en todas ciencias y letras, de
Reino en parte de las pexas, por lo que
mira, así a los pexes, pexo común
chos Valles que le pertenecen de gran

divina fertilidad uendos, y fragancia
produciendo En Venereal, Vino aruine
casas, Domesticas abes y Campesinas
Lanados asafian, muchas Regala
divinas frutas que acan p^a algunas
partes uendo muy baratos En la
corte los melocotonos de este reino y asi
mismo otra fruta, que llama manchua
dome de la que azen con uerba y un
veneno de pasta que desuvida con agua
es muy atemperante y dulcifica
la sangre tiene algun Pan:
produce mune sales de pasta heura
Diploma Regando le charos Turany
parentes rinos abastecidos de
pesca uendo los mas principales
Regexa, y Babena, Loxa, Circa
Lallego, Aragon y otros con uista
conueniente de la de Ebro, todo
su Caudal que es de mayor de tres
que banan, a este Reino, Vuntaban

Argustias

[Faint, illegible handwriting covering the majority of the page]

It

Penon



Repito a v. mis modestias, expo-
niendo el epitome a talida ad.
namix pxiitexo, y oteo, volo po-
xan vex diximutadas, H. que emie-
xan la obediencia a vus pxierepox.
En la rda a este Rey celebre entre
todas las a Europa, pue ya vca
con motivo, o vus el, esta y mpxero
en el animo a muchos Pueblon u-
na memoria, que anualmente
les acuerda la liberalidad a d. na-
miso. Vigamos los pasos a vinda
para declarar todos sus hechos con anie-
exo.

Dudando Anaxores, quien fue
Padre a nro. D.ⁿ Ramiro, y aun

algunos conuienen en su nombre

fue el de D.ⁿ Xqueta, disputan que

fue este, y ai alguno que le tra

jo a D.ⁿ Uexemundo, ó Uexmundo

padre a la Corona de Leon en v

primipio, aunque despues veta

tiempo a su debido dueño D.ⁿ Alon

el Carro, en esta ultima opinion

Morales, contando de este modo fue

que a D.ⁿ Pelaiso, que corre hacia n

Reyes. Actaño esta sucesion el

Mondejar, manifestando el v

Padre e d.^o Ramiro.

Dixi que don Bermudo, uno hijo.

e d.^o Fueta hermano al Rey d.^o

Alonso el Catolico, y otro vizcaino

al Titulo d.^o Alonso, pero e ningun

no e otro fue hijo d.^o Ramiro, puen

aunque venia en el mismo parente

co que d.^o Bermudo; nuestro Rey era

hijo e d.^o Fueta, hermano e d.^o A-

lonso el Carto; con esta reparacion

ve ve la linea e d.^o Pedro de Arren-

der en nros Reies lo que no vire-

denia, viquiendo el dictamen a Mo-

rales, n.^o que denendria el herma-

no

ENCUADER
e un Tenno adⁿ. Pelayo, que no
parentesco alguno e con sanguin
Toda su crianza ve y honra, y vol
total haue memoria e que ex
tudo a Paterna Madre adⁿ. O
no primero, y que luego caò con
Ornaca. A los cinquenta años e
edad, emperò a Navarra en Ovie
muerte adⁿ. Alonso el casto, que
dixen, le eligio, atendiendo a su rele
tey mexico, y p^rero proterò abpo.
proponerle para la corona, que vier
suo cavallo, conosciò alguno, que fu
mas digno a ella, le hubiera p^ro
breve expresion, q. Recopita el mexi

& D.^o Martin. Variar la fecha
 en la era, ó año en que han de fixar el
 principio & fin. El Arzobispo
 D.^o Rodrigo dice, empezó en la era 859
 ó año 821. Manuel Rodriguez admi-
 ta en su historia manuscrita sigue
 el mismo dictamen, pero D.^o Alonso
 Obispo. de Cartagena asegura, comenzó
 en la era 861. ó año 823. Rodrigo
 Sanchez en el libro de rebus hispanie
 confirma esta opinion, pero el diaño
 de Cartagena, y Sebastian Obispo de Sala-
 manca pone su principio en la era
 880. ó año 842. cuius pariter aucta
 Vandoral p.^o ma probable. aucto.

• supò Dⁿ Ramiro la muerte adⁿ
• verso el casto, y que el Conde orrepor
• no ve levantaba contra el; congo
• a Asturias, pero dando buelta a
• liria; juntò sus fuerças en Lugo,
• vijendo vuyente aia el Emper
• dióle batalla en la vega de Gornelia
• en el conceso a vatas; logro victo
• corara Heroniano, pero restando
• los Pinoloj Cavallores Asturianos
• boluio a vifetar a un davallo,
• triò en Portugal, segun Brito, un
• endo, y rifeando muchos Monos
• ieruelos, hasta Monte-maior elore
• poco tpo. despues a ocupar el tron

tubo aareuimiera Abderramen
 Rey de cordoba para Requerirle con el tri-
 buto de las cien donellas, y aun con los
 pedidos correspondientes al Reino de en
 Pedersen, pero Ramiro, que corres-
 pondia en coraj. al a un Eterocristia-
 tiano marchò prontamente a castigar
 la yndolemia al Rey Moro.

Entramos en el memorable vusero, e-
 fecto a esta Reixtemia, o la batalla de
 Chauiso, accion tan dudosa, como in-
 gular. p. sus efectos; no ve halla noti-
 cia de esta, hasta que nos halla el Ar-
 bipo D. Rodrigo, motivo, que tal ha
 sospechosa, y que aian dudado a ella

graves Autores. No obstante debien
afirmar, y en medio esta batalla con
narran del Gordo, y si ve con
viente el vicio, no se puede dispa
ta accion; valio a ella victoria
namiro, y a esta se sigue la
yatahona, Abelsa, y otras fortalezas
a los Varrasenes.

Aqui viene origen la piadosa y
cion a los votos a Santiago, o el
que paga cada yugada a tierra
esta y gloria. Dize, que el Religioso
conozimiento a don Ramiro al
a las Espanas ven manifestado, he
esta donay para un culto; no obta

que es en muchos Obispos de España
esta admitido este voto, otros, que le han
recurrido, no han sido obligados á tacon-
tribuy. Esta dixim. que no ha sido
establecida p. privilegio alguno, p. ue-
ta, no tener toda firmeza, el a los do-
tos p. desde luego p. vota la falta
& condenemencia, no se les hubiera
epimio atributo.

Esta, y otras reflexiones han hecho
a la donacion, que se supone a D. Ramon
no, pero como al fin hemos venido a
parar, a la epitemia & privilegio en
que se le concede a la yglia de San-
to, no es necesaria otra averiguacion

que la sea permanente. Uno lo
gan, otro la confiesan, y en estado
lo cierto es, que se paga p.^a muchas
vias el tributo a los Indios.

Volviendo otra vez a los sucesos que
yo a D.^o Ramiro.

Infestaban los mares Occidentales

de un mando con un numero prodigioso

de embarcaciones, poniendo toda su

via en robar los lugares de la costa, y en

riqueza con los despojos; arribaron las

Flotas, y pasaron a desembarcar

a Galicia en numero de cien mil

hombres, pero volviendo D.^o Ramiro al socor

rupio cubria con tanto armamento los puertos

que Richardos en toda parte los de su marçha
 boluieron con diligencia apoxerada, á o-
 cupar sus nauios, y enterando las proci-
 asia la maxima a los Moros, le amara-
 ron toda la que corre desde Lisboa hasta
 muy alla a Granada.

Varias veces opunieron los Moros sus prin-
 cipales fuerças, pero otras tantas las perdi-
 eron en batalla, con que la expedicion de
 D. Ramiro aun fue mas gloriosa, y
 el mal, que causò á los Varrarenos, que
 p. el bien, que hizo a los Gallegos, trauien-
 do vusedios en el veyto, y veytinue año
 a su Reynado. Ocupò el trono siete años
 segun algunos, pero Ambrosio de Mora
 les

Se copio el epitafio de un sepulchro
firmado la opinion de Sebastian, y
que aseguran Ninò ocho años, y mu-
era 888. o año 850 a primerio de febrero
que asi lo manifiesta la ynscripcion.
Vrias dirimularan las faltas de exten-
pendio, que solo se observaron en
previsas noticias correspondientes
a el epitafio de la vida del Rei
Ramiro, que se vivio 88. por
anni Carlo.

Yida de los Campeadores,

Berquo Galber

y Othori

Y

el Sr. Don Joachin de Guiffardas

Y

ENCUADER

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Acabada la familia de los Cesares en el Ultimo ³⁶
año de la Olympiada doscientos y once, y a los
sesenta y siete años de su Redemptor entró
en el imperio Sergio Galba siendo el prime-
ro que le obtuvo de su mano el Exército de
España, al qual ya le avian llamado, y aprobado por el
Senado.

Querer aquí ~~contar la vida~~ contar la
vida y sucesos de Sergio Galba antes de su
imperio seria cosa muy larga, pues no le
alcanzó hasta de sesenta y dos años, y no
aviendolo administrado mas de siete meses
no siendo de mi intento el escribir sucesos
Anteriores, sino lo que toca a historia impe-
rial.

Para saber que fue de noble linage de la
familia de los Opizios, y otras familias por
turias encadesia tanto su linage que de
la parte de padre descendia de Jupiter
y de madre de Phasiphae muger que fue del
Rey Minos, de que se cuenta aquella celebre
fabula del toro.

Tubo por Padres a Galbano
y a Cayo. para probar que fue buen emperador.

Esta sauey lo q dice plutarcho en su
q escriuio mas larga q ningun autor
la grande opinion q tubo con todos sus
tecesores en unos tiempos tan tiranico
mo fueron los de los Cesares, gobernan
con una imparcialidad q lo q logro de
~~hayan~~ el titulo de bueno, escriuen de el su
dixion alas ciencias specialm^{te} alas leyes
q escriuio varios libros, como tambien
artes liberales: fue casado una vez
con deidia se quien tubo dos hijos, y esta
vasta para dar noticia de Galba, aora
de su imperio de tan breue tiempo.

Despu
auey Galba alzado se en España, se la
nra q lleuo dicho, tardó algun tiempo
sauen la muerte de Nerón, y la Ayuda
del Senado, ~~pero~~ luego q fue avisado se
era emperador tomando gente se guo
para supersona y escogiendo personas
de Caracteres y Circunstancias, con q
sultar las cosas tozante al imperio

27

Haciendo de eso varias emulaciones como
suele, suceden en materias de Estado y co-
nocese ^{todos} bene merito, determinaron matarle
en un Callejon, avisado de la traicion determi-
no el valir a Roma acompañado de un
Caminando ~~por~~ por sus jornadas el Viejo, aun
que nuevo emperador, como suele acontecer en
los hechos, que con poca consideracion se hacen,
no fue en ella tan agradable su venida, co-
mo avia sido su eleccion, por que ya delante
del avian venido algunas nuevas ~~noticias~~, que
avian dado notandole señaladamente de ~~causa~~
y aviento, como en los principios con muy
mirados, y notados los hechos, y dichos.

Aviase

dicho de las Galas, Liguas de España y Fran-
cia, que no acudieron con tiempo a su servicio,
obediencia, las avia condenado en muy gran-
des penas, y cargado grandes tributos, y que al-
gunas de ellas mandaba derribar los muros,
y ejecutar muerte en los gobernadores de ellas.
Viendo pues
deciuido en Roma con este descontento se

creto, a unq con publica alegria, y Solemn
comenzo a usax, y exercitar el imperio
y ordeno algunas cosas como prudente
en principe.

Dioue asi mismo buen
bro contra los de leavian vido, y ~~quien~~
rebeldes, p q en Africa hizo matar a
Macro, p q intentaba aborotax la tierra
mano de Trebonio Graiano, y lo mismo
matar en los terminos de Germania, q
yo Capitan, al qual mataron Valente Fa
y Cornelio Aquino, legados de las legiones
de Alemania.

En Roma fue tambien muere
Pufido Sabino, q era profecto, p q des
de Muerto Rexon, avia procurado de
el imperio para si.

Las quales muertes
unque no podian ser reprehendidas, av
dado descontento, y pesar a muchos.

tambien aficionado a las fiestas, y dissolu
nes de Rexon, q acostumbra de ya a ellas

Estando en este estado las cosas de Roma,
las de fuera de ella, no estaban en mas quietud,
y visto q' el exercito, y provincia de España
avia sido parte para hacer Emperador:
se embidia, o es contento en las mas
de las Provincias avia alteraciones, ~~en~~
~~en~~ ~~en~~ ~~en~~, y mas des cubiertam^{te}
de otra parte, en el exercito Romano de
Alemania la alta llamada Germania,
y otras como otras veces emos avisado,
de la qual vino a morir el Rey Virgilio ya
nombrado, y en obedeciendo a las leyes
de la Ciudad de Aviano q' se mandó contra
el exercito de Julio Cindice, q' se iba contra
nos, y se nos oprimió al Legado Lugarte
teniente de Virgilio Cindice, y sus llamados
Ordeonio y Peto teniendolos a sus
pechosos al Emperador Galba y de Aviano
de los posteros q' Aviano tomados su voz, de
terminaron de ser los primeros q' la nega

como subitos, muy inconstantes, y diversos.
Porq^{ue} unos ledecian q^e debia luego armarse y
salir a los publicos, y q^e con su presencia se ata
pria la cosa, antes q^e pasase adelante: otros
q^e debia fortificarse en su Palacio, y esperar
hasta ver q^e fundam^{to} tenia el Leporis. El
Pope Viejo dudava, y ~~fluctuaba~~ en la determi
nar, q^e tomaria: las nuevas q^e le venian ari
~~minas~~ eran muy diversas, unos desahaziendo
otros encareciendo el hecho. Al cabo enga
ñado p^{or} una falsa nueva q^e ~~le traian~~, di
ciendo q^e el exercito no solamente no avia de
ciuido a Othor p^{er} Emperador, pero q^e lo avian
muerto, el Viejo armado con la Gente de
su guarda, y con algunos otros q^e le acudieron,
y salio hasta la plaza principal de Roma don
de todo el Pueblo se juntó a esperar el fin de
Caso tan grande. Hecha esta cosa entro p^{or} la
otra parte un gran golpe de cavallo, q^e ot
hon embiaba a el al donde ya era heci
uido, y elzado p^{er} Emperador contra el, para

go p[er] toda la Vini^{no} ~~de~~ ~~los~~ ~~de~~
pretorianos con grandes dadiuas, y ma
promeria q[ue] le hizo y tan buena maña
yan pora, fee y lealtad se usaba entor
don menos se ocho dias tenia ordenada
traision, q[ue] asentado q[ue] lo alzasien p[er]
perador (como se hizo) con muerte de
bre Viejo Galba. Fue asi q[ue] citando q[ue]
en su Palacio haciendo ciertos sacri
con sus Privados, el Othon, q[ue] alli esta
revalis hurtada am^{te} al lugar, q[ue] tenia
certado, donde le esperaba copia de los
de la cohorte pretoriana los quales le tomaron
luego en Ombros, apellidandolo, y llan
dolo Emperador, desembraynando las b
da p[er] poner maior espanto y comen
a caminar con el para su Real. Lo qual
como passaba le fue hecho saber a Galba
de ello citaba bien de cuidado, fue muy
de la turbacion q[ue] Naviis, y los conser

33
estendió y alargó la Cabeza para q^e vela con
tallen, diciendo, que assi lo hizieren, y assi com
benia al bien publico, y pueblo Romano. De
hecho se fue corxada, y puesta en la punta
de una lanza, la llevaron a Othon, y traída
de todo el Real, su cuerpo fue dexado sin
Cabeza en la Plaza, ~~aguien lo queria llevar,~~
hasta q^e de muer fue vendtado de un vien
uo cruio. El mismo dia fue muerto q^e
mandado de Othon Pison, aguien (como
tengo dicho) Galba avia adoptado, o pro
hijado, y señalado q^e sucesor suyo. ~~Tito~~
~~cuo privado~~ También fue muerto Tito Ju
nio Consul, y otros de sus privados; cuias Ca
bezas fueron llevadas al Real a Othon, agⁿ
Todos Obedecian q^e Emperador, y ~~estando~~
lou con la de Galba, cada uno ve alavava se au
ensangrentado en manos, Y assi acabó su
vida el Emperador Sergio Galba, aviendo
vdo. siete meses, q^e tenia el imperio, y mu
erte fue en el año del Nacimiento de Nro

matarle los quales aung^o Venian con
ta determinacion, ~~mandado~~ puestas a
ta del, y reconociendolos, pararon largo ti
no dudando los Charian. En este tiempo
maior la Turbay, se Galta, no sabiendo
q^o hacerse, y el ayre y multitud de la ge
era tanta, q^o lo echaban a una parte, y
tra: y como vuela acatessen en los infor
nados hechos, q^o entonces se ayreaba
se, quando la coyuntura del es prauada
viendo estado en duda si se bolberia
Palacio, o si se iria a Encasnila al Carit
aviendo tenido Cyracio para ello, quando
no hacer lo uno, o lo Otro no pudo. Porq^o
do desamparado de la maior parte de
ios, q^o le acompañaban, a remietieron
na el los q^o Othon avia embiado; des
se auer dudado (como dixi), y fue all
erto y ellos. Plutarco dice (aung^o lo
lo cuentan de otra manera) q^o quando
garon Cerca del los q^o le querian mat

ente y avisado, hijo de Lucio Othon³⁴
Antiquus linaje. Su madre fue Flovia Te-
rendia de la familia Patricia. Estando
contados los Senadores y principales de Ro-
ma tomó posesion de su imperio precedien-
do todas las ceremonias que todos los Emper-
adores hizo una breve Oracion, prometiendo gober-
nar al Arbitrio del Senado, por eso le to-
maron tanto amor y fue con el hasta la
muerte. Las legiones, y Exercitos de ~~Europa~~
Germania, los unos y los otros (que como tengo
dicho) estaban inobedientes a Galba, avi-
endo Vitellio su Cyntan, y segun diximos, con
davidas y promesas ganados las voluntades
de las legiones segun se alq. trato, y co-
sas que pasaron, que Tacito, y Plutarcho largo
escriuen, recordaron en Marco el Empera-
dor, sin esperar voluntad ni acuerdo
del Senado, y hicieronlo assi. Demane-
ra que casi aun tiempo supo Othon esta

Redemptor Jesu Christo de setenta y
años y setenta y tres de su edad. fue hombre
de buen cuerpo con ojos verdes muy
poderoso ^{mucha} ~~de~~ Gota. fue gran com
y tubo algunos otros vicios.

Sucedio en el
perio Marco Othon, y ~~Vitorio~~, aviendo
rudo tan poco tiempo. En el imperio
algunos historiadores no los nombraron
en el Catalogo de ellos, dice Arnoldo
Thianes q' fue en el tiempo de estas tre
peraciones llamandolos Tevanos q' se
co tiempo q' tuvieron el imperio de
ria, y estos el de Roma. Puitarcho lo
para a los Reyes de Comedias q' no
van mas q' lo q' dura la representacion
ellas, como quicra q' aya sido, ellos
danzaron el nombre de Emperador
del Senado se le dio. En el mismo
q' fue muerto Galba dieron todos la
diencia a Othon, fue hombre muy

35.
mas q' entonces se hicieron. Tassi partio
muy poderoso. Legentes, aunque no muy
vistas en la guerra se pando en Roma
y Capitan y guarda de la afabio Sabino
el qual era hermano de Vespasiano, como
esta dicho, de la vida de Nerón estaba
haciendo guerra a los Judios. Tassi conti-
nuo en camino, al enuentas de Vitellio
cuya gente era ya llegada a los Alpes
Neron setenta mill hombres de los quales
los quarenta mill traian los Capitanes am-
ba dichos, y Vitellio aunque quedaba en Ita-
lia esperando las legiones de Britania
que venian a servir, ~~de Britania~~ de la
de Germania. Acabandose pues estos exer-
citos se comensó la guerra civil y muy
cuel entre ellos por diversas partes, y me-
jor de su se continuo la que entre Galba
y Nerón se avia comensado. Dias avia
de Roma no padecia guerra civiles aun

nueva, y Vitellio lo que en Roma pasaba
Los exercitos Germanos presumian,
tollis q' ellos avian elegido, permanecien
diciendo q' no avian de ser ellos menos
las legiones de España, y el Senado q'
exercito y Cohortes de Roma pretendia
q' solo ellos tenian authoridad de
Telexis emperador, y q' Othon solo lo
Procuró q' cartas al q' concierto con
Vitellio, pero no consiguió nada a
cada dia encendia mas la guerra,
sandole como la gente de Vitellio ca
naban q' Italia, mandandola de
tanes llamado Valente y Cesina.
Othon partió de Roma con mu
mo y armado exercito de toda la
blesa Romana, y de las cohortes pret
tambien de las legiones de la P
maritimas, cercanas a Italia, q'
mandado Venir para esto y con

36
Razon. batandise ~~por~~ ^{de} ~~en~~ ^{la} ~~guerra~~ ^{guerra}
na entre estos Caritanes, y su exercito
tanta gloria se dieron q' se pado la gran
des epcara musa, y otros. Nencuentros q'
huio en espacio de pocos dias, hubieron do
otras batallas señaladas, la una de las qu
des fue cerca de la Ciudad de Placencia
y la otra cerca de Cremona, y otra Cabe
en lugar llamado Cartor en q' muoie
ron grandissimo numero de hombres
y en todas ellas avian sido vencedores
los Caritanes de Otton, y los Romanos
podemos decir, aun q' de cada parte oia
se apellido Roma y el imperio. Despuer
de lo q' juntandose Valente y Lexina q'
eran los Caritanes de Vitellis q' Charta alli
avanecho la guerra divididos, y deson
zando su exercito y con nueva gente,
y socorro determinaron Ultiman, espe
rar otra batalla, si los enemigos se la qui

Eno avian faltado otros infortunios
cauados, y los males principes, y lo que
con los males presentes fueron traídas
mem^a la Batalla de Maris y Jilla
Julio Cesar y Pompeyo. Hubo grandes
cuencos y batallas, hicieronse enorm
crueldades, duraron la Guerra, hasta
Sepasiano vino a ymperar no quedo
parte del imperio, donde no alcanzo
este fuego de lo qual no podre decir mas
de Laduma, y Caos mas señalados. Des
pues Othon a Otra Ciudad llamada
xello en la Ribera del Po se avia que
alli y embiados sus gentes con mu
Capitanes, pero eran mal obedidos
la gente, y q^e en soberberos se auen
emperador, parecia q^e nadie le pro
mandar, el q^e trauaso, y falta tambien
avia en los exercitos de Vitello y Lam

34
nias, q^{ue} son Ungría y Austria como tengo
ya ^{dicho} ~~ya~~ eran partidas en ayuda.
De manera q^{ue} no era de tentar la fortuna
tanto verer, sino q^{ue} vedevia de dar hacer al
enemigo con el tiempo, o esperar mas no
der: don se nose dudave de la Victoria. Los
~~reos~~ ~~galegos~~, y ~~canarios~~ Pelear, diexon muchas
razones contra esta, diciendo, que no era
aprender la Ocasión y Successo de la buena
Ventura, ni q^{ue} Vitellio viniese a su Exercito
y se quitase el miedo, y pavor que tenia: ya
si otra razón, para q^{ue} la batalla vediese.
Este consejo inclinándose a el, el emperador
don Othor fue aprobado y mandado a exe-
cutar, p^{er} q^{ue} en la Verdad Othor aborrecia
tanto la Guerra, q^{ue} tenia p^{er} menos mal per-
der la Victoria, q^{ue} durar mucho en ella.
~~Después~~ Suelto Othor a Bruxelle fue
en busca de Vitellio; donde Othor fueron

viene en dar. Nesta lason (segⁿ quenta
tarcho) Othon miu a lezre dela Victoria
desu Capitanes vino asu Exercito en
biaco donde estaba Terca de Cremona
visto q^o los enemigos (aunq^{ue} venidos, y
brantados) parecia q^{ue} querian tornan
prelear, mio en consejo si se devia hacer
p^{er} suparte, q^{ue} los demas de no consejo fueron
enq^{ue} la guerra se devia proseguir sin
consonada, p^{er} q^{ue} los enemigos padecian
ta de muchas ^{cosas} y con las perdidas padecian
avian perdido reputas, y muchas tieras
deaban la voz de Vitellis y tomaban
vnia, y q^{ue} Vitellis les podia embiar por
como. ^{de} El contrario de estaba bien p^{er}
hido, y Roma, y toda Italia le proveia y
enteram^{te}, fuera de las provincias de
ente estaban p^{er} el y las Legioner de la
as, q^{ue} son Venia y Pulgaxia y las de la

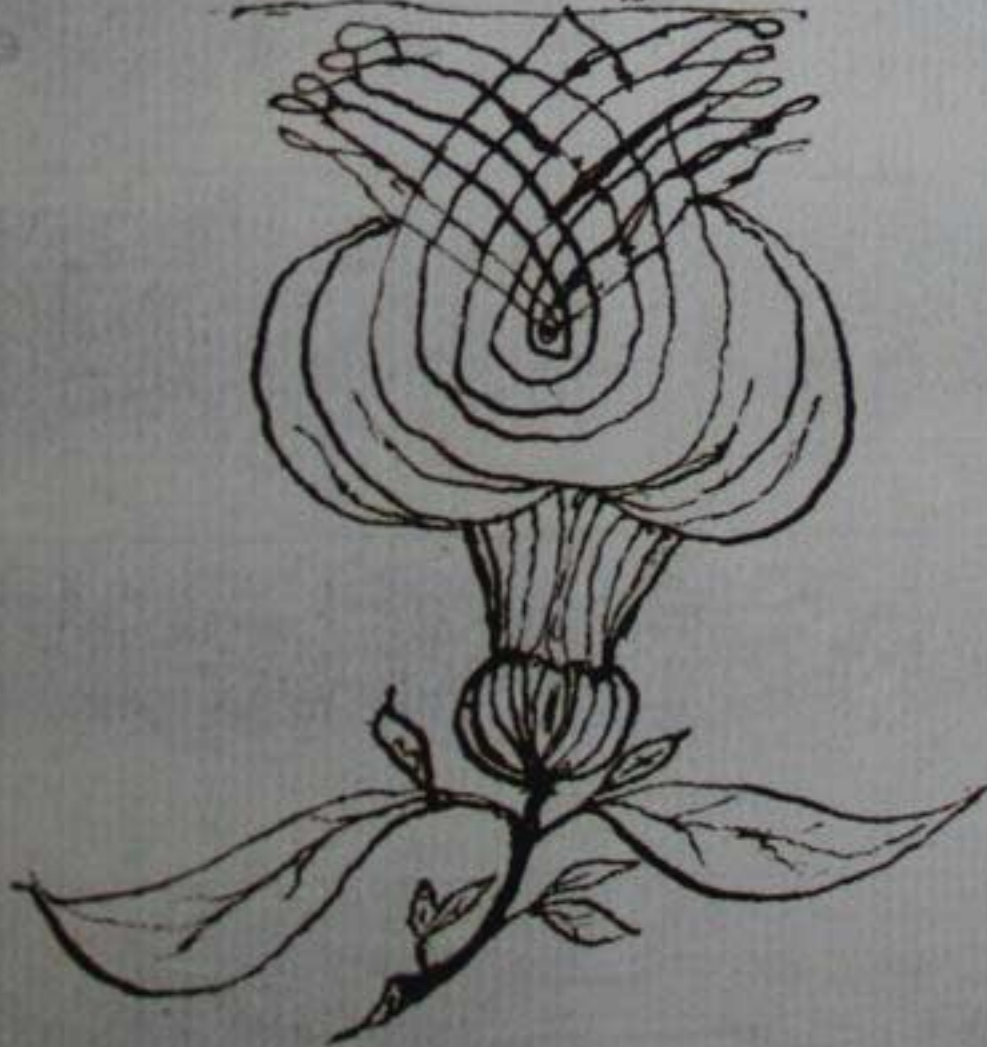
38
podia entretenerse, y esperar las legiones
de la Hispania, y Panonia, y Dalmacia, y le
Venian, y aun estaban cerca, no curó res-
parar ningun remedio a los, antes de
terminó de acabar la guerra civil
con su muerte, la qual como ya passado
es cosa notable quiero contar (aun
que me da que en prosa) segun que Plutar-
cho y Tacito lo cuentan, aun Suetonio
Triguilo y Plin. y de su propio Padre
que halla presente, y para assi, que sabi-
da la triste nueva del rompimiento, todos
los que con el estaban en aquella Ciudad
que eran muchos, y muy buena gente y la
mayor parte del Senado Romano) Urnie-
ron al ayro como se Otho, tomándolo y
soprechando lo que se me sucedió y lo que
antes le avian oido, y entendido del, y todos le
ofrecieron con grande animo amor y

Encañados y para muestra de que
mando todo los autores q los uno y los
otros pelearon valientemente y saluola
tes metexas, q eran aquellas en quien
Othon y principal exera una y auia
ya y lope ad la parte de Othon peo
Batalla, y los de Otuelio fueron veno
res con gran mortandad de los cono
o q quedaron señores del Campo de
ritane de Othon q se caparon huen
se despiere asu de al con los q se capo
de la batalla aung muchos auian ido
endo adiuena parte, y dieron q den
mo lo pudieren defender con exera
de ser socorridos se lempriador
~~pero el emperador~~ sabida la nueva q
nada de los suos se lo q apartaron
do adonde el estaba, aung supo q era
de al via mediana copia regente

Vydarse D.ⁿ Amelio
 D.ⁿ Sylochas por D.ⁿ Nicolas
 Mauricio e Bohorques Año

re

1757



de su deservimiento, y traia a su non se lo am
mar y conserdar. Pens todo esto nitar
poco sabex la buena parte del exercicio
de leguedava, ni el que diyo q le venia, lo
para tener un proposito a un q no lo
taua animo ni habilidad para la guerra
tanto abominava las discordias civiles
Respondiendo a las razones y presun
nes q le querian hacer; el le hizo un
ble razonam^{to}, significandole q el
hubiera comenzado la guerra con
Vitellio sino con esperanza de Par
lo avia procurado desde el principio
todo aquellos poderes y socorros q ellos
an q se podian luego auer, no se debia
pues el enemigo suyo no era Triba
Pens a otros contrarios del Pueblo Ro
no sino lo mismo Romanos y señores
del.

3.
Señor

El honor que se haze á quien falta el merito
es la mayor inoportable carga que puede im-
ponerse á un corazon que desea el desempeño, y
anela por satisfacer á el encargo que se le ha
conferido; El de la Academia ~~de~~ cuya hon-
rabilidad á la unionidad de V. S. no preten-
dida por no hallarme capaz de ella, á causa
de unos pocos años en que no he tenido tiempo
para la instruccion, pues solo me hallo con
una coxeca tintura de Grammatica, me tiene
tan confuso que no sé que camino elegir
para empezar el trabajo que se me ha desar-
nado; pues el obedecer con la certidumbre de herma-
me la parte de la tarea, y el
faltar á la obediencia me parace irando
que resuelto á declarar me ignorante por

de chovienas y Ochenta y tres, y con un año

(1) /
en el 276
da, tom 13

en el 276 que despues de varias ediciones ha
vacado aluz en su España sagrada el 11mo

Padre Maestro Fr. Enrique Moxer en el

13o tomo consta que el Rey D. Felipe fue

muerto en la hera de 806. por sus vasallos

por la fiereza de su senio, y hauxer muerto por Em-

bia de su hermano Oimaxano; lo mismo en

(2)
mp 48a

presca el Coronicon del obispo de Salamanca

Sebastian Escampado por el propio Autor q.

se havia publicado pocos años antes en rre

el Rey D. Alonso el 3o. Por la muerte vio-

lencia de este Principe en el año de 168 co-

respondencia ala em ciada ascendio al tro-

no el Rey Felipe que fue el quinto de Au-

sturias seguen no quenta la filiacion la

primera de los reyes de los asquira Reino vic-

de años en que tiempo hubo un Rey de

no padecer la nota de yndobedencia:
 asunto Historico que se me ha dado es de
 escribir las vidas de los dos Reyes de
 Asturias D. Aurelio y D. Vilo unicos de este
 nombres de quienes los Autores dicen poco
 pero dan motivo para discurrir mucho en
 varias disertaciones que ofrecen la vani-
 dad de sus opiniones, pero no viendo esta
 correspondencia a los talentos de un prin-
 cipante las dexare para que las tomen a
 cargo los Cavalleros eruditos de este Reino
 proponiendo solo una simple narracion
 de la historia de estos Princeses vacada
 de los Autores de mejor nota, poniendo
 las opiniones que cada uno viere, y asi dar
 principio con el permiso de V. M.
 Dado en Tor de Coroniconi Abeldense que tam-
 bien es de la Emiliense escrito en el año

Real Genealogico de España. Dize fuchiso ⁴¹²
del Rey D. Alonso el Caaholico y de la Reyna
D. Juana la Emperatriz, expresando que Morales
sin mayor nega esta filiacion, refiriendo
mucho sin hijos año de 1774 y estar sepulta-
do en Canovas en la Iglesia de S. Miguel, q.
otros dicen fue en S. Martin de Lanoxis,
Lanoxido, cinco leguas deobiedo, yndinandore
alo pumeas, y no aprobando este auador, lo que
algunos refieren de hauersido D. Aurelio, q.
dio principio al tribuao. Mas cien doncellas.

El Padre Mariana en su Historia de
España tratando de los Reyes Roila Aure-
lio, y solo dice que D. Aurelio con los vasallos
de su reyna por la muera que este dio a su
hermano Domarano de Conjuracion contra el
y le dieron muerte en Canovas, y que fue sepul-
tado en la Iglesia mayor deobiedo que hauid

Los Eclesiasticos q. hauid en su Reyno
 de que fue precisa toda su industria y
 lox para sus curatos, reduciendolos ala
 dumbre y obediencia deuda asus Duenos
 en el mismo Reynado Vito quedo pido le
 dio Caso con Adorinda hermana del Rey
 Proila, quenoa por sumerua natural des
 de diez años y Reino heredaron el de
 turias, a lo que solo anade el obispo
 que este Principe hera consobrino de su ana
 zoso en primer grado por ser hijo de
 hermano del Rey D. Alonso, y queno tubo
 era con los Mones por la parte que con
 y que al septimo año de su Reynado murio
 paxo y fue sepultado en la Iglesia vesan
 Maxian Obispo en el valle de Laveyo año

de 774, hera de 812. Era Principe
 Rodrigo Mendez de Witobas y de
 Catalogo general de España Cap. 37 folio 29

43

el Reino por no tener hijos, ni a una no aca
de haberse Casado, y para el caso donde fue
seputado este Principe con el Coronacion del
Rey D. Alonso el Magno y el D. Lucas de
tú = El compendio de la Historia de España
escrito en frances por el Padre Duquesne Mro
de la U. Infantes de España traducido en
Castellano por el P. Isla con las notas Crua-
cas el traductor, supone que Aurelio Primo
Hermano de D. Julia a quien llama Heron.
por equivocacion que padecio Mariana y
hanas el Arzobispo D. Rodrigo fue el Capitan
tan que conspuro la Venae con la vida
de Julia y embaxazo la sucesion de su
hijo D. Alonso, a quien por vez vino a suc-
po el trono, como lo hicieron D. Vilo, Mau-
reos, y D. Bermudo, asegurando que Mau-
reos como a los moros la Corona por

fundado. y una enduda si era hermano
de Jimarano, y suela, auy. al principio
lo asegura por decir q. alguno. Enpresan
D. Aurelio Tumo ~~(D. suela)~~ hermano
del Rey D. Alonso suela, como hijo de
otro D. suela hermano de D. Alonso el Ca
tholico. segun quenta hauey escrito la
Guerra Civil de los Escalvos, aya gloria
amancillo con el fco asientos que Capitulo
los Aloros de dantes encada un año Cienas
mero de Donzellas nobles por tributo
poniendo ^{19. temiendo D. Aurelio} despues, que la prosperidad de
y el poder de Abderraman Oprimiese a
Christianos separebino ~~(D. Tumo)~~ el non
vario para la defensa, y para asegurarla
mas caso asi ~~term~~ Adosinda con
hombre poderoso y val. para que en su
vida se ayudase, y despues le sucediese

compactos yndexones, y tributos de Donzellas
 comprada estapan, e sin fundamentos, ni con-
 sideracion de honrra, y quella que se refiere el
 obispo de Tuy, y la Genealogia del Rey D. Mon-
 te de Castilla con veniendo que algunas christia-
 nas nobles casasen con Cavalleros Moros, lo que

no por dificultad, y no creible, y menor
 tributo que se supiere, y este autor conuen-
 ta mucho naturalmente año de 1771, y que

fue reputado en el valle de Sanroco en la Jo.
 Juan Martin, cinco leguas de Obiedo, y p.

este cura al Obispo de Salamanca y de
 toroda, y que la opinion de haverse enterrado
 en Canoas de Onos no tiene fundamentos vas-

tanac, y menor Garbaí paraderia que estaba
 reputado en Vanouas. En la Cronica de
 los Príncipes de Asturias, y Cantabria que

describio el P. Vota tratando de los Duques
 de Cantabria Andeca, D. Pedro, Eudon, y D. Fabila

medio del tributo de las Cien doncellas ha
endo de estable su memoria en los
violos = En la Historia de Asturias
(4) a por el Paxe Carvallo dice que por el honro
que cubieron los principales de Asturias
ala ciudad de D. Nuera no quisieron
mitar a su hijo D. Alonso, y eligieron por
rey a su primo hermano D. Aurelio
señor de Nuera hermano de D. Alonso
el Catolico cuando al obpo de Salamanca
Sebastian, y al obpo de Lugo, asegurando
D. Nuera Paxe de Aurelio fue hermano
del Catolico D. Alonso pero ambos señores
Pedro Duque de Zambrana, y relacionando
que por supersona venio en batalla a los
unos que se hanian revelado, y que lo relaciono
que aca solo dicen tubo paz con los moros
y que aunque algunos quieren decir fue

Castallo y Nuera
de Asturias parte
2.ª tit. 13 folio 145
y otras

45
agüen Caricaciona de Juicio a Juicio, em-
dustrioso, aunque poco afecto, alas Armas por

lo que asento paz con los Moros con vergonzosas
Condiciones suscitandose como Vasallo, y ofreci-

endo las Donzellas Christianas nobles; quier-
ta la Revolucion de los Esclavos y que por su

buena yndustria, y dilix. fueron Reducidos

ala verdadera amonesta, y que al quinto

año de su Reinado Caso a su herm. D. N. Venda

hija del Rey D. Alonso con un Cavallero lla-

mao D. Vito, y que despues de seis años y

seis meses que obtuvo el trono fallecio en Jan-

eros año de 1171, y quiere disputar esta

Encomienda en Navilla, y no en la de Canoas

como aseguran otros Autores valiendose p.

esto claimo del Lic. Juan mayor, y para lo

demas del indiano tributo de las Donzellas

de la filiacion queda a este Principe

Cua Autores que lo aseguran expresando

Padre del Rey D. Felipe, quien persuadió que
estos Príncipes deaiaen, Guaymagen, y Varonia de
los Españoles antiguos, y no de los Godos, y
estos venian, canore venia por demora, y
dijo al Rey D. Fernando el Católico que
Godo que da otros Auxos.

*Garibay tom. 1
Lib. IX cap. IX
fol. 219.*
Cibicban (3) y Garibai quando el Rey
D. Fernando dice en su Rey D. Alonso
por muerte de D. Nuera a quien haze su herencia
en embarco de hauey de nado un hijo llamado
D. Alonso pero quita contra heredad de este
y lo mal visto que D. Nuera haia sido
Vasallo, estos y los grandes del Reino le
abrazaron por Rey ad. Fernando que hora
hizo texeros. Del Rey D. Alonso el Católico
a quien dice que vea, Opiniones fue omnia
de su hermano, y otros que los adores de
y que fueron sus vasallos en el año de 1070
desde que tiempo Imperio a Navarra.

1º/0 huro Mauregato, y el Ciudadano Morales re-
 fiere que por su persona y con mucho trabajo
 supuso el Revolucion de los Eclesiasticos Re-
 lo ala antigua veridumbre, y esta fue la
 unica Guerra de su tiempo por no haverla
 tenido con los Moros, y hauiendo Ninada
 seis años enteros murio naturalmente en
 el de 774 al nacimiento de mis Valbador
 un que se ha por memoria de que tubiese muger
 ni hijos, asegurando los dos Obispos de Sala-
 manca y Astorga fue sepultado en la
 Iga de San Martin en el Lugar de San
 oves acanco, o tres leguas de Sobredos camino
 de Leon, y con aradize con sobrados fundam.
 la opinion de Garbati que su nacimiento vehi-
 to en Vanouas no estimando lo que este
 Autor dice y lo que Cida paraprueba
 de su opinion y vol de los anarquos de

... solo que es comun opinion. Ambrosio de
... rales en su tierra, toma, tratando del Rey
... Aurelio expresamente dice que no fue hermano
... Rey D. Ruda como dicen el Arzobispo D. Rodrigo
... y el de Turis, sino que primo hermano como hizo
... sure D. Ruda hermano de D. Alonso el Quintero
... que esto lo descubre el obispo de Salamanca
... uasanos que buvia en su tiempo, y lo propio
... dice el obispo de Avila, y el aser
... ala Corona fue por la elección de los Vasallos
... que atribuya a este principe lamurac de su
... anacreson, ni lex causa de ella, como algunos
... queren, y menos que concediese a los Moros
... infame tributo a las Doncellas, obsequio
... do la fama de este Rey con semejanza
... portura sin justificacion, ni testimonio
... tanticos y veridicos de este echo, que eno
... buen suceso de los antiguos, y Coetaneos
... en presente ensua Historias, siendo y no
... que comprase de para acanta, esta como

Primo, hermano del Rey D. Nuñal pero asi-
encia que fue el homicida de este.

De todos estos Autores tan pue-
tos en sus dictámenes sobre varios puntos
de esta Historia vedescubre no estar com-
formes en la filiacion de este soberano, pero
atendiendo los mas antiguos y clasico escri-
tores parece conformarse en que fue hijo
del Rey D. Alonso el Catolico co-
mo algunos quieren, sino de su hermano.
D. Nuñal, hijo asimismo como D. Alonso
de D. Pedro Duque de Cantabria, y por
lo mismo se puede creer no fue homicida
como se supone esu anaxeron atribu-
yendole este delito, por satisfacerse de la
muerte q. D. Nuñal dio a Dimaxan
hermano de los dos, pues no siendo D.

aparece do bjo de troy, diciendo que la
reputacion de este Rey es en Canoas y
en Lanores, pero en Tanquas es solo la
opinion de Garibai = Lade Bleda en la Co
ronica de los Moros de España es que el Au
relio era primo hermano de su antecesor y que
ascendio al Reyno por la muerte de P. N.
en el año de 778 y que en su reinado tubo
la pelidiosa guerra de los Evclaus, que supo
por su persona con mucho trabajo, y que
tubo con los Moros con lo q. hizo paz, pero
dize que aunque algunos Escritores le cul
pan de haverla comprado con el ynfame
tributo de las Donzellas, contra de los mo
ros autores no, que este abominable
trato concertado le hizo despues oaxo viveso
vivo que fue Maureoato, y asoura muros
en el año de 777 = Flomismo dice Carril
en sus Anales, aunque no asegura

48
como le hauian dexado con sus repetidas
Victorias D. Alonso el Catolico, y D.
Pruda anacresores de D. Aurdo, y por lo
mismo es ynverso y simil que este Principe
ajustase la paz con los ynfidelis, suocandose
les como tributarios y ofrendiendo una Contri-
bucion tan ynpropria de un Catolico, co-
mo algunos quieren dezir sin mas funda-
mentos que su antojo, ni otra solidez, ni
authoridad que alcouen de los Autores cla-
ricos, y que escriuieron por aquellos tpos,
en los quales nose omittiera cosa tan fea co-
mo el tributo de las Donzellas si este se
hubiera establecido en tiempo de D. Aurdo
ymas quando D. Vilo sucesor suyo con-
tinuo la paz con los Moros, la que seria, co-
mo aseguran los mismos Autores con las
propias condiziones que la tenia el antes.

Aurelio, denouano, no es Creible tomar
tan violencia satisfaccion quemas por
dia separarle del Reino, y amor a los
Vasallos que ponen en sus bienes la Con-
na, la que entaro a Gozar pacificam.
por eleccion. A los subditos que atten-
dieron mas al bien del Estado y a
Coyuntura p^{ra} la guerra que
amenazaua, quando al d^o de San-
to. Alonso hijo del difunto Rey
D. Thoma cuius Corta hec ad no^{le} per-
tia el manejo de las Armas, ni las
Armas politicas tan precisas en todos
tiempos, y en aque^l yndispensables
el poder grande de los moros, aun que
tan quebrantado, y escarmetado

49
y mantener conara su Estado alguna
violencia, de lo que seynfiere quedapara
no fue comprada con el yndiano tributo,
ni este se pudo conceder en su tiempo, sino
en el de Staurogato, y por este se hizo
tan abominable su memoria, pues con el
facilito que los moros le ayudasen para
quitar ynfustamente el Reino ad. Non
so el casto, quien le porchea lexiamam.
por eleccion y vanore, lo que no tenia este
terano, y no hauese valido por medio tan
infulto de los moros; no hubiera convesido
su ynaento, ni en el fueratan Reprehen
sible la Conzesion de las Cien Donzellas
vidros anacresores hubieran dado princi-
pio adla, lo que persuade haux sido opi-
non sin fundamento de algun moderno
atribuirla ad. Auxdio, como el asegurado

y siendo esta tan reparable, no lo hubiera
dejado de notar los Autores de su tiempo
ni sumoser la Reina Adorinda propie-
taria del Reino la hubiera tolerado
endo Princesa Atanio Espirito y chris-
tidad, como uniformemente la aplau-
den todos los Historiadores, y persuade
mas lo yncierto de este tributo en
del N. Auxilio, el Escitar las fuerzas de
Atoros en aquella sazón, debiles en Es-
paña por lo que se ha dicho, y el motivo
de haer pasado con grandes Exercitos
a Francia con el fin de apoderarse de
aquel Reyno, y por esto quando se for-
maron con esta hida por Abderra-
men Vembino D. Auxilio quanto se
do para la defensa, como lo Escriben
muchos Cronistas persuadido podian

50
Seoun su antofo, pareciendole que con el
Consejo del Rey D. N. Ferrnand Nieto del
Duque de Cantabria D. N. Pedro en la vi-
lla de Sanouas authorizaua la opi-
nion que se ouia de ver Cantabria San-
ouas, loorando asi la extension de sus
Comitres.

que este hoy fue sepultado en Jamaica
para lo que nose encuentra razón sólida
que lo asocure, y vi muchas sumamente
eficaces que lo disuadan, y sobrecasos
las opiniones de los obispos de Salamanca
y Astorga que pudieron conocer á
Audiencia, y escriuieron por aquellos tiempos
quienes dicen fue sepultado en S. N.
de Lanoreyo, ó Lanoreo á que se ym-
clina Morales y otros Autores Cla-
cos, aunque algunos dicen fue en Ca-
oas el mismo Principado, pero ni
Louno, sino es Garibai, y Vilba que
siempre dicen que su sepulcro fuere en
Tanquas, y esta opinion de Garibai
es creible naziese del Descos que
se ofender los límites de la Cantabria

Vida

de

Augusto Caesar

pp.

el Sr. Doct. Joachin de Guzman



ENCU...

Vertical text on the left margin, possibly a list or index, including numbers like 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50.

Handwritten text in a cursive script, likely a list or index, with some words appearing to be names or titles.

Handwritten text in a cursive script, continuing the list or index, with some words appearing to be names or titles.

Compendio Historias de la vida
de Augusto Cesar.

Luego que se promulgo la muerte
de Julio Cesar portada Roma
fuerza La turbarⁿ y Albarⁿ
que ninguno osaba que decir ni que
hacer. Los officios Cesaron la sti-
enda se tornaron y fue un de-
resal sentimiento para toda Ro-
ma.

Juntose el Senado
y mando alzar el testamento del
Cesar endonde a Digna por

ENCUAD

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



era media entre Patricio y Plucio
hasta octavo Parte de octavo q
fue Senador, y Puerto de Macedonia

Grava enera Vaz.

Por mandado de su tío en la Ciudad
de Polonia en la Provincia de este
re estudiando las Lengua Latina y

Quero quando fue avisado de la muer
te de su tío. Tuvo el punto en

Camino hasta llegar a Brundisio
donde fue recibido con grande amor

y voluntad de todos y tomo el nom-
bre de Cesar llamandose Cesar

octavo. desde Brundisio Partio
a Roma con algunos Soldados

heredero unico a su Sobrino
tambien este Senor es el Segundo
quando la Genealogia de los Cesares
y Emperadores aunque algunos
Autores quieren hazerle el Lin
zo. Eubo Por Lado y Huelo
Alia y a octavo pruta a Julia
y a Cio Balbo fue esta familia
muy antigua en Roma desde el
tiempo de Tarquino Rey de esta
patricia aunque despues Labios y
chos de los Contrarios al canzano
oficio y Magistrados permanentes
endo esta orden egiptese que

fue a Consules de Ciceron que ori-
 nulase porque el Senado aprovo la muer-
 te y por otra parte Marco Antonio
 que ama de ser el principal favor

Marco Antonio demostrava su enemigo
 por pedirle el Seno de su vida para

cumplir su testamento por lo qual

creciedo la enemistad en el uno

y en el otro rompieron guerra a

umentado el Poder de Octaviano con

el favor de Ciceron, Marco Ant.^o

Salio de Roma y empero a Juntar

Juntó quatro Legionis de Sol-

y mas que neceso que se hiciera
recojidos para la guerra de Asia

entre esta Ciudad de Roma

grande nombre y Puertazon de

Alexis Consul notemena deince

todavia esto fue el año Segundo

la Olimpiada, Cunto Yochenta y

tro (que dice Curbio) tres mill

nove Cientos y diez y nueve de la

cion del mundo. Deique octavo

no ~~en~~ entro en Roma emper

adorum Con Marco Antonio

(segun dice Plutarco) que queria

por lamuerte de su tio Julio

55

Suplenre a blio uyendo, y fue On buca
de la^a mitad de Lepido laque Logro, siendo
se Occauano ture de la autoridad de

Los Consules empero aponea por obra
los alto pensamiento de su he-

renzia y nombre de su tío imbio a

pedir triunfo al Senado por la ta-

lla ganada el que no fue admitido

por los deudos y amigos de Julio Cesar

por uera San Pedro, desde aqui

procuro la amistad secreta con Mar-

co Antonio y Lepido, luego cerca de

Loma hizo poner acusacion a Bru-

to y Cario y los demas Consules que

avian sido los matadores de su tío

dados los fue a Cercas de la Ciudad
de Thouera Saude En Toma, pudo
tanto Ciceron Cornel Senado que
fue Marco Antonio de Clarado, no
enemigo de Octaviano, y Sino Cam
delos nuevos Consulles hyscio, y Lan
adptaron Consul generis aelde Ma
Antonio quedando por principal
Causa de la Cosa de Toma Ma
Julio Ciceron. Tenieron a datata y la
toma, fue por los Consulles y principal
mente por Cesar, y hyscio fue mur
y Lancia Sals erido, y luego mur
y asi quedo Octaviano Contodo ces
cio, y Marco Antonio Con base de

no aun hermano de su Padre
 y heredero a Lucio Pato hermano de
 yo, y hermano a Thaco Julio Caxon
 a quien aya llamado Padre, con
 senaton a muerte a tres Cientos
 ombres Puzi palei Romano y
 ademas de otros Ciento y treinta
 Senadores de poblacion de sus tierras
 a quatro Cientos Natona roma
 nas puztando pudo el ocio y am-
 ficion en el Coraz. de otros hom-

bres. Echo su Concilio
 fueron a nombrar a tomar posesion
 de su Republica por el espacio de.

y se declaro Contra ellos Juntos
los tres sus exercitos entre Babilonia
y Persa en una Isla que alli
el Rio Sauro Grande los tres
Legiones enfrente unas de otras
apunto de guerra dando a entender
no el Principal Lugar separacion
entre la Tierra de Africa y Europa
pa que reconocian al Imperio
mano porque Lade Asia estava
en Lides de Babilonia y Cairo, hize
esta lidia por cinco años combatiendo
en que Cada uno avia de hatar
su Enemigos y Amigos Exortando
nos los otros Y asi dio Marco

Junta de la Patria noticiosos de
 esto Marco Antonio y Octaviano de
 terminaron a contra esto y que Lepi
 do quedase gouernandola cosa de
 Roma, juntaronse en Macedonia
 y despues de algunos dias unieron
 a batalla ~~Brindis~~ Brindis a Octaviano
 aunque dicen que no se halla en esta,
 batalla por ser en primo, y Marco
 Antonio se retiró a Cádiz y murio
 y de alli a pocos dias fue Lucio Seneca
 por Octaviano, y diendose la batalla
 como una caxada y con ella se mató
 y asi que daron Octaviano y Marco
 Antonio Seneca; esta fue la

ENCU
y luego fueron quemadas las
cuerpos que duraron tres dias
santa lazar de. de toda la ma
los hombres no ayan dize modo

una de las cosas de ma fize e pue

cual fue la causa y mano de ma
Julio Cesar la que fue puesta en

Plaza donde concurre todo el

que lloroso como entorpe

do venian muy alegres y con

to aorile horas en defensa

Patria y Amigos.

Lo que tiempo

y Carlo estavan en Grecia con

que ejercicio por el qual se llama

Lo qual Comenzo por la division de
los Campos que Octaviano havia a las
Genes de guerra que le havian servido a
unque toma Cato es por culpa Inula
de Marco Ant. sobre el trato y Comuni
Cas. Con Cleopatra Reyna de Egipto
aue si con esso podia hacerse venir
a Italia, la Victoria de Roma vinieron
creando Exerçimento que Lucio An
tonio Salo de Roma. Junto Junto
Contra Octaviano el Senio con
la ayuda y ayuda de la Ciudad de Per
sa Puro Sirio en ella y en esta Caeser
reputo, hizo guerra con Claudia
hija de Fulvia y Caion Terrena por
con Servonia de la cual tubo una

primera vez que Octaviano empez
a ser señalado mas a lo largo de
segun cuenta Suetonio.

Pinada

Heuado era em
ya y reducida a su obediencia la

dichas Octaviano y Marco Antonio

conzertaron que Antonio que da

en las Prouinz. de Syria y Asia y

en las de Africa, y de Egipto

donde vino con sus Trauap

falta de salud. no faltando de

apoco de nuevos Trauap y guerra

con Lucio Ant. her. de Marco Ant

en Siria por culpa su Cuñada

Lo Mexia,

Lo azer Contradictores a Lepido

la Octaviano. Ocurse el Ocurse

Exumbrato, y Licia de los Egipto

59

en esta guerra fubia con Carzas
y persuasione falsa procura rebel
lar a Marco Antonio su hermano con
Octaviano como valio mal en lo pa
sado que en esta vez valio mejor
~~pero por lo que~~ Llegando a la Ysla
de Rodas fue informado dello sucedido
a su her. En la Ciudad de Athenas
a fubia enferma pero sana en
el mal proposito contra Octaviano
fino con doscienta Talas, y toman
do tierra cerca de Iunduno Comenzo
la guerra entre el Marite de Octaviano
que en toma Octavian pero luego se retiró
por no tener noticia cierta dello sucedido

hija el Dño. Jovse Porosa se apretó de
tal manera que parece vino de
el Tefran de la Tmbre por un
sela qual apretado y fizo un Lucio
tonio suyo apretadas a octava
y le perdonó, y así se acabó esta
y de esta manera de sangre y
aroma de color de lo qual nunca
se fue de seis venos y por eso
quentan el Principio de su Imperio
desde ese tiempo que podía aver
tre años que su tío examinó
la guerra que comunmente se llama
la Era de Cexa tiene a conforma
contenta decho años antes del naci-
miento de Dño.

Quanto por octava

60

firmeza de esta amistad que Marco An-
tonio Casar con Octavia hermana
de Octaviano Jefe Cavallero se hizo
con dispensa del Senado porquanto en
Roma no era permitido ala viuda Casar
se hasta averse pasado diez meses a
sentado Esto Octaviano y Marco Ant.
fueron a Roma y celebrada la bo-
da de Marco Antonio de Roma y fue
a tomar posesion de lo que leavia tocado
dejando a Octavio en Roma pue este
Cavallero mas parece que le hizo
la Codicia que el Amor a Octavia
pue desde luego se olvido de ella
y se ayo en Cleopatra por lo
que Octaviano se hizo la amistad

Entraron algunos amigos de
las partes, y en esta sazón vino
que fuevia a via Tuerco, lo que cont
mo la paz y hizieron nuevo
Trazo por otros Cinco años y
Feron el Imperio Romano en
a Marco Antonio fue a signa de todo
oriental a Asia desde el Principio
mar Jonio hasta el Rio de Lutetia
en Asia en que entravan toda la
unzia de Grecia Tarra, y la yndia
tendar entre los dos terminos; a
mano Cupo desde el Rio mar Jonio
ocidente a la nueva mar occi
Comu Isla de Horminos para

61

Mill hombre y veinte mill de acauallo
no y oceano con ochenta mill hom-
bre de gente practica y ma de veinte
mill de acauallo saliendo de la
tomatia echando al mar la po-
vera de una parte y otra, teniendo
afuntas en el Cauo de Fio la uatalla
fue del mar fuerte que aura auido
Duro diez oxi baraque oceano de
fenseos aunque Marco Antonio
no espero tanto porque como Cle-
opatra no sabia sino auandar con
zone y no animarlos por lo que
salieron en una galera ayendo ya
gunas otras que se siguieron.

Por el Casino de su hermana
ya de Cleopatra que en el
guerra Reyna en la guerra. y por
tanto guerra Marco Anti.

Lo a Combar, Jente y al exantore
mayor parte del mundo, todos
dentro en favor de octaviano. y los
quiere en el de Marco Anti.

ocho contra Galeras dos Com.

de Cleopatra, contra el Jente

o perseguido la guerra contra

contra el Puzer de quien

aconsejaba Negro de Ma de

donde tenia señalado dia a

la gente solo de esta Ma Con

Sendo mucha la gente muestra
 de ambas partes fue vencido por
 el romano y toda su armada presa
 y que mada solo diez nave de las que
 escaparon viendo el enana de ellas, en
 tra por el Puerto de mesina don se
 fue muerto y asi se acabo el poder
 de Verc Pompeyo, quando parecia
 que Octava en pacifica poseⁿ habia
 athenes pero Choque con Lepido pero
 solo como en la primera guerra de
 el siza, despues hizo la guerra en Ni
 zio entaque fue exido de ser senalo
 supersona maravillosamente y poraron
 mas maione cosa que sufren el



Padra era Tictoria Octavia
uno arroma muy Ductor

aunque noquiso Exumfar
acaiaz Con Marco Ant.

Pompeyo hijo del Gran
yo que poseia la Isla de Sicilia

so accaiano Conu nave

Tempora la prouione para

esta guerra fue terga y duro

años de pue diuaria Contra

ychoque Señalaxon numero

fueron Trecentas Galeas de

parte elora y Lugar fue

exre entagal despues de auer

Pompeio loque un buen Capitan

63

yo blueno enei, y sendo auado fue
degrada examina, y hizo Nueva don de
era estaua labecio Constanta lagrimas
que Conetax el Santercano ala muera
Comenzo a Conuolaria gueno elamen
fate, por el ya el fin moxia terozido de los
romanos. y a ella le aconsejaua se Encomen
dare ala Clemencia de Octauiano, y Con
sta Palaura Refalze el alente Inmuis
yari Viacauo el Pobex Juda de Thaxos)
Ano. lo Equerido Contax ma Longo
de lo que del Compendio Embema por
dex Cao tan venalado. Sendo pues oca
uano auado de todo lo que embro al
Conitax Thaxos Exanes ofexas
a Chopaxa porque nose matar

poco Lugar que yo tengo para Contar

Después de todo lo

Paso Octaviano a Egipto, y llegando a

la Ciudad de Alejandria en la qual

Antonio Courando animo y la Reyna

Cleopatra tenian echo grande apena

de guerra en el tiempo que Octaviano

sedes en el Campo Marzo

y exercera sus dadas Octaviano tenedora

que Cleopatra se exercio a un tiempo

mandando Cesar las piezas de

ambio a Marco Ant. que se avia muerto

Consultando lo que Cesar que era a

Silo ubiera visto y no que siendo la vida de

ella despues de aver dicho algunos dias

uxa se hizo Coniunguial de dize

64
vuelto y Reynado ^{quatro} Quarenta años siendo
ella Treinta y nueve, y Marco Antonio
Cinquenta y seis, ~~ocho~~ ^{ocho} años por donde
a todos los que le amaban se quiso y a sí
mismo a sus hijos que eran siete
años de tres mujeres, ~~ocho~~ ^{ocho} echa
provincia tributaria al Reyno de Egipto
dejando todo mano y Pacifico donde se
vesida toda la Guerra Civil dejando
todo el Imperio así solo entre Triun-
fano Contamayo y la Memnidad del
Senado fueron le rogado Triun-
fo el de la Batalla de Mexico, el decimo
enfo Marco Antonio y Conquista
del Reyno de Egipto, el de Cleopatra

Perotodo Succiydas Sepuecho

Porque siendo ella curada queda

xia embraz arona y su hijo

metelos entretanto a copio

noxia que sex exumfada uno

quetomo Ponzoña Congue Sem

ozos yeloma Coman quere pua

el trazo un Aspide que ^{cuero} e gener

Serpiente seulebra ponzoña

maxa que ella fue hallada mu

sin alguna señal de fape nicho

Como Sertubiera por medio del

ocauiano Secuiazran de Onso p

Conozande Amixaz. lamando en

enel memo Sepuecho que auia

de Marco Antonio Conel Qual au

65
nombre que Jama se avia oido
decian que Competia a San Dios

Como se alla en *Lexicon y Dictionario*
de los *lexicon* de un verso Latino

Proxiam *auxis*, o que fue el que acrecento el

Imperio, intitulexone tambien

Parte della Patria y dexone todo

los titulos y nombres que pudieren

encontrar, Cienso ya Ceras Tu

que en pacifica Posicion man

oo Ceras las Puertas del Tiempo

de Jano la que no seavian Ceras

so Sino dos Joes despues de

Cuando Craxus fue metida en el Truque
Por lo Capis guerra en las Venas
brazo y así acauso Octaviano de
titus y formar la Monarquía
mente que Sitis Julio Cesar

Comenzado (segun parece por
de Paulo Cruz) fue Díz Vero
después de la muerte del Cesar
uno de los Mejores Príncipes que aho
en el mundo mano fuerse Leo

Justo Valeroso y otras de mucha
de y excedencias tubo varios
bre y fue el de Augusto, que
el Senado y Pueblo Roman

atenas Como Jentis que ninguna
 cosa podian desear los hombres
 g. vino a Ceax. Augustus de pue de la
 Victoria, pero Como los grandes ani-
 mos natural mente presumen ser
 libre atravesaronse algunas Jentes
 ynacione a echar de si el yugo ro-
 mano Como fueron Españoles
 y Griegos y Latinos; En España fueron
 los Cantabros asturianos y parte
 de Galicia los quales notan solamente
 nose contentaron como obedecer
 pero saliendo de sus terminos co-
 menzaron a hazer guerra a los

la historia

la fundaz. de Roma, Comitia
todos los autores quatro veces
no la Primera des pue de la
de Marco Antonio, utan de pue en
Paz y Tranquilidad no de la Gouern
de la Republica Romana, tambien
pretores y Gouernadores que la
quien y administrasen y la mi
diligencia tubo en lo tocante a las
Justicia Costumbres y Religión y
oficinas Publicas de manera que
todo se hizo a su tiempo felicissimo
así tope todo el tiempo que vivió, y
to encarece esto deleyo Patreus

64

unieron a su obediencia, y así a
Causo Cesar de hacer Nana y pa
cífica Toda España de manera que
ninguna Provincia Costo mas san
gre ni mas tiempo A los Romanos
mando Cesar las Puertas de Jano
y en señal de ella se vino a Roma
Congran Truanto. pero notado mu
cho tiempo en volver a Roma por
deuotarse algunas Jentes Jerna
licas las que autavan en noies J
dicia e Panonia y las dos Jentes que
son Julgaria y Ceraunia, y Contra
estas Jentes embio sus Capitanes

Obediente al Imperio, Occasion
zamiento por importante estado
mando auxil la Puerta de Jan
y determino el Conu persona iz
y llegando a España Comenzo la
Guerra Contra exercito Contra
la Gente yadha la qual fue
dificultosa, y duró cinco años
en este tiempo pararon grandes
cos traendo Ovar Augusto a
Cantabros y Asturianos, ala ten
y montañas donde se defendian
tambien que para Conquistar
fue preciso poner una fuerte
Armada en el mar Occano ha

Grande pue el mundo en esta guerra
 y Paz General auendo ya Guaxunza
 y 800 a. que octauano se pue de la
 muerte de Julio Cesar uino a Roma
 donde comun mente se cuenta su
 ystoria. En esta pacificacion y tempo
 so de los tiempos nacio Juchriso
 nro Senor en el Lugar de Belen
 del diente Santo Dignaal de su
 bendita madre nra Señora la
 Digen Maria siendo Rey de Jexu a
 ben Herodes uenendo al mundo
 en forma y naturaleza umana pa
 ra Redimir y Saluar el Linage
 humano Con su bendita muerte

y exercitos enxelos Juales Juas
Neron, y Druido neron uher
la Guerra sus arts tiempo per
Supraron estas Jentes y tubieron
Grandes Victorias en Alemania
y su Con fines porque fagura
amandax cerrar las Puertas de
estaurante los Subditos del Imperio
muy obedientes y todos los demas
biaban su embajada Procuraron
su gracia y amistad, y muchos de
edificaron Ciudades en su nombre
como lo hizo Herodes en Palestina
y Siria en Macedonia y otros.

69
grandes y sumtuosos edificios. hizo gran
su liberalidad, y mercedes a todos los
estados de gente.

alors del Pueblo con
fuerza y Juicio de buena manera
viendo el imperio del. y todo Colo
nia y Hermandades de buena Provincia
y Paz. Puso excelentes y singular
orden en la Governacion y Governadores de todo

el Imperio y como hizo en la guerra
y disciplina Militar. mostrauale

muy llano con sus Puertos y Amigos en

suos Lamauas mucho. la con

juraciones que alguna contubieron con

tal castigo con muy poco rigor

mas perdonando que executando.

y Pasion Cua lida Santissima
milagros y misterios infinitos no de

uen me claxe con pompa y

o y voluendo ami
posso dgo que alcanzada Santa

seriedad y fortuna por Augustus
fueron causa que su Condicion y

tal no se extragare como en otros
cipes a alcanzado antes se hizo

mano Jus y a faule mas humana
y Suera. hizo ordenancia

maravillosa en la formacion de

enda de los abios y mala

ores edificio en Toma fuera de

40
y la grande licencia Camaron. por lo
que fue notado de ambicioso y lasciuo
no pudo menos de
deixar la diligencia que Augusto Cesar
puso en reformat el Calendario q
su Tio Julio deo leuado en el Imperio
ordenó el año Julio Cesar y reparó
aquellos diez dias que faltauan por los
meses no quedando fuera de los meses
mas de las seis horas del Quadrante
que en quatro años componen si
entre quatro horas que es el Año Bi
sesto, que es decir que defen para dos
dias sin yz el mes adelante, mas q
si fuer juntos los dias lo qual se haze
el dia de *Thalia* a demé quatro

De las mormuraciones y Levos entam
juntos nunca fuero ni procura saun
los Autores sino me pondo con
grande Cuidado satisfaciendo y p
gandese de lo que le ponian. Fue Au
to muy dado alas Letras y Doctrina
muy Docto y loquente Compuso
y otras notables fue asimismo
muy orador y remunerador
lo saun y ombre de letras de su
en el qual lo tubo muy señalado en
Aves.

Pero entoda esta virtud y
abilidades, y otras que por averuan
nada no se desex notado de su
no de los de la Aagura humana

41

de nueve p[er] nueve uere quatro
son treinta y seis de manera
que quedava enroa de tres años.

Para ygualar la quem
ta Conel maormiento del sol man
lo Agosto que comiena Dore
años sin ynexpolaz. de Buero
de de Treinta y quatro hasta el de
Guarenta y seis, y de de Guarente
y seis Comenzaron a correr Con
su Cuadrante hasta en el de Cin-
quenta y seis el primer Buero de
pues de la Correccion, y en el se fi
enipo de la Comienda de de Sues
no, que mande Agosto que el

de futuro; una facultad de intercalacion
de un día en cada año, que se ha de
señalar en el mes de Mayo, en el día
de San Juan, para que se añada
al fin de cada cuatro años, y así
que se comencare el quinto, y así
parecerse al fin de cada tres
y procreare un año bisiesto, que se
añade a los años comunes, desde
que Julio Cesar corrigió el Calendario
hasta el presente. Cuando
Augusto añadió tres meses, y cinco
días a la Creacion del mundo, que
se intercalaron doce días, pues
se creó el mundo en treinta y
uno se añaden de añadir más

72
publica, y de las Costumbres de los
tomando y se escribía su número
y se recogían los tributos. y se tributo
no cada Souera hacienda, sino
Souera persona todos pagaban
y igualmente. Inducimos, que talia
dos dracmas, y cada dracma Trein
y seis más de los nuestros. Budas
pueda probar que no solamente
la Causa de la familia sino tam-
bien todos los hombres de diez
y cinco años pagaban, y que fuere
hizo esta Matricula Inuerial
para saber que senes de guerra
podia sacar de todo el Imperio

Sesid sellamare Agost.

Enese memo

Lineda

J. 2.

1 año que el quadragesimo de la Imper
instituis la indición ymperial

tambien En Roma grande fuego

del wo de Grecia, y dice Cretis que

este mismo año Celebras los Juegos

de los Gladiadores. mando luego que

todos le reconocieren por Señor

nuevo estilo que fue publicar las

1 conel nel año primero de la

Censo Inocentio y Quarto, y Cada un

de quince años, instituida para

recoger el tributo del imperio

1 Censo en Cincos años los

restravan del estado de la

73

de la que muris en el mismo aporren
to que supadre Decano a Dios
y ocho de Sep^{re} a las nueve de la
manana en la Ciudad de Hlta y
su Cuerpo llevado por los Decurion^s
y Magistrados de su Pueblo, a Hapo
let, y por la noche por el tiempo
de grande calor, y de dia se ponian
en el Templo de cada lugar de
Hapole fuelluado por el oxen
equerese a loma, y el Senado Orpe
to a Duana su Sepultura, y ilustra
Sumemoria, y entre otras cosas
determinaron entrarse por las
puertas Triunfale Conel Ortan

Después de tanta felicidad no
Yo ser de granado en la Suces
su Casa pues fue Cavado Guatxo
y solo de la tierra tubo una hija
llamada Julia la que después
no por lo que le fue preciso adoptar
a Juana Leon su hermana
su Imperio, y estando la Cosa en
este estado ya otaban Cesar de
Setenta y Nueve años poco dia ma
avien do ma de Cing^{ta} y Nueve que
imperava siendo el ma ama
y obedido Principe que avia
vido en el mundo, le sobrevino
~~la muerte~~ una grave Enfermedad

Vida de el Emperador
Mexon

orden
por el V. D.

Joaquin Guzman



parte de su Victoria. y despues
llevado al Campo de Marzio
fue quemado su Reliq. y Cenizas
la Copieron en su sepultura la
año fabricado el sexto año de
Consulado. y finalmente su fa-
cimiento fue Generalmente Honrado
y hubo General Fúnebre en todo el

Imperio porque Azero aguar
pudiente Justamente fue Honrado
de una diana Oratura y de buen
y por n. de miembros Ormos
honores, los de los Clavos, y fue
amado y amigo de los aguar
y brevemente.

Vida de Nerón solo este
nombre

45

Quinto fue Emperador alos Lengua
y sus años de su vida Reducidos y altera
ero de la Olimpiada de su tiempo y año
haviendo Imperado caxate, tufo por
padre a Domitio, y a la ^{segunda} ~~segunda~~ y a los
diez y cinco años fue aclamado por Empe-
rador precediendo todas las ceremonias
que sus antecesoros, muerto su padre,
Claudio ^{su hijo} encargó su ciencia y doctrina
a Seneca, M.^e Cordovero con su prudencia
philosofal con los preceptos morales de
su grande Elocuencia en enseñarle en la
corumbrao su vida aun monarca, grande
fue la alegría conq. Empezo el Imperio
assi porbamente al Pasado, como porq.

[Faint, illegible handwritten text in a cursive script, possibly a list or account.]



En el uerser año, mando mandar
 a todos los Liberos de Claudio, uerros
 en uada de impere a fomenaar el agrauio,
 que ha uia hecho a su hijo a Brucario
 hijo lexuimo de Claudio, pero uerros
 remedio esue peligro con dar muerte
 a Brucario, quando a su uada
 la Guardia, y prohibiendola toda co-
 municacion, y el no ualera haue, y
 coneres a todos la de uampararon.

En el quenco año, uoluo el Rey
 de los Partos, a haer movimienos conara
 el Imperio sobre la misma uada,
 Rexon dio orden para formar nuevas
 compaas conlog. enpero la Guerra
 por algunos tiempos. hauea q. los Romanos
 quedaron en su antigua posesion.

la mudanza y novedad agrada y se
y el sero comunmente suele dar buenas
esperanzas las quales confirmaron con sus
buenos principios, lo ~~que~~ prometiendo
lo mismo que los demás.

Tras este tiempo vesupo en Roma
como ~~el~~ el Rey veía tanto furor
contra Genoa contra el Imperio queriendo
hacer Rey de Armenia aun hermano
crus, en la qual Provincia ves se dejó
de Augusto estauan en poses^{on}. los Romanos
comenzo esta guerra en el segundo año
del Imperio, cesaron Embio sus Genas
esta guerra, pero duró poco por incesantes
avanzando paues, dando personas princi-
pales, que comunmente en España llama-
mos reines.

9.º En pocos dias fueron muertos venidos
 mill hombres, siendo traído en
 Capitanes quedando van confiados de la
 victoria, y convocando a todos los reyes
 para que vieran el desastre que habían
 hecho, quando Paulino, Viceroy de
 peru en el cruce, ordeno sus Genes,
 peleo tambien, y alcanzo la victoria,
 los vencedores murieron gran numero,
 pero los vencidos segun Cornelio poco
 menos que ochenta mill hombres,
 en natural calamidad y la pone
 mucho menor, pues dice que fueron
 mas a treinta mill conq. los Romanos
 prevalecieron en esta ysla y de aqui
 adelante.

En el año de su Imperio,

Llegando cerca del vesperano ^{pas} ~~and~~.
 y comandole vela mano derecha izquierda
 la traza, y le puso la Diadema, coronado
 con esta solemnidad tubo grandes
 fiestas ~~en~~ ~~el~~ ~~templo~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~reyes~~
~~en~~ ~~la~~ ~~ciudad~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~reyes~~, valiéndose el
 uno ala Armada, y el otro al pie de
 publicando que iba a romper el Reino
 Ataca, que esta entre el Mar Negro,
 y el Mar Jónico, que haze casi una
 Isla Peloponeso llamado ahora
 la Morea. Señalando dia para comen
 zar la obra como un Tabaco en un
 mano, comenzo a cauar el primeros un
 codos, y sin hacer mas, volvio a tomar
 triunfando como si hubiera vencido
 una gran batalla.
 El mismo año tubo porrey ~~de~~ ~~los~~ ~~reyes~~

Seneca, comenzo a apartarse de los
negocios de la Governacion, dando por
causa su delfin, pues no hallava
remedio para tanto dano, En este
año volvio la guerra entre los
quedando ellos vencedores, embiaron
Embaxadores a avisar a Roma
sobre el asiatico de parte, la qual
volvio quedandose con la camena
Ivanca fue el Rey personalmente
a Roma a recibir el premio del Imperio
y adon el titulo, y Insignias Reales,
fue hecho solemnem. en su reinam.
Cuando el Imperador en vntano,
~~de~~, con toda la representacion de su Rey
y toda la gente de guerra armada

elog. anax. heza. queriendo mudarla
 el nombre y llamarla Rexomana.
 Creciendo el numero de los christianos
 por la predicacion de los Apolos P. Pedro,
 y C. Pablo, desaprobando a Rexon, y
 sus seguidores, la vanidad, y vicio
 de aquella primicia C. a. examinó
 la persecucion, y en efecto fueron muertos
 en Roma, y fuera de ella gran multitud
 de christianos, y esta fue la primera
 y General persecucion que la C. pa.
 tubo, porque aung. despues de la muerte
 de N. no faltaron persecuciones,
 nunca por publico Decreto del Emperador
 havia sido perseguida hasta esta vez.
 Otra persecucion contra la C. a. fue
 y Cornelio Lapone despues de la guerra

a Roma, según Quintero, aunque
Cornelio pone en duda, y fue hecho
acaso, o por su mandado, fuera uno, u otro
todos afirman que duró seis días, y el pueblo
en una torre, viendo este espectáculo, cor-
ravan los versos de Ovidio que comienzan
el incendio de Troya, ya se sepa conocer
la destitución: una Ciudad tan opulenta
era uacía como era; todas las piedras
y Columnas, y otras cosas que se venían
del incendio no la dejaban llevar a sus dueños
tomandola el, para el edificio de sus torres,
y Casa, pues Plinio, Quintero, Cornelio.
Hacen relación particular de ella, y
usada para prueba de la Fiebre Romana,
assi como el fue causa de la guerra, y se
fue una de las diligencias en su edificación

80

que, La salida que hizo de Roma nunca
tuvo menos de mill Carrros de Plata, para
su recamara, grande monte de joyas,
Juarros, y todo su adorno de oro, plata,
Como tambien otros Juegos de Placeres
deleites, monumentos con Leonos, Infantes
y otros Animales, y fiesta de acuallo
y de Carrros y de nueva forma en la entrada
de Roma, y inventando cada dia nuevos Carrros
de Camello, Elefante, con Castillos, otras
novedades, diciendo que havia de gastar
quanto tubiera el mundo. Como fueron
la famosa pelea de Salazar que
hizo haciendo amano la Laguna para
ella, alag. tambien llamaban Naumang
y haciendo traer agua de la mar para
enchinarla y tambien Pese para que
en ella andubien porque fueren mas al
natural. Fue lo done que se echaron
al Puerto llamaban Trivulia y queriendo
journar alo deomar nosedalo gelo

de Roma en el onzeno año a unq. en
sebio, y otros Aduanes la señalari en el
dizimo año ven Império, en el qual
fueron mudados los Glosarios Apostoles
N.º 1.º y C. Tablo por mandado,
pero pudo ver, y lo así lo es que la
previa. Duro por otras cosas años
Dios tubo por bien guardar a los C.
Apostoles dilatando su marcha n.
durenpo a una dho. Después de ejecutada
esta Ciudad a Cortes en Roma, y dho
Comarca Ina gran parte por lo sucedido
contra los Christianos, pero nada de esto, pero
para dar repenim. antes aumentando el
denuevo en ella. Quando Contributos toda
la Provinz. para sus gastos superfluos
Como el que, Comedias. Valia darme ya
los rios apearan y para mayor aumento
fueron da rios de No de oro, y la cosa

Comune Como eran monedas
de poco valor, o aca, y si que eran
moneda de Oro, Plata, Tercas, tablas,
y otras señalava diversos generos
de Semillas ganado, heredades, Campo
y las demanera que crece hombre
ningun Bicio hubo que no quisiese
debe salir a todos los demas.

Quando ad una
una año esse Imperio. Conjuraron
Contra el de Principales Señores
de Roma. siendo la Causa Cayo
Lion el mas señalado en linage y
virtud, y en aquel tpo aca en Roma
y pora fue llamada eta Conjuracion
Pioniana: fue descubierta antes
que tubiese efecto y en uno del tiempo
de Jul Cesarana fue abierta
Camino ala Ciudad de Heron

82
de España le auian q. sergio tal
ua llamauan Imperador el qual
era suuado en la parte de Espa
ña llamada Tarragonense señalada
do en nobles Cargos Dignida
des que auia administrado tal cosa
meses fue crecido por parte
de Julio Indice Como dije arriba
que estava en la guerra.

Conta nueva
de España se fue tanto Heron
que se tubieron por muerto algun
tpo volviendo en si conuenidos
de la destidada sin que se tomar
Consejo alguno; Y pasada esta furia
hizo Namam. Y no queriendo nin

a Jenu alen; esta Conquista Vercaue
Josepho Indio que onella Sekalla
fue preso por Lepriano; Tam-
ben el Rey Indio, y por profesion
Catholico y ~~ya~~ muchos Anos
lascuarenta auendo ganado lo
pariano algunas Ciudades de Judea.
multiplicaronse cada dia las Enemi-
dades Contra Rexon creando
todos ~~en~~ ~~contra~~ el Co-
mencando las prouincias de la Gala
tomando el Capitan a Julio Indio.
Rey aberon esta noticia estando en
Napoles representando en los Teatros
Publicos de lo qual mostro gran sen-
timiento pero multiplicandose
despues y creciendo la nueva Comen-
do atenerse luego a Roma adonde

83
DISERTACION

Sobre las *Utaciones*, que han *Do-*
minado *en España*, *Establenim*,
de los Reynos, en que se *debe* de
puer *en* *Utationes*. *de los Reynos*.

En la *Disertacion*, que hoy á referir se
beran *reducidos* *en* *solo*, *yno* *en*
largo *disertacion* (que *debe* de *en* *dos*
partes *acomodando* *en* *el* *titulo* *de*
la *misma* *Disertacion*) *muchos* *de*
los *principales* *subjetos* *de* *las*
Historias, *en* *su* *narracion* *en*
plean *de* *muchos* *volumenes* *los* *es-*
criptores *españoles*; *sin* *que* *por* *eso*
se *debe* *de* *en* *que* *liberamente*

fano auidarse Ino aotro vobis
Culpavan por lo que perdio el ani
mo de esperanza de poder defen
derse del Senado del Pueblo Roma
no determinaron de Comun
Consentim^{to} de ampararle Ine
parte de la Redencion de lo qual Recus
sumuere tan azezozosa Como
el de mexica. despues de aver Impel
rado Catore años y los 32 de su edad
y Setenta años del Nazim. de Christo
no auendo defado ni hijo, ni hija, de
gimo; y fue el Postor Emperador de la fa
milia de los Cesares fundadores del Impe
rio y en el se acabo este Linage aung
en el nombre dura hasta el dia de

~~de~~

~~Fuero Comendat~~

8427

Después por estas rebeliones levantadas
medió les sugirió su ambición, y política
tribunación de la nobleza en la Nación,
de las ganancias que ofrece el comercio,
y finalmente hicieron sufrir a sus natu-
rales todos aquellos estragos que ex-
perimentan en las Guerras mas san-
guientas sin tener otro delito que
gozar de los bienes que la veracidad
del ciclo ha via llamado en esta di-
chosa Nación.

Los Griegos á quienes la vanidad de su
saber les hizo creer, que podian aspirar á ser
señores de todo el mundo, se persuadieron á
que habían poblado, y poseído de xam^{te},
Enna Península algunos de sus mas famo-
sos Heroes, á quienes habían venido á
ella durante la Guerra de Troya,
pero sin manifestar la menor aspersion
de verdad ni señal de verisimilitud en lo

Referentes puntos Capitales en que
traxeramos o reparamos los mejores
criticos. Circunstancias que solo pueden
en algun modo haberse apercibido
una obra que se formo en el tpo
y siglo, que eran secretarios, para
su vida Coartada, y que hoy a
propone solo por obedecer el pre
cepto de U.S. que me a mandado
hable oy. y respecto a que se
tado el asunto en piezo de
luego a tratarle.

Primera parte
Naciones que son Domi
nadas en España
La misma felicidad de la Península
ha sido siempre la causa de
maiores dignidades; sus riquezas
y abundancias atraeron a ellas
el favor de muchas Naciones, que

853

Tarragona con bente Schaber incurridos
en este, y otros semejantes embustes, el
Arzobispo Hispalense cuido apodriphos es-
criptos publicos el P.^o Argava Chronista ge-
neral de la Sagrada Mission Es.^{ta} Benito
contra quien escribio con el mayor acierto
probando sus falsedades D.^o Andres Gra
de Molina. El Abogado de Girona, que dio
algun el P.^o Proig, y Talpi Chronista de
Cataluña, y el Julián Diacono, ~~causa~~
existencia sin dudado todos los literatos y
Equien hace memoria con aceptacion uno de los
Historiadores. Por estas razones todos los
criticos desprecian los subreos que se fi-
zen el tiempo, que precedio a la entrada
de los Cartagineses en esta España, pues
no se fundan en Documentos a que se pue-
da dar credito, sino en noticias, que se fon-
daron en la fantasia de los que las escri-
bieron.

Aun quando fuese posible la Segregacion,
los subreos veridicos de los fabuleros acce-

mas los subreptos, que se fixen ciertos
figueros tiempos cuia noticia copia
con los Escriptores Romanos, y despues
saron sin en el menor examen a algu
nos eloque en Espana se dedicaron a
formar Historias fixiendo lo que
llaman Escripto el mismo modo que
encontraron en los authors Griegos, de
les son, el Arzobispo D. Rodrigo, la
Cronica de España, Fr. Juan Jimenez
tural de Girona, y Patriarca de
Alexandria, y el Cardenal D. Juan
episcopo Obispo de Girona.

Para suplir en algun
de la falta de conexiones, y cronologias
se hechan menos en los subreptos que
se fixen ciertos retirados tiempos de
hablamos; discurren algunos indet
ta, o finixen Autores con que suplir
de los defectos que se advierten en ella
Esta especie es el Penon que se
dize Fr. Juan de Biterbo a quien
D. Antonio Aguirre Arzobispo de

que nra Península haia sido imbadida
 da Exacciones, que jamas aporrecaron
 della. tanto. puea en los Hombrer el
 dero Extraxte memorables. a Floxian
 El Ocampo riquieron casi entodo (en
 esta parte de la Historia digo) Eitebor
 El Paribai, y el Padre Juan Estancia
 ma aunque este ultimo con la precau
 La repuxa, que trasladada mas con q.

Cree.

Desde la Entrada del Carthaginen
 su en España, empiezan las noticias ate
 nex fundamento seguro indubitable, pue
 " el constante que poblado y porciendo
 " la Isla de Cadix su cercania con la traxa
 " firme le dio facil oportunidad para
 " para ocuparla: Taunque no se pue
 " señalar apunto fijo el tiempo en que hi
 " cieron este tramite segun lo repuxa

aido en los tiempos. E que hablo nunca
probarian Dominacion absolut^a
en España, por razones algunas. Utrani
oera antes de la Púnica.

Sin embargo. E exten
poco fundado quanto se refiere a de q.
na España fue invadida hasta que
entraron en ella los Carthaginienses
paraciendole a fluxiam. E campo.
quedaria en Historia poco autori-
zada, y acaso no con la mayor esti-
macion. Sin embargo ilustraba con no-
ticias. Esta antiquedad se Molbio
con mucha osadía (asi se coplica
un famoso critico) a Mexico un mal-
titud. Esubrios aceridos en el tpo.
E que boy haciendo memoria, sin
mas fundam^{to}, que en ante Jo. Cl
finge Batallas, algunas. Oblan
nes, que no ay, ni a hauido, y haue

875.

De terminacion de la Guerra en Es-
pañola los Cartagineses alague imbianon
algunos Capitanes para que la promobie-
ran, y adelantasen quanto les fuere posi-
ble; entre los que uno fué, Corn. Scipion
que se llama la termino, por la gran vic-
toria, que conquiso a los Cartagineses
y su Rey Adrubal, que en embar-
go se que tenian mucha mas gente
que se componia en su Exercito de 50,000.
Infantes, y 4500. Caballos, quedaron tan-
destruados estos en los Campos de
Andalucia que apenas se libertaron
7000. Hombres, contra todo que obligo
a los cartagineses a desamparar la
España abandonando su Dominio
a los Romanos vencedores. los que
no se mantubieron pacificos porcedor

// El celebre pitico atargues. Coronado
 // Constante, por el qual una gran p.
 // suya extendiendose de la columna
 // Hercules por toda la Costa del Mar
 // Mediterraneo, y que Dominaron
 // y Poblaron en ella diversas Ciudades
 // cuyo Gobernador tubo Amicas y U.
 // pitam de aquella Provincia. hasta q.
 // ultimam, fue venido en España
 // y se ahogo en el agua. subredieron
 // a este famoso Capitan los celebres Asdu-
 // bras, y Anibal, y haviendo este ultimo
 // tomado á sabiunto de puz de un lago
 // y penoso sitio, Celos sus Emulos los Ro-
 // manos deste fecho suburo, y de que
 // porcielen. los Cartagineses la maior
 // y mas rica parte de la Península
 // donde sacaban grandes thesoros
 // y munitas en sus flotas a Castalla.

Monáfan.

Not. y Ju.

Elam. p. 1.
p. 11. 12. 13.
Ep.

Lam. 511
fol. 106.

que se lee en las Historias. Tambien fue
 famosa la guerra, que sostubieron los
 Romanos en España contra su con-
 patriota el celebre Vercorix. i ultima-
 mente hauiendo augusto suocetado
 á los Cantabros ya por la guerra y
 ya en brío de banos, pactos, i trata-
 dos, quedaron los Romanos, paci-
 ficos poseedores de toda la España.

Los Principales subreos aca-
 cidos en España entre las tres celebra-
 daciones, Cartaginenses, Romanos,
 i Españoles lo refiere Polibio, Des-
 doro, y Titolibio, y se vea temeridad
 indiscreta, ponerlos en duda á demas
 que se hallan compendiados con acur-
 so, y exactitud en mis Historias de
 España Ambrosio de Torresales, que

Etada ella que entraron
en sus limites i conquisaron esta
memorable Victoria, pue rebieron
en la prevision de tener difere
tes Guerras con variedad de subre
tos, con los mixtos naturales
siendo las mas considerables las q.
tuvieron con el celebre Viriato, q.
que fue aserimado por los romos el
año de 126. antes de Christo segun
Escruben algunos; i la que empezo
con este mismo año con los Numan
tinos hasta que fue destruido, i
ciolada la famosa Ciudad de Numancia
por el grande Scipion el año
148. antes de la Hera Christiana
i pue Embex sufrido un largo Si
tio. y echo la mas gloriosa Defen

honor desta Corona subvinte.

Estas noticias son comunes
en Eteban & Garibai, Ambrosio &
Morales, i el P.^o Juan Martiana
(i caso, que las tomaron & Idacio Obpo
& Samago, y Paulo Ororio Españoles
ambos, y que merecen mucho credito

por ser cronologos Coetaneos, como tam
bien & S.^o Isidoro, que compuso tres di

ferentes Chronicones y todos cuentan
el norte q.^e biniaron aertublen. en una Pen
dice el Utang. Ettondejar hablando
nla)

= Los tres primeros historicos citados

= Martiana, Morales, & Garibai por nro

o primer Rey Ataulfo por que

o murio fugitivo en Barcelona, y

o un falso epitafio copiado muchos m

o Nro dequelos. En esta expresion

manifiesta el Utang. Ettondejar

que puede haber duda si se ha de

continuo la Chronica de Florian
de Ocampo. Remanubieron los
Romanos en España entre 600-
700. a. D. hasta que á principios del
5.º siglo les echaron de ella algunas
naciones del Norte llamadas Ala-
nos, Vandalos, Suebos, y Godos.
Fundando estos su Monarchia en
la tierra de aquellos el año D.

411.

Fue su primero Rey Athaul-
fo, que estaba casado con Placida
Reina. El Emperador Honorio,
que por las conquistas, que hizo
y la Donacion, que otorgo en su
favor su Cuñado el Emperador,
lo no porca la maion p^{te} de su
península estableciendo así la
Monarchia, que oy contamos

90 8
Chronicon llamado de Valsa suo auctor,
que el insigne Dⁿ Juan Baptista Serra
Canonigo que fue Obispo de Toledo
y de puen Obispo de Segovia hablando

|| El en el prologo de la Coleccion Conciliar

|| que hizo con el Sr. Dⁿ Gaspar de Gu

|| roca, para Remitirlas al Papa Gregorio

|| 13. Año de 1575 de llama Chronicon

|| Pero, la via fee dice no puede dudar, a

|| vna de la preciosa correspondencia que

|| tiene su Chronologia con la de los Concilios:

|| el modo de señalar tan circunpulsam,

|| los años, y los dias de los Principes Romanos

|| es manifesta, que el author florecio

|| por aquellos tiempos, de que habla, cita

|| noticia que nos da nro Academico

|| el Sr. Flores en su segundo tomo

Athaulfo. quien establecio la Mo-
 narchia Española, pero no ionora
 la Xaron que pudo tener para ella
 sin que me haya fuerano la falsed,
 ven epitafio. Pues en la Chronologia
 El Rey Godo conpueita El Rey Godo
 manuscritos Esculion des. Fidoro
 y Pulsa, y ~~...~~ la otorgafia de
 sus nombres, se establecio por mio pro-
 mo Rey Athaulfo.

mondesar.
 Not. y Juicio
 El Rey primo. In
 tomas. 5. de Hei
 p. 111.
 Paz. 9. fl. 108.



~~Pasa que primero Rey Godo Athaulfo
 dio, y ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~
 Rey Godo todos los ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~
~~...~~ ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~
~~...~~ ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~
 Dominacion con Videgauto, y el
 segundo con Rodagauto.~~

flax. cap. 500.
 t. 2. fl. 1097.

Nada puede poner en duda
 y el Nipeto, y authoridad que se me
 xare s. Fidoro, y por lo que toca al

bellido, lo dize el 5, ^{or} Loaisa en un Chrono
 nologia delos Tres Suebos, puei Espen
 diendo las epocas Conciliares de la Na
 les, por quanto fue costumbre desde
 el tpo delos Godos señalada los años de
 los concilios por los Princeses
 Niantes se vio en la precision el
^{or} Loaisa de formar Chronologia
 delos Tres Suebos, y Godos para cron
 ologia con acierto su celebrada obra de
 los Concilios haciendole por esta ra
 zon aun mas necesarias la exacti
 tud Chronologica para los Eclesias
 ticos, que para los Politicos.
 Desde la expresada
 incorporacion de Suebos, y Godos

Flor. t. 2.
 n.º 162. E.
 p.º 1.º
 no es facil re-
 mendar el n.º
 de Tres Suebos
 que entraron
 en España
 puei las me-
 morias delos
 que fueron
 Arianos
 se perdieron
 y permanec
 ieron 500
 años en este
 error. el 5.
 que se desp
 mel fue de
 mis mudo
 hauiendo
 ido primer
 de los Sue
 bor en Espa
 na segun
 la Chronolo
 gía del 5.
 para que

Pag. 42.

Esta España Sagrada la copio a la
 letra como el mismo lo confiesa
 Epistola al lector que se halla en el
 tomo primero de los conuincios de
 Aquino: con que aseguran a los
 el expresado Chronicón que más pro-
 prio fue Athaulfo a lo que pue-
 da de la autoridad de insigne
 S. Isidoro no se como lo pudo
 dar a luz. El Monarca.
 Unieronse a una
 Monarquía la Galicia con las de
 Provincias, que poseerion los Sue-
 en España 477. a. en tpo de Leob-
 oido, Padre de Recaredo; que la
 unieron a las Provincias que posee-
 rion los Sueos en España, a la
 de los Godos se uniere en tpo de

La primera duda es que años Reino
 el Torfela D.^{no} Rodrigo² pues desde
 principio parece mucho la Coactitud
 Chronologica Emilianense. los verdaderos
 y buenos Chronicones de Dulsidio el
 Emilianense, y el del Rey D.^{no} Alonso
 Castaño contra comun Emios Her
 toriadores dicen que el Rey D.^{no} Rodri
 go Reino trece años. El Marques de
 Saja en sus Duentaciones eclesiasticas,
 en el discurso Chronologico, y en el prolo
 go de las aduertencias el Padre Ma
 ra, asegura que Reino solo un año, si
 guiendo a Isidoro Parente, que pudo
 conocer al Rey D.^{no} Rodrigo, y siguiendo
 tambien a S.^{no} Pedro Pincual; lo mismo
 dice la Chronologia de los Reyes Godos

este de un qual numero fue
Citas, *si de* Continuo toda esta Monarchia va
ro, theodemi So la Dominacion con solo soberania
ro, y el ultimo no trata el 34. y ultimo Rey
no andese que fue el infelice D. Rodrigo
esta Chronologia muerto en la batalla que dio en
ria el 5. de junio los Moros cerca de Teruel, y la
se halla im- que fue causa de su ruina y
presa en el de estos de casi la total perdida
2.º t.º de junio de esta Península, por quedar
Flores al 11.º destruido en ella el Exercito
El cita ante. de esta Corona. tres dudas propo-
ced.º nen los Criticos quando reflexionan
esta memorable Epoca de nuestra
historia que cada una de ellas pide
una Diferenciacion particular; pero
no permitiendome el tiempo de
me me contentare solo con apuntar

España sagrada impugnada cite ser
 en el mar, y en el mar, y en el mar, y en el mar,
 ben los curridos los canones que trae pa-
 ra ello.

La tercera duda es si la violen-
 cia que dicen muchos de esta historia
 done, que cometio el Sr. D. Rodrigo, con
 la Caba hija del Conde D. Juan
 y la venoanna. Este fue causa de la
 perdida de España. El Mantuano, D.
 Josef de Pellicer, y el Marq. de Tor-
 res dicen, que toda la historia de la
 Caba es una pura fabula, cuentos
 i hablillas de los. mio Academi-
 co D. Gregorio Ramirez en un
 fensa del Sr. D. Nitina dice que tra-
 ta el nombre de la Caba, que se dice
 Florinda, el nombre de nobela, o de

El D.^{no} Juan Baptista Perer, con
puesta de los Codigos manuscritos
de S.^{to} Isidoro i de Yulsa, i aun añades
con omnium auctoritate. da seg.
duda el que año sedio esta memo-
rable Batalla, que hauendola gana-
do los Moros fue causa de caer la to-
tal perdida de la Península, con lo
que espuso la dominacion de los Go-
dos que hauiendo subistido por tres
siglos ~~existen~~? Al comun de rias de
toros dize sedio el año de 714. El
Marques Estondefax asegura en
citadas obras fue el año de 715. pa-
dandose en la Diferencia que ay en-
tre los a.^{os} Arabes i los n.^{os}. Al uso
de Floren en su segundo tomo de la

El infelice D. Rodrigo de Asturias con
 el inclito D. Pelayo, que no pudiendo
 en la turbacion del Reyno, y aurogan-
 te precipitacion de los Barbaros hallaron
 modo de contentarlos, para por venir
 a ser conquistados, a una inundacion,
 o incendio, que destruyese a una a
 todo quanto enuentra que con el-
 ta o otras mas vnas cooprisionen
 pondexa Tridoro Obispo de Isea, esta
 lamentable tragedia que fue testi-
 go ocular, y que se pitio poco despues
 no con menor oaxer 5. Pedro Pava,
 procuraron ante todas cosas libertar
 lo sacrado retirando las ~~partes~~ re-
 liquias de los Santos, Ornamentos
 y vasos sacros hacia los montes
 septentrionales de España.

entaxaplo

Comedia. i mo Academico D^{no} Josef

En una Academia publica probando

la fabula la historia de la cabal

no solo con el argumento negativo

que se deduce, o reformando el silencio

de los autores coetaneos, sino tam

bien con otro positivo, pues persuadiendo

con buenos Documentos, que cuando

se subió al trono

ya estaban los Moros en Es

paña, y que solo contribuyó la desgracia

de esta Batalla de este infeliz Rey

acabar la total perdida de moros

en España.

Y reducidos, y retirados algunos

de los Españoles, que quedaron

después de la desastrosa Batalla

Algunos errores modernos no ad-
 miter, sino dan credito a ninguno
 de los prodios que se cuentan
 señalan los gloriosos triunfos q.
 de los moros con sus catolico
 uen Reyes i en que principal m, con-
 sista la Reconquista contra Perim-
 ula, por mas que los Mexicanos mu-
 chos años se esforzaron, y
 y tenian en su favor una antigua
 tradicion. lo qual se empeñase en
 persuadir, que en la Batalla de la
 Nubas murieron ^{te son} predios, 2000,
 mil moros, y que en la de Sala-
 do perecieron otros tantos i en q.
 de los Christianos faltaron mas q.
 25. o 30. pero si dice, que con ayuda
 la Divina Justicia se toleran

Y queriendo reparar su olvido ésto
señaron por su Caudillo al Excmo Sr
D. Felice Linguet, Jacobo Bardeau la
cortada en un numero para una
Impresa tan grande, 15m embainada
las Copias, que aun se hallaban
calientes con la sangre, que derramaron
ellos Barbaros conique-
ron el Infante, y su Companie-
ra ^{examinar su gloria,} como lo hicieron sus vobrosos
(en los ocho siguientes siglos) con
los continuados triunfos y vic-
torias, que conquistaron el mundo
nos, para una exacta Relacion ex-
traordinaria mucho mas tiempo que el
que se acostumbra emplear en estas
Dilataciones Academicas.

parochas con sequen la Metamor.
Certa Peninsula cuius Probirna
sehallabam inundadae Terra in-
mensa multitudo Eleoros.

pero algunos de los pre-
tendidos sabios de este tiempo son

La analisis de los dioses de menos los
creer con muchissima dificultad, y co-
mo uno fuera Dios el 5^o de los Be-
citos. y el queda, y quita los temo-
es Imperio el mundo lo atribuyen

todo a causas naturales, mas quieren
vivir como filosofos, que creen
como christianos aun quando se tra-
ta de subter que son authoriam ire-
fragables testimonios in contra

paraxada con la divina providen-
cia minus altere in con preensibile

Los dios, y devociones que se comen-
taron en esta España lo que es evi-
dente se hicieron mas escandalosos
y visibles en los ultimos Reynos
de los Goticos (poemas que algunos
criticos intentan defender a Viti-
na, y D.^o Rodrigo) de un modo que
tiran a los naturales con la imba-
cion de los dioses ó precion la ma-
terrible que hasta entonces se ha-
bia experimentado, y de la que so-
lo se liberto un pequeño numero
de Españoles que se refugiaron en
los montes septentrionales de Es-
paña y que en una particular
y milagrosa proteccion del cielo
lo no hubieran podido oír.

94 15
solian decia negan, o tenen, por una
unigna fabula la Venida, y Predicacion
vno Apostol Santiago en Espana
en aduentu, o por mejor decia in
saber que estubo esta Península en
posesion desta dicha mar de 15. Si
glor in que nadie se atrevere a contra
decir. Que algunos sabios an conber
cido de Apocrista la escruptura q.
se dice Exibio en el concilio Lateranum
se de Inocencio 3. el Arzobispo de
toledo D.º Rodrigo que el vnter
mento que dio motivo a las dudas.
Que el punto de la Venida y Predi
cacion vno Apostol a este Reyno
relitigo en Roma en contradito
rio ducio en tiempo de Urbano
8.º y que se decia a favor de Espa

juicios. Desempeñantes críticos que
aí se precian, que no hacen caso.
Ella misma prohibiendo se abe
hux, pues sea la parte Ella Repu
blica literaria, que infirieron en
su ~~comunicación~~, ~~dicuntur~~ ai
uando tienen la desgracia Etra
zarlos. Valguna vez e oido yo
hablan a diferentes críticos ~~de~~
~~esta~~ delos principales subre
Ella Utamarion Amia Penin
sula confiado con este, en la
fuerzas o poder humano, ~~para~~
exceder ~~mayor~~ o ~~mayor~~
parte ~~de~~ ~~esta~~. sendo uno
su puntos favoritos, como ellos

98 16
sobre todas la historia de España del
Dr. Ferreras que intento publicar
Calumnias de ellas, y enmaladame^{te}, la
verdad, y Predicacion de miso glorioso
Apostol San Marcos. Sin tener presente
te la nebulosa ofensa, que de este
punto hizo, el delicado, y en un pu-
lso Critico Marq. de S. Estre^s de San, en la
obra que imprimio en Zaragoza el
año de 1682 -

El Obidante Señores, que en la
critica se cometian considerable errores
que son capaces de producir fatales con-
secuencias, y males, a proporción de
los asuntos en que se crecen. Digo
lo mismo los Voltaire, los Rousseau, y
los Quesadas, que por que se la apu-
ran de manera o por mejor
deja maliciosa^{te}, así causado tan

na, que lo aleguaron mas de 200. en
criptores, y entre ellos el insigni-
f. Isidoro en un libro de octu en
obitu Patrum conbencido ya de
Vendados; Fue el sapientissimo
Papa Benedicto 14. siendo promo-
tor fiscal cuando ve contrabistio
no el Nro Señal S. el Pilar con
fello abientam. la venida Imi-
S. Apotol, y en fin que se disaba
fecho de los argumentos que contra
este sentir forman Natal Aless,
y los Novitimanos Lupo, S. Maria
y otros. siendo una diosa Cadmura
cion, que algunos Españoles porque los
tempan por raios no an dudado Espa-
ña au Patria sus maiores de
ria, y aun acaro porro celebran

Pelais agueren algunos criticos moder
 nos han querido deponer la Dignidad
 de Rey dandole solo el titulo de Duque
 de Cantabria contra todo lo que consta
 en las historias y cronicas antiguas,
 y particularm^{te}, de Sebastian q, ex
 prelam. dice que fue elegido por Prim
 pe. Es evidente q, Pelais fue abrado
 por Rey en Asturias, y se puede conse
 derar que fue tres a. despues de la deponer,
 Batalla del infelix D. Rodrigo, Am
 brorio Martiales dice que fue abrado
 por Rey con la Ceremonia siguiente
 antes entraba todos deponenlos Episc
 los un escudo, y lebantarlo en
 alto desta costumbre (porique, este
 historiador) retorne la manera de
 decir abran por Rey tan anti
 gua en la lengua castellana
 na. de la Cax, presada

Relojum, fi
 um, quosdam
 habitam ducit.
 eximio Noio
 turax fue tres a.
 Principem, ele
 exuit.
 Codicem de Flor.
 t. 13. f. 479.
 Monasterio lib.
 43. fol. 5.

tanto males en el mundo.

Que haia critica es lo, el necesario yo tambien la deseo pero sea una critica Juicioral, una critica Christiana Catholica, que nos dirija en la eleccion de los Autores que debemos seguir; que nos haga conocer bien las circunstancias que en ellos se han de preferir: que nos enseñe a dudar prudentem. Palpemos sus libros, que los oixen m. chos solo porque estan impresos tenera instruccion. El merito y verid. ant. Placencia de quien los exhibe en los Documentos en que los funda: una critica, que nos conduzca, para tomar las noticias a las mas puras fuentes. Ha

10049
Uno alguno de los de los Godos, rasi -
cunigue con todas sus hijas y heras llama
mas D. Rodrigo con ultimo no-
mbrado et sin fundam^{to}, alguno que
se dice solo Puerico.

Aun con mucho menor
fundam^{to}, se da a D. Pelayo el titulo
de Infante siendo indubitable q
enfero avaran en España algunos
siglos despues del, al menos, ^{con} la sig-
nificacion, que se tiene, a no ser q,
se le llame au por sea de rudi, ^{te} de
Sangre Nat.

fol. 37
El Marq. de Montefar en sus
advertencias 62-163- al 7.º de Navarra
impugna a este historiador que sigue
la opinion de que la corona de España
fue exeditaria de el Rey D. Pelayo,
y dice. fue electa no solo de se en
tiempo de los Godos sino tambien de
su descendencia hasta el Rey D.

nammo el 1º q. Chiso coronar en
acu auo dño D.º Onoño, politica
riquisior otros Principes, y laque
fue suficiente para que se hiciera
reditario el Reino de España, lo que
peruade con mayor estension en
memorias del Rey D.º Alonso
Quinto, que nueban, se han dado
preces con mucha aceptacion
suis, pero otros escriptores de
erudicion dicen que lo mas probable
es, que la corona de España una
vez fue electiva, y otra hereditaria
pues se ve en los interm.º trata
nammo, que una vez heredaban
Hijos, y otra los Hermanos de
ellos.

Algunos de mis escriptores, como
ellos el obispo de Burgo D.º Alonso de
Castañeda, dicen que D.º Pedro de
otras gloriosas acciones se apodero de

Ciudad de Leon, i que desde entonces, ^{10.º} ^{2.º} ^{10.º} ^{2.º}
all Leon, por su Blason, o Armas. equibo-
cacion, que desizo una disertacion, que se
vio en la Academia con el titulo; subre-
10.º El primer Restaurador de España

D.º Pelais, dando la gloria de haber re-
mado aquella ciudad a D.º Alonso 4.º,
llamado El Catolico. En oñi á haber
usado D.º Pelais por Armas un Leon

Elbo dice, que Ambrosio Morales se
cura tiene por cierto, que D.º Pelais no
trajo Armas algunas; lo (propongo to-
ral) Vi la sepultura de D.º Pelais que te-
nia un gran rotulo, i inscripcion alli Armas
algunas; prueba bastante clara de que no
las uso.

Si notemera dilatarme demasia-
do, io diria quien fue El primero de mion
Nies, que trajo Armas, quando paso este
cerro de Nies de Leon á los Castellanos, en
que tiempo emperaron á usar las fies Hon-
ores, y Cavalleros, que distinciones signi-

amb.º de Leon,
6.º 13. fol.º 107.º

ficaban, quien de ramos leyó las huias
grabar en los sellos sus privilegios con
otras particularidades útiles, i curio-
sas, que temiendo tanta correccion con
la historia scribiran Casumpto
una Dixeracion, que espero presento
algundia ala Academia.

Salazar de Guzman
Lib. 2.º Cap. 2.º fol. 1.º
32. tom. 1.º

Salazar de Guzman
de la Monarquia de España
que el primero que se tituló Rey de
Grecia fue D.º Alonso segundo llama-
do el casto 3.º Rey de Asturias que
subredio a su Padre D.º Silla, el año
de 783. i que poco despues se tituló
Rey de Galicia sin mas formalidad
que nombrarse así (alomenos me-
morando su fe) que el Reyno de Gal-
cia ha andado así siempre unido
al de Leon. i que si alguna vez se
se separó fue para unirse de nuevo
para siempre como subredio en

tiempo del Rey D. Juan el Santo. 10225.

Estando en el exilio los hijos
reinos sobre un talan quien el Sr. sub.
cesores el D. Pelais fue el primero q.
el título Rey de León, y en otros algu-
nos que el primero que se llamó Rey
el León fue Ordáñez segundo, q. florecio
con dos siglos después el D. Pelais habiendo
se echo conatar en la Infancia de aquellas
ciudad por el Obispo de ella.

Ala vezada queda
cronología delos Reyes de León es una de
las cosas que se hallan mas confusas, y per-
turbadas en miá historia, pero como
el complejo, o enlaze de ella se componen
por lo que mira al tiempo delos Godos y
las notorias, que nos dieron, y dacio, y
Isidoro, el Biclarense, y otros, y
por lo que corresponde a los tiempos de
pues de la moaçion delos Moros las
memorias que nos dexaron Isidoro

Jaume, Sebastian Obispo de Salamanca
D. Pío Obispo de Astorga, que es
bienor los sucesos de los años
D. Pelai Obispo de Oviedo, que
to los de otros años y veinte y siete
años para el Rey D. Alonso el
6.º que tiene a Toledo. segun es
Cronica, si quienes los critican
neces como originales, por coetaneos
Estables algunos (siabiendose tam
bien de la ley, que mandan las im
ciones sepulcrales de los Reyes
Leon, y las medallas, que usaron
por primer Rey de Leon a D. Al
no 3.º llamado Elcagno cuya
nacion consta habiendo en la
Do 4.º año 866. segun el
vicio, segun el Cronicon
na, que bien vien con lo que dice
el Abbatense, y el Sebastianense, con

103
tando doce Reies de Leon ¹⁰³ ²² ²²
prelado D.^o Alonso 3.^o hasta Bermu
do 3.^o que fue muerto en una bata
lla que le dio su cuñado Fern.^o el gran
de primero Rey de Castilla clario mil
y treinta y siete, segun consta de las
crónicas sepulcral. El nombrado J.
Bermudo, que trae Ambrosio Baxoza
les, i pone tambien el año Florenz aun
que con alguna diferencia no sustan
cial. Los sucesores de Fern.^o el grande
se titulan Reyes de Castilla, i de Leon p.
esta causa el Rey Fern.^o con
D.^a Sancha Hermana de D.^o Bermu
do, y no habia sido este otros. Re
to esto se debe entender siempre que
estubieron unidos estos Reinos, pue
hasta el Rey D.^o Fern.^o el Santo
se unieron, i separaron dos veces, pe
ro este 5.^o Rey los unio de tal suerte
en si, y para sus descendientes que

se hicieron para siempre irreparables
haviendo estado por su Padre el Rey
D^{no} Alonso el 5^o el Reino de Leon el
año 1230. y el de Castilla por su madre
la Reina D^{na} Berenguela el año
1247. el 5^o Rey D^{no} Fern^{do} agregó
su Reino de Castilla los de Navarra,
Cordoba, i Sevilla que conquistó
los reinos como antes lo havia echo
Alfonso el 6^o con el de Toledo que
quito igualm^{te} a los reinos, y añadió
al que poseia.

Staviendo hablado i
establecim^{to} de los Reinos de Navarra,
Biezo, y Leon, corresponde dar noticia
de los demas, que componen esta
nacion, i los tiempos en que su unio
ron en uno lo que axe con brevedad
i empezando por el de Navarra, que
segun algunos años historial
es el mas antiguo; Dijo, que segun

la Navarra setitulo Rey de ella
siendo llamado con el nombre de
la Provincia de Alaba año 44.
y fallecio el año de 802. su sucesor
del tratado que se unio la Navarra
la corona de Castilla el año 1552.
gun algunos Historiadores fueron
siendo es lo esta incorporacion
no por derecho de sangre, sino
virtus facultas que dio el Papa
a Fern^{do} el catholico para que
conquistare por haber incurrido
censuras eclesiasticas, y por inobediencia
al obispo de Pontificios, la Reina
de Navarra llamada Catalina
su esposa Juan de la Brit, que
dusse del dño el Rey catholico
para esta incorporacion sea al
Reino de Navarra, que es

mo fue este arumpo, e a salar¹⁰⁵ 24.
 Alendora en su Monarchia e de
 para. tiene la dha el Reino de Navarra
 na, e habex unido eni los Conda
 do de Castilla, y Aragon este por el
 casamiento, que hizo Garcia Inouen
 con D.^a Urraca de Leon. El ultimo
 Conde, en aquel, por el Tratamiento
 que contrato Sancho el Mayor con D.^a Sancha
 Hermana. El Conde de Castilla D.^o Garcia,
 e la Chateaux de Peñes de Castilla, pui este
 mismo Sancho el Mayor Rey que era de
 Navarra, e Sobrabe dividio su estado
 entre sus Hijos dando al Mayor llama
 do D.^o Garcia el Reino de Navarra, e
 el segundo que se llama Fern.
 la Castilla con titulo de Reino, a D.^o San
 cho el Sobrabe, e a D.^o Ramon el Ara
 gon con titulo tambien de Reino.
 Cuya division no
 aprobacion de Politicos, pui fue causa
 de muchas divisiones, y Guerras entre

alaz. e. en d.^a
 onaz. e. lip.
 m. 4.º lib. 9.º
 o. 6.º fol. 403.º

Este Reino obra muy estimada
Ellos sauidos. i. consentir a algunos cas
le demostro traucendo echo ben q. vna
una trauciendo Peues antes el
solo nono.

8
Aounos scriptores entra
ellos de unmo Blanco, D. Juan de
la Cruz Martines. i. Salazar Elter
dora dion quel Reino Esobrade
y mas antiguo, quel de vna uerza, pe

8
El P. Moret que vno no lo Ax
chubos de Juan de la Peña, S. Salbador

8
de Leyre, Cathedral de Pamplona, S.
millan, Albarictrache (que el modo

8
Capuxan afondo los echos Historico)
aiguna que en ninguno de los prios

8
lesos, que en ellos se guardan se hace
mencion de Sobrade ni aun inciden

8
tem, como titulo Real hasta tres
años despues de la entrada de los

San. de...
lib. 3.
fol. 234.
no et. in...
lib. 4. Cap.
no 476.

Arabes; esto es hasta el Rey
Sancho el Mayor que le empero
mas añadiendole a los demas que
hubieron sus antecesores, cuya opi-
nion es mas probable.

El Conde de Castilla
bo el principio siguiente. Si indubi-
ble que es lo que el Rey se propo-
sit a estimular a las grandes acciones, sabiendo
algunos ricos-hombres de Castilla
armas que hanian practicado
ciudadanos de otras provincias contra
Moros por defender su Religion. i
tentad, se animaron ellos a tomar
armas de otros de defender sus Estados
y pelear en defensa de la Fee. con
fin eligieron a un tal Aguiar duque
el titulo de Conde a imitacion de los
hanian practicado con sus Gobernadores
en los ultimos Romanos. Fue el

crudiciones, que son la obra de Ezechiel
los falsos cronicones de Flavio

de otro Cleo de suspirando, Man

co Massimo, y otros tales que e

impugnado asi en el como en o

tra ocasion, pues a doctos algu

ne critico honora Emma Espina D.

Nicolas Antonio, que no sea en

sublimina estas historias fabulosas

no solo es una credulidad indiscre

ta, sino tambien supersticiosa, una

critica en fin que nos haga comen

para detestadas las erradas ma

ximas et tanto se abren libros

como an introducido e introdu

con cada dia algunos liberos

para esto principalm, debe ser

En la crítica en un Católico
adolf. & instruido, pero como permito
El tiempo de tenerme en punto
tan importante.

Segunda parte
Establecimiento de los Reinos
que se dividio España. Y puer de
Nueva España de los Moros.

De todas las conquistas que
daron los triunfos que de
Moros conquistaron más
tholico. Ni se fue formando
do poco a poco la Carta de
nueva España que se dictó
en el mundo tan imperable
temida. Fue el primero que
la uniendo el Clonido.

primero Dⁿ Rodrigo segun el p^o 26.
 uano; que florecio en tiempo El Rey
 Dⁿ Alonso el Sexto: al Condado
 Dⁿ Rodrigo subiedo su hijo Diego
 Ponce, que vivia en tiempo de Dⁿ Alon
 so el Sexto. El Marques de Mondejar
 establece por primera vez en Castilla
 a Dⁿ Rodrigo Frelaz como venen
 de por la hija el nombrado Ponce
 de la Campa de Sulla Bella con su
 hijo Felchides Caballero Aleman q.
 haua venido a visitar a Santiago, i
 nacieron de el, y de su mujer en Ciproa su
 no Ranun, i Gonzalo Busto Pa
 me de el su hijo Infante de Na
 ra, i aquel uno el Duques de Casti
 lla. serantubo el conde de Castilla
 con alguna subordinacion al Rey
 de Leon hasta q. sumo el
 primero liberto de ella al conde

ma lib. 8.
 cap. 14. fl. 71.

Mañe, n. adbeni
 fol. 39.

fe
Fernan Ferrnater, o' buri poulas por
oa Cun Cavallo, o' deun Aron, o' de
quec mar ciero porlo que se sm
gularias contra los Moros andole
adioluta Soberania. Laquel es
do encada calidad le Reconocio
sada la mitad El decimo siglo
cedio al Conde Fernan Ferrnater
Styfo Sanci Ferrnater cuyo descendien
te se titularon Condes de Castilla
que hanuendo creadas este Conde
Vance Curacion (como es dicho)
dio contitulo de Ruro au Styfo
gundo Ferrnater Grande el on
Lho 34 conet que se an porchid
sus descendientes hasta el presen
Al Dn Ferrnater
entre Historia de España, que
era un Cutico demandado rigido,
ostinado ne por los suces de Castilla

11 los habitantes. Mas son las
11 mas, las violencias, y tiranias

11 Los Condes queles embiaban los
11 Pies de Franc. y de Aquitania

11 despacharon sus Diputados a

11 para, para que pidiesen a D.^o

11 Rodrigo Frolan primer Conde

11 de Castilla les diese uno de sus hijos

11 para que les gobernase, y que embiase

11 mandos a D.^o Sancho Rodriguez

11 el 3.^o el bosque de la Jara

11 le adelantaron, por Conde de

11 Jaquien, por el gran destruy

11 que hacia en los arroyos le pu

11 con el nombre de mediana

11 que denota en Arabe Com

que suma, ó de traxo de donde se comprova
 en el Escritura, que le atribuieren los
 años. De este Príncipe combien ser fue
 hijo maior el Conde Fernar, que haviendo
de qarrado a los Infidels la Ciudad de
Taca. e aquel condo territorio immediato
della, que vaya el Rio Ara
gon, por quien tomo el mismo
nombre, le deso credit, au deser
diertes.

Este es el origen que
 señala Alvarques Almonaxa al Conde
Alragon el que se mantubo feudatario de
Nauarra cerca de un siglo segun alguna
Historiadores, pero haviendo unidas a aquella
corona el año 888. se mantubo incorporada
en ella hazaña como reaidicho haviendo
de heredado este condado Sancho Almonax
le dio constitudo el Reyno au hijo D.

Ramiro año de 1034. de de cuius t[em]p[or]e
 po. para, que se unio a la Corona de
 Castilla fubo diezinuebe Reyes in-
 cluso el expresado D. Ramiro. i
 se unio a ella, por haber casado
 Fern. Catholico Príncipe en
 Tomar. y des pue Rey de Aragón
 con Isabel Reina propia

H
 El Rey D. Jai-taria de Castilla, y Leon. trauien-
 do el primer de Aragón aulti-
 mos del siglo
 13. conquis to a
 los Moros, el
 Reyno de Valencia
 y las Islas de
 Mallorca, Me-
 norca, Cibona,
 que aqueces a un
 Reyno.
 Este echo la incorporacion de
 estos estados Año 1479. en
 que D. Fern. subredio a un
 padre el Rey D. Juan el
 Segundo de Aragón. trauiendo con
 timado unido hasta el presente
 Al Marques de
 Mondosar celebra mucho la
 Noticia, que en sus Anales

111 (29)

Los Reyes de Aragón susdha el Padre
Alfonso, que pose, ^{su} ~~por~~ primer So-
berano de Aragón contando hasta
treinta Reyes de aquella Corona, pe-
ro no sigue esta opinión, i si la de
Jerónimo de Zurita q. en sus annales
de Aragón (en embargo de ser Histo-
riador Nacional, y quien, a preciamen-
to doctos por su mucha exacti-
tud) establece por primer Rey
de Aragón, i Navarra a Iñigo de
Aritza; opinión, que se sigue
en la delicada pluma del P. Mo-
ret no hubiera casi muestra
de la mayor antigüedad del Reyno
de Navarra respecto del de Aragón
El Condado de Urgel
uborra tubo el principio siguiente. En

Manca los Reyes
de Aragón en sus
annales, fol. 38.

de los annales, 5.
de. tom. 4. fol.

Max. lib. 8.
Cap. 4. fol.
368.

Año 736. torro Carlo Magno a quella
Capital Plon et orbi quella porceñari; El
Padre Maxiana dice, que se llama Pava
celona, por las Armas de Ludobico Pio. q.
adelante fue Emperador, i ala sazón vivia
Carlo Magno su Padre, y que despo por
Gobernador de aquella Ciudad a Fern.
de Wacion Franca, año 807. y haviendo
buelto a conquistar la Francia a Fern.
celona el Conde de Tolosa Guillelmo
quela abia invadido el año de 850. Et
bo manesada por Gobernadores hasta

Año 888. orig. Guifredo el Bello
que tenia este cargo, viendose atacado
Plon et orbi acudio al Rey de Francia
pidiendole socorro, i no pudiendole
le concedio, que si con sola su fuerza
contenia a aquellos Infieles quedaria
por Duño absoluto de aquel estado
et orbi lo uno, y cumpliere lo otro, i que
eran los subditos de Guifredo por

112 (30)
Señores de aquel Condado el que en el siglo
duodécimo se unió al Reino de Aragón, por
que no teniendo más que una hija Ra-
mirus segundo, que se decía Petronila, la ca-
só con Ramon el Berenguer duodési-
mo Conde de Barcelona, en cuyo descend^{te},
se unieron aquellos Estados, i desde enton-
ces se llaman las Armas de Aragón, i toma-
ron en su lugar las Baras, o fajas en
camadas de Barcelona, por haber sido ex-
presa condición de los contratos matrimo-
niales. Salazar de Mendoza dice, que el
Condado de Barcelona se unió al Reino
de Aragón el año 1137. 132. años desp^s,
que fue Reino de Aragón, i 1341. despues
que era Condado de Barcelona.

Las tres Provincias
Guipuzcoa, Alaba, Vizcaya, con todo lo que
los antiguos tubieron por Cantabria q.
puesinzo, por la zona de ellos, ó no)

todo saben, que entraron en ella con
zona de Castilla. Quieren yo copiar
can, cuando, y porque, se incorporaron
con ella; además que sería dilatarme
me demasiado, ~~no~~ nolo creo pro-
prio de mi asunto, pues las tres Pro-
vincias no fueron conquistadas por

ellos.

De todos los Reinos, que como
hemos visto se acabaron de unir, en
corporar en tiempo de los Reyes cató-
licos D. Fernando, y D. Isabel, reformada
la siempre Grande Monarquía de
España, que tanto lugar se ha echo
en el mundo; para estos efectos
aparece D. Fernando, y D. Isabel (buen
bo decir) que el Verbo del cielo con
Gloria de que acabaron de unir
en una Península a los arábigos, libe-
tando así a los Españoles del yugo
yugo, que les traía impuesto su

113 (3)
barbara Dominacion, y bajo el que ha-
vian vivido oprimidos, por espacio de ca-
si ocho siglos; pues han sido quitado
el floridísimo Reino de Granada, cu-
ya conquista empezaron el año 1482,
y la terminaron felicitosamente diez años después,
pues, perdieron los Moros el único
Reino, que poseerian en España. A es-
tos esclarecidos Principes debe el Ce-
tro Español gran parte del esplendor
de que goza ahora, pues con los muchos Rei-
nos, que se unieron en un solo Gobierno,
adquirió grandes fuerzas, y poder
esta Monarquía, y pudieron estar sobre
tantos rivales con muchos talentos, y
arte de Primas hacer que sus leies
fueron obedidas, sus Palacios Eclesias-
ticos, y sus Armas temidas.
Para estos Principes, en fin, el Verbo
El cielo la dicta, que en un tiempo

se descubriese un nuevo Mundo, ciudad
conquistada hicieron en m^{re} de
Visto el Emperador Carlos 5.^o
El Ayrre Petreus el celebre Pedro
non Cortes, i en el del Peru los
zarros, y Almagros. donde como
todo saber, así este Monarcha
como otros sus gloriosos descend
dienten han entendido tanto la
luz del Evangelio, i de donde han
sacado innumerables tesoros, para en
riqueceron sus Craxios (con admirac
cion, i envidia de las Naciones es
trangeras) nuestros Reyes Longue
ha traído así el Rey D. ^{no} Plac
en Capilla, y deon hasta el 5.
D. Carlos el Borbo
que del p^{re}s. Gobernara, y a
quien propere el celo dilata

114
34
en a.º son 55. los Principes
A Asturias, que á hauido desde que se dio
este título a los Primos Señores de los
Reyes en el siglo 14. hasta el Prin-
cipe Nro. S.º, D.º Carlos
de Borbon son 22. pues
no incluío en este sumo. a la Bel-
transa, que tambien fue Jurada
Primera de Castilla; hauiendo sido
el primero, que tubo este título el
Rey D.º Juan el segundo, i el de
Reyes de España los Cathólicos, i
embargo a hauer echo alguna opo-
sición los de Portugal. con lo que
concluío esta Dialectica, suplican-
do a V. S. diuimile lo dilatado

FINIS coronatopum

Handwritten text at the top of the page, including a date: 20 de Mayo de 1763.

Main body of handwritten text in Spanish, containing several paragraphs of a letter or document.

Handwritten signature and name at the bottom of the page: Don Juan de los Rios.

—t

22

115



Entre dos proposiciones de lo que
testigos (algunos de los sabios que me
escuchan) concluí aquella ^{discreta}
asegurando que de ninguna manera
era mi ánimo persuadir que no hu-
viere crítica, que el que huviere crí-
tica era justo, era necesario, que
lo también la deseaba. Crítica que
no es otra cosa que un juicio [?]
y discreto de los dichos hechos, y de
las obras de los hombres. Crítica, que
que había de ser una crítica juici-
sa, cristiana, Católica, que nos hu-
ciere conocer para desechar las
herradas máximas de tantos per-
versos libros como han introducido
e introducen cada día algunos libe-
tinos, y que dije que eran particularm^{te}

114

perjudicial para el uso de esta Academia,
que tiene por objeto la Instrucción de la
noble Juventud. Crítica, pero que havia
de ser una Crítica q̄ nos dirigiese en la
elección de los autores q̄ debíamos seguir,
que nos hiciese conocer bien las circun-
stancias, que en ellos se debían preferir;
que nos enseñase à dudar prudentemente
de algunos sucesos que los creen muchos
solo porq̄ están impresos, sin tener noti-
cia del merito, y circunstancias de quien
los escribió, ni de los documentos en que
los funda. Crítica, pero que havia de ser
una Crítica, que nos condujese para to-
mar las noticias à las mas puras fuentes
de la Crudición, que nos hiciese desechan
los falsos Cronicones de Flavio Dextro, Mar-
co Maximo, Elega, Luis Prando, y otros

tales, cuya introducción se atribuye al
Roman de la Higuera, i en cuya defen-
sa despendieron malamente su va-
ta erudicion los P. Arguis, y Vives,
pues adoptan algunas de las noticias
de los expresados Cronicones segun el
juicio Critico, honor de nra Espa-
ña D. Nicolas Antonio (quien decia
en su censura de las historias fabulo-
sas no solo es una credulidad indiscre-
ta, sino tambien supersticiosa. Un
critico en fin q nos ^{hiciera} conocer para
refutarlas tantas fabulas, y conseq
como se han introducido en nras hi-
storias, y que ciertam. las desacredita-
da Cronica general del Rei D. Alonso
sido el origen de tantas patrañas, como
se hallan esparcidas en diferentes hi-
storias de Castilla, y Leon, las q dicen

118

el Sabio Fr. Antonio Yepes, y el juicioso Am-
bronio de Morales, eran muy buenas para
contadas las noches largas de invierno, en
que trabajan los menestrales, pero no
para ^{referirlas} puestas en una historia, cuya esen-
cia es la Verdad.

Consecuente a todo esto que en sub-
stancia aseguré en la citada disertacion
formaria su segunda parte tratar de
aquellos sucesos, que refieren nuestras his-
torias, y que necesitan Critica: de suerte
que havia pensado subdividir la expresada
seg.ª Parte en dos Proposiciones, y en la
primera hablar de hechos históricos so-
bre cuyo asenso, ó disenso estar discordes
los Criticos, pues unos hallan razones para
admitirlos, y otros para desecharlos: y
en la Segunda de sucesos q̄ aunque los
re.

refieren algunos de ^{mejores} nuestros historiadores
son notoriamente ^{re} fabulosos, que desacreditan
nuestras historias, y q^e hacen que los
Españoles tengan en las Naciones ex-
tranjeras el concepto de demasiado
credulos, y sencillos: Pero habiendo re-
flexionado que si lo refiero todo necesi-
tamente ^{+ he de} ~~haya~~ de molestar a tan pe-
petables oïentes, trataré solo de la se-
gunda Proposición reservando para
otra ocasión la Primera.

Esto supuesto paso a procurar pro-
bar el arumpto de mi Disertacion
que á la verdad necesitaba mas tiempo
del q^e se acostumbra emplear en estos
curios academicos) reducido á esta sola
Proposición q^e ya desp^o manifestada, á
saber: algunos de nuestros historiadores
refieren cosas fabulosas, que desa-

creditar nuestras historias, y que hacen
 o al menos contribuyen a que los Espa-
 ñoles tengan el concepto en las Naciones
 extranjeras de demasidada^{te} credulos, o
 sencillos. Haya el primer Papel en esta
 Escena historica el celebrado Personage
 Bernardo del Carpio, y no dexarian de
 tener parte en ella el Cid Campeador,
 y algunos otros.

Nuestros mejores criticos el Man-
 tuano, Dr. Joseph de Pellicer los P.P. Moret, y
 Abasca, el Marques de Mondejar, y el Dr. Dr.
 Juan Ferreras negaron abolutamente la exis-
 tencia de Bernardo del Carpio, y el Sr. Obispo
 Sandobal dudo mucho de ella, fundandose en el
 silencio q se observa en los Escritores coetaneos
 que no hablan una palabra de q haia havido
 jamas en el mundo semejante Cavallero; y en
 la oposicion, o contradiccion q se advierte en

las hasañas andantescas que se cuentan
de este pretendido Herce, como tambien
en que no se ve confirmado por el alguno
de los Privilegios antiguos, viendo así que
se le supone Sobrino carnal del Rey
Alonso el Cuarto, quando se notan confirmando
los Privilegios de un siglo por Persona de
no tan elevado Carácter, segun la costu-
bre de aquellos tiempos.

El Marques de Mondejar se ex-
plica con mucha severidad, y acrimonia
contra el P. Mariana por lo que refiere
de Bernardo del Carpio conceptuando lo
todo de fabula, ó conjetura, y porq^e lo expresa
tratando con poco honor, y respeto de la re-
ferida Infanta. En su advertencia 96. desp^s
de haver dicho, que Mariana asegura que
„ de la Reina Doña Maria nacieron D. Alonso,
„ que en adelante tubo el Reino, y renombre
„ de Cuarto, y D. Ximena muy conocida por

" ser madre de Bernardo del Caxpio, y por su
 " poca honestidad; prouoque Mondesjar, este cu-
 " ento, ó consejo de los amoxes ^{va} San-Diari Conde
 " de Saldaña con la Infanta D^a. Ximera de
 " quien suponen nació Bernardo del Caxpio es
 " una de las muchas que se ofrecen en la his-
 " toria Penexal; pero de que no hai memoria
 " ninguna en los Cronicones de Dulcidio, y el
 " de Albelda, ó Emilianense, ni en el del Rei D.
 " Alonso el Magno a cuyo tiempo pertenecen
 " las proezas que le atribuyen; de la manera
 " que queriendo fuese sobrino carnal del mi-
 " smo Principe, y celebrandole por uno de los
 " maiores heroes que ha tenido España: no
 " se ofrece confirmando alguno de tantos Pri-
 " vilejos como se conuegan de su mismo si-
 " glo; y así con raxon se vultan Pedro Mar-
 " tiano, D. Joseph Pellicer, y el P. Pedro Aba-
 " ca de tan inuerosimiles cuentos calificando

- 11 de fabulas notorias, todas las andanzas,
- 11 y Cavallerias con que se entretese y con-
- 11 ra esta futilissima narracion.

En la advertencia 97 se dice que
11 aunque la repetición de tantos que vin
11 recelo copian como ciertos sucesos el
11 Casamiento, existencia, y heroicas haza
11 ñas de Bernardo del Carpio pudiexan
11 disculpar la sospecha a creencia conq
11 de ordinario se desestiman noticias
11 mucho mas verosimiles, que estas, no
11 se debe omitir la irregularidad de
11 calificar de desonesta a la pretendi
11 da Infanta D^a Ximena porque se
11 caso con el Conde Sanz Diaz, segun
11 confiesa el mismo Escrip^tor en el Cap^o
11 de este mismo libro en terminos nome
11 nos rigidos, que ajenos de una noticia
11 que aung fuese cierta, no podia ser
11 tan escandalosa como presupone, en

tiempo, que era comun no solo casarse los
 Grandes con hijas de los Reies, sino alter-
 nativamente los mismos Reies con hijas
 suyas. Pero copiaremos las palabras de Ma-
 riana para q^e mejor comente su extrañeza.
 Dicen pues hablando del Rey Dⁿ. Alonso el
 Casto: los gloriosos principes del Reyna-
 do de este Principe tan señalados ve man-
 cillaron, y escurecieron con un desatino y
 afrenta, q^e sucedio en la casa R^l. y fue q^e
 la Infanta D^a. Ximena olvidada del res-
 peto q^e debía a su hermano, y de su honer-
 tidad, puso los ojos en Sanrui Diaz o Sancho,
 Conde de Saldaña sin reparar hasta cuan-
 to se con el; expresiones a la verdad duras en
 juristas con que Mariana ofendió el honor
 y decoro de una Infanta hija del Rey Dⁿ.
 Fuera.

El mismo crítico P. Moret habla va-

mas veces de Bernardo del Carpio en
su celebre libro de las invenciones
del Reino de Navarra. En el libro 2.
fol. 223. } Cap. 1.º dice, en quanto a Bernardo del
" Carpio ni memoria de que haia haia
" do tal Cavallero en el mundo se halla
" en D.º Sevastian Obispo de Salamanca
" en Lidoro Obispo de Beja autores de
" aquel tiempo, ni en San Pío de Artoz
" cercano a el; ni en el cronicon de San
" Millan que se escribio muy poco despues
" de muerto el Rei Carro. Las primeras
" noticias que se hallan o se dan de este
" Cavallero (por donde Moxet) son por el
" Arzobispo D.º Rodrigo, y Cronica general
" del Rei D.º Alonso, autores ambos por
" texores a Carro magno, y D.º Alonso
" el Carro mas de 400 años: y haciendole
" de tanta cuenta Sobrino del Rei, y tan

" el famoso Cavallero no se ofrece ó se descubre
 " en autor alguno de aquella edad, ni siglo
 " siguiente, ni por confirmador siquiera de
 " algun privilegio Real, como lo son otros
 " Cavalleros de menor suposición.

En el Cap. 6. del seg.^o libro, despues de haver
 manifestado varias oposiciones que remontan
 en la cronologia de las acciones que le
 " atribuyen; repite Moxet los tres Obispos an-
 " tiguos, Sevastian de Salamanca, Ysidoro
 " de Besa, y S.^m Pius de Astorga jamas hicieron
 " mencion de que huviese havido Bernardo
 " del Caxpio en el mundo, siendo autores tan
 " cercanos á aquellos tiempos, y aun del mismo
 " en parte, y a quienes como á fuentes de la
 " historia de España respetar todos.

El Doctor Ferreras dice; así como es axioma
 " de los Jurisconsultos, nos abergonzamos
 " quando hablamos sin la lei. Los historiadores
 " no pueden escribir de las cosas distantes

De su fealdad vino con el testimonio de
Cohetaneos fide dignos, o con
a la fealdad en que acontecieron los sucesos.
El Don Ferreras dice el P. Tacito
Segura en su Norte critico; da como
cierto que fue fabulosa la Penona
de Bernardo del Carpio no solo por
las contradicciones en la Cronologia
que lleva la narracion del, y de sus
cosas, sino por carecer esta de profi-
ciente antigüedad. El Arzobispo
D. Rodrigo dice Ferreras es el prime-
ro en quien se halla, y a quien sigue
por los demas sin reparo; y el Arzobispo
fue mas de 300 años posterior
a esta decantada narracion. Y segun
reglas de buena critica no es segura
su fe. Omite hablar por no molestar
de lo que dicen de la existencia de Ber-
nardo del Carpio. El Martirano, Pellicer,
y el P. Abasca, pues se fundan en las mis-

vó tal Bernardo del Caxpio; Conseq.
infeliz, asegura Freixo; pero en que
consiste la falsedad, ó poca seguridad
de esta Consequencia? Para que fuese
buena, dice seria menester probar q.
|| esa noticia anterior no volve no se ha-
|| lla, mas q. tampoco se hallaba quando
|| aquellos autores exhibieron, lo que
|| nunca se probará, y lo contrario
|| debe creer de unos Escritores tan
|| autorizados como los dos Obispos
|| que lo afirman, y no es creible q. lo
|| hubieren fingido; Pero si estos autores
|| dixero exhibieron algunas noticias q.
|| les dieron fundamento para asegu-
|| rar la existencia de quetzalcoatl,
|| debian citarlas, y decir de que archi-
|| vo, ó de donde las sacaron: el argum.
|| negativo es muy eficaz en la historia
|| quando no se cita documento contra

el silencio de los cohetaneos, y aun en este
 caso es necesario que el expresado docum^{to}
 tenga las correspond^{tes} circunstancias para
 que sea apreciable, y en esto convienen
 el P. Secura en su norte crítico, y el P. Mio^l
 de Sr. Joseph en su tratado de la antigua
 y nueva crítica, con todos los q^e han escrito de
 ella: Feypo asegura que no es creible que
 dos Prelados de tanta autoridad y respeto
 fingiesen una noticia semejante, pero a
 la verdad no merecen menor atención Se-
 bastian Obispo de Salamanca, Ysidoro Obispo
 de Beja, y Sr. Pizo de Astorga, que no hablan
 una palabra de Bernardo del Carpio, y no
 era tampoco creible q^e quisiesen quitar la
 gloria de las hazañas que se atribuyen a
 un sobrino del Rey Dⁿ. Alonso el Casto perso-
 na de tanta consideración, y q^e según se dice
 peleó valerosam^{te} contra los Moros, no pa-
 recer pues verosímil q^e callasen sus proesas
 quando en ellas tenia interés no solo la casa

De aquel soberano, ^{también} vino toda la Nación
Española: con que vino hablaron de
ellas los innumeros Prelados (uno de
ellos Santo) fue porq̄ en la realidad no
sucedieron.

En las Naciones mas cultas, y
amantes de las Letras, p̄rejecion in-
finitos escritos de autores muy reco-
mendables, claro se ve por que Feijoo
que es mucho mas natural, que esto
sucediese en España quando cañ todo
el cuido se llevaban las armas, y
ninguno las Letras; Llegaron pues
y Llegaron sin duda a los Prelados in-
strumentos y memorias requiridas de la
Persona de Bernardo del Carpio; y
lo digo que vi por las continuas que-
ras con que se hallaba España todos
tomaban la Espada, y ninguno la pluma,

(Como en otra parte dice este Escritor) que
 memorias, que documentos se pudieron ha-
 ver perdido, ni quales eran los q^e pudiéran
 haber llegado á las manos de los Prelados, si
 todos peleaban, y ninguno escribia? Todavía
 se puede oponer contra la existencia de Ber-
 nardo del Caxpio, y el testimonio de los dos Prela-
 dos (continua Freixo) el silencio de los Cróni-
 cones anteriores en los quales no ve halla no-
 ticia alguna de nro Caxue; Pero este argum^{to}
 solo podrá hacer fuerza á quien no haia ví-
 sto aquellos Crónicones, ó ignore el Character, ó
 intento y forma de tales Escritos, los quales no
 son otra cosa que unos brebissimos compen-
 dios de la historia de España, de tal modo q^e
 algunos Reinados abundantes en grandes, y nota-
 bilissimos sucesos apenas ocupan en ellos media
 pagina: Son (dice en otra parte) unos del carna-

11 Divinos escritos de los sucesos de nuestra his-
toria; hasta qui Treiso; pero aung e cien-
to q los cronicones son unos Compendios
de la historia, tambien lo es q quando
acaecio en los Reynados de los Moros
chas que refieren algun suceso memo-
rable se detienen a referirle explican-
do particularmente las circunstancias
que ocurrieron. Sevastian obispo de Sa-
lamanca hablando del Rei D. Alonso el
Catto quenta vamente individualmente
algunas de las Victorias que consiguió de
los Moros, y merece mucha fé por ser
autor de su mismo tpo; y en particular
pone la Jornada que hizo este soberano
contra Mamut, a quien cegó, cogió
por fuerza de armas, y cortó la cabeza
desbaratando, y degollando cerca de cinq-
mil Moros que havian acudido a ^{atender} ~~abrir~~

la rebelion de Mamut, expresando otras
 muchas circunstancias de esta Victoria
 (q̄ no me permite el t̄po detenerme a re-
 ferirlo todo) lo mismo se nota en otros mu-
 chos Cronicones: conq̄ no son estos escritos
 tan descarnados esqueleros, como los quiere
 hacer n̄ro Feypo. Y a la verdad si el argum̄^{to}
 negativo es de tan poca consideracion, porq̄
 Feypo olvidandose de lo q̄ antes havia dicho
 contra él, se vale de la prueba que de él
 resulta para impugnar la identidad de S.^r
 Dionisio Obispo de Paris, con el Arcopagita:
 el arxibo de los tres hermanos Lazaros, Marta
 y Maria a Marsella: las tres lises traídas
 del cielo por un Angel a Clodoves: y la S.^{ta}
 Ampolla de Rems, asuntos de tanta considera-
 cion, y q̄ fué muy sensible para la nacion
 francesa que se lo quisiese privar de unas glo-
 rias que ella creia que no havia motivo pa-
 ra solo ponerlas en duda, ello es constante

que diquero á aquella cebra nacion,
á lo menos á muchos individuos de ella.

Es evidente que la primera prueba que
pone Feijoo para impugnar qualquiera
de estos puntos es el argumento negativo. dice

Dice 43 Floñ.
de España
fol. 354. torn 4.

pues, que Sr. Dionisio Arcopagita haia sido Obis-
po de Paris tiene contra si: lo primero el si-
lencio de todos los autores por todo el espacio
de los ocho primeros siglos, pues el Abad Hilario
no que florecio en el nono es el primero en
cuios escritos se halla esta noticia. En otro
parrago (continua) el arribo de los tres herma-
nos á Maxella, tiene tambien contra si
el silencio de todos los Escritores Eclesias-
ticos por ocho, ó nueve siglos. En otra par-
te contra la Sta Ampolla hai: que Hinc-
maro Arzobispo de Reus fué el primero que
refirió aquel prodigio, y este florecio tres-
cientos, y cinquenta años despues del bau-
tismo de Clodoveo. Ultimamente dice
la historia de las lises traídas por el
Angel es un cuento de mas reciente data,

que los antecedentes, y en ningun autor antiguo se halla vestigio de esta maravilla. Desuerte que para impugnar puntos de tanta consideracion pone Fajardo a la frente de sus pruebas el argumento negativo, ó silencio de los Escrip^{to}res coetaneos; y por consig^{te} no es tan infeliz la conseq^a que saca el D. Ferreras para probar la no existencia de Bernardo el Capiro, como ha querido persuadirnos este sabio Critico.

El argumento negativo siempre ha tenido mucha estimacion de los Criticos, el Marques de Mondejar, y todos los demas q^e niegan la Batalla de Navajo se fundan principal^{te} en el silencio que se observa de este suceso en el Cronicon del Rey D. Alonso el Magno q^e sin embargo de ser nieto del Rey D. Ramiro no habla una palabra de que este Monarca hubiese conseguido una Victoria tan señalada. Por el contrario aprecian mucho los mismos Criticos qualquiera noticia que dan los Coetaneos, el principal motivo que tubo n^{ro} Academico el erudito D. Gregorio Maians

para emprender la defensa del Rey
fue la autoridad de don Rodrigo Pacheco
que pudo conocer al Rey don Ro-
drigo que en su Cronica afirma que
Reino gloriosa o floridam^{te} aquel Sobera-
no; y a lo menos creo que tubo bastan-
te fundamento para persuadir que
empezo bien, aun q^e concluiere mal su
Reinado.

El asunto de mi disertacion no
me empeña precisam^{te} en probar la
no existencia de Bernardo del Carpio,
sino en manifestar que son fabulo-
sas las proezas q^e le atribuyen. No
me permite el tpo detenerme a re-
ferir quanto pudiera decir sobre
este punto para cuia prueba ^{se} ~~se~~
^{expresar} ~~expresar~~ compendiosamente la contra-
riedad o oposicion que se advierte en
las hazanas que de el se cuentan,
y que confirmas, o a lo menos contribuye

128

a manifestar la no existencia de este caudillo.
debe mi pluma algun descargo al diligente
P. Morat que extraxo con puntualidad algu-
nas de las mas notables, manifestando la opo-
sicion cronologica q^e de ellas resulta: la Croni-
ca general del Rei d^o. Alonso pone el Nacimien-
to de Bern^{do}. del Caxpio el año de setecienover-
ta y seis, y el de ochocientos y nueve, que es
trece años despues ya le introduce haciendo
oposicion al Rei d^o. Alonso el Casto en la adop-
cion de Carlo Magno, acaudillando a los Astu-
rianos, y dexotando ^{ya a este} Monarca en la ba-
talla de Roncesvalles; lo q^e fuera de sex mani-
fiestamente falso (como se veyá despues) se hace
increible, pues en la edad de trece años pa-
rece imposible, que intentase Empresas de
tanta consideracion, maiormente quando
nada de esto dicen los tres citados Obispos
Sebastian, Urdano, y Fr. Pico autores cercanos

« à aquellos tiempos y del mismo en parte
« (como ya veñá notado); Es absolutam^{te}
« inverosímil q^{ue} despues de haver reinado
« muchos años el Rei D^o Alonso, instase Ber-
« nardo por la libertad de su Padre el Con-
« de de Saldaña que se hallaba preso, q^{ue}
« por buena cuenta venia à tener mas de
« ochenta años el hijo (segun la cronologia
« que siguen algunas historias de Castilla)
« y pedia vacase de la Prision al Padre, que
« ia se ve que hedad tendria este, y como
« se hallaria (si fuese posible vivir) despues
« de tantos años de hierros y prisiones? Y que
« deberemos decir de lo que se refiere de
« haver traído al Conde de Saldaña desp^{ues}
« de muerto recien labado en los baños ca-
« lientes, y à cavallo para q^{ue} pareciera vivo,
« y se hiciera como de tal la entrega por lo
« q^{ue} tanto instaba Bernardo i fue q^{ue} si a esto
« añadimos la jornada de este Conde à Francia

El debate con el hijo de D. Fibex, y el poblamiento
 la Canal de Taca: la conquista de Vergegal, Barro,
 barro, Sobrarbe, y Monblanc, que tan celebradas
 andan en algunas historias, de Leon, y Castilla.
 De la misma especie es lo del Cavallero D. Bueso
 frances q^o siendo un hombre particular, se entrio
 por España haciendo guerra a Moros, y Christianos,
 y conquistandolo todo hasta Orce, donde refieren
 que Bernardo le mató en particular desafio, de q^o
 tanto, y con tanta razon se dice Ambrosio Morales.
 Pero en la Batalla de Ronces Valles es en donde se pon-
 deran particularm^{te} las hazañas, tajos, y reveses de
 nro celebrado Caudillo, dudo q^o haia havido batalla
 que haia levantado tanta polvareda como esta dice;
 el crítico P. Moret, ni en la q^e con menos fundamen-
 to se haian quexido atribuir proesas a Bernardo
 del Caxpio, es casi evidente que no se halló en ella,
 y por consig^{te} todo quanto se dice de su valor, y presen-
 cia militar es totalmente fabuloso; Que cosas no se
 cuentan de lo que emprendio contra Roldan, Oliveros,
 el traidor Palalon, y otros de los Pares de Francia? Asi
 quexé que era casi evidente q^o nro Caudillo no se halló
 en

real. Lib.
 Cap. 17.

en la expresada batalla, y por lo mismo
no vé como los modernos han escrito tan
tas patrañas que dicen acaecieron en ella
quando era tan claro en los autores de
aquella edad quanto ocurrió en este com-
bate. El P. Maxiano quiso hacer de esta
batalla dos, como igualm^{te} intento probar
que Carlo magno vino dos veces a España
cosa que ha sido impugnada repetidas
por muchos sabios, es constante q^e fue una
sola la batalla, y q^e el Escrip^{tor} de la vida
de Carlo magno, ni autor alguno de los an-
nales de los Francos hablaron una pala-
bra de q^e Bernardo del carpio se huviese
hallado en ella: contra pues del autor de
los anales del año de 788, q^e en la Rota q^e
padeció Carlo magno a su vuelta a Francia
que solos los Bascos y Navarros intervinie-
ron en ella, y no D. Alonso el Casto ni Ber-
nardo del carpio.

Es evidente que Espinarto SS.^{no} de
Carlo magno que probablen^{te} se halló en

esta batalla, y que cuenta mas por menor to-
do lo acaecido en ella no hablo una palabra de
que nro caudillo pelease en ella, y parece im-
posible q' siendo Sobrino del Rei D. Alonso, y sien-
do tan esforzado guerrero, como le han querido
hacer no hiciere memoria alguna de el: Tampoco
el Anonimo q' ^{es un q' de este conuete} hablo ~~de este conuete~~ no nom-
bro a este celebre Capitan; lo cierto es que en
los sucesos de esta guerra han merchado mas
Escritores fabulas, y conjetas q' desacreditan nu-
estras historias, asi lo asegura el juicio Ambro-
sio de Morales q' hablando del Rei D. Gilon de
Francia dice: El quarto año de este Rei y 778. de
11 nuestro Redentor sucedio la famosa batalla de
11 Ronces Valles contada con mucha verdad por
11 los autores franceses mas antiguos, y a quien
11 se debe dar credito, y confundida en los tiem-
11 pos, y en las Penonas por nros historiadores es
11 pañoles acrescentandola con cuentos fabulosos
11 sin ningun fundamento de verdad. Traduce pa-
ra comprobacion de lo cierto el texto de Eginarto
de Carlo Magno de quien ya he hablado. El

Subio Fr. Antonio Yepes despues de haver con-
tado esta Jornada como Comaruto, y los
mas auctores de la misma edad refutaron
todo lo que acerca de esta batalla, y causa
de la guerra xenovó Mariana concluye,
" ni se guarda correspondencia en las Personas,
" ni en los Lugares, ni en los tiempos, y es
" una tela tejida con tantas ficciones,
" y mentiras, e impropiedades que tengo
" por mejor no parar adelante. De la
misma manera habla Baxonio, y refuta
las fabulas que acerca de estos sucesos se
han inferido contando la jornada de Car-
lo Magno como Comaruto, lo mismo dicen
Papirus, Masonio, Dionisio Petario, Gondonio
en su Cronologia, el Obispo Sandobal, el Abad
de Monteaxagor, y quanto a este suceso
tambien Arnaldo Dihenaruto, auctores que
cita el P. Moreten sus investigaciones de
Navarra lib. 2.º cap. 1.º fol. 218.

Uno de los medios de q se han valido los
que han querido introducir alguna fabula
es estampalla en una comedia para divertir

131
que la an entre las gentes, á fin de q^e tengan por
crucero verdadero una ficción que no tiene, ni
puede tener verisimilitud alguna; esto mismo
ha sucedido con los cuentos de Bernardo del
Carpio; q^e en la comedia del Conde de Saldaña
se hallan referidos haciendole uno de los mas
esforzados Capos q^e ha tenido España; en ella
se le introduce contando al Rey su tio muy
por menor todas sus hazañas, hablandole
con mucha libertad, y pidiendole con ora-
ción vague de la Prisión á su Padre: aque-
llas valentías, q^e el mismo refiere, y q^e son
propias del genio y caracter de la Nación
Española han contribuido mucho para q^e
se entendiesen, y tubiesen muchos por ciertas
las hazañas que de este pretendido Caudil-
lo cuentan algunas de n^{ras} historias.
La comedia del conde de Saldaña es Pero
que comedia? que aun en el arte de formar
las está llena de defectos, ni se guarda en
ella unidad de Personar, tiempo, ni lugar, en

un instante se halla el conde en la
corte del rei D. Alonso, y en otro en
el Castillo de Luna donde de orden
de aquel Monarca le vacan los ojos
por haverse casado con su hermana
la Infanta D. Ximena, que burla
hacen los Extrangeros de esta Picaresca
que desacredita nras Composiciones
theatrales. En fin confesemos de bue-
na feé que es cierto lo q de nuestro
Bern. del Corpis (de quien ya no ha-
blo mas) asegura el frances P. Duchesne
quando le llama el Caso de los Novelistas

Muy tarde he llegado a tratar
del Cid Campeador, y de los demas Per-
najes q dise tendrian parte en mi Cronica
historica, pero lo me reducidé quanto
me sea posible por no fatigar v. m. v. m.
tra atencion; ademas q no debo empe-
ñarme en referir todas las Victorias, y
gloriosas empresas del esforzado

132

Ruiz Diaz de Vivar honora de Castilla la
vieja hurre de la nobilissima ciudad de Bur-
gos, en la q nacio el año de mil y veinte y
seis, y gloria de toda España, pues para
esto sería necesario hacer una dilatadí-
sima historia, separandome de mi asun-
to, que es hacer ver q con sus hazañas se han
mezclado muchas fabulas q desacreditan
nuevas historias. Por esto pues dixé con bre-
vedad q no ha fablado quien haia negado la
existencia del Cid, cosa á la verdad sin fun-
damento, pues á este deo motivo el Sr. Bando-
bal q dudó que Ruiz Diaz se llamase Cid,
siendo constante q no fue en manera alguna,
la interuion de este celebre Escrip^{to}r negar
la existencia de aquel insigna caudillo des-
cendiente de los Tucei de Castilla Nuño Ramon
y Lain Cabro.

El primero q se cree dio fundam^{to} para
poner en duda algunos de los sucesos q se refie-
ren del Cid, fue el Licenciado Ruiz Ramirez

de

de Axellano; Jeronimo de Zurita tambien
contribuyó a esto mismo, pues dice en
sus anales de Araagon q^e se conocia notoriamente
q^e el vulgo fue añadiendo siempre a los hechos muy señalados del
Cid cosas que fuesen de admiracion en
sus cantares. Otros Escriptores llevaron
mas adelante la critica, y con particularidad D.ⁿ Juan de la Bria i Martin
Abad de S.ⁿ Juan de la Peña no perdieron
clausula alguna de la cronica del Cid, y
dijo aviertam^{te}: en efecto el q^e quisiere para
los ojos de la consideracion con algun cuidado
por esta historia, pienso q^e podra notar en
ella mas imperfecciones que palabras. El
P. Abarca aun trató con mas desprecio este
escrito, pues despues de haver asegurado que
era un libro de quimeras, Cavallerias, y tinieblas,
dice de su autor que fue un moro de
tan desapiadada pluma, que fingió a moros
de suelta prisiones de Reies, y Principes
Christianos: que fingió a todo fingir, que hizo,

133
" y de otros leyes Divinas, y humanas, y en suma
" q' levanto un lucido exercito de quimeras,
" como buen discipulo de Mahoma, y buen
" maestro de Cavallerias, y Novelas.

El P. ilmo Fr. Frasco de Perzanna sin em-
barro de que en sus antiguedades de España tra-
to con valta erudicion todas las glorias, y
exoticas empresas del Cid, y q' le defiende
de las injusticias con q' algunos han intenta-
do obrar, y las mezclandolas con cosas incien-
tas y fabulosas no pudo menos de confesar
que en la Cronica general, como la particu-
lar del Cid tienen narraciones, dis-
tas con algunos cuentos, fantasias, o modos
de hablar, y q' los q' la recopilaron mezcla-
ron con la verdad muchas ficciones. Es con-
tante que del Cid se refieren cosas ridiculas y
despreciables q' desacreditan nras historias; y
que no necesitaba este esforzado quexero,
que se añadiesen a sus verdaderos triunfos
ni alo que ejecuto en defensa de los indubita-
bles derechos de la Monarchia los cuentos q'
del refieren los autores de su Cronica

Los Moros Aben Alfarje, o Aben Alfarat
sobrino del Alcaide Aben Fagit, que en
algunas se hicieron despues Christianos
y algunas otras Cronicas de donde toma
ron nuestros historiadores diferentes Pa-
trañas q̄ refieren.

El P. Mozet se buelta con raxon de las
anotas de las dos hijas del Cid, y la traicion
de los Infantes de Carrion, de la conquista
de Valencia despues de muerto, y la
batalla del moro Bucar iendo a cavallo
en su Babieca, como si estuviera vivo.
Lo q̄ me causa mas admiracion es haver
hallado en el libro Verganza referida
esta batalla del moro Bucar remitiendo
dese en su narracion a la Cronica del
Cid q̄ se halla ^{impresa} en el Monasterio de Carde-
na que dice, y en vubstantia se refiere
que despues de muerto el Cid vino el mo-
ro Bucar contra Valencia con un formi-
dable exercito acompañado de muchos
Reyes de su secta, trayendo con siigo una

134

Celebre Moxa negra avistada de otras dos-
cientas, tan diestra en manejar el Arco Forqu^o
que la llamaban en Arabigo Mejemia Fuxia
que quere decir estrella de los Arqueros de Fuxia
quia: Que el famoso ^{+ Albar fañes} ~~Albar fañes~~ p^uo en orden las
tropas q^e havian quedado del Exercito del Cid,
y salio de Valencia para encontrarse con
Bucar, llebando consigo la familia del Cid con
todos sus equipages, y el cadaver de este grande
hombre armado en su Cavallo con el brazo
levantado empuñando la Espada Firona,
los ojos abiertos, y el color del rostro tan fuer-
co como si estubiera vivo, que empezaron a
combatir, y a poner a los Moros en fuego que
estando en lo mas recio del combate vieron q^e
venian de la parte del Mar mas de sesenta
mil Cavalleros con vestidos mas blancos q^e la
nieve, y por Capitan de la milicia un Cava-
llo de grande estatura en un Cavallo blanco

en

en la mano izquierda un estandarte
tambien blanco, y en el la insignia de
la Cruz colorada, y en la diestra una
Espada que parecia de fuego con la que
despues muertos muchos Mexos, y huendo los
demas cogieron los Christianos grandes riquezas
en el campo; El Sr. Abad de S. Juan
de la Peña dice, no es creible esta Victoria
a no ser q el Rey Bucar, y el Cid resucita-
sen para dar semejante batalla: El Mro
Abasca dice contra los historiadores que
escribieron esta q quexen hacer milagros
batalla, y causa admiracion, así se explica,

Abasca. Anni
1 p. 152.

- " que esta patraña se escriba con tal ve-
- " ridad en este siglo, y en estos dias quando
- " iá la cultura y la erudicion de los Espa-
- " ñoles no pueden dar un nuevo ayn en los
- " romances tan pueriles como es: y quando
- " estos tubieran otro origen que la bulesca
- " pluma de un mono, el qual macho con
- " quexas mentiras cada verdad de las historias

del Cid, no debiéran ya darse sin examen. 135

El Moro Bergansa quiere defender este suce-
so atribuyéndole à milagro del Apóstol V. ¹ ² ³ ⁴ ⁵ ⁶ ⁷ ⁸ ⁹ ¹⁰ ¹¹ ¹² ¹³ ¹⁴ ¹⁵ ¹⁶ ¹⁷ ¹⁸ ¹⁹ ²⁰ ²¹ ²² ²³ ²⁴ ²⁵ ²⁶ ²⁷ ²⁸ ²⁹ ³⁰ ³¹ ³² ³³ ³⁴ ³⁵ ³⁶ ³⁷ ³⁸ ³⁹ ⁴⁰ ⁴¹ ⁴² ⁴³ ⁴⁴ ⁴⁵ ⁴⁶ ⁴⁷ ⁴⁸ ⁴⁹ ⁵⁰ ⁵¹ ⁵² ⁵³ ⁵⁴ ⁵⁵ ⁵⁶ ⁵⁷ ⁵⁸ ⁵⁹ ⁶⁰ ⁶¹ ⁶² ⁶³ ⁶⁴ ⁶⁵ ⁶⁶ ⁶⁷ ⁶⁸ ⁶⁹ ⁷⁰ ⁷¹ ⁷² ⁷³ ⁷⁴ ⁷⁵ ⁷⁶ ⁷⁷ ⁷⁸ ⁷⁹ ⁸⁰ ⁸¹ ⁸² ⁸³ ⁸⁴ ⁸⁵ ⁸⁶ ⁸⁷ ⁸⁸ ⁸⁹ ⁹⁰ ⁹¹ ⁹² ⁹³ ⁹⁴ ⁹⁵ ⁹⁶ ⁹⁷ ⁹⁸ ⁹⁹ ¹⁰⁰ ¹⁰¹ ¹⁰² ¹⁰³ ¹⁰⁴ ¹⁰⁵ ¹⁰⁶ ¹⁰⁷ ¹⁰⁸ ¹⁰⁹ ¹¹⁰ ¹¹¹ ¹¹² ¹¹³ ¹¹⁴ ¹¹⁵ ¹¹⁶ ¹¹⁷ ¹¹⁸ ¹¹⁹ ¹²⁰ ¹²¹ ¹²² ¹²³ ¹²⁴ ¹²⁵ ¹²⁶ ¹²⁷ ¹²⁸ ¹²⁹ ¹³⁰ ¹³¹ ¹³² ¹³³ ¹³⁴ ¹³⁵ ¹³⁶ ¹³⁷ ¹³⁸ ¹³⁹ ¹⁴⁰ ¹⁴¹ ¹⁴² ¹⁴³ ¹⁴⁴ ¹⁴⁵ ¹⁴⁶ ¹⁴⁷ ¹⁴⁸ ¹⁴⁹ ¹⁵⁰ ¹⁵¹ ¹⁵² ¹⁵³ ¹⁵⁴ ¹⁵⁵ ¹⁵⁶ ¹⁵⁷ ¹⁵⁸ ¹⁵⁹ ¹⁶⁰ ¹⁶¹ ¹⁶² ¹⁶³ ¹⁶⁴ ¹⁶⁵ ¹⁶⁶ ¹⁶⁷ ¹⁶⁸ ¹⁶⁹ ¹⁷⁰ ¹⁷¹ ¹⁷² ¹⁷³ ¹⁷⁴ ¹⁷⁵ ¹⁷⁶ ¹⁷⁷ ¹⁷⁸ ¹⁷⁹ ¹⁸⁰ ¹⁸¹ ¹⁸² ¹⁸³ ¹⁸⁴ ¹⁸⁵ ¹⁸⁶ ¹⁸⁷ ¹⁸⁸ ¹⁸⁹ ¹⁹⁰ ¹⁹¹ ¹⁹² ¹⁹³ ¹⁹⁴ ¹⁹⁵ ¹⁹⁶ ¹⁹⁷ ¹⁹⁸ ¹⁹⁹ ²⁰⁰ ²⁰¹ ²⁰² ²⁰³ ²⁰⁴ ²⁰⁵ ²⁰⁶ ²⁰⁷ ²⁰⁸ ²⁰⁹ ²¹⁰ ²¹¹ ²¹² ²¹³ ²¹⁴ ²¹⁵ ²¹⁶ ²¹⁷ ²¹⁸ ²¹⁹ ²²⁰ ²²¹ ²²² ²²³ ²²⁴ ²²⁵ ²²⁶ ²²⁷ ²²⁸ ²²⁹ ²³⁰ ²³¹ ²³² ²³³ ²³⁴ ²³⁵ ²³⁶ ²³⁷ ²³⁸ ²³⁹ ²⁴⁰ ²⁴¹ ²⁴² ²⁴³ ²⁴⁴ ²⁴⁵ ²⁴⁶ ²⁴⁷ ²⁴⁸ ²⁴⁹ ²⁵⁰ ²⁵¹ ²⁵² ²⁵³ ²⁵⁴ ²⁵⁵ ²⁵⁶ ²⁵⁷ ²⁵⁸ ²⁵⁹ ²⁶⁰ ²⁶¹ ²⁶² ²⁶³ ²⁶⁴ ²⁶⁵ ²⁶⁶ ²⁶⁷ ²⁶⁸ ²⁶⁹ ²⁷⁰ ²⁷¹ ²⁷² ²⁷³ ²⁷⁴ ²⁷⁵ ²⁷⁶ ²⁷⁷ ²⁷⁸ ²⁷⁹ ²⁸⁰ ²⁸¹ ²⁸² ²⁸³ ²⁸⁴ ²⁸⁵ ²⁸⁶ ²⁸⁷ ²⁸⁸ ²⁸⁹ ²⁹⁰ ²⁹¹ ²⁹² ²⁹³ ²⁹⁴ ²⁹⁵ ²⁹⁶ ²⁹⁷ ²⁹⁸ ²⁹⁹ ³⁰⁰ ³⁰¹ ³⁰² ³⁰³ ³⁰⁴ ³⁰⁵ ³⁰⁶ ³⁰⁷ ³⁰⁸ ³⁰⁹ ³¹⁰ ³¹¹ ³¹² ³¹³ ³¹⁴ ³¹⁵ ³¹⁶ ³¹⁷ ³¹⁸ ³¹⁹ ³²⁰ ³²¹ ³²² ³²³ ³²⁴ ³²⁵ ³²⁶ ³²⁷ ³²⁸ ³²⁹ ³³⁰ ³³¹ ³³² ³³³ ³³⁴ ³³⁵ ³³⁶ ³³⁷ ³³⁸ ³³⁹ ³⁴⁰ ³⁴¹ ³⁴² ³⁴³ ³⁴⁴ ³⁴⁵ ³⁴⁶ ³⁴⁷ ³⁴⁸ ³⁴⁹ ³⁵⁰ ³⁵¹ ³⁵² ³⁵³ ³⁵⁴ ³⁵⁵ ³⁵⁶ ³⁵⁷ ³⁵⁸ ³⁵⁹ ³⁶⁰ ³⁶¹ ³⁶² ³⁶³ ³⁶⁴ ³⁶⁵ ³⁶⁶ ³⁶⁷ ³⁶⁸ ³⁶⁹ ³⁷⁰ ³⁷¹ ³⁷² ³⁷³ ³⁷⁴ ³⁷⁵ ³⁷⁶ ³⁷⁷ ³⁷⁸ ³⁷⁹ ³⁸⁰ ³⁸¹ ³⁸² ³⁸³ ³⁸⁴ ³⁸⁵ ³⁸⁶ ³⁸⁷ ³⁸⁸ ³⁸⁹ ³⁹⁰ ³⁹¹ ³⁹² ³⁹³ ³⁹⁴ ³⁹⁵ ³⁹⁶ ³⁹⁷ ³⁹⁸ ³⁹⁹ ⁴⁰⁰ ⁴⁰¹ ⁴⁰² ⁴⁰³ ⁴⁰⁴ ⁴⁰⁵ ⁴⁰⁶ ⁴⁰⁷ ⁴⁰⁸ ⁴⁰⁹ ⁴¹⁰ ⁴¹¹ ⁴¹² ⁴¹³ ⁴¹⁴ ⁴¹⁵ ⁴¹⁶ ⁴¹⁷ ⁴¹⁸ ⁴¹⁹ ⁴²⁰ ⁴²¹ ⁴²² ⁴²³ ⁴²⁴ ⁴²⁵ ⁴²⁶ ⁴²⁷ ⁴²⁸ ⁴²⁹ ⁴³⁰ ⁴³¹ ⁴³² ⁴³³ ⁴³⁴ ⁴³⁵ ⁴³⁶ ⁴³⁷ ⁴³⁸ ⁴³⁹ ⁴⁴⁰ ⁴⁴¹ ⁴⁴² ⁴⁴³ ⁴⁴⁴ ⁴⁴⁵ ⁴⁴⁶ ⁴⁴⁷ ⁴⁴⁸ ⁴⁴⁹ ⁴⁵⁰ ⁴⁵¹ ⁴⁵² ⁴⁵³ ⁴⁵⁴ ⁴⁵⁵ ⁴⁵⁶ ⁴⁵⁷ ⁴⁵⁸ ⁴⁵⁹ ⁴⁶⁰ ⁴⁶¹ ⁴⁶² ⁴⁶³ ⁴⁶⁴ ⁴⁶⁵ ⁴⁶⁶ ⁴⁶⁷ ⁴⁶⁸ ⁴⁶⁹ ⁴⁷⁰ ⁴⁷¹ ⁴⁷² ⁴⁷³ ⁴⁷⁴ ⁴⁷⁵ ⁴⁷⁶ ⁴⁷⁷ ⁴⁷⁸ ⁴⁷⁹ ⁴⁸⁰ ⁴⁸¹ ⁴⁸² ⁴⁸³ ⁴⁸⁴ ⁴⁸⁵ ⁴⁸⁶ ⁴⁸⁷ ⁴⁸⁸ ⁴⁸⁹ ⁴⁹⁰ ⁴⁹¹ ⁴⁹² ⁴⁹³ ⁴⁹⁴ ⁴⁹⁵ ⁴⁹⁶ ⁴⁹⁷ ⁴⁹⁸ ⁴⁹⁹ ⁵⁰⁰ ⁵⁰¹ ⁵⁰² ⁵⁰³ ⁵⁰⁴ ⁵⁰⁵ ⁵⁰⁶ ⁵⁰⁷ ⁵⁰⁸ ⁵⁰⁹ ⁵¹⁰ ⁵¹¹ ⁵¹² ⁵¹³ ⁵¹⁴ ⁵¹⁵ ⁵¹⁶ ⁵¹⁷ ⁵¹⁸ ⁵¹⁹ ⁵²⁰ ⁵²¹ ⁵²² ⁵²³ ⁵²⁴ ⁵²⁵ ⁵²⁶ ⁵²⁷ ⁵²⁸ ⁵²⁹ ⁵³⁰ ⁵³¹ ⁵³² ⁵³³ ⁵³⁴ ⁵³⁵ ⁵³⁶ ⁵³⁷ ⁵³⁸ ⁵³⁹ ⁵⁴⁰ ⁵⁴¹ ⁵⁴² ⁵⁴³ ⁵⁴⁴ ⁵⁴⁵ ⁵⁴⁶ ⁵⁴⁷ ⁵⁴⁸ ⁵⁴⁹ ⁵⁵⁰ ⁵⁵¹ ⁵⁵² ⁵⁵³ ⁵⁵⁴ ⁵⁵⁵ ⁵⁵⁶ ⁵⁵⁷ ⁵⁵⁸ ⁵⁵⁹ ⁵⁶⁰ ⁵⁶¹ ⁵⁶² ⁵⁶³ ⁵⁶⁴ ⁵⁶⁵ ⁵⁶⁶ ⁵⁶⁷ ⁵⁶⁸ ⁵⁶⁹ ⁵⁷⁰ ⁵⁷¹ ⁵⁷² ⁵⁷³ ⁵⁷⁴ ⁵⁷⁵ ⁵⁷⁶ ⁵⁷⁷ ⁵⁷⁸ ⁵⁷⁹ ⁵⁸⁰ ⁵⁸¹ ⁵⁸² ⁵⁸³ ⁵⁸⁴ ⁵⁸⁵ ⁵⁸⁶ ⁵⁸⁷ ⁵⁸⁸ ⁵⁸⁹ ⁵⁹⁰ ⁵⁹¹ ⁵⁹² ⁵⁹³ ⁵⁹⁴ ⁵⁹⁵ ⁵⁹⁶ ⁵⁹⁷ ⁵⁹⁸ ⁵⁹⁹ ⁶⁰⁰ ⁶⁰¹ ⁶⁰² ⁶⁰³ ⁶⁰⁴ ⁶⁰⁵ ⁶⁰⁶ ⁶⁰⁷ ⁶⁰⁸ ⁶⁰⁹ ⁶¹⁰ ⁶¹¹ ⁶¹² ⁶¹³ ⁶¹⁴ ⁶¹⁵ ⁶¹⁶ ⁶¹⁷ ⁶¹⁸ ⁶¹⁹ ⁶²⁰ ⁶²¹ ⁶²² ⁶²³ ⁶²⁴ ⁶²⁵ ⁶²⁶ ⁶²⁷ ⁶²⁸ ⁶²⁹ ⁶³⁰ ⁶³¹ ⁶³² ⁶³³ ⁶³⁴ ⁶³⁵ ⁶³⁶ ⁶³⁷ ⁶³⁸ ⁶³⁹ ⁶⁴⁰ ⁶⁴¹ ⁶⁴² ⁶⁴³ ⁶⁴⁴ ⁶⁴⁵ ⁶⁴⁶ ⁶⁴⁷ ⁶⁴⁸ ⁶⁴⁹ ⁶⁵⁰ ⁶⁵¹ ⁶⁵² ⁶⁵³ ⁶⁵⁴ ⁶⁵⁵ ⁶⁵⁶ ⁶⁵⁷ ⁶⁵⁸ ⁶⁵⁹ ⁶⁶⁰ ⁶⁶¹ ⁶⁶² ⁶⁶³ ⁶⁶⁴ ⁶⁶⁵ ⁶⁶⁶ ⁶⁶⁷ ⁶⁶⁸ ⁶⁶⁹ ⁶⁷⁰ ⁶⁷¹ ⁶⁷² ⁶⁷³ ⁶⁷⁴ ⁶⁷⁵ ⁶⁷⁶ ⁶⁷⁷ ⁶⁷⁸ ⁶⁷⁹ ⁶⁸⁰ ⁶⁸¹ ⁶⁸² ⁶⁸³ ⁶⁸⁴ ⁶⁸⁵ ⁶⁸⁶ ⁶⁸⁷ ⁶⁸⁸ ⁶⁸⁹ ⁶⁹⁰ ⁶⁹¹ ⁶⁹² ⁶⁹³ ⁶⁹⁴ ⁶⁹⁵ ⁶⁹⁶ ⁶⁹⁷ ⁶⁹⁸ ⁶⁹⁹ ⁷⁰⁰ ⁷⁰¹ ⁷⁰² ⁷⁰³ ⁷⁰⁴ ⁷⁰⁵ ⁷⁰⁶ ⁷⁰⁷ ⁷⁰⁸ ⁷⁰⁹ ⁷¹⁰ ⁷¹¹ ⁷¹² ⁷¹³ ⁷¹⁴ ⁷¹⁵ ⁷¹⁶ ⁷¹⁷ ⁷¹⁸ ⁷¹⁹ ⁷²⁰ ⁷²¹ ⁷²² ⁷²³ ⁷²⁴ ⁷²⁵ ⁷²⁶ ⁷²⁷ ⁷²⁸ ⁷²⁹ ⁷³⁰ ⁷³¹ ⁷³² ⁷³³ ⁷³⁴ ⁷³⁵ ⁷³⁶ ⁷³⁷ ⁷³⁸ ⁷³⁹ ⁷⁴⁰ ⁷⁴¹ ⁷⁴² ⁷⁴³ ⁷⁴⁴ ⁷⁴⁵ ⁷⁴⁶ ⁷⁴⁷ ⁷⁴⁸ ⁷⁴⁹ ⁷⁵⁰ ⁷⁵¹ ⁷⁵² ⁷⁵³ ⁷⁵⁴ ⁷⁵⁵ ⁷⁵⁶ ⁷⁵⁷ ⁷⁵⁸ ⁷⁵⁹ ⁷⁶⁰ ⁷⁶¹ ⁷⁶² ⁷⁶³ ⁷⁶⁴ ⁷⁶⁵ ⁷⁶⁶ ⁷⁶⁷ ⁷⁶⁸ ⁷⁶⁹ ⁷⁷⁰ ⁷⁷¹ ⁷⁷² ⁷⁷³ ⁷⁷⁴ ⁷⁷⁵ ⁷⁷⁶ ⁷⁷⁷ ⁷⁷⁸ ⁷⁷⁹ ⁷⁸⁰ ⁷⁸¹ ⁷⁸² ⁷⁸³ ⁷⁸⁴ ⁷⁸⁵ ⁷⁸⁶ ⁷⁸⁷ ⁷⁸⁸ ⁷⁸⁹ ⁷⁹⁰ ⁷⁹¹ ⁷⁹² ⁷⁹³ ⁷⁹⁴ ⁷⁹⁵ ⁷⁹⁶ ⁷⁹⁷ ⁷⁹⁸ ⁷⁹⁹ ⁸⁰⁰ ⁸⁰¹ ⁸⁰² ⁸⁰³ ⁸⁰⁴ ⁸⁰⁵ ⁸⁰⁶ ⁸⁰⁷ ⁸⁰⁸ ⁸⁰⁹ ⁸¹⁰ ⁸¹¹ ⁸¹² ⁸¹³ ⁸¹⁴ ⁸¹⁵ ⁸¹⁶ ⁸¹⁷ ⁸¹⁸ ⁸¹⁹ ⁸²⁰ ⁸²¹ ⁸²² ⁸²³ ⁸²⁴ ⁸²⁵ ⁸²⁶ ⁸²⁷ ⁸²⁸ ⁸²⁹ ⁸³⁰ ⁸³¹ ⁸³² ⁸³³ ⁸³⁴ ⁸³⁵ ⁸³⁶ ⁸³⁷ ⁸³⁸ ⁸³⁹ ⁸⁴⁰ ⁸⁴¹ ⁸⁴² ⁸⁴³ ⁸⁴⁴ ⁸⁴⁵ ⁸⁴⁶ ⁸⁴⁷ ⁸⁴⁸ ⁸⁴⁹ ⁸⁵⁰ ⁸⁵¹ ⁸⁵² ⁸⁵³ ⁸⁵⁴ ⁸⁵⁵ ⁸⁵⁶ ⁸⁵⁷ ⁸⁵⁸ ⁸⁵⁹ ⁸⁶⁰ ⁸⁶¹ ⁸⁶² ⁸⁶³ ⁸⁶⁴ ⁸⁶⁵ ⁸⁶⁶ ⁸⁶⁷ ⁸⁶⁸ ⁸⁶⁹ ⁸⁷⁰ ⁸⁷¹ ⁸⁷² ⁸⁷³ ⁸⁷⁴ ⁸⁷⁵ ⁸⁷⁶ ⁸⁷⁷ ⁸⁷⁸ ⁸⁷⁹ ⁸⁸⁰ ⁸⁸¹ ⁸⁸² ⁸⁸³ ⁸⁸⁴ ⁸⁸⁵ ⁸⁸⁶ ⁸⁸⁷ ⁸⁸⁸ ⁸⁸⁹ ⁸⁹⁰ ⁸⁹¹ ⁸⁹² ⁸⁹³ ⁸⁹⁴ ⁸⁹⁵ ⁸⁹⁶ ⁸⁹⁷ ⁸⁹⁸ ⁸⁹⁹ ⁹⁰⁰ ⁹⁰¹ ⁹⁰² ⁹⁰³ ⁹⁰⁴ ⁹⁰⁵ ⁹⁰⁶ ⁹⁰⁷ ⁹⁰⁸ ⁹⁰⁹ ⁹¹⁰ ⁹¹¹ ⁹¹² ⁹¹³ ⁹¹⁴ ⁹¹⁵ ⁹¹⁶ ⁹¹⁷ ⁹¹⁸ ⁹¹⁹ ⁹²⁰ ⁹²¹ ⁹²² ⁹²³ ⁹²⁴ ⁹²⁵ ⁹²⁶ ⁹²⁷ ⁹²⁸ ⁹²⁹ ⁹³⁰ ⁹³¹ ⁹³² ⁹³³ ⁹³⁴ ⁹³⁵ ⁹³⁶ ⁹³⁷ ⁹³⁸ ⁹³⁹ ⁹⁴⁰ ⁹⁴¹ ⁹⁴² ⁹⁴³ ⁹⁴⁴ ⁹⁴⁵ ⁹⁴⁶ ⁹⁴⁷ ⁹⁴⁸ ⁹⁴⁹ ⁹⁵⁰ ⁹⁵¹ ⁹⁵² ⁹⁵³ ⁹⁵⁴ ⁹⁵⁵ ⁹⁵⁶ ⁹⁵⁷ ⁹⁵⁸ ⁹⁵⁹ ⁹⁶⁰ ⁹⁶¹ ⁹⁶² ⁹⁶³ ⁹⁶⁴ ⁹⁶⁵ ⁹⁶⁶ ⁹⁶⁷ ⁹⁶⁸ ⁹⁶⁹ ⁹⁷⁰ ⁹⁷¹ ⁹⁷² ⁹⁷³ ⁹⁷⁴ ⁹⁷⁵ ⁹⁷⁶ ⁹⁷⁷ ⁹⁷⁸ ⁹⁷⁹ ⁹⁸⁰ ⁹⁸¹ ⁹⁸² ⁹⁸³ ⁹⁸⁴ ⁹⁸⁵ ⁹⁸⁶ ⁹⁸⁷ ⁹⁸⁸ ⁹⁸⁹ ⁹⁹⁰ ⁹⁹¹ ⁹⁹² ⁹⁹³ ⁹⁹⁴ ⁹⁹⁵ ⁹⁹⁶ ⁹⁹⁷ ⁹⁹⁸ ⁹⁹⁹ ¹⁰⁰⁰ ¹⁰⁰¹ ¹⁰⁰² ¹⁰⁰³ ¹⁰⁰⁴ ¹⁰⁰⁵ ¹⁰⁰⁶ ¹⁰⁰⁷ ¹⁰⁰⁸ ¹⁰⁰⁹ ¹⁰¹⁰ ¹⁰¹¹ ¹⁰¹² ¹⁰¹³ ¹⁰¹⁴ ¹⁰¹⁵ ¹⁰¹⁶ ¹⁰¹⁷ ¹⁰¹⁸ ¹⁰¹⁹ ¹⁰²⁰ ¹⁰²¹ ¹⁰²² ¹⁰²³ ¹⁰²⁴ ¹⁰²⁵ ¹⁰²⁶ ¹⁰²⁷ ¹⁰²⁸ ¹⁰²⁹ ¹⁰³⁰ ¹⁰³¹ ¹⁰³² ¹⁰³³ ¹⁰³⁴ ¹⁰³⁵ ¹⁰³⁶ ¹⁰³⁷ ¹⁰³⁸ ¹⁰³⁹ ¹⁰⁴⁰ ¹⁰⁴¹ ¹⁰⁴² ¹⁰⁴³ ¹⁰⁴⁴ ¹⁰⁴⁵ ¹⁰⁴⁶ ¹⁰⁴⁷ ¹⁰⁴⁸ ¹⁰⁴⁹ ¹⁰⁵⁰ ¹⁰⁵¹ ¹⁰⁵² ¹⁰⁵³ ¹⁰⁵⁴ ¹⁰⁵⁵ ¹⁰⁵⁶ ¹⁰⁵⁷ ¹⁰⁵⁸ ¹⁰⁵⁹ ¹⁰⁶⁰ ¹⁰⁶¹ ¹⁰⁶² ¹⁰⁶³ ¹⁰⁶⁴ ¹⁰⁶⁵ ¹⁰⁶⁶ ¹⁰⁶⁷ ¹⁰⁶⁸ ¹⁰⁶⁹ ¹⁰⁷⁰ ¹⁰⁷¹ ¹⁰⁷² ¹⁰⁷³ ¹⁰⁷⁴ ¹⁰⁷⁵ ¹⁰⁷⁶ ¹⁰⁷⁷ ¹⁰⁷⁸ ¹⁰⁷⁹ ¹⁰⁸⁰ ¹⁰⁸¹ ¹⁰⁸² ¹⁰⁸³ ¹⁰⁸⁴ ¹⁰⁸⁵ ¹⁰⁸⁶ ¹⁰⁸⁷ ¹⁰⁸⁸ ¹⁰⁸⁹ ¹⁰⁹⁰ ¹⁰⁹¹ ¹⁰⁹² ¹⁰⁹³ ¹⁰⁹⁴ ¹⁰⁹⁵ ¹⁰⁹⁶ ¹⁰⁹⁷ ¹⁰⁹⁸ ¹⁰⁹⁹ ¹¹⁰⁰ ¹¹⁰¹ ¹¹⁰² ¹¹⁰³ ¹¹⁰⁴ ¹¹⁰⁵ ¹¹⁰⁶ ¹¹⁰⁷ ¹¹⁰⁸ ¹¹⁰⁹ ¹¹¹⁰ ¹¹¹¹ ¹¹¹² ¹¹¹³ ¹¹¹⁴ ¹¹¹⁵ ¹¹¹⁶ ¹¹¹⁷ ¹¹¹⁸ ¹¹¹⁹ ¹¹²⁰ ¹¹²¹ ¹¹²² ¹¹²³ ¹¹²⁴ ¹¹²⁵ ¹¹²⁶ ¹¹²⁷ ¹¹²⁸ ¹¹²⁹ ¹¹³⁰ ¹¹³¹ ¹¹³² ¹¹³³ ¹¹³⁴ ¹¹³⁵ ¹¹³⁶ ¹¹³⁷ ¹¹³⁸ ¹¹³⁹ ¹¹⁴⁰ ¹¹⁴¹ ¹¹⁴² ¹¹⁴³ ¹¹⁴⁴ ¹¹⁴⁵ ¹¹⁴⁶ ¹¹⁴⁷ ¹¹⁴⁸ ¹¹⁴⁹ ¹¹⁵⁰ ¹¹⁵¹ ¹¹⁵² ¹¹⁵³ ¹¹⁵⁴ ¹¹⁵⁵ ¹¹⁵⁶ ¹¹⁵⁷ ¹¹⁵⁸ ¹¹⁵⁹ ¹¹⁶⁰ ¹¹⁶¹ ¹¹⁶² ¹¹⁶³ ¹¹⁶⁴ ¹¹⁶⁵ ¹¹⁶⁶ ¹¹⁶⁷ ¹¹⁶⁸ ¹¹⁶⁹ ¹¹⁷⁰ ¹¹⁷¹ ¹¹⁷² ¹¹⁷³ ¹¹⁷⁴ ¹¹⁷⁵ ¹¹⁷⁶ ¹¹⁷⁷ ¹¹⁷⁸ ¹¹⁷⁹ ¹¹⁸⁰ ¹¹⁸¹ ¹¹⁸² ¹¹⁸³ ¹¹⁸⁴ ¹¹⁸⁵ ¹¹⁸⁶ ¹¹⁸⁷ ¹¹⁸⁸ ¹¹⁸⁹ ¹¹⁹⁰ ¹¹⁹¹ ¹¹⁹² ¹¹⁹³ ¹¹⁹⁴ ¹¹⁹⁵ ¹¹⁹⁶ ¹¹⁹⁷ ¹¹⁹⁸ ¹¹⁹⁹ ¹²⁰⁰ ¹²⁰¹ ¹²⁰² ¹²⁰³ ¹²⁰⁴ ¹²⁰⁵ ¹²⁰⁶ ¹²⁰⁷ ¹²⁰⁸ ¹²⁰⁹ ¹²¹⁰ ¹²¹¹ ¹²¹² ¹²¹³ ¹²¹⁴ ¹²¹⁵ ¹²¹⁶ ¹²¹⁷ ¹²¹⁸ ¹²¹⁹ ¹²²⁰ ¹²²¹ ¹²²² ¹²²³ ¹²²⁴ ¹²²⁵ ¹²²⁶ ¹²²⁷ ¹²²⁸ ¹²²⁹ ¹²³⁰ ¹²³¹ ¹²³² ¹²³³ ¹²³⁴ ¹²³⁵ ¹²³⁶ ¹²³⁷ ¹²³⁸ ¹²³⁹ ¹²⁴⁰ ¹²⁴¹ ¹²⁴² ¹²⁴³ ¹²⁴⁴ ¹²⁴⁵ ¹²⁴⁶ ¹²⁴⁷ ¹²⁴⁸ ¹²⁴⁹ ¹²⁵⁰ ¹²⁵¹ ¹²⁵² ¹²⁵³ ¹²⁵⁴ ¹²⁵⁵ ¹²⁵⁶ ¹²⁵⁷ ¹²⁵⁸ ¹²⁵⁹ ¹²⁶⁰ ¹²⁶¹ ¹²⁶² ¹²⁶³ ¹²⁶⁴ ¹²⁶⁵ ¹²⁶⁶ ¹²⁶⁷ ¹²⁶⁸ ¹²⁶⁹ ¹²⁷⁰ ¹²⁷¹ ¹²⁷² ¹²⁷³ ¹²⁷⁴ ¹²⁷⁵ ¹²⁷⁶ ¹²⁷⁷ ¹²⁷⁸ ¹²⁷⁹ ¹²⁸⁰ ¹²⁸¹ ¹²⁸² ¹²⁸³ ¹²⁸⁴ ¹²⁸⁵ ¹²⁸⁶ ¹²⁸⁷ ¹²⁸⁸ ¹²⁸⁹ ¹²⁹⁰ ¹²⁹¹ ¹²⁹² ¹²⁹³ ¹²⁹⁴ ¹²⁹⁵ ¹²⁹⁶ ¹²⁹⁷ ¹²⁹⁸ ¹²⁹⁹ ¹³⁰⁰ ¹³⁰¹ ¹³⁰² ¹³⁰³ ¹³⁰⁴ ¹³⁰⁵ ¹³⁰⁶ ¹³⁰⁷ ¹³⁰⁸ ¹³⁰⁹ ¹³¹⁰ ¹³¹¹ ¹³¹² ¹³¹³ ¹³¹⁴ ¹³¹⁵ ¹³¹⁶ ¹³¹⁷ ¹³¹⁸ ¹³¹⁹ ¹³²⁰ ¹³²¹ ¹³²² ¹³²³ ¹³²⁴ ¹³²⁵ ¹³²⁶ ¹³²⁷ ¹³²⁸ ¹³²⁹ ¹³³⁰ ¹³³¹ ¹³³² ¹³³³ ¹³³⁴ ¹³³⁵ ¹³³⁶ ¹³³⁷ ¹³³⁸ ¹³³

aquella Ciudad, y de Saliana su hija.
La Batalla de Carlos con el Moro Bra-
mante: la fuga de Carlos, y Rapto de
Saliana executado por el conde Morganza
y los descomunales tajos y rebes de
Espadas de nombre afamadas q̄ en esta
refiega intervienen: es fabulosa igual-
mente la fuga del Conde Fernan Gon-
lez estando preso por el Rei D. Garcia
de Pamplona vacandole y llevandole
en ombros por impedimento de los que
llor la Infanta D. Sancha: En la ba-
talla del Conde Fernan Gonzalez con
Almanzor cerca de Laxa, es un gran
de embute haverse tragado la tierra
a ciento cav²⁰. Castellano, y otros pro-
dios semejantes q̄ tan validos andan
en la General y otras historias de Cas-
tilla: No es cierto el haverse llama-
do el Rei D. Alonso el sexto q̄ ganò a
Toledo el de la mano oxadada por

¿Pero será con justicia? ó a lo menos ^{algo}
sobre ellos caiga con tanta, ó maion
razon semejante censura? En todas
las naciones ha havido historiadores buenos

± algunas
tradiciones
francesas
ya he vivi-
nuado q con
muchos fin
dam.

nos y malos, y en todas partes hombres cre-
dulos y sencillos. En francia ya hegor vi-
como han querido defender y llevar adelante
sus tradiciones, q con tantos fundam^{tos} man-
festó nro Sabio Fraciso ser fabulosas, no sien-
do menos incierta la fundacion de aquella mo-
narquia por Faramundo, y poco se que lo que
se refiere de la lei Salica; ¿que deberemos
decir de la sinceridad con q muchos franceses
han creido lo q se cuenta en algunas historias
de los Redivivos, ó Revinientes, ~~que~~ q ellos
dicen? se suerte q creen algunos q despues
de muertos ~~se~~ ^{los hombres} vuelve a este mundo para ex-
piar los delitos, ó pecados en los lugares don-
de se cometieron; como sino huviera un lugar
destinado a este fin, y el persuadirse a lo con-
trario es contra la doctrina q tiene recibida
de la ^{gl} en orden al Purgatorio, y contra
lo definido en los Concilios Tridentino, y ^{de}

±
Reve
nans

festó nro Sabio Fraciso ser fabulosas, no sien-
do menos incierta la fundacion de aquella mo-
narquia por Faramundo, y poco se que lo que
se refiere de la lei Salica; ¿que deberemos
decir de la sinceridad con q muchos franceses
han creido lo q se cuenta en algunas historias
de los Redivivos, ó Revinientes, ~~que~~ q ellos
dicen? se suerte q creen algunos q despues
de muertos ~~se~~ ^{los hombres} vuelve a este mundo para ex-
piar los delitos, ó pecados en los lugares don-
de se cometieron; como sino huviera un lugar
destinado a este fin, y el persuadirse a lo con-
trario es contra la doctrina q tiene recibida
de la ^{gl} en orden al Purgatorio, y contra
lo definido en los Concilios Tridentino, y ^{de}

134
tina. La historia q^e refiere Pedro Venerable, y que
le conto Pedro Enfelber del soldado Sancho que
volio a este mundo desp^s de muerto con sus compa
ñeros a expiar sus delitos donde los havia come
tido la tengo por notoriamente falsa, ^{+ juzgo} y ^{+ que} que
no tubo mas origen q^e su imaginacion alterada
q^e le hizo creer lo que no havia sucedido. Y q^e con
cepto deberemos hacer de los Vampiros, y Bruco
las de q^e habla el sabio P. Calmet en el libro de su
duexia (q^e yo tengo) y q^e extracto el Exordio Feijoo.
Los habitantes de la Unghia, Moravia, Silesia, Po
lonia, Grecia, e islas del Archipiélago creen mu
chos de ellos q^e hai Vampiros, y parece imposi
ble q^e pueda haber hombre
tan sinceros, e ingenuos que den averse
mejante patraña, que la contradican milla
res de dificultades q^e pueden ocurrir a qualquiera
que tenga algun rastro de razon. Los Vampiros
salen de los sepulcros donde estan encerrados de
pues de algun tpo q^e murieron, sin remover sus la
pidas se introducen en qualquiera convite, avi
san a alguno de los concurrentes q^e esta cexcava
su muerte, se precipitan con ruido todos los con
vidados quando se les figura q^e ha entrado el

Vampiro, y aun ha havido ocasion de haver
aterrados los habitantes de Ciudadel entera,
quanto ejecutan el para hacer mal, pa-
rece que se persuaden à que no estan
enteramente muertos, y que pueden
ocupar à un mismo tiempo dos lugares.
No me permite el tpo hablar de otras par-
ticularidades q se cuentan de estos Es-
pectros. ò fantasmas; como tampoco de las
fabulas que refieren los habitantes de otras
Naciones mas espectas, y cultas, q los boaba-
ros q havitan òi la q antiguam^{te}. llamaron con
justicia la Sabia Grecia, y q prueba q en todas
partes ha havido buenos, y malos Escritores, y
hombres credulos, y sencillos. Y concluío per-
suadido haver manifestado que el objeto de
la primera parte de mi Dixercaçion no fue
otro que hacer ver los Excesos de la Críti-
ca, pero de ninguna manera que no
la huviese, pues sin ella no puede haver
escrito alguno apreciable.

Reino de Algarve.

Descripcion geografica
y
historica compuesta por
el Sr. Marques de Estu-
villos. en esta Ciudad de
Palladolid

Impreso en
1711



[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]



III

Descripción geográfica y
 histórica de el Reyno de Algarve
 que haze el Marq^s de los
 Duques Oredesiendo ala ¹⁴⁴ Illus
 tra Academia de Cavalleros
 Voluntarios de la Ciudad de
Vatta

Reyno de Algarve.

El Reyno de Algarve es el asump^{to}
 de mi explicacion, y se disimularan
 los defectos con la enigmidad q^e
 les mereciedo, en otras explicaz.
 y pecuniam este Couto obsequio
 de quien inmutable, solo ha.

netá a l'edreza a la Mustrre aca
demia.

El nombre de Agave que
xen sea arabigo y que signif.
Prouincia Occidental interpretan
dolo otros en Campina festi
lo cierto es, que el nombre de
Reyno noletimus, hasta quedo
no. de la fama perdida de España
la desabenerencia de los Capitanes
moros que la conquistaron al
zandore cada uno de ellos, con la
parte de Jobuano, que les cubo
en suerte, nombraron Reynos
a las Prouincias de España que
oy an quedado con este título.

El algarve confina al norte con
 Portugal por la Provincia Alente-
 jo. al oriente con la Andalucía Pa-
 la riuende Guadiana delimita
 barua que riuende por Cerca de
 almonte, entra en el oceano, con
 quien confina al medio dia has-
 ta el famoso cauo de S^o Vincente
 Oraca promontorio desde don-
 de Puebla al medio dia, hasta
 llegar a la embocadura de el Rio.
 A S^o buscando al norte por don
 de ve en pezo.

Fiere este Reyno de largo
 desde el Cauo de S^o Vincente, has-
 ta Cauo Martin veinte leguas

y de ancho ocho leguas, traí por an
mas en escudo es cuadrado de
cauzas de moro en Campo de oro
enprim.º y tercero guarte dando
ala Dña conudas con una de la
ta; y en el segundo y quarto de
Puntos de Reyes coronados de oro
ala antigua en Campo azul; ya
un que alas damas de Portugal se
añadió por otra los siete casti
llos quando el Rey Dn Alfonso
el Sabio le concedió endote al Rey
Dn Alfonso 3.º de Portugal quan
do Caro con rubia Da Here
ra deus desea mas en adent.
a esta Dña que no por ver las Por

144

deberan armarse que se van por aquel
Reyno y que desp^o amparados
una de las Provincias de España
mas fértiles en todo genero de fru-
tas se recoge pan, vino, Aze-
ite miel todo genero de legumbres, fru-
tas, vacando crecidos intereses
de los limones, y naranjas, como
de los pastos donde se capacitan
gran numero de ganados de vacu-
no lanas y de Lenda, crian ve-
tos Cavallos, aunque no tan finos
ni nobles como los de Andalucía
pero los mejores de todo Portugal
ay minas de distintos
metales, y en todas las Cortes

de Algama ^{reper con raudu² 512}
percada² haziendo un gran com²
cio con el de los Attunes.

Los naturales son fuertes de
burtos y Peliceros de color mo
reno y de ingenio vivo muestran
dolor de fieros y temerarios no
enire ellos ai mucho mandad
y son por extremo dados ala mu²
ca, y son viles al amor de lo que
naze guerra de que sus muger²
estem muy encerradas celando
las de marido, son viles ados.
y en las conquistas que an echo los
Portugueses á aiude vusos q
sean distinguido mucho, como

142

en las Ciudades de los Reynos de Portugal
y Villas, quanto en los Continuos
encontrados conquievan echo glo
rioso las armas Portuguesas
en todas las partes del mundo, ay
Cavas muy conosciadas, y quantas
de Ydadgor que le agravan a
muchas vidievas el Mustar origen
de las que estan en alta representacion
con su tiempo. avia de desas de
poner Paraiso, para hazer moles
to y dilatar este Compendio.

Tiene quatro Ciudades
con gran numero de Villas, Lugares
y aldeas, divide en dos corrales
y en sus Cavas de paraiso

con las Ciudades de Jauja a la
que pertenece la defasa, y sus aneas
y el de Lagoos la de Vilueo, y los
de las que abaxamos a su tiempo.
Havia el monte tiene la de
ma de Calderon, y el poniente de la
de Monchicus.

Los Rios mas principales
son el de Aixa, que camina al
norte aunque vuelve a poniente
el de Tenza Cobimba, y Oruyas;
havia el estante camina a
norte; Patacon Pampas Velafarin
y Loyete que entran en ^{Quadian} Quero, y
este en el Oceano; havia el medio
dia, como tambien Balgoamora,

3 y paxos.

Aunque la Conquista del al
 gane juntamente el Rey D. Alon
 so Enriquez de Portugal, conu
 gista el Rey D. Alon^{so} 3.^o por el
 casam.^{to} que hizo con D.^a Beata^{ra}
 de Castilla hija natural del Rey
 D. Alon^{so} el oano, en el año de
1253 y llebo en dote el Reyno de Al
 gane, desde cuyo tiempo las
 quinas de Portugal se an ydo.
 Ena otra hoja consiute Castillos
 de oro, poble este Rey m.^o Ciudad
 tuvo grandes devenciones con el
 Pontifize, y murió año de 1279.
 Sucedio Dionisio el Pe llamado,

de la Parua, nació el día nueve
de octubre de el año de 1261. el
día siete de febrero de el año de
1325. estuvo casado con ^{vaya} su
vez hija del Rey de Aragón. fue
esta ^{gr} exemplo de piedad 3.^o de
s.^m san. murió el día quatro
de Julio de 1336 y canonizada
en 1625.

Afonso el IV nombrado el bravo
nació el 8 de febrero de 1220, mu-
rió en Nápoles año de 1357.

Don Pedro el severo nació en
19 de Abril de 1320, murió en 19
de febrero de 1367.

Fernando nació en 27 de febrero

de 1340, murió en 20 de octubre
de 1383.

Juan 1^o hijo natural de
Pedro Rey de Portugal nació en
14 de Abril de 1350 conocido en
la Ystoria por el Rey de Alvis
reapodero de la Corona desp.^o de
la muerte de su hermano Don Juan,
excluyendo a su sobrino, murió
en 14 de Agosto año de 1433.

Edwardo nació año de 1401
murió en 9 de Sep.^e de 1438.

Alfonso V nombrado el afu
canonacío en hon.^o de 1432, mu
rió en 24 de Agosto de 1481. y en
las guerras de Alfuea distinguió

subdito.

Juan el 2.^o d'igo M. nombrado
el seruo nacio en 13 de Maio de
1555.

Juan el 3.^o nacio en 6 de
Junio de 1502, murio en 2 de
henn.^o de 1554.

Sebastian el portuense nacio
en 2.^o de Junio de 1550. murio
segun se cree en Africa el dia
4 de Agosto de el año de 1578.

Henrique el Cardenal arzobis
po de Praga Pedro el Reyno;
en 31 de henn.^o año de 1512
murio en 31 de henn.^o de 1580
y Felipe segundo entró en la

Ojala por muerte del Rey D. en
 mique el Cardenal D. de Vaxos pre
 tendientes ala Corona de Portu
 gal, D. de Vaxos pretendientes ala
 corona, obtubola Felipe 2.º Rey
 delas Españas poraber declarado
 su D.º preferente a los demas con
 servare en la Casa de Castilla
 el Reyno de Portugal, y al g.º
 por espacio de 60 años y durante
 los Reynados de Felipe 2.º Pe
 lipe 3.º y Felipe el 4.º de cuas y
 cosas estan D.º van instando
 que venia molestarlos, el D.º
 aunq.º en Asturias, como tam
 bien en la de el levantam.º de la

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

146
jugal que fue en el año de 1660
por el Duque de Berganza que
se intituló Fr. Juan el 1.º nació en
19 de Marzo del año de 1604 y
murió en 6 de Noviembre de 1656

Alfonso Enrique 6.º nació en
21 de Agosto de 1643 sucedió a
su padre en 1666 por su ynecti-
tud, le destituyeron en 1669 y lo
llevaron a las Yslas Ferzeras des-
de donde lo trajeron al Castillo
de Linnua que le vivió de sum-
6a el día 12 de Sep. de 1683.

Pedro 2.º nació en 26 de Set-
bril de 1648. murió en 3 de ^{bre} Diciembre

de 1706

Don Juan el 5.º conde de la agua ^{peda}
el título de fidelísimo nació en
22 de Octubre del año de 1689 con
siguió en el Reyno de napar deca
si guarenta años, caso subija
con S. M. Católica Monarca
Fern. el 6.º murió en el año de
1750 en el mes de Sept.

Don José primer Rey fidele
ísimo de Portugal, y algarve
aproximante Reyna, nació en 6 de
Junio de 1714 fue proclamado
en 7 de septiembre de 1750, que
ta casado con Mariana de
Borbons infanta de Castilla

De las Ciudades y Villas del Reyno
de Aragon =

La Ciudad de Taura a la Cortada del
Oceano, quanto leguas distamie de la
Pais de Andalucia, tiene una
puente sobre un pequeño rio que
la llama, y un buen Castillo y fortifica
ción a la legua del agua, con quise
to ladelos moros fue Pedro Correa
Maestre de la Armada, gobernando
en ella a Ben, farula, poblada el
Rey Don Alonso 3.º Rey de Portugal
año de 1268, a un milla de o mill
vezinos endos Parroq. quatro
Conventos de frailes, y uno de

Monjas y Casa de la misericordia,
tiene Pote en Cortes dos ferias al
año, y es Cauera de Corregim.
aque es esta duxeta la Ciudad de
Jano.

La Ciudad de Jano es Epis
copal sufraganea de la Metropoli
tana de Chora, los Obispos de es
ta Ciudad tubieron prim.^o su Residen
cia en Silue, y se intitulan Obispos
de Agave, tiene de renta 158 Ducas
asisten en su Cathedral siete Dia.
doce Canonigos, seis saconeos; esta
situada ala Orilla del Decano en
sitio llamo, y haze un gran comen.
con la parca de Atuney; y tiene buena
fortaleza; en tiempo de los moros

148

fue famosa Republica por el Comercio
que tenia con Africa, y como la de
los Reyes Don Alonso 3.^o año del 1249
poblada el de 1268 por aver quedado
arruinada, tiene 28 Vecinos y Pastan
de noblera dividida en dos Parroq.
dos Conventos de Paytes, y no de
Monjas Casa de misericordia y Ospital
que tiene fairs en Cortes y feria to
dos los años.


La Villa de Castro Marim esta
al frontera de Andalucia, fue un tiempo
cauera de la Orden de Christo
esta en las Margenes de Guadiana
enfrente de Ayamonte, es po
blacion del Rey Don Alonso 3.^o año.

de 1277 tiene 1000 en Comitatus y 300
Verinos en una Parroq.^a en udesta
se Cogetan, uno, y pastan infirmdad.
de ganados.

Sobre un collado cerca de Gua
na se ve la Villa de Alcuyn que
fazalera es de las mejores del Rey
no y auian 200 Verinos en una
Parroq.^a

Toute esta do le ouas distan
de la Ciudad de Faro en apacible lla
nuca, tiene In Castillo; y 100 Verinos
uega a 200 Casas en una Parroq.^a, dos
Comentor de payles Casa de miseric
cordia y Ospital; tiene 1000 en Comitatus
y feria en 15 de Agosto, auia buen
fundacion alo Cartaginenses

149
el Sr. Alonso 3.^o la Redifico, los vnos
de esta Comarca, con Caada, Arini
ta y S.ⁿ Antonio.



La Ciudad de Silves pertenece
al conde de Lopo de esta del mar
sen con un Riachuelo, en el qual a me
no, por lo que se llama el Paraiso, a
bunda en Narajas y Limones y
todo gen.^o de fructales, queren sea
fundacion de los Curatos, la mco
tancia de el tiempo la a Reducido
en do Casas, aunque su unidiz.
es mu^o dilatada en la que se ven lu
gares de 600 Pozinos, tiene voto en
cortes feixas y m.^o privilegios, se
dio en ella la silla Episcopal, hasta

el año de 1530 que fue trasladada
afuera, viniendo a ser situada en
otra Ciudad de esta Region llama
da Orizabona de cuyos Obispos
ay mem.^{as} en los concilios. Toledo
nov. sereni Vestig. susos en
tombas. Lottor poco distancia
de la Ciudad de Silves;

La Ciudad de Lagos quieren
la fundare Poodev, y Justia Cap
tan Cartaginens, con permiso de
los de la tierra Pomponio mela la
pone, y meoaxo la creobriga que ay
se llama el cauo de d^{ro} Puzentel;
ay en ella gran abundancia de
pevea singularmente, atav^{as}

Ciudad en Ciudad el Rey D. 1503

Sebastián adonante grandes
edific. tiene sumptuoso acue
ducto que fabrico el Rey D. Juan
tiene 28 Vecinos con m^{os} nobles
en los Parroq. otros tantos
conventos de frailes y uno de
Monjas Casa de misericordia
y hospital.

La Villa de Albor dicen
vellaño poutar Anibalio para
reafundado este indigne Capí
tan Cartagines, aunque algunos
la atribuen a la Villa nueva de por
taman; pero Pizarro dice que por
tus anibalio estaba en Albor

Junto alpuerto de Agon en
Agame y este nombre es arabe
depende elpuerto y la Parra y
fuente Castillo; cogen mucho
no abunda en casa y muchala
pia de ganados; tiene 3000²⁰
son desupantido las Pillas de
Pillanueva de P 2
gexa lasque estan Paso el cora
gim.¹⁰ de Lagos.

La Academia hecho menor los Carro-
nes Ilustres, y una correctura mas pun-
tual de los limites y nombres de las
Ciudades, Villas, y Pueblos, q^{re} se creó h^{oy}
trabucado el Amanuense. 6 de Nov.
de 1752.

Perra / pro

Handwritten initials or signature in brown ink.



Absoluta Descripcion
feria secunda mane hora
nona pro Domine Mag^o de
1. 100. 100. 100. 100.

infine

Noticias de el
Obispado de Albarrazin

El Obispado de Albarrazin es uno de los muchos q. comprende el Reino de Aragon, el qual confina, al oriente con el Obispado de Tuel; al septentrion con el Obispado de Zaragoza y con el Obispado de Tarragona; al occidente con Castilla la nueva y las tierras de Guadalupe y al Mediodia, con el Obispado de Lugo; comprende 22, o 23 Lugares, y la Ciudad de summo nombre: tiene solamente 5 Pilas bautismales, segun

Lib. 1.
Cap. 14.
Fol. 162.

D. Pedro Alonso, n^{ro} n^{ro} Castro, enu^l
bro intitulado solo Madrid es corte:
Componese su Zolena Cathedral de 4.
Dignidades, y 8. Canonigos: Cuyos es
ta Zolena en Cathedral, fo. medio de
un Cardenal llamado Jazinto, q. era
legado de el Papa en España, y el fue
despues, y se llamo Celestino 3. amplia
cion de D. Pedro Ruiz de Araya S. D.
Albarrazin: fue suprimido. Obispo D. El
tin desde los a. del 118. hasta los del 12
al qual sucedio D. Juan: a D. Juan
D. Ramon de Hispan, a este D. Doming
ya D. Domingo. D. Fullexmo año del
en ^{el qual} ~~en~~ de uno la Zolena de Albar
razin con la de Segorbe; desde cuyo tpo
hasta D. Francisco Voto, q. fue tratado
do a salamanca año del 1576, hubo, 24

Obispo, hasta el presente q^e valba
1533
Juan Nabarro q. al presente
rige y goberna esta v. de Llerena contanta acp
de d^o Obisps, fo. su mucha Caridad Doctrina y
este Obispado generalmente
apexo y montano, fo. sua causa su
temperamento es bastante fino.

Nacen en
su montanas el Cbro q. con su Exista
unas aguas fertiliza yiega la mayor
parte de Espana hasta desembocar en
Libra, en el Mar Oceano. El Guadala
vian el q. tiene su nacimiento en las Aguas blan
cas, q. fo. tenexas tales leduron los de Monor
el nombre de Guadalaabriex, fo. p^o m. sella
maba fuxia, como la Ciudad de Albarra.

Ha tenido este Obispado muchos
muy illustres Barones tanto en la corte
y letinas como en Gobierno y Guerra de
los quales dare alguna razon quando
hable de su Ciudad Capital

Entre los muchos Lugares de
de este Obispado, solo es digna
denominacion su Capital la qual de
nombre atado su Obispado de Albarazin;
y de ella hare a O. S. una breve
descripcion.

Dizen los mas de los Autores
ser la Ciudad de Albarazin poblacion
antiguissima; y q. su principio fue
a. desp. de el dilubio, y suprimen poblacion

154

Enadura, y sobre el tiene un puente de una ma
ravellosa fabrica, veben varias fuentes, y minera
les, que tan mas celebradas son las del Emperador,
y la del oro.

Tuvieron en esta Ciudad. su Corte, hasta la
veca de Copacabana que duró 26. años quinze Reyes
desde que murio Hercules, despues de amexuada
la tierra con las Sibilas, tubo el Seno de Toledo
el Rey Nabuco Don oron. por via muerta e Reino
Luzo con el qual buieron adra Ciudad, dió envidad
de Judios, y fundaron varios Lugares por los años
de 500. antes de Cristo, fue despues echa Colonia
y Camara Imperial por el Emperador Otaviano
por el año de 23. antes de Veruchivito, y antes de
Julio Levantio de Otaviano, Convieneida por
de Annas Triatador de ella por el Rey Leobisilo
la villa de los Godos que antes tenian en Sevilla de
donde se llama Ciudad Nueva, se apere la de los
moros que la avian poseido 370 años. viendos sus
primeros Reyes. Abenraber, y Alio; el Rey
Alonso el sexto el año de 1088. Inmortalandose Em
perador Magnifico del Imperio Toledano adonde se
le dio el nombre Imperial. fue el primer Alcalde
el Lic. Juan Diaz, quatro años despues se fabrico
la muralera de. Terbanos, el Rey Alonso el octavo

lib.
Cap.
fol. 1

Confirmando el referido Título de Imperial
por Armas un Emperador en un
de oro, con una Espada enterrado a derecha, un
mundo en la izquierda. que con las que a el
Vea haviendo sido las mas antiguas. un
negra en Campo de oro. que el adio Octabiano,
pues un Leon Roxo en Campo de plata que le
dado el Rey Rezi unido.

La Veridad de Toledo viene ha sido num
sa pero oy no para an de 40. sur auiantes, en
In quale hai meu Calificada noblera. meren
el nombre de Nuvres. asi por haue dado me
ombre en vigne en armas. buena. letta
no y prudenzia, como por haue dado al Zelo
alli naidos entre los que se Cuentan S. Eufra
Santa Leocadia, S. Dyonete, San Julian, y
S. Idefonso, quien se expedio tanto en la
de Maria santissima que haviendo benido a
para de las partes de la Galia Gotica tres
que enperando abominar blasfemias contra la
de Dios publicaban la exesia. diciendo no haue
vido viene Virgen, Cuo error de baratto
y con su Doctrina y la que Maria santissima
dictava. S. Idefonso valio del Encuentro
perfidos. Conbeniolo en publica disputa. escribio

155

Contra ellos, y a favor de la Virgen puerera, un libro
maravilloso de uteranos de toda España por lo q.
le llamaron evaudo de la fee, agraderida Maria ^{ma} ^{ca}
de lo que en un vanto de exuvio ha via echo, quivo merrian
le elira de vanto de leocadia a la que Concurrio de ph.
con un clero, y el Rey de ricuerdo con un Conite, a la uca
de rodillas el vanto, ante un sepulcro quando sub.
redio que evitando orando e enpero de lebanitas la capi
da por vi vota, y luego valio la Virgen que ha via mas
de 300 años que alli evitaba la que tocando a de ph.
con un mano lediro de a manera, o de phono por ti
bibe la gloria que posehe los altos dios. Quedaron
todos un penos, y el vanto muí sosegado en la
Confianza que le da el ^{or} ba pro viguendo su mila
gios. y la vida del vanto que por no ditata me no
refiero toda ella.

Tiene entre Ceu, Votto en Conite fabrica en ella
todo Tenere de vedar, que aun queno con el mayor
Lum, estan echas muí aconienia y de xan duras.
y se pro ueen de llas algunas partes de Europa.

Conoianve en un Conitomo miran de oro, pla
ta, y azogue, y en el Comu. de vanto de vanto con tam.
de la hui. vebe una fuente muí celebrada llamada
de la hui. por los muchos que alli se Crean; exa digno
de admiracion el artificio de Juanelo Turiano para
arex cubir el agua de de etas. 500. Codos al ^{de}

alcarras que en la Encomienda eminente de la Ciudad
y era uno de los Mas Magestuosos de la Ciudad que
tenian los Monarcas de España edificadas por
el Rey D. Alonso el Sexto el año de 1085. pero en
las Guerras de los Ingleses el año de 16. le quemaron
y aunque todavia hay algunas vestales de su
magnificencia.

Es digno de memoria el vicio que llaman
Cobachuelas fabricadas por Ebreos y Romanos
y aunque se omite la Casa de molera que en la
tiene, ni el Mercado franco todavia se llama

Gobernanta un Correo. 36. Residore
54. Jurados Alcalde mayor y otros Ministros
cuyo Ayuntamiento. entran tambien algunos gra-
des de España y Titulos por los Cargos, onoríficos
que en ella exercen. Vede tambien la Jurisdic-
cion de esta Hermandad nueva. y Vieja.

Se celebraron en ella Cortes Teodorico Godo
D. Alonso el Sexto luego que se coronó de los moros
Alonso el Octavo que se coronó Rey de España
de 135. D. Alonso Nono, D. Alonso el Vano que
do enperzo a reinar mando sepulviese en la Iglesia
D. Rey de Toledo. Enrique Tercero, Fernando
Quinto, y Carlos Quinto todos estos Monarcas
Se celebraron allí Cortes. Enrique Quarto

con el Onzono Episcopo semui noble de P. del 464.

La ^{ya} Cathedral de esta dñ. que velleba la
 primaria de la de España aunque la de Sevilla
 tanto velo ha disputado, no es aumpto para
 el referir su opinioner si volo el abrigar el tpo
 de la fundacion de esta que veun algunos auctores
 que hebrto fue el año de 35. o 37. por Saniago Pa
 tron de España. Teneite tiempo que haui a sido
 erite tanto el primer Arobispo, en el mismo
 Conde de Mora que traia de esta dire en otra par
 te por primer ar. Cipidio, pero en el Catalogo
 de esta Arobispos que he vacado por antigueda
 de España, vebera quale fueron los primeros,
 el tiempo que gouernaron esta ^{ya} o v. virtudes
 Cuidacion, y el que haia tenido algun echo memora
 ble. fue reuataurada en tiempo del Rey Decredo,
 el año de 587. Muurada por su primer Arispo.
 Dño Fernando I. el año de 1086. y reedifica
 da por el Rey Dño Fernando Tercero, año de 1227. tiene
 384 pies de largo, 127. de ancho. 107. de alto, con artifi
 uosa fabrica, y primorosa Cuidadura, tiene muy rica
 y primorosa alfara, de oro, plata y piedra en
 traucoro en muy espeial por la multitud de Japtes
 con que esta fabricado y el trono, o Tabernaculo.

18
Cap.
52

senia venosa del vaporario ha sido digno de admiracion
con todos los que le han visto; la fachada no es
de y qual magnificencia, pero es una obra bastante
de luzida en especial en sus Torres en las que
señalan las Campanas de una gran magnitud.
Comprende en su Cavildo de 14. Dignidades, 40. Canonicos
50. Varones, y una luzida y luminosa Capilla de
Música viendo en todos cerca de 600. Ministrantes
los que avierten al Culto divino. Comprende en sus
Deoriver 802. pilas de Baños y otras que la rodean
600. ducados, es una de las que se llama con las Iglesias
de Santiago, Zaragoza, Obiedo, Viqueña, Ormaiztegui,
Tuc. en Francia, y el Monasterio de Saragun; Con
una gran dera particular que vi algun Canonigo
de Toledo a alguno de las otras Iglesias, le
el mejor lugar, y en ella a qualquiera de las otras le
dan el mas moderno segun es de Prebenda.

Aunque he voluntrado acaer los Arcebispos por
esta santa Iglesia ha tenido no he podido abrigar
todos, pues no he alcanzado mas que hasta
Bernardo de Roxas y andoval, quemurio en
viendo Inquisidor General, el año de 1618. pero es
re los demas. en este Compendio reparado ha
el v. Infante Cardenal que tan felice memoria

Juliano 4.º este nomb. venore a.º 531. 158

Bacanda = de la sangre d.º de los Podof

Pedro 2 = entró en la rra a.º 560 = gobierno 12 a.º

Euphemio por sobre nombre Cladio, Griego: a.º 579

república en sta. tecla de tarazona al s.º Hermene

gildo Sumo de España, a.º 581. y en el 590 se halló

al Concilio toledano 3.º alij. subcanonico

Exuperio sumo por Abad de 559

Adelfio Metense el q.º desando su Ig.ª p. la conversio

de su patria sumo florenio de milag.

Jonancio, tovanio, Conancio, o Francio. venore a.º de

600 = fue ap.º Abad. martyrizado en Francia

Aurario inigne en bondad. anthonio. y p.º en unia, como d.º e

S.º Ildefonso = govierno su Ig.ª 12 a.º echo de su Ob.º de much.º

rejes, y tuvo en su tiempo dos Concilios toledanos.

S.º Cladio mis.º de S.º Ildefonso, de Justo y los 2.º Eugenio,

de gran modestia erudicion y bondad y ageno de avaricia fue

su eleccion a.º 645 vivo 88 a.º haze memoria del el marty-

riologio Rom.º y tod.º los Historiador Españoles

Justo: aum.º de lo exterior eloquente y bueno, en lo interior

viciado y perverso, por lo q.º sus Olegios le dieron muerte

Eugenio 2, muy parecido a su mis.º Cladio y era amigo S.º

Isidoro, fue grande astrologo, venore a.º 636. vivo en la villa

S.º Eugenio 3: it.º en linaje y vivian discipulo de los d.º de S.º

Cladio; S.º Ildefonso y el martyriologio Romano escrive su vida

a 13 de nov. en la libreria de Toledo ay much.º escritos de humano en

verso y prosa. fue un abuelo Nicolas, uno de los amirantes del Conci-

lio 3 toledano: su p.º Juanis copero del Rey Chin d.º en unia, su m.º

Blesia fundadora del Hospital de S.º Lazaro de Tol.º y de la parroquia

de S.º Marcos = su h.º Blesilla caso con el Rey pp.º q.º fueron de

S.º Ildefonso sobrino de su inmediato antecesor S.º Eugenio 3.

entró en la villa a.º 657. su vida es bien notoria de

Cassila, o Cassilano, gouernò da con suma prudencia
apetición sinia guiso el Papa la costumbre hauida de comer de todas
carnef los sabados; con su industria se puso algo tanto la ig^a que
de fundó en su tiempo la Ig^a de S. tris mart. —

Elipando, qⁿ en comp^a de Felice obpo de Vigel despoxo el
cauor de Nestorio ya apagado qⁿ el Conuilio Ephesino, al finio en su
reopuieron, entre otros muchos, Beato Presvitero, y Hitegio Obpo de
Roma, y para su destruicion se junto en tiempo de Adriano el conuilio
transfordiense a. d. 1114. y de Carlo magno. Concluido Elipando
y dicho su cauor voluio a su Ig^a. —

Sumenno qⁿ se puea duuar vi fue aquel S. Saenore e auis
martyris en Cordova celebra S. Luboio Esp^o de —

Wistremias a qⁿ da nombre de aha del exipian S. y fue de
toda España el mismo S. —

Lubio en su tiempo qⁿ por amos de ^{su}ammerre fue electo
Arzobpo por voz comun del pueblo y del Clero. —

S. Bonito. —

Iuan, iure exemplo de sanctidad antigua; no succedio en su
lugar otro algo no por verar los barbaros qⁿ algo pudiese auer a los
Christianos, solo los demas sacros refentresi dava el primer luz. al
Cura de Sta Justa, unos mandatos obedencia y hasta qⁿ voluio todo de
apoco de Christianos. Esto fue por 150 años en qⁿ carecio la An^a de
Arzobpo. * todos los qⁿ ataquen fueron, se conuocaron en la Ig^a de Sta
Justa, fuera de Pedro el Heremico, qⁿ se mando exterrir en S. Cuiatia. —

Tercera Edad de los Arzobpos de Toledo. —

En 1036 qⁿ fue la felice restauraⁿ de la An^a de Toledo p^r Dⁿ Alfonso el
Santo se juntaron los Grandes y los Obpos, y eligieron por voto de todos a Dⁿ
Bern^{do}. y este nombre Abad qⁿ era de Sahagun. ~~adun~~ vino de fran
cia (donde era natural) por ord^e del mismo Rey Dⁿ Al^o a poner en ord^e la
An^a de Benito, uno monast^o que uia haer canera de ella. fue de grandey vir
tudes y bⁿ, en ta en la dignidad a 18 de May de 1036. murio a^o de 1129.
havi-

haviendo jurado la silla con gran reing. y puzia. En su eleccion
el Rey de Cast. I.º de Toledo para mayor aumento y grandera, truu
estas villas y aldeas, dig. q. esta sepultado en el Sagrario de
otras q. en sagrario.

61 -- D.º Raymundo Frances de naz. y persona de gran
fue su eleccion a.º de 1214 confirmada por Honorio 3.º y por Inocencio 3.º
muerto a.º de 1150 = esta sepultado en el Sagrario

62 -- Juan 2. varon de gran animo y bondad, fue electo a.º 1150
firmado p.º Eugenio 3.º deq.º alcorno q. el obispo de Braga vi
areion de por su Primado - muerto a.º de 1166.

63 -- Cerebrano, dho. an. p.º la gran obra de su Cerebrano, varon de
pauzia y animo, creese q. fue James Pictariense; quise de
dho. p.º haber sido q.º pequeño su ma.º. Confirmado Alexand. 3.º
1166 en una Decretal el mismo Papa: muerto a.º 1181.
sepultado en S.º Andres

64 -- Pedro 2. de Cardona, electo a.º 1184, no tomo posesion
haber muerto poco mas de un mes desp.º de su eleccion

65 -- D.º Donato y.º Perey electo y confirmado p.º Inocencio 3.º
muerto de 1194 = esta sepultado en el Sagrario

66 -- D.º Martin Lopez de Pineda, dho. an. p.º su Patria,
grande por su meritos; muerto a.º 1208. esta sepultado en el

67 -- D.º Rodrigo Jimenez de Rada, Navarrese, varon de
se viva ap.º de su eleccion Inocencio 3.º a.º de 1209 muerto en
cerca de Algodares a.º de junio de 1247, su cuerpo fue prof.º en
monast.º de S.º de Huerta de Bernardino en la raya de Cast.º
su un grande elogio en antecesor Martin y las Historias
de S.º de Arabes

68 -- D.º Juan 3.º de Medina Robad de Valladolid, confirmado
Inocencio 4.º a.º de 1247. En el Sagrario de Toledo ay una Carta
S.º Luis Rey de Navarra con otras reliquias a.º de 1248 enq.º
de Julio; esta enterrado en la t.º de Sta.º Ciudad

— Dn Guisarme 1.º (a.º de 1249); con firm.º en el a.º 50 p.º Inoz. 4.º
está enterrado en el Sagrario; murió en el a.º de 1250 —

— Dn Paschasio, de Anet.º y elg.º de la navaja de la corona la
delante del arzobispo Dn Rodrigo; fue de Navarra. Murió a.º de 1262
en la Capilla de Sta Lucia donde fue sepultado —

— Dn Sancho 1.º hijo del Rey Dn Juan el 3.º y de D.ª Beatriz.
de casó por vez 1.ª con Berenguela su abuela Dn Rodrigo, y murió en
Paris en tiempo de Alberto el grande, fue canónigo de Tol.º y aprobó su
elección Inoz.º 4.º pero pareció no se consagró por suplica ead, murió
muerto, habiendo comido once veces en su tiempo en su Iga —

— Dn Sancho 2.º hijo del Rey de Aragón Dn Jaime, fue electo a.º de
1266, vino a su Iga.º de poca edad, por la y.º y el hervor de la sangre aso-
mó a los moros cerca de Marra, donde murió a.º de 1275. Su cuerpo
rescatado a precio de mucho oro, fue traído a la 1.ª Capilla de Sta.ª de
Toledo donde está el Emperador Dn Sancho y su hijo Dn Alonso el dechado.

— Dn ~~Sancho~~ Abad de Covarrubias de p.º de 6.º a.º de su elección fue
Hernando de Puerto p.º Nicolas 3.º q.º nunca vino en ella —

— Dn Tomaso 2.º Savina, toledano, electo a.º 1280, creado
Cardenal y obispo de Bourges en el de 1298 por Bonifacio 8.º está su
cuerpo en Sta.ª Maria la mayor de Roma donde murió el mismo año.

— Dn Tomaso 3.º Diar. Patomegne, Obispo de Cardenal de
Pomegne, su elección a.º 1229, murió el de 1310; fue toledano; está sepulta-
do en Sta.ª Lucia de su Iga.º —

— Dn Guisarme 2.º de Toledo y natural de la Cui.º, electo en 1 de
Abril de 1311. Con firm.º de p.º Clem. 5.º murió a.º 1319 a 5 de Sept.
está enterrado en el Choro —

— Dn Juan 4.º infante de Aragón, con ag.º en Sevilla con a legxia de amb
reynos q.º aseguraban (como era justo) haria ser dicho ag.º en el Pontificado
aunq.º algo se turbó con los d.º de los arzobispos de unas sobre las otras de
la villa de Tol.º pero se puso con las amenazas q.º le hizo el Pontif.º Rom.º = de
suo se iba mas estrecha alcanzó del Rey su p.º le mudase a la Iga.º de Tar-
ragona con título y honor de Patriarcha de Alexandria. Con firm.º Juan
22.

- 22, donde vivió hasta el a.º de 1334. Entró en el monasterio de San Juan de los Rios, donde vivió hasta el a.º de 1334. En su testamento le apellidó Santo y de gran fama de santidad, orador y de gran profecía, y q. fue el mas excelente orador de su tiempo.
- 78 - D.º Jimeno de Luna por su permiso con el infante D.º Juan de Aragón con permiso del Papa, murió en Fleca a.º de 1338; sepultado en S. Andrés de Tol.º. El Kalendario antiguo le llama tioco Bertrando.
- 79 - D.º Gu.º Alvarez Carrillo, obispo de su inmediata sucesión, falleció en Fleca, fue obispo a.º de 1332, el día 11 con permiso del Papa fue creado Cardenal con título de S.º ~~Agustina~~ Clem.º y obispo de Segovia por Clem.º 5.º a.º q. ya Inocen.º 6 y Urbano 5 vivió en gran pobreza. Murió en Viterbo de Italia a.º de 1367, con el pontificado del Pontif.º Greg.º en 3 días no dio su sucesor = Depósito en S.º Francisco de Asis; luego fue trasladado, llevado por los señores de los fieles a Toledo a q. sus pocas bienes obra con el papa grande interés. = está en la Capilla de S.º Ildefonso en Toledo enterrado. Este Carden.º fundó en Bolonia el celebre Colegio de S.º Ildefonso.
- 80 - D.º Gonzalo de Arriar por Gregorio de Cienfuegos entró en la S.º Ma a.º de 1353 murió luego, era enterrado en S.º Ildefonso.
- 81 - D.º Ysaías de Toledo, natural de ella y de su hermano Ysaías Inocen.º 6.º a.º de 1353 = enterrado por el Rey D.º Pedro, creó obispo de Segovia = murió en sombra en un Convento de Dominicos; p.º su cuerpo en S.º Ildefonso.
- 82 - D.º Gomez Manrique; el tronco de los Duques de Arce y otros señores de España, vivió hasta el a.º de 1375. en q. fue enterrado en S.º Ildefonso.
- 83 - D.º Pedro 3 Tenorio, natural de Salamanca, e de Portugal. gran sabiduría, p.º Rey en Roma Injusticia; murió a.º de 1322. está sepultado en la Capilla de S.º Blas de Arzob.º de Toledo.
- 84 - D.º Pedro de Luna obispo del Papa Benedicto 9.º murió a.º de 1403 = murió el día 14 está sepultado en la Capilla de S.º Ildefonso. g.º de D.ºº Alvaro de Luna, como enterrado en la Capilla de S.º Ildefonso.
- 85 - D.º Sancho 3 de Roxas, vivió hasta el a.º de 1422 en S.º Ildefonso. está su cuerpo en la Capilla de S.º Pedro de Tol.º g.º el día 14.

D. Juan 5 de Comares, n. de Alvara, confirmole Martinus 161
5, embiandole Bullas de su Primacia, la q. exoriso en el Conilio Constaciere
muio a. 1434 = eta su cuerpo en la Capilla de S. Ildefonso de Tol.

D. Juan 6 de Zeruela hijo de Lam. de D. Alvar de Luna
confirm. por Eugen. 6. a. 1435. muio en Talavera, su cuerpo fue
traido ala Capilla de Santiago q. havia edificado su heron

D. Gutierre 3 Alvarer de Tol. fue por su muio parte elec
to en competencia de muchos, y confirm. p. Eugen. 4, vivio poco y
muio en Talavera a. de 1445. donde diez esta enterrado

D. Alonso Carrillo de Albornoz, electo a. 1446. le e
dio principio al derecho q. los Reyes Chacanos tienen de presentara el
Pontifice Romano: los Prelatos q. eligen; anochorados q. a su emoz. ha
via tenido el Cavildo de Tol. = Prebido ala Junta q. en el Alcalá por
mandado de Sixto 4 se hizo de hom. doctos contra Pedro de Osma
Chat. de theologia en Salam. aq. vari pzo con agulera. Pedro
Martinez gran theologo, y off. Obpo de Cui. Rodrigo, y consero
el mismo Papa a. 1479 = retirado D. Alonso a Alcalá edifico
varias Igle. y entre ellas la de S. Juan donde muio a. 1482. y esta entera.

D. Pedro 5 de Mendoza, hijo de los Marqueses de Santillana
fue Abad de Valladolid, y Arzobpo de Toledo con aprobaz. de Sixto 4 a. de
1482. y el de 1487. Cardenal con titulo de S. + y Patriarcha de Alex.
varon clarissimo p. su linaje y virtudes = fundó el Colegio de S. + de
Vall. muio en Valladolid, (donde nacio) a. de 1495, fue tra
ido su cuerpo a Toledo y sepultado entre los Reyes

D. Fr. Frantz: Ximenes de Cisneros, frayle menor, erudi
tud muio conocida y alto perlamo. n. de Torre Laguna, confir
mó su eleccion Alex. 6. a. 1495 y creole Cardenal con titulo
de S. Balbina: muio en Roma a. 1517 de edad de 80 a., esta
su cuerpo en su Colegio de S. Ildefonso de Alcalá q. havia fundado.

Guilhelmo de Croij: flamenco, Cardenal por Leon X off.
Arzobpo de Tol. por marzo de 1518, muio en Alemania sin
ver a España; esta entera. en Croij lug. de flandres

23 — D.ⁿ Alonso 2 de Fonseca, n.^o de Salamanca, apóstole
a.^o de 1524, habiendo estado 3 a.^o en el Prelado de Toledo, fue
de conocida grandera de animo p.^o mereció el título de pr.^o y
mucho en Alcalá a 2 de Feb.^o de 1534, lleve su tiempo a
q.^o con título del Arzobispo havia fundado en su Patria

24 — D.ⁿ Juan 1 de Tavera n.^o de Toro, o de Madrid, crea
nal p.^o Clem. 7 constituido S. Inq. ante portogalating, y Arzobispo de
a 28 de Abril de 1534, Inq.^o Gener.^o de. mucho en Valladolid, esta
ta en el hospital de S. Inq. de B.^o q.^o el fundo en Toledo

25. — D.ⁿ Juan 8 de Márm. Silices, ag.^o la virtud y doctrina
de Inq.^o humilde en muy superiores dignidades fue n.^o de Philip
y Arzobispo de Tol.^o en Clav.^o de 1536. y de 1556 Carden.^o de
creado p.^o Paulo 4, muere a.^o 1567, está sepultado en el Col.^o
fundo en Tol.^o (Contra fabricas) p.^o la ciudad de Doncellas
del Arzobispo. compuso grandes libros de

26. — Fr. Bartholome Caramana de Miranda, novaco
nico, theologo de grande nomb.^o y escrivano = Arzobispo de Tol.^o con
Paulo 4 a.^o 1557, varon de animo y val en lo proprio y
muere en Roma a.^o 1586 de edad venerable. Sepultado en

27. — D.ⁿ Pappo de Civesa n.^o de Madrid, tuvo grandes
empleos en España Roma y toda Italia: Arzobispo de Tol.^o a.^o 1578
denal con tit. de S. Balbina p.^o Greg. 13 a.^o 1578: falleció en
por nov. de 1594: era enterrado entre sus pp. en Madrid

28 — D.ⁿ Alberto, Archiduque de Austria hijo de Maximilian
y de Rodolpho Emperadores Carón de la S.^o R.^o
to Arzobispo de Tol.^o a.^o 1595, sin lleg.^o a ser conag.^o de
Pontifice la dignidad a.^o 1598. y siendo importante mudo de
y se casó con la infanta de España D.^a Isabel Clara Eugenia,
rador en France y con increíble gozo de su natural, con
le cupieron en dote.

+I

152

Explicacion Historica, y Geo-
 graphica de el Obispado
 de Astorga.

Por el Sr. D. Bern. de Sarria:



El Obispado de Astorga que es uno
 de los sufraganeos del Metropolitan de
 Santiago, Comprehende Deancho desde
 el Septentrión al medio dia veinte y tres
 Leguas, distando de Astorga sus terminos
 por la parte del medio dia Catorce, y viene
 por la del Septentrión; su longitud, o lar
 go como de Poniente a Oriente es de treinta
 y quatro Leguas, ~~partiendo~~ ^{partiendo} por la parte del
 Occidente su termino veinte y cinco de la
 Capital, y por la del Oriente nueve con
 una asimismo por el norte con los Obispa
 dos de Oueda, y Leon, y desquando al
 quinos Lugares pertenecientes a la Vicaria
 de San Millan, y entre ellos Senauente
 Confina por el medio dia con el Reyno de
 Portugal, y el Obispado de Zamora, y por
 el norte con el Obispado de Leon, y algo del
 de Zamora; por el Occidente con el de
 Orense, y parte del de Lugo.
 De estas quatro partes lados del Oriente
 y medio dia son auilianos, pero las otras dos

Por quebradas y montuosas y aun que se allan
deleuamosmos Vallés y dilatados Parajes
que ofrecen grande Extension a la Justicia
Comprende este Obispado Mill Pár-
oquias, tiene de Santa Mill Parro-
quias muchas de estas son presentaciones
del Rey, Varios Grandes, Algunos Part-
culares, Comunidades, y Lugares, pe-
ro el Sr. Obispo tiene tanta gente, y aun
que en las dhas presentaciones ay muchas
de quexas, Ventas, Contados los Curatos
da el Sr. Obispo, muchos bajan de quin-
ientos Ducados, muchos suben a Mill, Dos,
y tres mill Ducados, y algunos de quatro
mill; Ay Dos Colegiatas que son la de Villafan-
ca, y la de N. S. de Pabueno de Canoni-
cos Regulares; el Obispado se divide en
veinte y cinco Arzobispados, tienen lo
nortés que apelan del Obispo para el
Metropolitano, que nasegan las Cruzes
de Santiago, de Salamanca donde el Arzobis-
po, y otros Jues Metropolitano = Las Justas
y Arzobispos del Obispado y Tierra de Astoria
son muchos, y es celentes, por tener muchas

165
Zumos, y Llanos, lo que haze que en
Carga de ser este País por lo Común muy fértil
que calido sea sumamente abundante; Co
rese trigo, Zeuada, Centeno muy escogido,
Castañas, y Lino en abundancia, Aceite es
pecial en el Valle que llaman de Baides
rad, viniendo de España para
la fertilidad de algunos parajes de este
Obligado que el trigo que cogera faga más
de cinco Leguas de Largo, y seis de ancho
hayan de trescientos mill ducados las Ventas
de las maderas que ay en este Conto de Sierra,
Las Frutas no tienen numero, pues en el refe
rido Valle se hallan Naranjas, Dulces Limos
nes, Granadas, y ^{y otras frutas} uvas, como en todo el
Obligado, y en este infinito Arboles fruta
les, Cogese tambien mucho vino en el País
y esta parte que comprehende de Galicia, no
de fardo de pueras Brotos para ser algun
vino. En su Montaña se miran muchas
Cabras, y en sus Valles infinitad de gana
do Mayor y de Berda, hauyendo su sim
plicitad que las Carnes se vendan en esta

Ferrea forma Cotto p[er] se. Abunda
asimismo de todo genero de Caza, Pasa-
tes, Venados, Cerys, Osos, y otros Ani-
males. Cazan tambien Reuejos, y al-
gunos P[er]ren que P[er]sanes y otras Abes
que son comunes no se fiere.

Son sus Aguas muchas y muy salu-
feras, temiendo (después de otra Viage
los que Corren de los rios a los rales)
quatro rios principales que son el
la, Orizgo, Tera, y el Este de
no se fieren a los fines del Orizgo
por la parte del Occidente, Sabalos muy
grandes, y tal qual de Salmones, de
en de lo mas particular de este Rio son
chos granos de Oro que se Cogen en sus Pe-
nas, Con circunstancias de ser Summan, y
drado y furo; Entodos los rios, son
Cuentan apartados y frondosa (verdad)
Es en retoda la mas famosa la que Vega

166
D. Diego Jandola a un mismo nombre
Cua Ferraden de sus Señores (Cruces
tas de Reyes tres puntos al año) ha
ciendo patente esta verdad. Et que entodo
lo que se son muchos los Curatos que ay
que el menor fasa de Mill Ducados de
Valor. Et cediendo algunos a diez y
cho, y veinte mill P^{as}. Asi esto quato
P^{as} Como otros muchos pequeños son mu
abundantes en pesca de Angulas, en
chas y otros de mucho pescado. hazemen
con el P. Balthasar de Sitoria en su
segunda parte del Theatre de los Dioses
en el Libro 1. Cap. 10. de una Montaña
que esta dentro de este Obispado, que
fuera llamada mad de Toques
alo largo para dar paso a las Comarcas
del Sul y aunque lo ancho de esta Cu
eba apenas excedera de 20 pies es
mu Considerable en su fundedad

Laquelle Cas insoufflable. Son
Digne de la stenuon las Cuebas de
Genadio Cera del Convento de San
Martin de Monted, son Cines y de
fiden Ina pagana Extraordinaria
fere nochanpo de Juita mas que de
fora fragoridad del Sitio.

Que tambien este Obispo de Cines
tiene tambien este Obispo de Cines
Lagos de Aguas Dulces, los tres en los
Lugares que llaman la Baña, Truchas
las, y otros; los otros dos que son
los principales) uno en la Provincia que
llaman del Tuzo en el Lugar de Cines
cedo tendra mas de quatro de lequea de
che, y lo comenos de Lado quando son
chas las Aguas de Hiverno que letan
Reventan siendo el motus que los mas de
ellos que en aquel parte se forman
Conuenen y entran en el logar de

Entonces entre Juan Pescado. Cree ¹⁶⁴⁷
da. Enquelas que entumano de la
vez y gusto fueren competiti con la del
de. Ellos en de las Monjas de
nada que venden en el lugar, no de
las mas ricas y celebres Conventos que se
ne esta Religion; el 5º Lago que
son tambien del Monasterio de San Ben
nardo del Lugar de San Martin de Cad
tana en el Obispado de Sanabria
mejor suado sea uno de los mas celebres
que queda haues en la Peninsula esta
diendo desde Oriente a poniente, con
dos Leguas de Largo, y mas de una de
Ancho. Mendos su des. En lo cada una, el
Hacim del Rio de San Juan de los quatro
nombrados y muy Candalos; de la profun
didad, de este Lago no se tiene razon fija,
fues aunque en diversas Ocasiones se ha
intentado averiguar ya por medio de ciertos

Nadadores Frías a esta fin y a con-
tar no ha sido posible y solo en Encortina
de enus Agudas infinidad de Pejes de di-
versas especies; los Ayres que Venen
por las Montañas que se le descomponen
medio día y se sintieron, abitar las
Aguas Causando Orzo y Espanto.
Ay, Erre Obispa de Guernad
Minas de Oro y Plata, aunque en las
grandes Errores; pero poco ha que
havia un de Cobre descubierta de don
de sacaban mucho y muy bueno; de
Hieno ay infinitas. Las Montañas de
mas Elevacion y fama de esta Tierra
son las del Hierro, las del Zebere,
Serras de Ruanat y Guana.
Se dice segun el Rey de Sarmula
su Reino Inmensat de España,
el Gonzalez Paula en un Reino
de las Indias la de Católica. Ay
en el Santiago en el Obispo y Tierra de
Astorga, y puso a don Fern Yuste

Martin y discipulo suo por ¹⁶⁸ Primer
de sus go de esta ciudad. El mismo con
firma el Rey **Alonso el 6º** con
privilegio y donacion que haze a la
gloriosa Cathedral de **Artoaga**, y jure
no **expresa** predicase **Santidad** en
ella, asegura mucho haver **verdad** la
vera del **Catholicismo** de aquellos
meros Padres que sembraron los
granos de esta palabra Divina.
Y esta misma **Autoridad** tiene **Artoaga**
para pretender ser una de las **Prime**
ras de **Espana**; porque el **estilo**
de los **Apostolos** en la **predicacion**
Evangelica era segun los **pauses**
de **nosotros** Jesus, que primero **predica**
va en las principales **ciudades**, y des
pues en las **vilas** y **lugares** pequeños de
Judea. Esto hizo **San Pedro** en **Roma**
San Andres en **Constantinopla** **San**

Benavente en Milan, y San Dionisio
en Paris, y Santiago en Braga Ciudad
principal de Portugal, y que antiguamente
pertenecia al Rey no de Ga
licia, en Astorga, y por consiguiente
en todas las Villas y Lugares de este
Obispado.

Los Conventos que antiguamente hauien
este Obispado y su Tierra eran mu
chos mas que los que ay presente el dize
que solo la Religion de San Benito de
una Casa tantos como los que ay en el
de las demas Religiones, siendo los mas
de ellos fundacion de San Genaro su
suyo que florecio por los años de 800
que con sus oraciones y sus deos
que sustentan las fuerzas de los
poseian entonses lo mas florecido y
de España. Pero los Conventos que se allan
en este Obispado son 12. hauiendo de
la Orden de San Benito, 4. de San

169

Bernardo 6. de la Premonstratense. 3. de
Dominicos. 4. Franciscos. 7. de la Orden
Tercera. 3. Agustinos. 2. Carmelitas. 3.
de la Compañia de Nra. Sra. 1. de la Orden
de San Spiritus. 2. Prioratos, de los
de San Juan 6. y de la de Santiago
1. = Ay tambien infinitas Hermitas
que muchos de los Conventos de la Anti-
quidad no son y otras.

Son el objeto de las veneraciones de los
Españoles muchos Santuarios que en este
Reyno se encuentran En los que se
pueda, y Religión adora con devotos
Cultos muchas Imágenes de Christo, y
de Nra. Sra. En el Convento de San Spiritus
de Roma (que creo se halla en
coquecalle En España) se venera
Nra. Sra. de la Peña Cua Imagen de Nra. Sra.
En este Sitio; ganándose en este Santuario

Este Santuario 22. Leguas aua az ¹⁴⁰
Occidente. Adels mas Celestis y Vicos

de lozano siendo grande el numero de
Nacionalis y Estrangeros que se visitan, en
particular los Portugueses cuya Reyna esta
apartada del Santuario como Leguas.

El P. D. de la Com. Historia de la
orden de Aguedad por mencion de este
Santuario de las Hermitas, y tambien
del de N. S. de la Cruz de quien

no habla por verosimilitud para quando
se trata de las Emperatrices las Exce.
Cidades de Confesada Com. de la
Provincia del Duero. N. S. de la

Castro es el refugio y amparo donde
acuden los del ^{la flacion} ~~buscado~~ de Artorga
En todas sus necesidades, esta ^{la flacion} ~~Exce~~

digna Imagen a las Leguas de esta
Cidad y es cosa digna de memoria el que
quando hazen alguna Procecion de N. S.

esta dilatada que cogemos de una
Legua, pues concurren todos los ^{la flacion} ~~Exce~~

Mucho el más antiguo santo que tiene
España, Canónico de San 2.º al
quien ponen a San Prilian por hijo de
este Obispado, pero otros dicen que lo
es de la ciudad de Santiago. 2

Esta agua los Santos. fue natural de
la fuente del Bierzo aquel celebre
Juris Consulto tan Eminentia En su
edad de vida Como en Lerma, el Li-
cenciado Juan Vanez Disculpado del
inmortal Varon D.º Diego de Caba-
rubiad. el Lic.º Gil Vanez de Me-
llana quemado el año de 1618. Ministro
delos Dos. Philipos 2.º y 3.º quienes
fueron de singular prudencia, y buen
celo sus mayores negocios Como la Com-
pension Entre la Santidad del Pontifi-
ce Romano y la Magestad de España
en Vazon de la Monarcha de Sicilia, y
otros de Igual peso; y el que quisiere

Conformarse mas por Extensio de los Hon-
bres grandes que han florecido en esta
Obispa. y su Tierra le remitto a Gil
Gonzalez Dávila que expone un dicitario
de Catalogo de todos. =

Aunque en los Lugares que con-
prende el Obispa se encuentran
varios Arzobispos y Villas sus nombres
pasara de 20. ninguna surge de
ficial atencion fuera de las 20. de
Arzobispa, y la Baza y de las que ha
el Obispa) en muchos Lugares, y
Arzobispa, en las Villas se encuentran
muchas Obispa de los Templarios, y otros
que fueron Colegiadas, Cua pertenecian
Dades no quedan en Decir sin Registrar
sus Archivos. =

El Caracter Opino de los Arzobispa
de este Obispa como Comprende
tanta Extensio es diferente en muchas
partes; pero el de la Tierra de Arzobispa

172

Es apacible, Caritativo, y Afable, y es
tanto sujeto a las influencias del Pla-
neta Jemus, y el Signo Tauro haze a
estos Moradores alegres en el trabajo,
inclinado a Labrar el Campo que es
en lo que consiste su trato y ganancia,
y en el Peta Nueva Conel que se le ha
cer muchos Caudales; siendo digno de
notar que en ca todos los 25 Anos
terzo que tiene el Obisgado son di-
ferentes los trajes que usan sus Ase-
tantes, pero es mas conocido punto
exterior, y vale el que llaman de los
Maragatos. =

Dize San Vidoro en un pasaje
de su Historia, que el año de 453 a
tres leguas de Astorga Cerca de las ruinas
del Ordo, Theodorico Rey de los Godos
dio una famosa Batalla a Reuaro Rey
de los Suevos, salio victorioso el Godo de
jando de todo punto desecho el Reino

de los Suecos, feneuendo en medio dia
lo que en muchos años con Armas, Guerra
y sangre han ganado. =

Los Santos que ha hauido en este Orbe
pado desde San Iuan que como se fue
el numero y aque en su Maestran
Santiago en la Obispa de ella, a saber
Matthias Escobar y Arce que al presente
en San Dignam de La Ocuca, son 154.

En los quales ha hauido 2 Santos
almas de otros muchos que son venerados
con el titulo de Beatos, y otros aque en
la Piedad llama Benerables; El que
quiere informarse de los nombres de
ellos y los años en que se recibieron en
el adjunto Catalogo. = Las Virtudes
que el Vltimo de Astorga feneuendo
los a, son diez y seis, a diez y ocho
mill Oueados.

Punto 2o
Para defende de hablar de lo general

fuso a presentarse mas las no mud, ha
 siendo una breve De Cruzon Dela Ju
 did de Astorga. Astorga llamada en
 Principio Roma, Ciudad de la
 mas Antigua, y fuertes de los años
 Anno tanombr Magnifica, Solo
 mes Augusta porque Con este Titulo
 la llamo el Emperador Augusto
 Cesar; fue Astorga la que merecio la mayor
 Estimacion entre todas las de España
 a los Romanos, pues solo para tenerla
 lla Loguata Consulado honra Enu
 Ynvenario El Emperador Antonio
 Ocho Caminos de Consus Cabada;
 La que fue Convento Juridico, y a
 y Colonia de Romanos, y tambien
 Municipio Cuyo Invenario que goza
 van fregotuas de Ciudadanos Romanos

Oran ad meliores atodos sus Onores: Los
que con sus Antiguos fueros y Leis
sin que se admitan las del Senado; lo que
Creiendose a desonor de la Corona de
mana, Otaviano Augusto lo hizo, a
haber las Puertas del Dios Jano, y de
nra a España Conquistas de
cito, y hauiendose vendido algunas
En defensa de sus Antiguas Leis, en
fermo de Metastasio, y se retiró
a Ferrazona. Interin fuimos a fortuna
de Pueblo, Chausse, Caquersele
Recomendo la sujecion de los
manos) el que lo que vendida la
meu Honrosad. Capitanes, y
de las quales fue de los libres y sin
chan un finidad de Noble que
Continuar en su Distrito. fue tam bien
Esperanza la que de un año por los años
de Dios; de los que de la venida de

174

los dueños, Cuyo Rey se acuerda que
se expresen que abran nuestras
ta. de portosa. de 1558. En la d^{ca}
onde Bauptis en ella; fuese ved
petra Astorga del mas Berdus delos
Godos, Benta, que quando mundo de
Vues las Bualtas y fortalezas de
do su Reyno fueron cedidas las de A
borga, Toledo, y Lugo, y porque
no quisieron aceptar mandado en in
gro, y porque el Rey se fua mand
della que de las demas para la sedun
dad de persona; y presta en la
trada de los dros haüendo de toma
da por Almanzor en tiempo del Rey
Dn Bermude, Gadeis como das fue
na fue las d^{tas} que se vendio a una
d^{ca} d^{ca} d^{ca} haüendo salida de ella
Laganes, fues Laganes Dn Alonso el 1^o.

llamado el Católico Cuyo sucesor
la franquearon desques singularer
aad; In Dono el 1.º Reparado
Armas, In Armas el 1.º hizo se
celebrasen en ella 2.º Concltos, aque
asista In Alonso el Magno, despues
que la vestura desu hermano In
Bermudo, que se haia echo fuerat
Aldago desu hermano; In Armas
el 2.º In Fernando el 1.º In
Alonso el 6.º y su hija Ja.º In
ta como se venon llamandose Reyes
de Leon y Astorga; por lo a.º de 1311
estubo la Corte de In Alonso el
1.º y su muger Ja.º Perez en la
Ciudad de Astorga; La que se tubo
de la vida y fortaleza en defensa de
su Reyna Ja.º In Armas quando se separa
desu marido el Rey de Aragon de 1311

175
a sus Jueros. Y En fin La que fue hem
pre en la Corona Real indifferente
Piedra preciosa a estos años de 1455.
que el Sr. Enrique 2º Ladino a los
de Enredad de Lugo, y la Corona
al Conde Don Alon Perez Ovando, Cu
no lealtad (En que era un mes) le mere
cio premio tan singular, desde aquel
tiempo asta el dia de hoy La posey
en Lugo sus sucesores Con titulo
de Marqueses, los que en cada tres
años un Conregidor (que Conpreesion
deve ser de edad) nombran tambien
Regidores que son solo vitales, porque
en lo demas tenga otra parte entera, su
demerito. u g g
Don Juan las Opimones e doctores
de Avila; u g g
Don Juan de Ortega; u g g
Don Juan de Ortega y Canongo

de la D^{na} Reyna de Suo (Com^o era
Prudite y acertado en la Critica) Era
un Tratado solo sobre la fundacion
y Armas de Astorga. Despues fue
contra Antonio de Luna y Tamara
nos hauyendo quejos quenes la funda
ron, que los d^{os} Antones siquen
nuestra Inteligencia, a D^{no} Galice
y fue el caso que despues que
Nacion Griega) D^{no} alos Dem^{os}
fue en el p^odo en los d^{os} que
de la experiencia milita^r le merecun
de los que casera entre los d^{os} for
desun a D^{no} de Manzares qual
Menon que en favor de los Romanos
fueron peleando la vida amano del
Inuencible Aquiles. Es comun dentro
vino a España Reynando D^{no}
Garcia que segun Cuenta del
D^{no} en su Historia Latina era
años de 1214. despues del

y haciendo de este asiento En nuestra de
 mencia, hacia la parte que corresponde
 entre el Occidente y Septentrion, de
 lo que es el Principado de Asturias,
 y queriendo aparecer segun sus con-
 ditiones alcazar de los Puertos donde
 Empieza el Reino de Castilla funde
 la Antigua y noble Ciudad de Astorga
 la que segun el mas cierto y probado
 computo alega de antiguedad desde su
 fundacion 3122 años. =

El Sitio de esta Ciudad es tan perfu-
 dero un pequeño Collado que se levanta do-
 minando una Apacible y hermosa
 Vega, a quien fechan los dos Pu-
 ertos de Astorga; Esta a los 24 grados
 distante de la Equinoxial el mar dia
 que alcanza el 25. Oras y a las 12.
 El Case figura cuadrada si bien que

que imperfecta, pues es un poco mas extendida
de la parte de los Angeles de la Catedral
Catedral, y la que antiguamente era de una
numerosa Poblacion, tendra ahora poca
mas de 1000. Vecinos entre Jindas, y An-
uales, Junde Dios de otros la Municipal
que en medio de esta bastante asomada
manifiesta tanto lo hermoso como lo fuerte
pueden sin gran dificultad hacerse por
ma un Coche, pues estan arriba como
qualquiera Calle, y esta es la causa de
riqueza que en esta Ciudad se admira
del tiempo de los Romanos; Pues son
inscripciones, Epitafios, y Lenzos que
en esta Ciudad se admiran del tiempo
de la Antiquidad se han perdido a causa
de haberse venonado casi todos sus
Edificios. Entrase en la gran Plaza
por la Puerta del Sol del Rey
del Hospital de Obispos
y del Pósito, tiene asimismo 7 Parochias

144

Santa Cathedral Cua ad Locaciones
 Son Santa Marta, San Bartholome, San
 Julian, San Miguel, San Pedro, Santa
 Colomba, y San Andres. Tiene asimis-
 mo dos Hospitales Amos fundacio-
 nes de. El uno aduocacion de San Roque
 el otro que es el principal aduocacion
 de San Juan Bautista de Cua asisten-
 cia Cuda el Caudal; y doce
 Hermitas. Tiene tambien quatro
 Conuentos uno de Religiosos de San
 fundado del mismo Santo, otro de Do-
 monicos, los otros dos de Religiosas el
 uno de San Clara, y el otro de San-
 ces de San Juan, Reyna de Anglia
 de aduocacion de San Spiritus. =
 Aunque en esta Ciudad se encuentran muy
 buenas fauoras, pero ninguna de las
 geual alenion fuera de la Cua con

Comitonal. Su Armas son y han sido
siempre en el Reino de Toledo de la
y Peca en Campo Rojo. Sin que
lo que dice Gil Gonzalez Davila
Coronista del Católico Rey Don
lize B. El que pone por Armas de
Astorga tres Varas de Arucas,
dos medias Lunas entre ellas.

Suponiendo como indubitable Capesera
de las grandezas voluntades, la venida del
Apostol Santiago a España, y la fun-
dacion de muchas de sus Catedrales, y
el mismo Santo, fue conprehendida en
esta forma la Catedral de Astorga
en que como dije despoys por
primer Obispo a San Pedro no contaba
la ciudad de Astorga con este Linaje, ap-
ropio sin razon) al punto de haver
sido la primera En que predica el Santo
Apostol, y consiguientemente su Catedral

A esta primera fundacion del mismo Santo.
 Otra de la Tradicion de haver de ser
 encerrado entre Puertos de Asturias el
 Santo Apol, testifica en su vida como
 Monacho como 2^o Libro 1^o Ca
 pitulo 25. Valdes de Dignidad Veg.
 Cap. 6^o: Don Pedro Junco en su funda
 cion de Astorga Cap. 5^o Enroque
 su vida Santa Jeta 1^o Cap.
3^o Enroque fundado entonces
 Ordo, y seon pues esta fue funda
 cion de su vida 1^o y la otra
 del tiempo de trasero; y estando de
 torca tan inmediata a Asturias y en a
 quel tiempo, en el ma. Aude de su gran
 dezas, y tambien por venir en ellos
 sacerdotes de Jupiter contra queres los
 Apolos por su suma. es fuerzo, y a se
 ce in dubitable, que la fundacion y la

149
De la Iglesia Cathedral, es de Alaba
no muy fino siendo en el gravado los
santos, Petrus, y Vieso Testam^{to}, y se
tiene por cierto el Deposicion en dho. se
pueden quando lleuavan desde Venia
rente donde nuno a Santiago de Ca
lia donde y Mare. por lo por dho
y cosas notables, Dos Reliquias Cien
re muchas que se encuentran en esta
Iglesia muy agra cada) que son una
parte de la Mandibula de San Chris
tophal con Dos Dientes y tres Dientes
incorporados en ella que pesa 5 Libras
y media. Y asimismo una Jarra de
Christal que traço Santo Joubio de
Jesus Hen por donde se uen a uenir dho.
La qual siempre estamorando Agua
que es Antidoto para in finitas enferme
dades. Las Heras de la Santa Iglesia
son el Cordero del Dapnista.

+

Junta 3^a

Volandose en este Obispado mas
villas principales que Conferrada
y la Bañeza habia poco que de un
esta de esta parte de un Obispado
Conferrada Cueva de la Provincia de
Nerzo a medio Legua de Astorga en
vino a ser y montuos entre los dos
del y Boera, fue poblada por el Rey
Fernando el 2^o de Leon año de 1188
aunque su Obispo tenia Congrua con
mucha; nombrose a los principios in
tra fluvios de un fluvio, esta que fabrica
docta Puente del Obispo de Penasco
raos, obra espumada y fuerte tom
el apellido Conferrada Carrizo Don
ferrada, que suena Puente de Hierro
y segun estos nombres Latinos, presume
lamentaron primeros Romanos, han
en la de So. u. Decimo tubo antiguan

Tiene tambien esta villa tres Con-
ventos de Religiosos Agustinos, de
Carmelitas Descalzas, y Monjas Fran-
ciscanas de Concepcion. Pertenencia del Rey
no de esta Villa y se agunta algo quando
hable en general de los frutos de su yndia
por lo que se lo digo que es muy abundante en

La ^{villa titulada} Buena Vista de Astorga

Tiene 500 Vecinos En los Parochias y un
Convento de Carmelitas des Calzas. Con una
Imagen del Carmen Hermosissima y un
en algunos de celebre Estalugar para
cada, que es uno de los mejores de las Castillas
en el dia de la semana.

Y aduerten no hablo de Villa Blanca por
aunque esta dentro de este Obispado, adu-
erian de sus Señores, Clemente 7.º que de su
din por linea materna de esta Casa y permito
la sucesion de aquella y linea en la
Cuyo Abbad que dicen se venden tiene
no dicen de la casa En este Obispado. En
D. Jacobo Castro hahe la sucesion de esta
Iglesia y esta son las cosas que hego de decir

Catálogo de los Nombres y Santos Obispos que abido en estas
 de la Cathedral de Arzobispado de la supencion de la fundacion
 de los Obispos que tubieron segun consta de los Archivos
 de esta Sta. Iglesia. = Hi muchos de los Nombres Indian
 algunos y van señalados con la letra D. de sus
 de su nombre. =

Años

Años en que oupura
 ban tarilla

18	V. Juan. Discipulo de Santiago Ap.	58
19	Babilio Discipulo de V. Juan. D.	70
20	Paulo Obispo Deputado.	90
21	Juan Obispo. D.	100
22	Amaturo Obispo. D.	213
23	Barilides Obispo.	255
24	Vabino Obispo.	261
25	Juan Veguendo. D.	300
26	Vacerdos Obispo. D.	327
27	Juan Veguendo. D.	360
28	Didimo Primero. D.	370
29	V. Didimo Obispo.	401
30	V. Toribio Patron del Obispado.	441
31	Felix Obispo Deputado.	483
32	Pearo Obispo. D.	500
33	Paulo Veguendo. D.	526
34	Donato Obispo. D.	560
35	Polemio Obispo.	569
36	Polemio Obispo.	587
37	Basilio Veguendo. D.	594
38	Galerio Obispo.	600
39	Nanzio Obispo. D.	606
40	Concordio Obispo.	610
41	Orlando Obispo.	610
42	Remolo Obispo.	625

+ en este punto
 y tiene una no
 se encuentra
 en los archivos
 racion de los que
 pudieron ocupar
 la silla, y tanto
 es el motivo

Valomon Obispo..... D.....	630
Juan Texceno..... D.....	633
Genexado Obispo..... D.....	634
636	
Candidato Obispo.....	683
Elpidio Obispo.....	695
Tridoro Obispo.....	700
Fluxelio Obispo.....	712
Coraxelio Obispo.....	717
Don Pedro Obispo y Maximo..... D.....	730
Regimino Obispo..... D.....	750
750	
810	
830	
842	
844	
860	
870	
886	
900	
917	
924	
926	
929	
934	
937	
940	
950	
973	
975	
980	
983	
990	
997	
1000	
1033	
1033	

Don Pedro Primero Obispo	1020	3
Don Diego Primero Obispo	1022	
Raia Obispo	1027	
Don Alonso Primero Obispo	1031	
Simone Quinto Obispo	1034	
Cipriano Obispo	1036	
Don Pedro Segundo Obispo	1040	
Don Pico Segundo Obispo	1042	
Don Pedro Godulfi Obispo	1044	
Don Diego Segundo Obispo	1050	
Simone Sexto Obispo	1056	
Don Odonno Obispo	1062	
Don Pedro Quinto Obispo	1067	
Petagio Primero Obispo	1072	
Petagio Segundo Obispo	1078	
Don Pedro Quinto Obispo	1082	
Fernando Primero Obispo	1087	
Petagio Segundo Obispo	1100	
Osimundo Obispo	1103	
Petagio Tercero Obispo	1120	
Amado Primero Obispo	1123	
Don Pedro Cristiano Obispo	1127	
Fernando Primero Obispo	1129	
Allo Obispo	1131	
Roberto Obispo	1140	
Simone Sextimo Obispo	1142	
Amado Obispo	1146	
Amado Segundo Obispo	1150	
Don Pedro Septimo Obispo	1157	
Don Fernando Segundo Obispo	1173	
Amado Tercero Obispo	1181	
Don Fernando Tercero	1200	
Don Lope Primero Obispo		

D. Pedro Andres Obp.	1215
et Beato D. Romo. Obp.	1226
D. Pedro Fernandez Obp.	1240
D. Hermanno Obp.	1266
gn Juan Obp.	1271
D. Melendo Obp.	1275
gn Maximo Obp.	1300
gn Monso Obp.	1305
gn Martin Segundo Obp.	1306
gn Monso Texceno Obp.	1310
gn Juan Texceno Obp.	1314
gn Bartolome Maximus Obp.	1326
D. Pedro Obp.	1333
D. Juan et Segundo Obp.	1347
D. Rodrigo et Primeros Obp.	1351
D. Juan Obp.	1380
D. Pedro Maximus Obp.	1390
D. Pasqual Obp.	1395
D. Monso Rodriguez Obp.	1400
D. Pedro Jomeca	1412
gn Gonzalo Obp.	1421
gn Monso Obp.	1430
gn Varcho & Rojas Obp.	1440
gn Juan & Contreras	1448
gn Albano Oroio	1460
gn Garcia Alvarez & Toledo	1465
gn Bernardino Carbajal	1488
gn Juan Ruiz & Medina	1490
gn Diego Melendez	1493
gn Juan & Medina	1496
gn Juan & Carrillo	1497
gn Diego Ramirez	1499
gn Varcho & Acebo	1501

Dr. J. Alvaro Moscoso	1516
Dr. Enobar & Almeida	1539
Dr. Diego & Alaba y Esquivel	1542
Dr. Pedro & Navarra y Bellamedia	1548
Dr. Diego Sarmiento y Navarra	1561
Dr. Juan Sarmiento & Mendoza	1570
Dr. Alonso de la Cruz	1580
Dr. Antonio de Torres	1588
Dr. J. Alberto Aguero	1589
Dr. Juan Zuacota	1590
Dr. J. Pedro de Rojas	1591
Dr. J. Ant. de Caseres	1609
Dr. Alonso Meria de Tobara	1616
Dr. Luis Gaxta Rodriguez	1637
Dr. Diego Salcedo	1644
Dr. Bernardino de Huidobro	1654
Dr. J. Nicola de Madrid	1660
Dr. Juan Balles	1661
Dr. Nicola Rodriguez	1663
Dr. Matthea Santa de Moratima	1670
Dr. Rodrigo de Parra y Mandia	1675
Dr. J. Diego de Silva	1676
Dr. Juan Aguado	1687
Dr. Antonio Buzuela y Salamanca	1693
Dr. J. Antonio Sanjurjo	1706
Dr. J. Praxicio y Nabarro	1708
Dr. J. Chiraromo Barza	1724
Dr. J. Belmudez de Mandia	1730
Dr. Pedro de Caseres	1738
Dr. Ponce de la Cruz & Dr. Matthea	1748
Escalzo y Pardo	

1216
1220
1221
1222
1223
1224
1225
1226
1227
1228
1229
1230
1231
1232
1233
1234
1235
1236
1237
1238
1239
1240
1241
1242
1243
1244
1245
1246
1247
1248
1249
1250
1251
1252
1253
1254
1255
1256
1257
1258
1259
1260
1261
1262
1263
1264
1265
1266
1267
1268
1269
1270
1271
1272
1273
1274
1275
1276
1277
1278
1279
1280
1281
1282
1283
1284
1285
1286
1287
1288
1289
1290
1291
1292
1293
1294
1295
1296
1297
1298
1299
1300

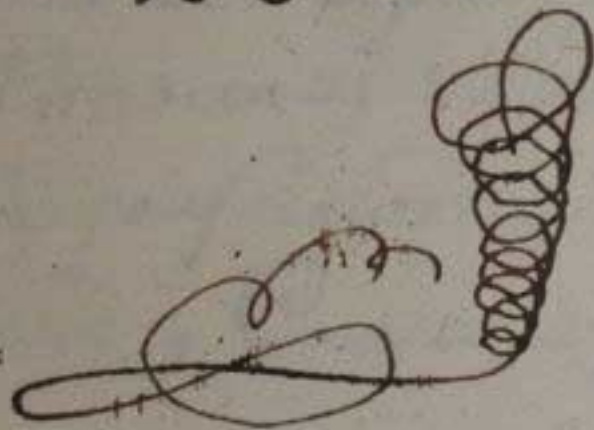


[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



28. Descripción del Obis
 52. pado de Balbastro.

Por el Sr. Dⁿ Ber
 nardo de Sarria



Reception of the

of the



of the

of the



Descripción del Obisp.^{do} 185 de Vallbastro

El Corto tiempo, Varias o Ocupaciones que
mele embarrasaron, y lo que es mas la poca Atencion
del Obispado que por suenue me auisado, y son fueras
motivos (como bien lo aduertirá la Descripción
& N^{da}) para que sea suataxado sumariamente
de breue en la Descripción de la Tierra y Obis-
pado de Vallbastro; Si bien quasi ybierra es
hablar con la perfección que piden la Geogra-
fia, Historia, y Cronologia (que todo es
empeso de una respetable Junta) no
haxia poco si descriuiere el Obispado ob-
servando de cerca, con las leyes que
en esto pide una Escrupulosa Crítica,
como enseñan las experiencias perdidas
en P^{ro} Catherino Davila, y nuestro D.
Antonio Solís. y inimitables No gozo
por lo delicado de sus Conceptos, buenas dis-
posicion de su bello D^{is}curso, y abigüación
de lo que a los Echo.

No pues conueno lo difícil de

Imperio, & reuolucio porre puramente
con Candides & genuina Untraviano
Amayor Voluntad que mexicana, des-
tiendo algunas noxiuas & scordidas ore-
pultadas, en el olvido espues etantad
fexiles Coebras como ha echo, la exu-
sion de los que mehan precedido en el
Reyno de Aragon.

Espondre a N. S. loque & allado en las
mas celebres Auiciones que hablan de
los Annales de este Reyno, como son
Arxata, Bayat, Lanera, Lotro, con
Caxillo, pues refiriendo loque esto
expresaron nomiepondria a exra
el proprio dictamen; ya quien fue
demasiada menice & culpato Por-
tao dixé loque Honorio Tomar Poeta
insigne de los que le acuciaban haues
mercado en sus obras baxias & Me-
nandro, que no solo sea via valido del
sino deudo de quello en quienes havia
encontrado cosas que le agrabadan mas

las suyas. Este yerro que Estabon 186
Crescente fue Omniador de Homens, Maso
Luis de Macorv, y Democrenes copian
solo ala letra; es aqui bastante propio
el Cones de Macrovio el que dice que quien
quisiere hablar rexvionencia a de
primas ala abejas en busca de flores
en campos diferentes. Assi la Regrada
de S. y su exudicion es pero disimularan
si enconata en en lo que le refexine en
este brebe Nauto noticias que a un aptico
con alas buenas letras habra acaso allado
como tambien los aduexos ~~emp~~
conecta en mi empeño.

El Obispado de Barbano
Es uno de los seis sufraganeos del Arzobispado
de Saragora, confina al setentrion
con el de Jaca, al Oriente con el de Lerida,
al medio dia con el Arzobispado de Saragora
y al Occidente con el de Huesca. El terreno
de este Obispado es casi todo llano, sin
embargo de ariarse bastante en Montañas
en el Reino de Aragon, y estar ~~en~~

no lesos el terreno sed, su Laccion y
Anche los 10 y 11 grados, y su Longitud
entre los 18. y 19; Sus principales frutos
comunen en Pan, Vino, Tréce, Trápan
Ocahuas, muchas y muy variada fruta
que se sacan para diferencias paues, su
do muy ponderada la Huerta y paues
que se dilucan mas cura legua summa
mente amena y fresca en todo Tener
a Maules Guacales, y delicada Legum
bred; Ay tambien Ganados, Carac,
y muchas Abeas Domesticas.

Los principales Arboles que amenan
Negar, y fructifican esice Obispado, son
el Cíncal, el Yero, el Alcanadre y otros
menos principales, siendo todos frutos
del Hebro, y muy abundantes en
esta pesca.

Comprehende el Obispado 151 Lugares
siendo los principales la Ciudad de
Lapa, y la Villa de Monzon, tiene el
No. Pias Baptismales. Predio en el lugar
Cañolica el Apóstol Sancafo; por lo

187

A
anos, de lo, segun la mas cierta
opinion por la Villa Cathedral la capi-
tal de este Obispado Barbastro, y uno
por primer Prelado de Viniencia, el año de 1502
se redujeron a ella la Dignidad que
tenia Don Juan de Ancoyudo de Arguel
2º Sumo Pontifice, hauiendo venido
por sus Prelados y Obispos al glorioso
S. P. Ramon, al Rey D. Fernando el
Monçe, y al santo Obispo Don Juan. Des-
pues estando en la Reyna subordi-
nada a Huesca se pareció al Rey D. F.
2º que se debía hacer obispos para
ellas; y reparado para evitar los
pleitos que sobre Jurisdicción es tema
contra Huesca, por lo que suplicando
en Sanidad con ynteressancia pame-
re que se a Barbastro en obispos, el
Papa Pio 5º por su Decreto y Bulla
de 18 de Henares de 1553 se lo comedio
al Rey, y eligió S. M. por N. Obispo
a D. D. Phelipe Jaxier natural de

Jaca, y de la Casa de los S.^{tes} de Binies,
Nombre Docuim^{to} que dice los
de su edad y de los grandes Cargos en
Religion de S.^{to} Domingo Inuiendo
Cachemano y teologia de veinte años
en el Conuencio de S.^{to} Pablo de Vall. de
lado que florecio en ciencia y virtud:
endo los obispos que trauidos en este obis
pado dice el expresado D. Fr. Ph. habi
D. Fr. Benito Maxin que aya preiante
dinamente ocupa la obispa silla de
yocho, los que an goado en los lugares
que compuehen de su Diocesi de Pise a
mil. Duados de Pense.

Y genio o Caraxer de los abruantes
de este obispado es de buena correspond
dancia con los señores y policias de sus
biexos y señores, si bien que no son
muy conuersables o tratables, y aidos al
propio dictamen, pero valerosos y
formados en la milicia, obrados de

188
A la Religión, y firmes leyes. hasta
aquí Senores del General del Obispado
perpetuando apaciblemente las noti-
cias dase principio por su Capitulo.

Sobre los Yacales del ameno Rio
Ixo con una Puerca hermosa, y bien
fabricada en apacible sitio y dilatada
Vega, esta situada la St.ª de Batob
una Comda de Yucates Munos, alca-
dores, y Rejos Cubos fertilissima
de todos manantamientos, grande
de una apacible Clima, pues esta
de los quarenta y un grados al por
de la altura y profundiendo salud y Volu-
tes azules monadones, y Yucates
esta Ciudad al fin de el sexto Cl-
ma Sumacion dia de quinte oras
habitanza Mil y quien veinte vecinos
tiene quatro Conventos de parias
uno de Monjas, Esprital, y de
ocho Lamias sinque mexesca Nun-
guno de estos Templos especial des
exipcion, su St.ª Cathedral

que es muy buena fabrica, tiene
en su Cauido siete dignidades, dos
Canonicados, otros tantos Pacamentos,
Quarenta Venerables, y Capellanias,
Fundacion desta Ciudad segun Flo
rian de Ocamps antiguos y lexjet
muchos siglos antes de la humana
Redempcion. En tiempos de los Godos
se nombró Barbaros donde agora
Corrupcion quedo Barbaros. D.D.
murió el Barbaro que Mahome
tano dilatada edad hasta que
la Redempcion. D. Sancho Ramirez
segundo Rey de Aragon año de
y setenta y cinco, y vuelta a peña
que restaba a su hijo D. Pedro
Aprimit. de Mill Cientos y no, mo
dandola poblar nuevamente a cha
tanos con grandes Privilegios, espe
cialmente a Infanzones. tubo
en coracés, y en ella celebró Cortes el Rey
D. Pedro segundo de Aragon por el
año de 1196, las Ramas desta Ciudad

189

son una Cauera de hombre con
barbas, Cuello negro en campo
verde, y las quatuor barras Catala-
nas.

Sin embargo de que el D. de Fraga
no pende en lo Espiritual del Obispo de
Barbastro, sino del de Lérida; por
hallarse dentro de los límites de
Barbastro, me parece razonable
que algo de Fraga? por que nos
prohiben acaso conocer motivo de tener
noticias de ella.

En los Terminos del Reyno de Aragón
para entrar en Cataluña & Leg.
de Lérida, esta el D. de Fraga, a una
parce del Rio Cinca donde atravesia
una hermosa fuente de madera
bien celebrada por la Mara que el
burgo tiene por prologo (como la
torre nueva de Saragosa de echum
obrada muy alta con un Puelo la
que esta en medio de la Placeta de
S. Felipe de aquella Ciudad; y el
Miquilote de Valencia) no viene

mas singularidad la expresada ^{manera}
quiere un Anstaurvenca & Maestra
querirve para clavar Guiones ^{Orna}
axos, dentro del Rio, y componer el Puente
siempre que lo necesitada; el Maro esta
puxado a Nexo arido con una Cadena
del mismo. La Ciudad esta en un
pequeño y Ladera Montuosa tendida,
con una Cordillera a Norte. A medio
dia curia parte de xreconore inespug
nabile a causa de los apexos e inace
sibles cerros que tiene, es cercada de
Murallas, que es Plana & Amarra
la Campina fertil & Pan, Vno, Pa
te, Jucas, Cara, & Ortolina, y Pesca
habitania Quinientos Vecinos, En dos
Parochias, otros tantos Conventos
de frailes, y noles de la S. Vno de Tru
nicanos; para Privilegio de voto en
Conce: fundaron la ^N de xreter año
de 12 de Agosto a honor del Empe
rador Bespaxano llamandola Galia,
Flavia, y aqui quieren uno subulpa
Laga; otros del pagoro de los Ingleses
Constitucion la silla de un Reyno

190

lo Monjos, Señora el Rey D. Alonso
prim. de Aragón, llamado por algu
no Sepuimo de Caserilla aung. Son
dadexamenoe nose quenta en la serie
de ellos; munito este de Alonso Rey
en esta Espugnacion de no etiam
fadora, Vaccalla año de 1334, fue
esposo de la Reyna de Caserilla de
Araca hija del Rey D. Alonso el primo
y Madre del Emperador de España
D. Alonso Sepuimo, disolvióse este
matrimonio por ser. paciencia de
entere grado a instancia del
Papa Paqual 2.º o bien que el Padre
Moxet y Curondo, que escriuieron
los Annales de Aragón atribuyen
esta separacion a otros motivos; El
Cuerpo de este Rey duen algunos
nosallo ni descubido no obitante
ay quien afirma qhaze en el R. Com.
de Monte Aragón, y conta fatal perdida
de un gran Monaxtra de leban
el Sitio. Después la conquista de los Moros

Año de 1142. D. Ramon Berenguer
Uano Conde de Barcelona a 11 de
Octubre. D. Jayme primer Conde
año monarcho de los reinos de Aragon
el 1163. A qui Celebro Conde D.
Juan 2.º de Aragón y Navarra Padre
del Rey Católico año de 1163, año
creado famosos hombres en Aragon
y de otras, cuyo Cathalogo se ha de
veramente demandado de referir. Oy
tiene esta Pl.ª por Plana de Aragon
su Gobernador.

Esta en agradable llano la Villa
de Monzon a las faldas del Rio Cinca
cerca de la Villa Catalana, Cerida
de Murallas con fuerte castillo in-
superable, abundantissima de Pan, Uva
mucha Herva, Pesca, pesca, Cañas, Abades
domesticas; Abitada de 800 Vecinos
y Nobles, con dos Parrochias, dos
Conventos de Frailes y uno de Montal.
Esta preeminencia de todo en fuerza
y por Armas de la Ciudad qualquiera de
alamano derecha parte Superior

que son de las dadas sobre
 en Monreal, Izquierda un
 valle verde. Campo rojo, lo mismo
 abajo conca piedras ala Olla
 de las lezas; Sello de la Villa de Mon
ron. Cunda xunta an no va y legates
 muchos de los ances de la humana
 de empuon. Mas noticia de
 de la villa en las Encendidas Guerras
 de Caraginenses y Romanos, sacada
 de boca de los Moros el 2º Rey de
 Tagon D. Sancho Ramirez a
 de Junio dia de precusar Papas
 en año de 889, poblandola nueva
 mentes; y dio titulo de Rey de
 Monron al Infante D. Pedro
 primo genito suyo y fabricando
 de la villa un pre que el obispo
 de Onda sella mase tambien de
 Monron, poniendo por primer Pape
 de ella a Gualberto, ante celebras
 aqui las cosas siguientes: El Rey

D. Domingo el 2.º llamado el Monje
año de 1136. D. Juan de Sena que
para la elección. D. Jaime 1.º año
de 1222. 1223. 1236. y 1243. D. Pedro
1.º el 1383. D. Juan el 1.º el 1390.
la Reyna D.ª María Esposa de D.º
Alonso el 5.º en el 1435. y el 1436.
D. Juan el 2.º el 1469. D. Fernando
5.º 1510. y 1512. la Reyna D.ª Gertrudis
su Esposa 2.ª 1515. Carlos 5.º 1528. y 1533
bien notables por los sucesos, que en
ellas se ordenaron; Asimismo los años
de 1537. y 1542. Felipe 2.º Rey
Príncipe 1547. decretando hubiese
dicho Reyno a Mayor Consejo
y en el siguiente año se nombró
a Gerónimo de Utrera Secretario de
Estado año de 1552. y 1553. y siendo Rey
el 1563. y 1583. muy celebrada
fue después de haber echado la
elección a su hermano el Duque de
Castaña con D.ª Catalina de Austria

192
haviendose quedado contra Infancia
D.º Sabed, y el Príncipe D.º J.º
3.º Quando prevenido Infancia
de Italia, y el Cardenal Granbera
Juraron los Aragoneses, catalanes
y Valencianos al Príncipe D.º J.º 3.º
fueron tambien estas Caxes dignas
de memoria por los muchos pures
que se decretaron en ella para
el arreglo del Reyno. No es de
el como se causa de componer la ley
de suplicada con los Privilejos del
Reyno de Aragón; varias leyes
que se establecieron contra los Usos
arreglando el precio del trigo y la
mercaderias: tambien se señalo
los derechos de los Abogados y
Subalternos de los Tribunales de
Arbitraje salio Decretos para que
se castigase con pena Capital a todos
los Vasallos que se levantasen contra
sus Señores, por hallarse el Rey
barrante a su lado con el Rey

193
resua respectable Academia
puedes a ninguna Madre por un
peca que sea, suelen parecer mal
(aunque noscan las mas dignas)
las producciones de sus hijos: Con
esta pues unica Compañia me
acreevi a las del Obisado de
Palba, Cuius causa veneratione
gloriarer en todas sus
necesidades hazen que sobre sea
mas mi insuficiencia; pues fal
tando me el metodo y buen estilo
noten de Sentada apreciable,
y solo que sea el arte.



[Faint, illegible handwriting in a cursive script, likely a historical document or letter.]

194
Bernardo de Sarriá
Descripcion Geographica e Hist-
tonica del Obispado de Barcelo-
na; en q se ve referelo q en general y
en particular Comprende =

El Obispado de Barcelona Objeto deste compen-
dioso discurso confina al Oriente con el de Gero-
na por el mediodia con el mar mediterraneo
por el Poniente con el Arzobispado de Farra-
gona y al Norte con el de Vich. su mayor longi-
tud de Oriente a Poniente esto es desde el mo-
nasterio de San Salvador de Breda al Rio
Taya son uante leguas y su mayor latitud de
Septentrion a mediodia es asauer desde las
faldas de Monserrate al mar son siete leguas;
su terreno es bastante llano aunque no faltan
algunas Montanas siendo las mas principa-
les Monsen, Monquich y las costas de carrafai;
El temple por ser costa de mar es apacible y sa

no; los vios mas caudalosos que banan y ferri-
lizan este Obispado son Sobregat y Vesso;
sus frutos consisten en trigo zeuada uino
y legumbres en lo que principalmente abunda
pero tambien se cose a zeite canamo lino ara
fran arroz miel y seda ay Ganados aves caza
mayor pescada y salinas; comprende esta Dioci-
sis dos ciudades y duzentas y sesenta uillas y
lugares con ducientas y sesenta y ocho pilas
bautismales sus principales pueblas son Ve-
la Franca de Panades; Granollers Ferrasa, Sa-
badell, Martorell, San Celoni, y Pierra; los San-
tuarios mas zelebres son Miguel de Espar,
San Raymundo de Penaforte San Cucufate
y Nuestra Señora de Betulla. tiene dos Cole-
gias colegiadas cinquenta y dos combentos de
Religiosos y veinte de Religiosas; el Obispado
se erigió el quarto siglo pues Pretaxato como

Obispo de Barcelona asistió al Concilio de
 Cordona año de 347 del nacimiento y parci-
 da esta Ciudad de Moros la recupero el Em-
 perador Carlomagno año 799 y ciento mas
 adelante se alia el primer Obispo despues de
 su restauracion q fue (con Rodrigo
 Mendez villa) Theodoro, a unq no fa-
 ta quemanga q fue Etelo, siendo los q
 ha tenido esta Iglesia segun la mas
 recibida opinion la fundó Santiago, quien
 predicó la fe catolica en toda la B. ovesu)
 87 hasta el 100. q al presente

ocupa la Obispat. villa; habdo entre ellos
 los Santos, San Luciano, San Anthoniano
 San Sebeto, y San Orogano; y los Car-
 deñales Sr. Rodrigo de Baza, Sr.
 Enrique de Cordona, Sr. Guillen Ramon,
 de Vicq, Sr. Fr. Benito de Cala, y Lara-
 muel, y Sr. Gaspar de Astina. al que
 tambien en la historia de estos ilustr

196
grada q̄ veneno su nombre en todas las
partes del mundo; la feunda madre
de vitas, y plantas, y como el caballo Frisio
no ha sabido tener ~~antepasado~~ ^{de su desi} exarator
de sus hijos, y condes; la q̄ produce hom-
bres tan animosos, q̄ con el favor de la fortuna
se en ellos temer, a los hijos mas remo-
tos; tan fuerte e inepugnabile, q̄ un Puerto
llaman de Terro =

Ferrea proveniunt animi tibi Barano forte

La q̄ en tiempo de los Cartagineses tenia quatro
puertas casi a igual distancia, q̄ miraban a
la quatro partes del mundo, y aun se venen
los ^{los} ^{ingratos} ^{en} ^{ella} ^{habia} ^{de} ^{hacer}
el interior de la ciudad, y tenian grabada 2
caberas de Bueis; la q̄ en tiempo de los
Romanos se ha a ser una de las 12 Colonias,
q̄ havia en la interior España segun
lo asegura Plinio el 2º; y aun se averda
q̄ todas las colonias eran de Romanos, y
todas eran como Valueres del Imperio
Romano, con todo eso aia unas q̄ se
llamaban latinas, y otras, q̄ se llaman

Romanas, y estas eran mas illustres, y le-
bres, por que las latinas no tenian mas que el
derecho Latino, que era inferior al de Roma
y no valia sino para poder pedir magistratu-
dos en ella; pero las Romanas gozaban de
lo de derecho, y privilegios de Roma deman-
do que podrian botar, y dar su parecer en
lo perteneciente a ella; de estas colonias
tan principales Romanas era Ba^{na}.
Constituta colonia Augusto Cesar cognomi-
nada por el, y su Dio Julia Augusta; y se
aumentó en el tiempo de Claudio. Emperador.
Fue una de las ^{cinco} ciudades de España que enes
se comunio el derecho Italico. En tien-
po de Octaviano Augusto despues de la
Ley Julia, echa por su Predecesor Julio
Cesar, ya estaba comunicada a Italia
toda la magistrad, y grandera de Roma,
de suerte, que tenia igualdad con ella en
matena de Ciudad adon, y de sus privi-
legios, y excepciones; y esta grandera
se acostumbro a llamar sub Italiam. No
fallo Emperador que otorgo este derecho

itales algunas ciudades de España; y aun-
 que no abra mas, que una, que tubiere en una de
 ellas era Barcelona antropeñe ^{et hitano} Labo con
 estas palabras; en la lusitania son del de recho
 italis lo de Badajoz, y lo de Mérida; y el
 mismo derecho tienen los Valencianos, y los
 hitanos, y asimismo son ^{om} hitanos los Bar-
 celoneses; en tiempo de los Godos dice Rodrigo
 Mendez Silva ^{et} Ataulfo primer Rey Godo
 en España, la inscripção de la ciudad de
 de 116, ^{et} esta reputado junto a la cather-
 dral; castel en la historia de Santiago lib. 1.^o
 cap. 20 dice, que Barcelona fue para deirlo
 en una palabra a unq no tan grande de tan
 illustre en aquellos tiempos como en estos;
 en ~~el~~ los Reies de Nagon, y principalmente
 en tiempo de D. Juan el 2.^o sus riquezas,
 y grandes propiedades retenián, y sonaban
 en el mundo por muy maravillosas, y como
 tales eran embdiadas; y su verdad era
 illustre por sus ^{om} Inuiges; nobilissima por sus
 muchos Caballeros; muy proveida de todos
 lo necesarios mantenimientos para la vi-

de humana, casta mas poderosa por tierra
y por mar; esclarecida por sus muchas y gran
de hazanas ya dentro ya fuera de la Provincia;
tanto, q^o su nombre, y poder no sin razon
era temido de los Pr^{ncipes} de España, Fran-
cia, Africa, y aun de otras muchas na-
ciones; por q^o florecian en ella ^{Ademas, de yngueras,} las mas bien
dispuestas ^{de} las buenas costumbres de
sus Ciudadanos ^{de} un gobierno, y de orden
tamiento de la Republica era muy se-
mejante al orden, y estilo de los antiguos
Romanos; **A** Barcelona ~~en~~

vestido los Emperadores, y Reies ~~de~~
con ~~de~~ las copiones, y Pr^{ncipes}; ~~de~~
el Emperador Carlos el Sexto en dos
oraciones; el Rei D. Jaime de Sic-
lia; D. Pedro el 2^o; D. Juan el 1^o;
la Reina D. Maria Esposa del Rei
D. Martin; D. Juan el Primer; el
Rei D. Martin de Fragon; D. Alonso
el 5. y D. Fernando el Catolico; no
refiero los pr^{ncipes} por no hacer

no lesto este avunto. Y finalmente es
 ciudad, q̄ mereció esta hiperbole al
 Emperador Carlos Quinto, quando entro
 en Barcelona los Diputados le imbra-
 ron a decir, q̄ estos verbos mentos de sus
 preces nunca se apeaban de sus caba-
 llos; q̄ con prece, y emperador no tenian ex-
 emplar, q̄avian lo q̄ su Magestad man-
 dase, y el emperador respondió, q̄ no se
 apeasen; q̄ mas estimaba ser conde de
Barcelona; q̄ emperador de Romanos;
 Vera y tuniga es el epitome de la vida
 de Carlos 5^o 7 71

Sobre la fundación de
 esta celebre ciudad (q̄ se de la anti que-
 dad a sido tan illustre) no estan conformes
 los escritores; algunos ~~dicen~~ creen
 q̄ ~~esta ciudad~~ fue fundada, y poblada por
 gentes Asiaticas, venidas q̄ vinieron a
 España de la Provincia de Caria; q̄ se
 ha haora llama gran Turquía, y q̄ la
 dieron el nombre de Barcelona, en memo-
 ria de una antigua ciudad, q̄ ellos tenían

allí llamada Barúlo; a esto viene el
Maestro Diego en su historia de los Condes
de Barcelona; el mayor fundamento de
esta opinión se cae de San Jerónimo en
el catálogo de los Contores Eclesiásticos
donde hablando de San Pauano a esta ciu-
dad da el nombre de Barúlo, y esta dicha
ciudad de caria. Rodrigo Mender Niba
en su Poblacion de España folio 223 dice q
cimiento esta Ciudad Heraclea Cipriota
año del mundo criado segun la mas ver-
ta opinion de 2305; antes de la humana
redencion 1656; ~~pero con esta fecha
pero como este tiempo estando o no se
sea una cosa o no, y si se ha de
ser una~~

en la
omisa
de España
Barcelona; el Arzobispo D. Rodrigo
atribuye la fundacion de Barcelona a
Heraclea el Griego diciendo q Barúlo
es palabra griega, q uen como concha
porq habia algunas atre de casas donde se
recepian los pescadore; pero esta opinion
aun es si cabe menos probable; algun
fundamento tienen lo que en, q sea su
fundador el gran capitán Amílcar

no quita el nombre q' antes le auenta.
Dr. Antonio Agustín en el di. ab. 2.º dice
sacando de sus medallas antiguas q'
se llama Colonia Iulia Augusta
Barcelona =

Cita pues Barcelona sobre
un espacioso llano en la falda de un monte
q' se llama Monsiús, o monte de Jupiter co-
mo quiere Juan Blau, y aun por eso un ue-
sta llamo. hija de Jupiter pues este cer-
cano monte esta consagrado a quella mentida
deidad; ^{y por} de la piedra q' renace y crece
de sus entrañas, sean edificadas las murallas,
las casas, los templos, y aun toda la ciudad; y
aunq' continuamente esten sacado piedra,
y tierra apenas se conoce pues impedida
mente se buelben alienas a que los queos
selebanta tanto Monsiús q' se se en empi-
rada cumbre, donde haora era la torre
castillo, q' atalla, o de cubre las naves
q' vienen, q' de otra naves, se be la isla
de Mallorca, sin embargo de estar ^{de}
tante 20 ^{leguas} ~~leguas~~. No sea de ser fértil y pro-
~~trada~~

que hebra medicinales. Dadas no poro
 los historiadores sobre su verdadera o nombre de
^{monte} ~~este~~ ^{en} ~~algunos~~ ^{su etimologia} a Thom-
 as, ^{de} ~~en~~ ^{la} ~~lengua~~ ^{Cartalana,} ~~qui~~ ^{crede} ~~de~~ ^{ur}
 monte de Judio, ^{can} ~~la~~ ^{de} ~~lo~~ ^{reputacion}
~~de~~ ^{esta} ~~ciudad~~ ^{durante} ~~el~~ ^{reino} ~~de~~ ^{de}
 los Moros, y toda ha ^{en} ~~se~~ ^{revent} ~~caracteres~~
 y inscripciones propias de unacion. La
 ciudad ~~que~~ ^{se} ~~llama~~ ^{al} ~~27~~ ^{gra-}
 20, y veinte y un minutos de la ~~latitud~~
 septentrional, y los 20 y quarenta, y ocho
 minutos de ~~longitud~~ ^{es} ~~dominada~~ ^{por} ~~el~~
 signo cancer unas ~~influencias~~ ^{hacen}
 que sus moradores sean aplicados a cult-
 ivo de los campos, y todo genero de trabajos
~~siendo~~ ^{la} ~~ciudad~~ ^{subterreum}
 ento. La Plaza de la Ciudad ^{en} ~~forma~~ ^{de} ~~medialuna~~
 con nuevas fortificaciones, es de las ~~que~~
 y ~~se~~ ^{defendida}, ~~que~~ ^{tiene} ~~espana~~ ^{con} ~~casti-~~
 llo levantado en esta eminencia de ~~Monte~~ ^{de} ~~Judio~~
~~estable~~ ^{de} ~~para~~ ^{por} ~~su~~ ^{de} ~~las~~ ^{murallas} ~~de~~
 la ultima ~~manera~~ ^{es} ~~peu~~ ^{at} ~~una~~ ^{ancho} ~~terra~~
 pleno estan alto como ella, ~~ad~~ ^{un} ~~de~~ ^{las} ~~es~~ ^{forma}

y aun, o a una calle Namaga del Barrio;
tiene sus colecciones, ^{por do se celebran} sus Hospitales, yendo
el uno de ellos en todo el año celebrándose
no por su riqueza, disposición, y asis-
tencia; ^{curada} ^{de} ^{un} ^{concejo} ^{desde} ^{el} ^{año}
de 1365, diputación, o audiencia de los reyes
el año de 1493. Tribunal de Santo Oficio
de la Inquisición de los años de 1487
doctrina universal, donde se enseñan
de lengua Matemáticas, filosofía, Theo-
logía, y leyes, ^{de} ^{la} ^{que} ^{se} ^{tiene} ^{gran} ^{mucha} ^{durante}
de estudiantes, pues se ha enseñado
mayor erudición fue establecida año de 1536
Felipe 2^o la reformo año de 1561; as-
viste un Convento de Religiosos, y 16
de Religiosas; su población se a de diez
a doce mil vecinos, ^{de} ^{los} ^{quales} ^{en} ^{el} ^{Barrio}
^{en} ^{el} ¹⁸¹⁶ ^{se} ^{le} ^{quiere} ^{en} ^{el} ^{Barrio} ^{de} ^{San} ^{Francisco} ^{de} ^{los} ^{Indios}
quiere ^{se} ^{gubiernan} ^{por} ^{un} ^{Gobernador}
^{de} ^{San} ^{Francisco} ^{de} ^{los} ^{Indios} ^{de} ^{San} ^{Francisco} ^{de} ^{los} ^{Indios}
Militar, y Político de los Reales de Correo
de San Francisco, la ^{que} ^{se} ^{tiene} ^{en} ^{el} ^{Barrio} ^{de} ^{San} ^{Francisco} ^{de} ^{los} ^{Indios}
pidor uno ^{de} ^{los} ^{que} ^{se} ^{tiene} ^{en} ^{el} ^{Barrio} ^{de} ^{San} ^{Francisco} ^{de} ^{los} ^{Indios}
cuatro regidores, un secretario, y de los
ministros inferiores. La Ciudad tiene
soto en corte, y se en ella un Goberna-
dor Capitan General, y Presidente de

la Audiencia, q' los el Conde de Glin-
 nes en propiedad, y en auseruia del el
 Marq' de la Thuja, un Gobernador de
 la Plaza, q' haora es el teniente General
 Fr. Agustin de Armada, un teniente de
 del un sargento maior, y un Aludante.
 Un Intendente, q' her del excruto, y de
 todo el Ennapado exerwendo actualmen-
 te este empleo Sr. Joseph de Contamina.
 ai tambien en Barcelona un Archoob'eat
 de la Corona de Aragon, y de todos los
 de las tribunales de ^{generales} esta Provincia.

La iglesia cathedra es magnifica y
 de tres naves dedicada a la Imolenon de
 Cruz; la surben 14 dignidades 22 canoni-
 gos, 4 doctores, 8 oficiales del cabildo, 150
 capellanes, y de mas subalterno.

La iglesia Colegiata
 de Santa Ana inmediata a la Santa
 sede, q' fue de Canonicos Regulares
 del Santo Sepulcro, y reedificada
 ano de 1596.

La Iglesia del Salau dedicada a Nuestra Señora de la Victoria Patronato de
de los Duques de Ferrandina celebre por
todas sus circunstancias tiene una
gran Capilla de Musica para la as-
tencia del culto Divino. ~~En esta~~
son naturales de esta Ciudad ^{son muy}
aplicados al trabajo ^(con gran diligencia y aplicación)
~~que se hacen sumamente floreciente.~~
~~En esta~~ junta su aplicación con la abilidad
e industria ^{de ellos} para todas las artes ^{mechanicas} en nin-
guna parte ~~se hacen~~ ^{se hacen} con mas delicade-
za, y primor los Bordados, las estofas, en-
mas, y todas aquellas obras en que se exer-
tan los ^{los} profetas ^{es digna de memoria la que}
con diligencia se hacen las piezas de artileria
y no solo son los Barcelonenses habiles
para este genero de trabajo, sino ^{para el comercio de}
son muy ingeniosos ^{para el comercio de}
^{en general} y tienen mucha propension por el
el mar la muralla, por donde entra a esta
Ciudad infinitas mercaderias, y en las
Bo de ella ^{mercaderias} lo de Barcelona [y] al muchos

de la Ciudad q^{ue} mira a Levante, y ^{con viento}
Luz mediodia dando buelta hacia ^{poniente}
paraguardar, y defender otra na^{ve} de los
vientos de los q^{ue} Levante, y mediodia q^{ue}
son formosa en os di^{os} los q^{ue} nos ofenden
a esta plaza; en q^{ue} se el muelle ano de
1590, y en el de 1620 estaba ya tan
acelante, q^{ue} tenia de largo ⁵⁰⁰ m^{etros}, y
cinuenta pasos los ^{de} viento y anchura en
la tierra, y los 500 en el agua, pero de
esta ⁵⁰⁰ enteramente ^{de} conduido. De este
muelle un ingeniero ^{de} instrumento para embaxar ^{de} con la tierra
con un ^{de} se celebrado en esta Ciudad
prontis los ^{de} y piezas de artilleria
reallamemoria, ^{de} de 1620 de

577. 682. y 1668. por el qual se dexaron
las ceremonias gothicas, y se ^{de} en la
Romana; otro año de 1670 mandando nos ca-
nar en los Clerigos; y finalmente otro ^{de}
biual por el Arzob^{is}pa de Tarragona
su condes, y duques de ^{de} anconbor-
cado aqui Cortes 12 veces. En ^{de} 1690
venquer, el Vieyo Conde de Barcelona ano
de 1690. En ^{de} 1690 per enquer 1690

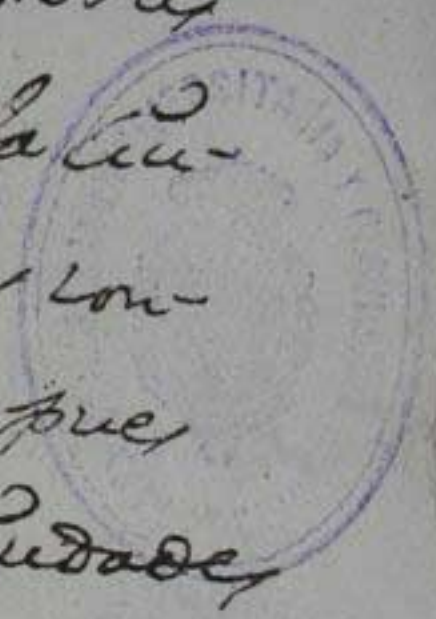
tablas en las que se dice dichas usages. Sr.
 Ramon Berenguer el 3º año de 1125. Sr.
 Petronila Reina año de 1163 renuncián-
 do el cetro en Sr. Alonso su hijo. Sr. Tar-
 re el 1º año de 1218 quando tubo prin-
 cipio la Orden Mercedaria redención
 de cautivos ainstancia de San Rei-
 mundo de Penafort Confesor suyo. Se-
 gundo año ^{de} 1228 para la conquista de
 Mallorca, y Menorca; Terceros el de
1292. Quarta año de 1251. Quinta
 año de 1262. Sr. Pedro el 3º 1283
1284. Sr. Jaime 2º 1255. 1311. 1323.
 Sr. Pedro el 4º 1327. El Rei Sr. Mar-
 tin 1270. Sr. Juan el 2º 1272. Sr. Fer-
 do el 5º 1287: y siendo su Virrey el infante
 Fortuna Duq. de Segorve año de 1285, y
 el mismo Rei Sr. Fernando 2º año de
1292. El Emperador Carlos 5º año de
1519. Su hijo Sr. phelipe 2º y el 3. Vltº

manente la Magestad de phelipe 2^o
ano de 1616.

D. Gaspar Escobedo en
subistoria de Valencia libro 2^o cap 8
numero 2^o. ha intentado obscurecer las
glorias de Barcelona diciendo, q esta
ciudad por secreta influencia del
cielo es infeliz para sus Princes
y funda esta censura; pues Ataulfo
Rei Godo despues de haber estado al-
gun tiempo en España deseano tener
de nuevo descanso de las continuadas guerras
q le ocasiono el Parentesco, q contrajo con
el Emperador Honorio por haber casado
con su hermana Placidia; resotio
suspender las armas, y hacer treguas
con los Romanos retirandose a Barce-
lona. Sugentes, q eran del maior
espierzo no le baron abien esta in-
acion del Rei, y determinaron
de quitarle la vida; faron esta acion
aun hombre alio llamado Verulfo de

En suprimir entrada a unj poco antes le conve-
jeron con repoujo publico en otra ciudad
de Castilla, y Aragon en el de la armada se
reñalaron los caballeros de Barcelona; en
esta ciudad tubo noticia del nuevo de
su armada un General Sr. Hugo de
Moncada le habia conquistado la Isla y
con lo q tubo gran contento; en Barcelona
tubo aviso q Hernan Cortes habia des-
cubierta la nueva Hispania en las Indias
occidentales; el mismo año vino a esta
ciudad Fernando de Magallanes Portuges
y con licencia del Rey hizo viaje a las Indias
y descubrio el estrecho q se llama de Magallanes
y un gran numero de Islas; y finalmente
entro en Barcelona Rey y talio de ella Em-
perador, pue el dia 28 de Julio del año de
1519 republico en Franfort la eleccion de
Emperador en el Rey Sr. Carlos; y con esta
noticia tubo la noticia q en nueve dias re-
puro en Barcelona q abo de Franfort con
300 lepar por tierra; aia noche vad se
celebro en Barcelona con mucha fiesta
y el dia 22 de Agosto del mismo año 1519

Pedro Bay de Sabera elector, y conde
 Palatino ^{a Barcelona} con el decreto de la eleccion, y
 entrego el despacho de traia, y propuso su
 Embaxada al Rei. ^{al Rey} Lues porq̄ ande
 ser aquellos naves barantiles para ha-
 hacer a Barcelona ^{infanta} con su
 Princesa, y no andever ^{suficientes}
 esta dicha para ^{hacerla} muy feliz con su
 Monarca; hasta aqui por de la Ciu-
 dad de Barcelona ^{en una gloria con-}
 fieso, q̄ me he detenido mucho, pues
 no puedo negar, q̄ entre todas las ciudades
 de Espana me merecice un singular
~~afecto~~ ^{ingenuacion}; no he hablado de los ~~honores~~ Da-
 rones ^{en antipad} unigues, q̄ en letras ha merecido
 esta noble ^{ciudad} como tanto
 de su Heroina celebre, q̄ con su
 eronto, y erouo es fuerzo an ^{adido}
 hacer q̄ se conozca el mundo, q̄ la in-
 encia, y el valor no se ^{solo} limitan al
~~velar~~ atvaronit vesro; porq̄ en
 mi primer discurso tod̄ es junto.



Nace por Armas Barcelona un Ciudado agu-
artelado; primer alto derecho la Cruz de San
Jorge Roja sobre plata; segundo Izquierdo
las barras catalanas sangrientas en cam-
peadorado abajo lo mismo contra Puerto.

M

f

~~scribbled-out text~~

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

Villa Franca de Penades, cerada de
 Buenos muros con sus faros, cabecera de
 la comarca, y pertenece a la región, y
 dicha antiguamente Coetania, y abun-
 da en Pan, Bino, Freite, y de harin men-
 temientos; Esta esta antigua Villa
 a leguas de Tarragona, y cerca de 7 de
 Barcelona, es habitada al presente
 de mas de mil Vecinos en dos Parro-
 quias; su doña at militar Barano; Ma-
 nandose sus moradores Penades de la
 Dicon Loem. Africano de donde se deno-
 mino aquel distrito, y se origino el ^{Forre de la} ~~com-~~
 nomen de esta Villa, Dize tambien en Car-
 tago la Vieja; poblada ultimamente Sr.
 Borel conde Bar. y por los muchos
^{y excepciones} ~~privilegios~~, y la concecion, y continua-
 ran sus descendientes, se llamo Villa
 Franca. La Villa de Tataro no derna
 mente Ciudad, se llamada por Folo-
 meo Filuron insignie por la unividad

delo Vidno, q' en ella se labran, y como
anda por la subida delo Vidno de su
territorio tiene 1200 Vecinos en 3
Parroquias, y son con Ventos de
Francia. tiene un Corregidor, q' tiene un
teniente en Gra Wollers.

En Ferrara ai una

colecta.

Descripcion del puente de
Ciudad de Cartajena



[Faint, illegible handwriting]



Señor.

Haviendo esta Ilustre, y es-
 clarecida Academia, puesto
 en su aydado la Dixeracion His-
 torico Geografica, para este dia,
 y quando se desempeñan esta Co-
 mision con el mejor Acuerdo,
 como q. es la prim.^a vez, q. ten-
 go el honor de contribuir a
 sus gloriosas fatigas literari-
 as; me he propuesto, p. ~~el~~ obj.^{to}
 de esta Dixeracion, la descrip-
 cion del estado Antiquo, y mo-
 derno, de la Ciudad; y Puerto,
 de Castagona de Lev.^{te} p. que
 serme ayuntamiento, mas a quando
 y a proposito Ala profes.^{ta} q. es p. no.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Sñe. la Fundación de Carta-
 gena, hay varias opiniones, á
 unque la mas probable, y comun,
 parece que es, la de Polibio; pe-
 ro segun el Sñe. Flores, quien
 dió nombre á esta Ciudad, fue
 Cartago, que para distinguirse
 de la de Africa, se la diéron
 á esta los nombres de Nova, y
 Spartana, este por la Abun-
 dancia de Esparto, que se cria
 en su terreno, y el otro por
 ser mas nueva, que la Anti-
 gua de Africa, que es, la que
 se entiende, sñe. que se di-
 ce Cartago solam. sin otra
 adición; A menos que el Au-
 tor de que se habla, no se diga



aque se entienda la de es-
paña; para evitar esta con-
fusión se nombrava comun-
mente la nra. ^{de} express. Nueva.

Pero ay Autores que no
aprovechan esta opinion &
llamanse Nueva esta Ciudad,
para distinguirla de la Anti-
ca, sino de otra, q. huvio en Es-
paña junto al ebro, q. se lla-
mava tamb.ⁿ Carthago, a es-
ta le dicen el Reino de Nueva,
ya Cartagena el de Nueva, q.
q. no se confundiese una, con
otra. Asi lo dice el Geogra-
fo, lib. 3. cit. de Ptolomeo, y Sa-
par Barcyon, cit. de Ticeron,
y Añade, que esta Antigua
Cartago estava á donde esta

sora el lugar q.^e llaman los
 Catalanes, Carta vieja, y
 así lo escribe en su Geogra-
 phia, fol. 62: en el lib.^o 5.º de
 la censura de las N.^{as} Tabu-
 las en el cap. 3.º sigue lo mis-
 mo q.^e Nicolas Ant.^o pero á
 esto se opone q.^e Greg.^o Mayans,
 en la vida del mismo q.^e Nicolas,
 diciendo no aver sido reconoci-
 da esta distincion de los Carta-
 gos en España, p.^o Ning.^o Nisto-
 riador Antiquo; Atta, q.^e la Yuen-
 ra publico el Sevundense Ge-
 nographo. Sin
 embargo de esto, creo se puede
 admitir en España, otra Car-
 thago (Cama & Carthagera) p.^o
 expresse m.^{te} la Nombra Ptole-

nesi lib. 2. cap. 6. entre los
Grecos, entre los Latinos,
y Griegos, aunque tamb.ⁿ es cie-
to, q.^e lo que Bañezas dice lle-
gando á Ciceron ibi. Carthago,
no habla de la que Ptolomeo pu-
so en Cataluña, sino de la A-
fricana; conq.^e de esto se ve
de ynfexir, que el llamar nue-
va á la de España, fue para
distinguir la de Africa, á
quien expressam.^{te} nombra á
qui Ciceron refiere Carthago)
y no para distinguir la de
España; p.^o avng.^e huiere
tal Ciudad, como se ynfirma-
cion á Ptolomeo, no fue por
esta que se llamo Nueva á la

tagena, sino supuesto este Non-
 bre, dieron el nombre la Jay-
 sano ala del ebro, p.^a q.^e se
 distinguiere de la otra; esto se
 funda enque el mismo Sexun-
 dense dice en lib. 3. tit. 8. lo-
 tomis. q.^e se fundo Castagena
 esp.^a que se estauyo la del
 ebro: conq.^e no tenia conqui-
 en equivocarse, si esta, no
 existia ya; conq.^e desto se
 ynfiere, q.^e el llamarse Nueva,
 fue p.^a distinguirla de la de
 Africa, pues la may.^r Antigue-
 dad, y fama, de aquella capi-
 tal, dava lugar, aq.^e se enten-
 diese de ella, todo q.^e se sepe

ria de Cartago, uno rena es-
ta distincion. Esta Ciudad
la fundo, o Amplifico Adriano
bal, cerca del año 512. de
Roma, como Agerman Robib.
estaban, Mela, y otros; (aun-
que ay Autor, q.^e dice se fun-
do Cartagera, p.^o los años 511.
de Roma; p.^o los otros son mas
probables;) 212. años de la
venida de Christo; en el sitio
enq.^e antes havia fundado
Teucro otra Roblacion; seg.
escrive Silio Italico lib. 15.
sin embargo seg.^e huviese ha-
vido antes, enaq.^e sitio Ro-
blas.^o; no obsta esto aq.^e se

diga fundada p.^a los Cartagineses, como lo afirman los Autores citados, pues se deben reconocer p.^a fundadores, respecto, que ellos la engrandecieron, y diéronle nombre nuevo. Esta Poblacion conduxo muchos, para estender el dominio de los Cartagineses en España, por estar en una situacion muy oportuna, p.^a servir los socorros de Africa, y asegurar, y estender sus Conquistas. Adrubal c. 9. fabricó en ella ^{199.} un gran Palacio, p.^a q.^e la tenia to 3. Cap. 15. no Corte, y Cap. 1. del Imperio en esta Provincia: pues la excelencia del Puerto (el q.^e

hablase mas adelante.) la Inme-
diat.ⁿ a Africa, la mayor pro-
ximidad a Italia, la Abundan-
cia, y fertilidad de aquellos cam-
pos, fueron causa, que As-
drubal tomase con tanto em-
peño su fundaci.ⁿ, y que ha-
ciendola con este, la mantuviesen
el mismo modo sus suce-
ses; Esta Ciudad esta situada
en la Lat.ⁿ de 37. g. 16. m. y en
la Long.ⁿ de 17. g. 733. m. en una
ensenada de Mar, en medio
de la Costa de España entre
se el Sur: se estendiä a lo lar-
go acia dentro 22500. pasos,
acia la mitad de este espacio,
se descubriä la entrada, y

Allí toda la ensenada surra
 hacia una especie de Puerto,
 que con una yleta, q.^e se ha
 lleva puesta á la entrada de
 la ensenada, dava una em-
 bocadura estrecha, p.^a entrar,
 y salir las embarcaciones;
 esta ensenada está tranqui-
 la con todos los vientos, menos
 con el S., q.^e es, el q.^e le viene, p.^a
 la embocadura, p.^a de todos los
 demas v.^{tos} esta seg.^a, por ser
 alta de todas partes el contin.^{te}
 ó tierra firme; y allí las em-
 barcaciones, están con segu-
 ridad, y necesitan poco ay-
 lado, p.^a que no se pte el S.

La Ciudad está fundada
sobre un Monte en forma de
Península, q.^e sale al mar
interior de la ensenada,
rodeada del mar, ácia pon.^{te},
y med.^{da}, bien q.^e p.^{ta} el pon.^{te}
la encierra un lago, que
se extiende algo ácia el oc.^{idente}
occ.^{idente}, de modo, q.^e el rest.^{ante}
espacio, q.^e es la Cavidad q.^e une
la Ciudad, con el Contin.^{ente} pro
spera del mar, q.^e era espere,
250. pasos; esta Ciudad, está
mas baja, y honda, p.^{ta} el medio,
ácia med.^{da} estera, p.^{ta} los q.^e
entran p.^{ta} mar; p.^{ta} los otros
lados están rodeados, de 5. Al-
tillos; los dos mariscos, q.^e

A. pero el And^{lar} los otros
 tres mucho mas bajos, pero
 cavernosos, e, yntermitables.
 esto alto del Mayor & otros
 Monestillos, que se une con la
 ciudad, p.^o el oriente, se ha-
 ñava un templo dedicado a
 Esculapio, el Merito & por^{te}
 tiene una sima^{ca}. parecida
 al Anteced^{te}, y fue en este lu-
 go adonde Asdrubal hizo
 fabricar su Palacio; el cual
 se de la Ciudad por la par-
 te del N. esta cénido de los
 otros dos colados menores;
 & estos el que se yntina
 al oriente, estava dedicado
 a Vulcano, el q.^e estava ya

mediato a Aketa, (a este
dices le concedieron y qua-
les onores, q.^e a los piores in-
mortales, p.^r aver rescubi-
to los mineros de Plata, y el
pescero se llamava de Saur-
no. en el lago, o ensena-
da, q.^e estava contiguo a la
Ciudad, havia hecho en fue-
lle, para poder unir sus bo-
guas con las del Mar, y en-
tre ellos havia en frente,
que servia para el trafico
de una parte a otra; el pe-
cinto de Castagera no es-
cudia entonces de 2500 pa-
sos. En esta Ciudad era don-
de tenian los Castagineses

la Artill.^o, la Casa Militar,
 los Almacenes, municiones
 de guerra, y Boca, sus Sabi-
 das, embarcaci.^o de guerra,
 los Lavaderos de guerra, y
 los Sehenes de toda España.
 Esta Ciudad era famosa
 y opulenta, no solo p.^o el
 ferroc, q.^e tenían en ella
 los Cartagineses, sino p.^o la
 riqueza de los mismos Ci-
 udadanos, q.^e parte de ella
 provenia, el Comercio, q.^e
 havian, en pescado salado,
 y escabeches, segun Estrabon,
 q.^e tamb.^o habla de la Isla de
 Herules, q.^e estava situada

no muy lejos de la costa
ra, esta Ysleta es tierra
naturalm.^{te} la entrada
del Puerto, q.^o es Bast.^o es
mejor p.^a entrar Nav.^o gran-
des, y p.^a otro nombre la
llamaban Sombria, q.^o
q.^o se pescava en ella, el
famoso Rey Sombro (4).
el qual se hacia una sal
sa, para condimentar los
pescados, esta la hacian
los Ynterinos, y luego
de alg.^o pezes, y davan el
nombre a esta salsa, de
Garo, o Garon, p.^a q.^o se hacia
de un ~~pez~~ pez de este nom-
bre, antes de inventar la

el Sombro, cuyo escabeche fue
 el mas exquisito, y el mas sano
 segun Estrabon, y aunque en la
 confeccion de estas salsas llegari-
 a tener mucho gusto los Españoles,
 parece q^e el escabeche mas deli-
 cado era el que se hacia en
 Cartagera, con el que tenian un
 gran trafico. La gente de este
 Pais era muy aplicada a todo
 genero de oficios, ya huya el
 ocio, pues para prueba de lo
 que florecian las artes en Car-
 tagena, es, q^e segun Polibio, (L. 11) L. 11. cap. 8.
 en una ciudad tan populosa,
 havia muy pocos Soldados, y to-
 dos los mas eran Artistas; el
 Sen. Cartagines formaba de

ellos Milicias Urbanas, para
la Defensa, de la Puerta, y Mu-
ros de la Ciudad, que estos e-
ran de tanta elevacion, que
Apenas havia escala, q. se pu-
diese llegar á su Altura; En
Castagera como Colonia Pu-
rica havia la misma Religion
que en Castago, y para Pu-
cha de ello, la mem.^a q. conser-
vaban de los montecillos, ó Co-
llados de q. ya te he hablado, q.
se distinguian con los Nomb.
de falsas divinidades, y á un
Pitolivio, (n.) añade, q. en Cas-
tagera havia otro Monte pe-
queño, q. dice seria el Nombre
de Mercurio Teutates, que no es

170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300

170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300

26. Cap. tagera havia otro Monte pe-

AA.

extraño, que una Nación tan
 dada al Comercio, y largos via-
 ges, adorase al Dios de Comer-
 cio, y Presidente de los Caminos,
 Polib. ^o no ynterona el Sovi-
 erno de esta Ciudad, fuera de
 Magor, q. ^e era el Govern. mili-
 tar, havia en Cartagera otros
 dos Magistrados, que llama se-
 niores, y parece eran justeres,
 o Consules, ademas de estos
 havia quinze Senadores, de
 donde se yntiere era el So-
 verno Republicano, aunque
 menor el numero, eloque
 componian el Senado, que en
 Cartago su Metropoli. Enquanto

no fortificada, q^e estava la
ciudad, de Amagora, segun solia
siendo la situac^on del Terrero, y Ma-
rina, en la forma, q^e hevo exple-
do a^{ntes} de a^{ntes}, q^e el Lago de S^ua.
acia la Ciudad, no havia otra
fortificacion, q^e el Lago de una
parte, y de la otra el Mar, sin
aver alg^o, y en este estrecho, o
garganta de S^ua, que entre el
estranque, y el Mar, punta a la
ciudad, no havia vallado, toro,
ni otra defensa. La Poblac^on
de esta Ciudad, hegan a enton-
ces a treynta mil personas, a
mas de esto tenian en el casti-
llo, q^e regⁿ las Congereras, esta-
va en el Castillo de Escalopia

6 Mil Hombr^{es} & Suavicion,
 pues como era Colonia Ma-
 xima, desuydaron su for-
 tifica. n. p. t. n. La Maestran-
 za empleada en el Artillo
 asegura pasaban & don mil
 Hombr^{es}. Los Cartagineses teni-
 an en esta Ciudad, por la
 seguridad del Puerto, á mas
 de su Artillo como hevo dicho,
 sus Tesoros, ^{oro} esqq., y Arta
 los Carivos, y Armeros, con
 los viberes para las expe-
 diciones, e conservaban, en
 esta Ciudad, y para pue-
 ba & esto, no ay mas q. ver
 a los escritores Romanos,

ânas de Apiano, y Polibio;
unas Consideraciones, muy
naturales, que hacen, sobre
la importancia de este pu-
erto, q.^e miraban como la
llave de España, y Hogida
para las espas. ^oras de la Ro-
renia, q.^e le dominase; p.^o
esto Adrubal como lo cono-
cia bien, plantificò esta Co-
lonia, a quien devio Cartago
p.^o alg.^o tiempo la domina-
cion de España.

Los Cartagi-
neses fueron dueños de Cartago
hasta el año de 500, de
la fundacion de Roma, q.^e

p. Apodacio Septentrional^{re}
 de esta Ciudad, el Gen.^l
 Romano, Publio, Cornelio,
 Scipion, Atacandola a un
 mismo tiempo, p. Mar, y
 p. la. con una gruesa Arm.^{da}
 y puesto a la frente del
 exercito, esp. de siete dias
 de marcha, parecio delante
 de la Ciudad, y campo p.
 la parte, q.^e miraba al sep-
 tentrion; otros del campo
 hizo conducir un fosso, y
 un doble trincheram.^{to}, en
 Mar, al otro; p. la parte de
 la Ciudad, no hizo fortifi-

acion alg.^a pues solo la
situacion del puesto, le
ponia á cubierto todo
el suelo; y así aunque Na-
gon, que entonces mandava
la Plaza se dispuso, y pre-
paró, para hacer una vigo-
rosa defensa; est.^{do} Scipion
informado, p.^o uno pescado-
res, el que Bas.^{do} la Marea (q.^e
al pres.^{te} solo es el b. Fudo.^{as}
la mas sensible) se facilitava
paso comodo asta el pro-
pio pie de la Muralla, por
un estero, ó Laguna, q.^e se
producia en la Cuel.^{te} ordi-
no en falso Ataque, para

piveant la Guarnición;
 y Aprovechándose de la
 primera ora; Abatieron
 las Tropas, q̄. el exército,
 y se rindió la Plaza al
 seg.^o día de ser embesie-
 da; resultando de esta
 perdida, la de toda la
 dominac.ⁿ Castaginesa
 en España, la qual pa-
 so inmediatamente a la
 de los Romanos. Los Cas-
 tagineses hicieron una
 defensa vigorosa; los
 Romanos trayan un exer-
 cito de 25. mil Hombres
 de Infant.^a y dos mil quin.^{tas}



Cavallos; y no obr.^{te} esto
les rechazaron p.^o dos veces
de la muralla; que su
Ataca no contribuyo
poco, a que durase mas
el Ataque, pero la Contu-
sion, y el numero de Muer-
tos fue causa de que se
perdiessen mas pronto,
no obr.^{te} de averse per-
dido lo mejor q.^e pudieron;
pero los Romanos nose
hav.^o hecho queños antes
de las murallas, q.^e corr.^o
una, a otra parte, para
atacar a los enemigos, y
no basaron, y abrieron

las Puertas, para que los
 demas, q. ^e estaban fuera
 entrasen; los que esca-
 taron la Muralla, p. la
 parte del Y. H. mo, p. la
 Cava sechazado a la si-
 tiada, se Apoderaron de
 las Almenas; La Colina
 del lado del Oriente, fue
 tomada por los que en-
 traron p. la Puerta; Des-
 pues Scipion a la frente
 de mil sold. se adelantó
 a la Ciudadela, aun-
 que Magon quiso de
 luego ponerse a la re-
 sensitiva, habiendose largo

que la Ciudad, estava
entram. en poder de
los Romanos, y q. no po-
dia adelantarse nada;
embio a pedir la vida
a Sulpicio, y le entrego
la Ciudadela, empezo
esta Guerra, en el año
primero de la Olimpiada
1140., que era el quarto,
de q. Annibal fue ele-
gido, Gobernador, y Sen.
en España, y fue la seg.
Guerra Punicca, o Puni-
batica, q. fue muy cono-
cida, y la mas sangrien-
ta, q. huv. las dos Republicas.

8. Amagados ambas en ella
 á su total ruina. Los Roma-
 nos en Cartagena hic^o una
 presa correspond^{te} á la Gran
 dexa, y magnificencia de
 esta Ciudad, pues tomaron
276. grandes copas de oro,
 y un numerable vaso de pla-
 ta, y otra gran cantidad
 de plata en barras, y more-
 da acunada; 33. Saleros, y
 Nav^{es} de guerra, de los quales
 armo Scipion 18. y los Agre-
 go á su exp^{ta}, 13. de qual-
 quere muchos de los quales
 estaban cargados de grano,
 Armas, Bronce, Hierro, &c

lan, copando, y otros mate-
riales, para la Construcc.ⁿ
YA. Vanderas, y gran numero
de Maquinas Militares, como
Cana pultas, Balistas, escor-
piones &c. hicieron diez
mil prisioneros, entre ellos
mil Soldados veteranos, dos
mil Artistas, mas de tresc.^{tos}
españoles, Senes princip.^l
q.^e estavan alli, de Seheres.
Ensin la riqueza de sus
sue raras, dice Titolivio. (X)
q.^e en su comparac.ⁿ la toma
de la Ciudad, fue la menor
parte de la presa. Luego
que entro Cartagera en

(K) cap.

AY.

Poder de los Romanos la
 ennoblecieron, haciéndola
 Colonia, y Convento Justi-
 co, esto es Chancillería, o
 Audiencia, donde concu-
 rian 62. Pueblos sobresa-
 dientes, fuera de los q.^e havia
 en las Yslas adyacentes.

Cartagera en noblecida
 con la Residencia de los Jue-
 ces, y fuegos de las leyes Ro-
 manas, como Colonia, con-
 tribuyo con su Gente, á las
 victorias de los Emperado-
 res, adquiriendo los Nuevos
 nombres, Erencobora, y
 Julia, como testifican sus

monedas. Sin embargo
de esto, á los 432. años de
su fundación. fue destruida
Cartago p. Scipion, habiendola man-
dado poner fuego á todos
lados, siete dias duró el
incendio, el saqueo, y la
destrucción, ásta que fue
reducida á cenizas aque-
lla capital de la rep. re-
publica Africana; pues
solo p. este medio con-
templó Roma segura el
poder, y el imperio Cartagi-
nes; esta misma destruc-
ción experimentaron todas las

Colonias Punicas, q.^e en A-
 frica seavian Conservado
 tales á su Capital. Esta ter-
 cera Guerra Púnica se con-
 dujo en el año reg.^o de la
 Olimpiada. 159. añ.^o guerrado
 A. años toda la Guerra, los
 Romanos colocaron á Cartago
 mas tierra á dentro, quedando en
 estado bajo de un proconsul en
 Africa, y nombr.^o todo el Pays
 depend.^{te} Africa proconsular.
 el dominio de Cartago fue
 reducido consecutivam.^{te} en
 forma de Provincia; con su
 erciones segun el tiempo
 vulgar, el año 607. de la

Quinta. Roma; y pues
de los infinitos daños, que
padeció Cartagena en tiem-
po de los Romanos, fue vol-
viendo Ibñ. II, pero como pro-
seguían las guerras, entre
suevos, Godos, y Romanos, lle-
gó á la última suya, pre-
ced.º en toda la provincia
una fortuna muy varia,
pues seg.º q.º los Barbaros
entraron en España, en el
año de 409, y se apoderaron
de la Cartaginesa los Alanos
p.º suerte, que les cayó; en el
año de 414; vino en nombre
de los Romanos el Rey Godo

Valia, y dando contra los
 silingos de la Betica, y qui-
 rando la vida al Rey de los
 Alanos llamado Atax, logro
 extinguir su Reyno en el
 año de 473; Los Vandalos an-
 tes de pasar a Africa, ven-
 yeron a Cartagena en el año
 de 425. pero aunaventado
 aquellos no searon de pro-
 quise las negocias, p. medio
 de los suevos, q. saliendo de
 Galicia se apoderaron de la
 Betica, y de la Castagirene,
 en el año de 417. siendo su
 Rey Rechila; despues de es-
 tuyo Gundeco Rey vandalo

habiendo en india sus edifi-
cación, y Sena, aviendo durado
esta fundación, hasta el Im-
perio de Senesico su Mayor
enemigo 650. años, esta es-
tacion fue en el siglo A. P.
2.^o de la entrada de este si-
glo empezaron a competir
con su grandexa sus segun-
das, siendo el blanco el su-
por de los candales; esta es-
tacion fue en el año D. N.
como escribe el Coetaneo, y da
ocio, en su cronicon; sobre el
año 1. de Valentiniano 3. [Cae-
thagine Spartana, et de Hi-
pania evensa et de Hispania
quedant. Maritimanar yreadant.]

El Emperador Maximiano
 vino a España, y determinó
 dar a la Provincia Cartagi-
 nense, en el año de 160. con
 el nombre de *Thracia* a los Van-
 dalos Africanos, para lo que
 al tenia preparadas Naves
 en la Costa de Cartagina,
 como todo consta por Claudio,
 el qual añade q. los Van-
 dalos nombrados de esto, se
 Apoderaron de los Naves, y
 mostraron el yerro al
 Emperador. pero cerca el
 año de 55A. fue descubierta Car-
 tagena, por los Imperiales, pro-

curaron engrandescela, por
las utilidades del Puerto, y
por las conveniencias del co-
mercio, el qual yria ayaer-
do veindad, y de esso algunas
Familias Plateras del Oriente,
en todo este tiempo, como la
Ciudad Platerera fue el
Teatro de la Guerra, y de las
Discordias poco podia adelan-
tar en sus Fortificaciones,
Poblacion, Gobierno, &c. pues
cada uno guerra dirigirla se-
gun su ydea, y Asi con el trans-
curso del tiempo se dedujo en
gran manera la Poblacion,
y seglendo Platerera, &c.

que los Godos, y despues los
 Arabes, meros inclinados
 a proteger el comercio mariti-
 mo, q. solicito el Mar de
 y extender por toda sus
 conquistas, la de Jaron Anu-
 gnar casi el todo, y perma-
 necio en esta situac.ⁿ asta
 mediados del siglo 12. que
 recobrada de los Sarracenos
 por la Magestad del Sr. D.
 Alonso el Sabio, mando re-
 mentar sus fortificacio-
 nes, y se edifico el casti-
 llo, pero por los años de 1570.
 el señor Sr. Phelipe segundo
 dispuso, que se separase,

Y continuase de nuevo la
Ciudad, bien persuadido de
lo mucho que importava á la
Monarquía, la segura por-
cion, de un excel.^{te} Puerto, q.^e
serviría para Departam.^{to}

de las Galaxas; con lo qual
emprexi la poblac.ⁿ á esten-
derse, y descubrirse en alg.ⁿ
modo, de lo padecido á esta en-
tonces. El que se edificó,
y puso en fortificación
á la Nueva Ciudad, Puerto,
fue Vespasiano Gonzaga
Virrey de Valencia. Haviendo
reconocido de p.^{tes}, que no

embargo de la Nat.^l defensa,
 y ventajosa disposic.ⁿ de este
 Puerto, no podía ceder en
 beneficio del Estado todas
 las utilidades, de que era sus-
 ceptivo, mientras careciesen
 de los edificios necesarios
 para un Arsenal de Marina, en
 consecuencia de lo, repro-
 pusieron varios proyectos,
 e, ydeas, en diferentes tiem-
 pos. en el año de 1726. p.^o
 de providencia del Magnani-
 mo Rey, el Señor D.ⁿ Felipe
 quinto, se principiaron, y
 conduyeron diversos Anua-

nes, para custodiar los
efectos de las Galeras, con
los de Alg. Nav., y en el año
de 1739. se Arrojaron á la
agua las primeras piedras,
para fundar los Muelles; y
esta obra en el año de 1745. no se
solvió el formal estableci-
miento, y executi^{on}. de las
principales Obras, q^e con-
ponen á quel Regio Arse-
nal, encarg. el desempe-
ño de su proyecto, y fabrica,
el Brigadier Don J. de Seru-
ros, C. Ingeniero Director,
D. Sebastian de Sainzan, Contes.
Inmediatam^{te} se emprendier^{on}.

las obras mas esenciales, para
 la construcción, y reparacion
 de los Bajeles de Guerra, pero
 conforme se iban adelantando
 de todas con el mayor empe-
 ño, se hacia manifiesta la ex-
 gente necesidad de agregar
 otros edificios, que completa-
 ren la propuesta y sea. de
 esta especie eran los siguientes
 para atender en pie, asta
 los Nav. de Mar. y por las
 grandes ventosas, q. se ven
 quedadas en ellos, con la Nat.
 porcion, que se fabricaron,
 pudiendolos mudar qual-
 quiera pieza, o repararla
 en interior, o exterior.

Ligar solas con la propia,
o mayor firmeza, que tuvo
al principio, lo que ámas el
Ahorro de Maderas, tiempo, y
gasto, es de grande importan-
cia, para Alargos extraor-
dinarios. La duracion, y
utilidad de los mismos Bage-
tes, pues el modo, que se
da de quilla á donde no hay
diques, resistencia de tal res-
ta la situacion del Navio, ha-
ciendolo caer de un Costado
sobre la Chata, que se oca-
sionan graves daños, pues
sin embargo de las fuertes
ligaduras, y ajustado impal-

chata
una
cab.
na,
p. en
llora

me de sus Madres, gravando

el enorme peso del fogue

conna, ni sus. ¹ posición, ² ³

pero, q. ^e padecía algún gra-

vante, ⁴ ⁵ ⁶ ⁷ ⁸ ⁹ ¹⁰ ¹¹ ¹² ¹³ ¹⁴ ¹⁵ ¹⁶ ¹⁷ ¹⁸ ¹⁹ ²⁰ ²¹ ²² ²³ ²⁴ ²⁵ ²⁶ ²⁷ ²⁸ ²⁹ ³⁰ ³¹ ³² ³³ ³⁴ ³⁵ ³⁶ ³⁷ ³⁸ ³⁹ ⁴⁰ ⁴¹ ⁴² ⁴³ ⁴⁴ ⁴⁵ ⁴⁶ ⁴⁷ ⁴⁸ ⁴⁹ ⁵⁰ ⁵¹ ⁵² ⁵³ ⁵⁴ ⁵⁵ ⁵⁶ ⁵⁷ ⁵⁸ ⁵⁹ ⁶⁰ ⁶¹ ⁶² ⁶³ ⁶⁴ ⁶⁵ ⁶⁶ ⁶⁷ ⁶⁸ ⁶⁹ ⁷⁰ ⁷¹ ⁷² ⁷³ ⁷⁴ ⁷⁵ ⁷⁶ ⁷⁷ ⁷⁸ ⁷⁹ ⁸⁰ ⁸¹ ⁸² ⁸³ ⁸⁴ ⁸⁵ ⁸⁶ ⁸⁷ ⁸⁸ ⁸⁹ ⁹⁰ ⁹¹ ⁹² ⁹³ ⁹⁴ ⁹⁵ ⁹⁶ ⁹⁷ ⁹⁸ ⁹⁹ ¹⁰⁰ ¹⁰¹ ¹⁰² ¹⁰³ ¹⁰⁴ ¹⁰⁵ ¹⁰⁶ ¹⁰⁷ ¹⁰⁸ ¹⁰⁹ ¹¹⁰ ¹¹¹ ¹¹² ¹¹³ ¹¹⁴ ¹¹⁵ ¹¹⁶ ¹¹⁷ ¹¹⁸ ¹¹⁹ ¹²⁰ ¹²¹ ¹²² ¹²³ ¹²⁴ ¹²⁵ ¹²⁶ ¹²⁷ ¹²⁸ ¹²⁹ ¹³⁰ ¹³¹ ¹³² ¹³³ ¹³⁴ ¹³⁵ ¹³⁶ ¹³⁷ ¹³⁸ ¹³⁹ ¹⁴⁰ ¹⁴¹ ¹⁴² ¹⁴³ ¹⁴⁴ ¹⁴⁵ ¹⁴⁶ ¹⁴⁷ ¹⁴⁸ ¹⁴⁹ ¹⁵⁰ ¹⁵¹ ¹⁵² ¹⁵³ ¹⁵⁴ ¹⁵⁵ ¹⁵⁶ ¹⁵⁷ ¹⁵⁸ ¹⁵⁹ ¹⁶⁰ ¹⁶¹ ¹⁶² ¹⁶³ ¹⁶⁴ ¹⁶⁵ ¹⁶⁶ ¹⁶⁷ ¹⁶⁸ ¹⁶⁹ ¹⁷⁰ ¹⁷¹ ¹⁷² ¹⁷³ ¹⁷⁴ ¹⁷⁵ ¹⁷⁶ ¹⁷⁷ ¹⁷⁸ ¹⁷⁹ ¹⁸⁰ ¹⁸¹ ¹⁸² ¹⁸³ ¹⁸⁴ ¹⁸⁵ ¹⁸⁶ ¹⁸⁷ ¹⁸⁸ ¹⁸⁹ ¹⁹⁰ ¹⁹¹ ¹⁹² ¹⁹³ ¹⁹⁴ ¹⁹⁵ ¹⁹⁶ ¹⁹⁷ ¹⁹⁸ ¹⁹⁹ ²⁰⁰ ²⁰¹ ²⁰² ²⁰³ ²⁰⁴ ²⁰⁵ ²⁰⁶ ²⁰⁷ ²⁰⁸ ²⁰⁹ ²¹⁰ ²¹¹ ²¹² ²¹³ ²¹⁴ ²¹⁵ ²¹⁶ ²¹⁷ ²¹⁸ ²¹⁹ ²²⁰ ²²¹ ²²² ²²³ ²²⁴ ²²⁵ ²²⁶ ²²⁷ ²²⁸ ²²⁹ ²³⁰ ²³¹ ²³² ²³³ ²³⁴ ²³⁵ ²³⁶ ²³⁷ ²³⁸ ²³⁹ ²⁴⁰ ²⁴¹ ²⁴² ²⁴³ ²⁴⁴ ²⁴⁵ ²⁴⁶ ²⁴⁷ ²⁴⁸ ²⁴⁹ ²⁵⁰ ²⁵¹ ²⁵² ²⁵³ ²⁵⁴ ²⁵⁵ ²⁵⁶ ²⁵⁷ ²⁵⁸ ²⁵⁹ ²⁶⁰ ²⁶¹ ²⁶² ²⁶³ ²⁶⁴ ²⁶⁵ ²⁶⁶ ²⁶⁷ ²⁶⁸ ²⁶⁹ ²⁷⁰ ²⁷¹ ²⁷² ²⁷³ ²⁷⁴ ²⁷⁵ ²⁷⁶ ²⁷⁷ ²⁷⁸ ²⁷⁹ ²⁸⁰ ²⁸¹ ²⁸² ²⁸³ ²⁸⁴ ²⁸⁵ ²⁸⁶ ²⁸⁷ ²⁸⁸ ²⁸⁹ ²⁹⁰ ²⁹¹ ²⁹² ²⁹³ ²⁹⁴ ²⁹⁵ ²⁹⁶ ²⁹⁷ ²⁹⁸ ²⁹⁹ ³⁰⁰ ³⁰¹ ³⁰² ³⁰³ ³⁰⁴ ³⁰⁵ ³⁰⁶ ³⁰⁷ ³⁰⁸ ³⁰⁹ ³¹⁰ ³¹¹ ³¹² ³¹³ ³¹⁴ ³¹⁵ ³¹⁶ ³¹⁷ ³¹⁸ ³¹⁹ ³²⁰ ³²¹ ³²² ³²³ ³²⁴ ³²⁵ ³²⁶ ³²⁷ ³²⁸ ³²⁹ ³³⁰ ³³¹ ³³² ³³³ ³³⁴ ³³⁵ ³³⁶ ³³⁷ ³³⁸ ³³⁹ ³⁴⁰ ³⁴¹ ³⁴² ³⁴³ ³⁴⁴ ³⁴⁵ ³⁴⁶ ³⁴⁷ ³⁴⁸ ³⁴⁹ ³⁵⁰ ³⁵¹ ³⁵² ³⁵³ ³⁵⁴ ³⁵⁵ ³⁵⁶ ³⁵⁷ ³⁵⁸ ³⁵⁹ ³⁶⁰ ³⁶¹ ³⁶² ³⁶³ ³⁶⁴ ³⁶⁵ ³⁶⁶ ³⁶⁷ ³⁶⁸ ³⁶⁹ ³⁷⁰ ³⁷¹ ³⁷² ³⁷³ ³⁷⁴ ³⁷⁵ ³⁷⁶ ³⁷⁷ ³⁷⁸ ³⁷⁹ ³⁸⁰ ³⁸¹ ³⁸² ³⁸³ ³⁸⁴ ³⁸⁵ ³⁸⁶ ³⁸⁷ ³⁸⁸ ³⁸⁹ ³⁹⁰ ³⁹¹ ³⁹² ³⁹³ ³⁹⁴ ³⁹⁵ ³⁹⁶ ³⁹⁷ ³⁹⁸ ³⁹⁹ ⁴⁰⁰ ⁴⁰¹ ⁴⁰² ⁴⁰³ ⁴⁰⁴ ⁴⁰⁵ ⁴⁰⁶ ⁴⁰⁷ ⁴⁰⁸ ⁴⁰⁹ ⁴¹⁰ ⁴¹¹ ⁴¹² ⁴¹³ ⁴¹⁴ ⁴¹⁵ ⁴¹⁶ ⁴¹⁷ ⁴¹⁸ ⁴¹⁹ ⁴²⁰ ⁴²¹ ⁴²² ⁴²³ ⁴²⁴ ⁴²⁵ ⁴²⁶ ⁴²⁷ ⁴²⁸ ⁴²⁹ ⁴³⁰ ⁴³¹ ⁴³² ⁴³³ ⁴³⁴ ⁴³⁵ ⁴³⁶ ⁴³⁷ ⁴³⁸ ⁴³⁹ ⁴⁴⁰ ⁴⁴¹ ⁴⁴² ⁴⁴³ ⁴⁴⁴ ⁴⁴⁵ ⁴⁴⁶ ⁴⁴⁷ ⁴⁴⁸ ⁴⁴⁹ ⁴⁵⁰ ⁴⁵¹ ⁴⁵² ⁴⁵³ ⁴⁵⁴ ⁴⁵⁵ ⁴⁵⁶ ⁴⁵⁷ ⁴⁵⁸ ⁴⁵⁹ ⁴⁶⁰ ⁴⁶¹ ⁴⁶² ⁴⁶³ ⁴⁶⁴ ⁴⁶⁵ ⁴⁶⁶ ⁴⁶⁷ ⁴⁶⁸ ⁴⁶⁹ ⁴⁷⁰ ⁴⁷¹ ⁴⁷² ⁴⁷³ ⁴⁷⁴ ⁴⁷⁵ ⁴⁷⁶ ⁴⁷⁷ ⁴⁷⁸ ⁴⁷⁹ ⁴⁸⁰ ⁴⁸¹ ⁴⁸² ⁴⁸³ ⁴⁸⁴ ⁴⁸⁵ ⁴⁸⁶ ⁴⁸⁷ ⁴⁸⁸ ⁴⁸⁹ ⁴⁹⁰ ⁴⁹¹ ⁴⁹² ⁴⁹³ ⁴⁹⁴ ⁴⁹⁵ ⁴⁹⁶ ⁴⁹⁷ ⁴⁹⁸ ⁴⁹⁹ ⁵⁰⁰ ⁵⁰¹ ⁵⁰² ⁵⁰³ ⁵⁰⁴ ⁵⁰⁵ ⁵⁰⁶ ⁵⁰⁷ ⁵⁰⁸ ⁵⁰⁹ ⁵¹⁰ ⁵¹¹ ⁵¹² ⁵¹³ ⁵¹⁴ ⁵¹⁵ ⁵¹⁶ ⁵¹⁷ ⁵¹⁸ ⁵¹⁹ ⁵²⁰ ⁵²¹ ⁵²² ⁵²³ ⁵²⁴ ⁵²⁵ ⁵²⁶ ⁵²⁷ ⁵²⁸ ⁵²⁹ ⁵³⁰ ⁵³¹ ⁵³² ⁵³³ ⁵³⁴ ⁵³⁵ ⁵³⁶ ⁵³⁷ ⁵³⁸ ⁵³⁹ ⁵⁴⁰ ⁵⁴¹ ⁵⁴² ⁵⁴³ ⁵⁴⁴ ⁵⁴⁵ ⁵⁴⁶ ⁵⁴⁷ ⁵⁴⁸ ⁵⁴⁹ ⁵⁵⁰ ⁵⁵¹ ⁵⁵² ⁵⁵³ ⁵⁵⁴ ⁵⁵⁵ ⁵⁵⁶ ⁵⁵⁷ ⁵⁵⁸ ⁵⁵⁹ ⁵⁶⁰ ⁵⁶¹ ⁵⁶² ⁵⁶³ ⁵⁶⁴ ⁵⁶⁵ ⁵⁶⁶ ⁵⁶⁷ ⁵⁶⁸ ⁵⁶⁹ ⁵⁷⁰ ⁵⁷¹ ⁵⁷² ⁵⁷³ ⁵⁷⁴ ⁵⁷⁵ ⁵⁷⁶ ⁵⁷⁷ ⁵⁷⁸ ⁵⁷⁹ ⁵⁸⁰ ⁵⁸¹ ⁵⁸² ⁵⁸³ ⁵⁸⁴ ⁵⁸⁵ ⁵⁸⁶ ⁵⁸⁷ ⁵⁸⁸ ⁵⁸⁹ ⁵⁹⁰ ⁵⁹¹ ⁵⁹² ⁵⁹³ ⁵⁹⁴ ⁵⁹⁵ ⁵⁹⁶ ⁵⁹⁷ ⁵⁹⁸ ⁵⁹⁹ ⁶⁰⁰ ⁶⁰¹ ⁶⁰² ⁶⁰³ ⁶⁰⁴ ⁶⁰⁵ ⁶⁰⁶ ⁶⁰⁷ ⁶⁰⁸ ⁶⁰⁹ ⁶¹⁰ ⁶¹¹ ⁶¹² ⁶¹³ ⁶¹⁴ ⁶¹⁵ ⁶¹⁶ ⁶¹⁷ ⁶¹⁸ ⁶¹⁹ ⁶²⁰ ⁶²¹ ⁶²² ⁶²³ ⁶²⁴ ⁶²⁵ ⁶²⁶ ⁶²⁷ ⁶²⁸ ⁶²⁹ ⁶³⁰ ⁶³¹ ⁶³² ⁶³³ ⁶³⁴ ⁶³⁵ ⁶³⁶ ⁶³⁷ ⁶³⁸ ⁶³⁹ ⁶⁴⁰ ⁶⁴¹ ⁶⁴² ⁶⁴³ ⁶⁴⁴ ⁶⁴⁵ ⁶⁴⁶ ⁶⁴⁷ ⁶⁴⁸ ⁶⁴⁹ ⁶⁵⁰ ⁶⁵¹ ⁶⁵² ⁶⁵³ ⁶⁵⁴ ⁶⁵⁵ ⁶⁵⁶ ⁶⁵⁷ ⁶⁵⁸ ⁶⁵⁹ ⁶⁶⁰ ⁶⁶¹ ⁶⁶² ⁶⁶³ ⁶⁶⁴ ⁶⁶⁵ ⁶⁶⁶ ⁶⁶⁷ ⁶⁶⁸ ⁶⁶⁹ ⁶⁷⁰ ⁶⁷¹ ⁶⁷² ⁶⁷³ ⁶⁷⁴ ⁶⁷⁵ ⁶⁷⁶ ⁶⁷⁷ ⁶⁷⁸ ⁶⁷⁹ ⁶⁸⁰ ⁶⁸¹ ⁶⁸² ⁶⁸³ ⁶⁸⁴ ⁶⁸⁵ ⁶⁸⁶ ⁶⁸⁷ ⁶⁸⁸ ⁶⁸⁹ ⁶⁹⁰ ⁶⁹¹ ⁶⁹² ⁶⁹³ ⁶⁹⁴ ⁶⁹⁵ ⁶⁹⁶ ⁶⁹⁷ ⁶⁹⁸ ⁶⁹⁹ ⁷⁰⁰ ⁷⁰¹ ⁷⁰² ⁷⁰³ ⁷⁰⁴ ⁷⁰⁵ ⁷⁰⁶ ⁷⁰⁷ ⁷⁰⁸ ⁷⁰⁹ ⁷¹⁰ ⁷¹¹ ⁷¹² ⁷¹³ ⁷¹⁴ ⁷¹⁵ ⁷¹⁶ ⁷¹⁷ ⁷¹⁸ ⁷¹⁹ ⁷²⁰ ⁷²¹ ⁷²² ⁷²³ ⁷²⁴ ⁷²⁵ ⁷²⁶ ⁷²⁷ ⁷²⁸ ⁷²⁹ ⁷³⁰ ⁷³¹ ⁷³² ⁷³³ ⁷³⁴ ⁷³⁵ ⁷³⁶ ⁷³⁷ ⁷³⁸ ⁷³⁹ ⁷⁴⁰ ⁷⁴¹ ⁷⁴² ⁷⁴³ ⁷⁴⁴ ⁷⁴⁵ ⁷⁴⁶ ⁷⁴⁷ ⁷⁴⁸ ⁷⁴⁹ ⁷⁵⁰ ⁷⁵¹ ⁷⁵² ⁷⁵³ ⁷⁵⁴ ⁷⁵⁵ ⁷⁵⁶ ⁷⁵⁷ ⁷⁵⁸ ⁷⁵⁹ ⁷⁶⁰ ⁷⁶¹ ⁷⁶² ⁷⁶³ ⁷⁶⁴ ⁷⁶⁵ ⁷⁶⁶ ⁷⁶⁷ ⁷⁶⁸ ⁷⁶⁹ ⁷⁷⁰ ⁷⁷¹ ⁷⁷² ⁷⁷³ ⁷⁷⁴ ⁷⁷⁵ ⁷⁷⁶ ⁷⁷⁷ ⁷⁷⁸ ⁷⁷⁹ ⁷⁸⁰ ⁷⁸¹ ⁷⁸² ⁷⁸³ ⁷⁸⁴ ⁷⁸⁵ ⁷⁸⁶ ⁷⁸⁷ ⁷⁸⁸ ⁷⁸⁹ ⁷⁹⁰ ⁷⁹¹ ⁷⁹² ⁷⁹³ ⁷⁹⁴ ⁷⁹⁵ ⁷⁹⁶ ⁷⁹⁷ ⁷⁹⁸ ⁷⁹⁹ ⁸⁰⁰ ⁸⁰¹ ⁸⁰² ⁸⁰³ ⁸⁰⁴ ⁸⁰⁵ ⁸⁰⁶ ⁸⁰⁷ ⁸⁰⁸ ⁸⁰⁹ ⁸¹⁰ ⁸¹¹ ⁸¹² ⁸¹³ ⁸¹⁴ ⁸¹⁵ ⁸¹⁶ ⁸¹⁷ ⁸¹⁸ ⁸¹⁹ ⁸²⁰ ⁸²¹ ⁸²² ⁸²³ ⁸²⁴ ⁸²⁵ ⁸²⁶ ⁸²⁷ ⁸²⁸ ⁸²⁹ ⁸³⁰ ⁸³¹ ⁸³² ⁸³³ ⁸³⁴ ⁸³⁵ ⁸³⁶ ⁸³⁷ ⁸³⁸ ⁸³⁹ ⁸⁴⁰ ⁸⁴¹ ⁸⁴² ⁸⁴³ ⁸⁴⁴ ⁸⁴⁵ ⁸⁴⁶ ⁸⁴⁷ ⁸⁴⁸ ⁸⁴⁹ ⁸⁵⁰ ⁸⁵¹ ⁸⁵² ⁸⁵³ ⁸⁵⁴ ⁸⁵⁵ ⁸⁵⁶ ⁸⁵⁷ ⁸⁵⁸ ⁸⁵⁹ ⁸⁶⁰ ⁸⁶¹ ⁸⁶² ⁸⁶³ ⁸⁶⁴ ⁸⁶⁵ ⁸⁶⁶ ⁸⁶⁷ ⁸⁶⁸ ⁸⁶⁹ ⁸⁷⁰ ⁸⁷¹ ⁸⁷² ⁸⁷³ ⁸⁷⁴ ⁸⁷⁵ ⁸⁷⁶ ⁸⁷⁷ ⁸⁷⁸ ⁸⁷⁹ ⁸⁸⁰ ⁸⁸¹ ⁸⁸² ⁸⁸³ ⁸⁸⁴ ⁸⁸⁵ ⁸⁸⁶ ⁸⁸⁷ ⁸⁸⁸ ⁸⁸⁹ ⁸⁹⁰ ⁸⁹¹ ⁸⁹² ⁸⁹³ ⁸⁹⁴ ⁸⁹⁵ ⁸⁹⁶ ⁸⁹⁷ ⁸⁹⁸ ⁸⁹⁹ ⁹⁰⁰ ⁹⁰¹ ⁹⁰² ⁹⁰³ ⁹⁰⁴ ⁹⁰⁵ ⁹⁰⁶ ⁹⁰⁷ ⁹⁰⁸ ⁹⁰⁹ ⁹¹⁰ ⁹¹¹ ⁹¹² ⁹¹³ ⁹¹⁴ ⁹¹⁵ ⁹¹⁶ ⁹¹⁷ ⁹¹⁸ ⁹¹⁹ ⁹²⁰ ⁹²¹ ⁹²² ⁹²³ ⁹²⁴ ⁹²⁵ ⁹²⁶ ⁹²⁷ ⁹²⁸ ⁹²⁹ ⁹³⁰ ⁹³¹ ⁹³² ⁹³³ ⁹³⁴ ⁹³⁵ ⁹³⁶ ⁹³⁷ ⁹³⁸ ⁹³⁹ ⁹⁴⁰ ⁹⁴¹ ⁹⁴² ⁹⁴³ ⁹⁴⁴ ⁹⁴⁵ ⁹⁴⁶ ⁹⁴⁷ ⁹⁴⁸ ⁹⁴⁹ ⁹⁵⁰ ⁹⁵¹ ⁹⁵² ⁹⁵³ ⁹⁵⁴ ⁹⁵⁵ ⁹⁵⁶ ⁹⁵⁷ ⁹⁵⁸ ⁹⁵⁹ ⁹⁶⁰ ⁹⁶¹ ⁹⁶² ⁹⁶³ ⁹⁶⁴ ⁹⁶⁵ ⁹⁶⁶ ⁹⁶⁷ ⁹⁶⁸ ⁹⁶⁹ ⁹⁷⁰ ⁹⁷¹ ⁹⁷² ⁹⁷³ ⁹⁷⁴ ⁹⁷⁵ ⁹⁷⁶ ⁹⁷⁷ ⁹⁷⁸ ⁹⁷⁹ ⁹⁸⁰ ⁹⁸¹ ⁹⁸² ⁹⁸³ ⁹⁸⁴ ⁹⁸⁵ ⁹⁸⁶ ⁹⁸⁷ ⁹⁸⁸ ⁹⁸⁹ ⁹⁹⁰ ⁹⁹¹ ⁹⁹² ⁹⁹³ ⁹⁹⁴ ⁹⁹⁵ ⁹⁹⁶ ⁹⁹⁷ ⁹⁹⁸ ⁹⁹⁹ ¹⁰⁰⁰

ta, ¹ ² ³ ⁴ ⁵ ⁶ ⁷ ⁸ ⁹ ¹⁰ ¹¹ ¹² ¹³ ¹⁴ ¹⁵ ¹⁶ ¹⁷ ¹⁸ ¹⁹ ²⁰ ²¹ ²² ²³ ²⁴ ²⁵ ²⁶ ²⁷ ²⁸ ²⁹ ³⁰ ³¹ ³² ³³ ³⁴ ³⁵ ³⁶ ³⁷ ³⁸ ³⁹ ⁴⁰ ⁴¹ ⁴² ⁴³ ⁴⁴ ⁴⁵ ⁴⁶ ⁴⁷ ⁴⁸ ⁴⁹ ⁵⁰ ⁵¹ ⁵² ⁵³ ⁵⁴ ⁵⁵ ⁵⁶ ⁵⁷ ⁵⁸ ⁵⁹ ⁶⁰ ⁶¹ ⁶² ⁶³ ⁶⁴ ⁶⁵ ⁶⁶ ⁶⁷ ⁶⁸ ⁶⁹ ⁷⁰ ⁷¹ ⁷² ⁷³ ⁷⁴ ⁷⁵ ⁷⁶ ⁷⁷ ⁷⁸ ⁷⁹ ⁸⁰ ⁸¹ ⁸² ⁸³ ⁸⁴ ⁸⁵ ⁸⁶ ⁸⁷ ⁸⁸ ⁸⁹ ⁹⁰ ⁹¹ ⁹² ⁹³ ⁹⁴ ⁹⁵ ⁹⁶ ⁹⁷ ⁹⁸ ⁹⁹ ¹⁰⁰ ¹⁰¹ ¹⁰² ¹⁰³ ¹⁰⁴ ¹⁰⁵ ¹⁰⁶ ¹⁰⁷ ¹⁰⁸ ¹⁰⁹ ¹¹⁰ ¹¹¹ ¹¹² ¹¹³ ¹¹⁴ ¹¹⁵ ¹¹⁶ ¹¹⁷ ¹¹⁸ ¹¹⁹ ¹²⁰ ¹²¹ ¹²² ¹²³ ¹²⁴ ¹²⁵ ¹²⁶ ¹²⁷ ¹²⁸ ¹²⁹ ¹³⁰ ¹³¹ ¹³² ¹³³ ¹³⁴ ¹³⁵ ¹³⁶ ¹³⁷ ¹³⁸ ¹³⁹ ¹⁴⁰ ¹⁴¹ ¹⁴² ¹⁴³ ¹⁴⁴ ¹⁴⁵ ¹⁴⁶ ¹⁴⁷ ¹⁴⁸ ¹⁴⁹ ¹⁵⁰ ¹⁵¹ ¹⁵² ¹⁵³ ¹⁵⁴ ¹⁵⁵ ¹⁵⁶ ¹⁵⁷ ¹⁵⁸ ¹⁵⁹ ¹⁶⁰ ¹⁶¹ ¹⁶² ¹⁶³ ¹⁶⁴ ¹⁶⁵ ¹⁶⁶ ¹⁶⁷ ¹⁶⁸ ¹⁶⁹ ¹⁷⁰ ¹⁷¹ ¹⁷² ¹⁷³ ¹⁷⁴ ¹⁷⁵ ¹⁷⁶ ¹⁷⁷ ¹⁷⁸ ¹⁷⁹ ¹⁸⁰ ¹⁸¹ ¹⁸² ¹⁸³ ¹⁸⁴ ¹⁸⁵ ¹⁸⁶ ¹⁸⁷ ¹⁸⁸ ¹⁸⁹ ¹⁹⁰ ¹⁹¹ ¹⁹² ¹⁹³ ¹⁹⁴ ¹⁹⁵ ¹⁹⁶ ¹⁹⁷ ¹⁹⁸ ¹⁹⁹ ²⁰⁰ ²⁰¹ ²⁰² ²⁰³ ²⁰⁴ ²⁰⁵ ²⁰⁶ ²⁰⁷ ²⁰⁸ ²⁰⁹ ²¹⁰ ²¹¹ ²¹² ²¹³ ²¹⁴ ²¹⁵ ²¹⁶ ²¹⁷ ²¹⁸ ²¹⁹ ²²⁰ ²²¹ ²²² ²²³ ²²⁴ ²²⁵ ²²⁶ ²²⁷ ²²⁸ ²²⁹ ²³⁰ ²³¹ ²³² ²³³ ²³⁴ ²³⁵ ²³⁶ ²³⁷ ²³⁸ ²³⁹ ²⁴⁰ ²⁴¹ ²⁴² ²⁴³ ²⁴⁴ ²⁴⁵ ²⁴⁶ ²⁴⁷ ²⁴⁸ ²⁴⁹ ²⁵⁰ ²⁵¹ ²⁵² ²⁵³ ²⁵⁴ ²⁵⁵ ²⁵⁶ ²⁵⁷ ²⁵⁸ ²⁵⁹ ²⁶⁰ ²⁶¹ ²⁶² ²⁶³ ²⁶⁴ ²⁶⁵ ²⁶⁶ ²⁶⁷ ²⁶⁸ ²⁶⁹ ²⁷⁰ ²⁷¹ ²⁷² ²⁷³ ²⁷⁴ ²⁷⁵ ²⁷⁶ ²⁷⁷ ²⁷⁸ ²⁷⁹ ²⁸⁰ ²⁸¹ ²⁸² ²⁸³ ²⁸⁴ ²⁸⁵ ²⁸⁶ ²⁸⁷ ²⁸⁸ ²⁸⁹ ²⁹⁰ ²⁹¹ ²⁹² ²⁹³ ²⁹⁴ ²⁹⁵ ²⁹⁶ ²⁹⁷ ²⁹⁸ ²⁹⁹ ³⁰⁰ ³⁰¹ ³⁰² ³⁰³ ³⁰⁴ ³⁰⁵ ³⁰⁶ ³⁰⁷ ³⁰⁸ ³⁰⁹ ³¹⁰ ³¹¹ ³¹² ³¹³ ³¹⁴ ³¹⁵ ³¹⁶ ³¹⁷ ³¹⁸ ³¹⁹ ³²⁰ ³²¹ ³²² ³²³ ³²⁴ ³²⁵ ³²⁶ ³²⁷ ³²⁸ ³²⁹ ³³⁰ ³³¹ ³³² ³³³ ³³⁴ ³³⁵ ³³⁶ ³³⁷ ³³⁸ ³³⁹ ³⁴⁰ ³⁴¹ ³⁴² ³⁴³ ³⁴⁴ ³⁴⁵ ³⁴⁶ ³⁴⁷ ³⁴⁸ ³⁴⁹ ³⁵⁰ ³⁵¹ ³⁵² ³⁵³ ³⁵⁴ ³⁵⁵ ³⁵⁶ ³⁵⁷ ³⁵⁸ ³⁵⁹ ³⁶⁰ ³⁶¹ ³⁶² ³⁶³ ³⁶⁴ ³⁶⁵ ³⁶⁶ ³⁶⁷ ³⁶⁸

Quitta con devitud sobre los
piedros, piedra Natural^{re},
la curvatura, q.^e se hacia por
mas el mayor peso de la Ro-
za, y Proa, vicio q.^e no es-
cubrieste la misma devuta,
en el antiguo methodo de
Caperas, nunca pudo seme-
diarse de manera alguna;
y otras ventajas, que omito
p. no ser prolijo; para poner
en planza esta obra de lo
diques, de q.^e de reconocidas
las utilidades, q.^e podian traer
para Caperas en seco, y cono-
ciendo, que sin el auxilio de
estos edificios, no podria
ser perfecto Arsenal el

El Castaño, Respeto de
 de este, el Católico Monarca
 el Señor don Fernando el
 sexto, Augusta memoria,
 permitio, q. se viese, y exa-
 minase, y el Rey don Juan ad-
 mirado, q. a ejecutarlos, no ovie-
 ra graves dificultades, y diver-
 sas opiniones, q. lo imposi-
 bilitaban en los Puertos del
 Mediterraneo; queriendo
 lo la Francia en Rochefort,
 y en Brest, lo quiso hacer en
 Tolon, y no tuvo efecto, o no
 lo puso en practica; adhiri-
 endo á caso á la comun opi-
 nion, q. que esta Clase de Obra
 solo podia emprenderse en los

Puertos del Oceano, por el
Beneficio de las Mareas, q.
ploga en ellos. A efecto
de vencer todas estas difi-
cultades, y sea si se podia con
requer el consentimiento, e digno
mandado S. M. con fecha de
16. de Ag. de 1750. q. el Capit.
de Navio, D. Jorge Juan, Cu-
yeto no menos conocido, p. las
y importantes comisiones, en
que fue empleado, q. p. su
gran talento, y distinguida
literatura) pasase a Coman-
dar, para conferir, y Acor-
dar, con D. Sebast. de Ber-
gan ibie. el passage donde
convendria hacerlos, y p.

porción de la fabrica. con-
 unto así; trataron estos dos
 quales científicos sñe. el
 asunto; y después de varias con-
 ferencias, dispuso J. Jorge
 Juan recibiese un modelo de un
 dique, en cuyo costado, e ma-
 nifestava una porción curva
 semejante ala q. forman los Ba-
 yeles; y te anunció la explicac.ⁿ
 correspond. a J. Jorge esta idea
 pareció bien a J. Sebast.ⁿ

de un gan, e le ofrecieron no
 obrar. alg. reparos, fundados
 en varias razones, que estimo
 poderosas, y las expuso diri-
 jiam. en un papel separado;
 este te dirigí a la Corte, con

fecha de 30. de Junio, de 1752.
explicando al mismo tiempo
su Proyecto, con referencias, á
los Planos, y Rescriptos necesarios;
Pasaronse á las R. manos, uno,
y otro exped.^{te}, y hav.^{do} A pro-
bado S. M. el d.^e propuso en
posicion Curva de Jorge Juan,
revisó á la acreditada y re-
ligencia, y desempeño de D.ⁿ
Sebast.ⁿ Lexingan, el estable-
cim.^{to} de la costa, q.^{ta} y pro-
curase obra de los siglos de
Capena; lo que consiguió, su-
perando las graves dificultades,
y considerable coste, que pudieran
ocasionar su figura, y circunstan-
cias, en aquella quodam parte.

Los piques de la arena no son
 otra cosa, que unos receptáculos
 artificiales, construydos en el
 Arden con muelle, con robustas
 Puercas á la entrada, y varas
 de diferentes Varquetas, por
 su utilidad, y la capacidad pro-
 porcionada á la Magnitud de
 los Bageles, q^e en ellos deban in-
 troducirse, para separarlos en
 sus Log^es y practica con bast.^{re}
 conveniencia en los Puertos don-
 de las Mareas son considerables;
 pero en los que no es distinta
 este beneficio, es imposible ser-
 virse de Alg^o maquinarias Hidrau-
 licas para separarlos opor-

para las Caxeras, dos de
 estas, son mayores, y las tres
 men.^{es} Los Nav.^{es}, q.^{ue} son las
 q.^{ue} estan al lado y q.^{ue} de los
 diques, y las otras tres, son
 para la constru.^{cion} de embar-
 caciones menores. Estas, pues
 son las principales obras, q.^{ue}
 ademas de los hornos, Muellos
 de la Casaca, y Balsas, q.^{ue} ha-
 van establecidas dentro del
 Agua en el Regio Arsenal
 de Carragea. Las proprias cir-
 cunstan.^{as}, q.^{ue} muestran bien
 las graves dificultades, y em-
 baxos, q.^{ue} se ocasionan en su
 constru.^{cion} especialm.^{ente} en la

Alas piques, y Rosa &
Bombas, p.^a su magnitud
extraordinaria, Lava &
Mareas, y calidad de las ma-
cion: efecto para llevar
adel.^{te} tan vasta empresa
fue preciso, q.^e en alg.ⁿ modo
tuchare el arte con la mi-
ma naturaleza. Con esto me
parece queda bastante^{te} ex-
plicado el estado antiguo, y
moderno, de la Ciudad, y Puer-
to de Cartagena de Lev.^{te}, que
fue el punto que propuse
explicar en esta quenta.ⁿ
haviendo empezado esto el
tiempo de los Cartagineses, has-
ta el estado presente, es-

penando, & la Benignidad

& este sabio Congreso, su-

plixá con prudencia, las sal-

tas, que haviere notado, en

el discurso & esta giresta-

cion.

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

240

eleuado Monte llamado Heximino en
el Antiquo, y en Sierra de la Estrella
en una de sus eminencias, que llaman
Sierra de Cantaro, sobre la Cumbre
mas alta, se admira una Laguna
con muchos pasos de Circunferencia,
con tal propiedad, que sus aguas
se alteran y embriabecen a Corres-
pondencia de las del Oceano, y del
mismo modo experimenta el Soni-
do, que las de aquel. Sin embargo
de hallarse este monte distante
del mar Oceano veinte Leguas,

asequia Juan Basco, hauerse allado
en la propuesta Laguna algunas veces
pedaños de Mastiles, y otros vesti-
gios de Navios, Demostrandome con
esta observacion, que esta tiene se-
ceta comunicacion con aquel, aun-
que sus aguas son dulces.

Fuero esta Provincia por
primero Predicador de la Luz Cato-
lica al Patron Santiago; en Cua
Religion se mantienen los Natu-
rales fames, y constantes, como

241

Católicos Romanos, sin dan entrea-
da a ninguna Cregia, por la que
en otros Reynos han experimen-
tado grandes desgracias.

Los Naturales son conocidos
en nobleza de antiguos y Calificados
solares; motivo que tuvo el Rey
D.^{no} Juan, de llamar a esta Prouincia
Lago de Sangre noble. Imitan las
loables costumbres de los antiguos Lu-
sitanos en el modo de vida, cons-
tancia, y Valor. Le acreditó bien
el famoso Viriato, Pastor en sus

Juveniles años, Luego Capitán de
Vandolos, y Salteadores. Últimamen-
te General de Lusitanos, y España
les, que contra los Romanos consiguió
largos años memorables triunfos en
barras batallas, y de enquentos que
con ellos tuvo, hasta que fue muex-
to a traición por Consejo del Concul-
Sextilio Scipion. Tanor ex esto, huvo
era conseguido abatir a sus pies la
Diadema del Imperio Romano.

No fueron menos ilustres

342
en Letras el Dodo Miguel de Silba
Matemático famoso, y Poeta Caudito.
Y Rodrigo Mendez de Silba Chronista
General de España, y Ministro
del Supremo de Castilla; Cuón es-
critos publican la inmensidad de
sus noticias Históricas y Genealo-
gicas, que aprouó la Magestad del
Senor Phelipe quarto.

Fue esta generosa Proouincia
Cuna de siete Reyes Lusitanos, que
fueron D.^{no} Sancho primero, Don

Sancho tercero. Dⁿ Alonso tercero, Dⁿ
Alonso quarto, Dⁿ Pedro el Justi-
ciero, y Dⁿ fernando su hijo.

Tiene esta Prouincia un
buen Puerto que es Abeiro.

Esta adornada con quatro Obis-
pos, un Tribunal de la S^{ta} Inqui-
sicion, una Miuersidad de todas
las Ciencias, y quatro grandes Cui-
dades; y ultimamente dividida en
siete Conregimientos, que son
el de Pinel, La Guardia, Celorio,

Castelbriano, Oiseo, Lamego, y Coimbra, de cuos Capitales hablaxa siguiendo este orden.

El de Pinel que tiene de su jurisdiccion treinta y una Villas, y ocho concejos y por Ciudad Capital de este nombre, esta cercada de fuertes muros, y un Castillo sobre la eminencia de un Collado. fundaronla conforme la opinion mas recibida, fue de los; y quedando con los accidentes del tiempo destruida, la poblaron nueva-mente el Rey D.^{no} Alonso Enrriquez

año de mil ciento, setenta y nueve, y
la concedió grandes privilegios. Tiene
quincecientos vecinos, repartidos en
seis Parrochias, un Convento de Mon-
jas, Casa de Misericordia, y un buen
Hospital. Tiene Voto en Cortes, y
hace una feria todos los años, y por
armas un Pino verde, y encima
un Alcon.

La Ciudad de la Guada, que
es Cabeza de Conregimiento, y com-
prehende su Jurisdicción veinte y
quatro villas, y diez y siete Concejos

esta situada seis leguas de Leon, y ²⁴⁴
Castilla. Tiene buenas fortificaci-
ones, y Castillo. Fundola el Rey D.^{no}
Sancho primero de Portugal año de
mil ciento noventa y nueve, para fronte-
ra y Oponicion de la Corona Castellana.
Concediola singulares Privilegios, prin-
cipalmente que los Cavalleros gozassen
prerogativas de Infanzones, en toda
la Corona; y los Soldados de a pie fue-
sen reputados en Juicio como Cava-
llos. Adornarla una S.^{ta} Iglesia
Cathedral de hermosa fabrica, y

histórica arquitectura. Su Obispo es
Sufragáneo de la Metrópoli de Braga.
Tiene Voto en Cortes, feña cada año
y por armas las Reales de Portugal
con un Castillo entre dos baluartes.
Posee con título Ducal el Infan-
te D.^{no} fernando Hijo del Rey
D.^{no} Manuel.

Celouico Cueva del tercer Con-
rejm'ento, está situada no lejos del
Rio Mondego. Acreditó su lealtad
con Coimbra, y Obidos, que fueron

las tres Ciudades que se mantie-
 ueron constantes a Su Rey, quan-
 do D^{no} Alonso Conde de Polonia
 se alzo contra su hermano el
 Rey D^{no} Sancho Segundo cognom-
 nado Capelo.

Hauianla trecientos Vecinos
 repartidos en cinco Parrochias, la
 una Colegiata, con Casa de M^{re}
 uicordia, y Hospital. Es desta
 Patria de varios insignes varo-
 nes, entre los quales son de ella el

Doctor Miguel Silveira, y Rodrigo
Mendesilva, que ya en lo gene-
ral de esta dego señalado en las facul-
tades, que mas se distinguieron
Pertenese el Dominio de esta
Villa a los Condes de Portalegre.

La Villa de Castelobranco, que
es bastante numerosa su vecinda-
rio, y es tambien Cauera de Cox-
regimiento, comprende la anti-
gua Ciudad de Nana, Patria del
Celebrado Rey Godo Chamba.

246

Esta en las Cercanias del Rio Porsul,
nombre que se derivò de un Consul
Romano ayoado en el. En tiempo
de los Romanos, cuya fundacion, y
municipio fue con el nombre de
Vetania, era ocupada de numerosa
vecindad. Tuviola algunos años
Silla Episcopal en el Imperio de
los Godos. Despues ha padecido
tantas Calamidades, y Truvas, que
si sus moradores no pasan de
sesenta Casas.

La Ciudad de Viseo, que es Cabe-
za del quarto Corregim^{to}; fue
fundada por los Antiguos Funda-
dos con nombre de Paça. fue en
tiempo de los Romanos llamada
Vicus aquarius, donde se acogió el
Pretor Cayo Hegidio acorado de las
armas de Júvato. Tomada de los
Moros el Rey D^{no} Alonso primero
de Leon; y havéndose destruido con
las continuas Guerras; la pobló-

247

nuevamente Sebastián obispo de Sala-
manca por orden del Rey D. Ramón
primero de León. Entonces se des-
cubrió en ella el Sepulcro del Rey
D. Rodrigo último de los Godos antes
de la pérdida de España; El qual
se ve aquí, perdida la Esperan-
za de poder resistir la invasión
fuera de los Maometanos, y de recu-
perar su Reyno. Así lo refieren
varios Escritores de España.
Dorieron los Moros hasta que

fue restaurada por el Rey Dr.
fernando el Magno de Castilla año
de mil treinta y ocho. Tiene
mil vecinos en tres Parrochias. Su
Cathedral es sufraganea de la Me-
tropolitania de Braga. Tiene voto en
Cortes, y una feria todos los años.
Hace por armas una torxa entredos
baluartes; de una parte un Pino
verde, y de la otra un Hombre tocando
una trompeta.

La Ciudad de Lamego

248
la Cueva de Corcepimento, Attribuyen su fundacion a Griegos Lacones, y su amplificacion a los Celtas.

Fue antiguamente Ciudad insignes, pero en tiempo del Emperador Trajano padeció gran derrota.

Ha sido posehida de los Moabitas, y tomada de los Asirios en varias ocasiones; Pero ultimam^{te} conquistada de los primeros el Conde D.
Enrique año de mill Ciento y dos.

Habitanla dos mil vecinos en tres Parrochias, dos Conbentos de frailes

Uno de Monjas, Hospital, y Casa
de Misericordia. Su antigua Cattedra-
l es sufraganea de la de Braga.
Tiene por armas un Castillo, y las
quinas reales de Portugal; encima
sol, Luna, y Estrellas.

La famosa Ciudad de Coimbra
Cabeza del Septimo, y ultimo Conde-
gno, y Capital de toda la Pro-
vincia, no combiene en los Autores,
en qual fue su primer ditio; pero
el que oi ocupa, que es en la margen

249

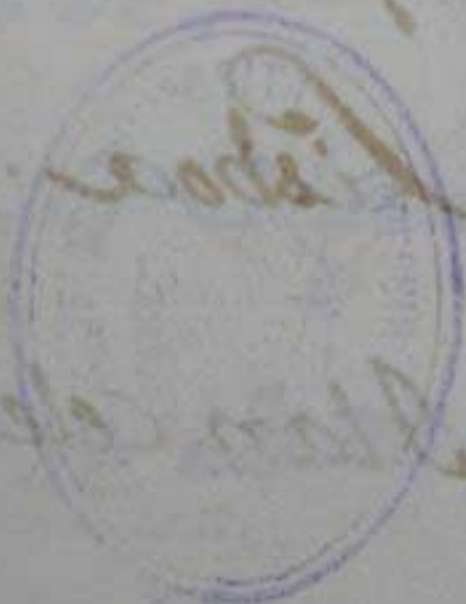
Del Río Mondego, ya quatro Grados de
latitud, y treinta minutos, se le atribuyó
buén a Flexmeneico Rey Suebo de
Galicia; que temiendo guerras con
Ataces Rey de los Alanos, la trasplan-
tó al sitio señalado, por maior fon-
tificacion y defensa. Concertaronse
los Reyes, casando el Alano con
Chindausinda Hija del Suebo; y como
ala sazón estaban ya edificadas
los muros de esta Ciudad, dejó en
ellos por armas el retrato de la her-
mana Chindausinda sobre una torre

Entre un Leon Rojo, y un dragon Verde,
armas que al presente usa. Conquistó
toda de los Moros el Rey D.^o fernando
Magno, primero de Castilla y Leon,
y armó en ella Cavallero de su mano
al Cid Ruídiáz. Habítanla cinco
mil vecinos, repartidos en siete
Parochias, que acompañan cinco
Conventos de frailes, y quatro de Mon-
jas, diez y seis Colegios, de mas de los
Militares de Santiago y Abís, un gran
Hospital. Tiene una Universidad
de las mas celebres de Europa, así

por el mucho valor de sus Cathedrales
 como por la multitud de Estudiantes
 que á ella concurren. Fuyo algun
 tiempo su residencia en Lisboa; pero
 fue trasladada á esta Ciudad por
 maior Combeniencia, y amenidad
 del Sitio. Reside en ella un Tribu-
 nal de la Inquisición, y la Santa
 Iglesia Cathedral, que es Sufraganea
 de la Metropoli de Lisboa. Hace una
 feria cada año. Han celebrado aquí
 los Reyes de Portugal varias veces
 Cortes; saliendo en las del año de

mil trescientos ochenta y cinco Coronado
Rey D^{no} Juan el Primero. Hagorado
el Título de Ducado, que posehian
Personas Reales. Finalmente fue
Patria de los siete Reyes Godos, que
en mis primeros Capítulos referi
por sus nombres.

Dize Senor:





P. 50.

Explicacion Historica,

Geographica del Obis-

pado de Cuenca.

Por D. Joseph Velez.



[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint handwriting]
Dep *[illegible]*



El Obispado de Cuenca merece ser nombrado
 entre los quatro maiores de España; se estiende
 su Jurisdiccion. hasta Treinta y dos leguas de largo.
 y veinte y nueve de ancho, por cuyos límites con
 Castilla hacia el setentrion, con el Obispado de Alba
 ragon, hacia el medio dia y el Occidente con el
 Obispado de Toledo, y ultimamente por el Oriente
 finaliza con el Obispado de Teruel, Compendiéndose
 en este ambito, dos Ciudades, queson Cuenca y Huete;
 Ciento y Catorze villas, doscientas y cinquenta alde
 as Ocho hacho prestamos veinte Vicarias, Duzientas
 y quatro y Cinco, quatro Cientos y Treinta y un
 Colejos, Ciento y tres prestamos, trezentas y siete presta
 mexas, setecientas y dos Capellanias; que componen
 Trezentas y cinquenta Pias Baptisimales, que
 dan do rentas segun el catastro Cinguenta y quatro
 mil Ducados.

Los pastores que en seguimiento este Reino compo-
nen el numero de los que hasta el presente, que
es D.^o Joseph de Flores; siendo el numero que
ocubo el baculo pastoral Don Juan James na-
tural de Toledo y descendiente de los Muzañabes de
esta Ciudad, nombrada el año de N.^o de N.^o de N.^o
Ciento y ochenta y tres por el Rey, D.^o Alonso
de nono, a quien debe este Obispado Ovion, de los
Obispos, de Fozas y Valencia, con sus
vidos, como consta de la Bula Despachada en
Velez, a Cinco de Julio de mill Duzientos
y veinte y uno, por el sumo pontifice Sixto
quinto; asimismo en otras Dignas Encomiendas de
preeminencia, que hubo con el pontifice Sixto quinto
y los Reyes Catholicos por haver este preboste el
Obispado de Cuenca en un soborno suyo, de lo que
resulto que enfadados los Reyes de Sema / ante...

mandaron que todos sus Vasallos & Vallieros lo que
 de Roma lo que executaron, y visto esto por el
 Príncipe ya nombrado embió a los Rees por sus
 Embaxadores a Domenico Centurion, al que
 quisieron al Principio dar audiencia, pero
 halliendose de la virtud de la Umbra, tem-
 iendo la Indignacion de los Rees; y por medio
 del Cardenal de España consiguió el que se
 cumiese esto, quedando establecido, que el Papa
 revocase lo hecho lo que executo, y que en adelante
 los Rees haurian de nombrar los sujetos en
 quienes precisamente su Santidad havia de hacer
 la eleccion siendo precisos que sean naturales
 de los Reinos. Los Conventos de Religiosos y Re-
 ligiosas que ay en el Territorio del referido Obispa-
 do son quarenta y nueve; Venerandose los santos

San Honorato Arceobispo de Toledo y natural
de aquí, San Juan que aunque deszen de otro
de Burgos tienen Patrono por los muchos mi-
lagros con que el santo les a favorecido teniendo
la otra de tener sus santos Cuerpo entero en la
yglesia Cathedral; San Lorenzo Cuado de San Tu-
lan y en la Villa de Salmeron en el Cambrés
de Justino el Cuerpo de Santa Isabel y otras
personas Calificadas de muchas Virtudes siendo
digno de Admiracion el Intento de Melagros
de la Cruz de Carabaca a Cortes al Canonigo
de Cuenca Don Guínez Chirino que omiso por
ser tan sabido: Uebandome la atencion entre
los doctos que atemido particularmente D. Du-
go Ramirez de Arco que siendo de las Esclari-
fadas por su sapia supo de admiracion de mel Chica

Culto a la, no siendo conocido por otro nom
 que por el Obispo de ^{la} Guerra memoria, a quien
 obtenido antes de llegar a otra dignidad
 Empleo (que por su virtud y nunca bien pre
 mada ciencia mereció) de Catedrático y graduado
 en Theologia por aquella emporio de las
 ciencias, siendo elegido entre tantos doctos para
 defender delante de los Reyes y otras muchas
 personas un acto de Theologia con el que de
 nombrados a todos, fue Facultad de Salamanca
 el Tesorero de Burgos Canonigo y dean de
 Salamanca primer dean de Gramada y de
 de Sevilla, fue a Flandes con la Infanta
 Doña Juana quando paso a Casarse con Phelo
 el Grande Conitudo de Capellan mayor
 y Confesor fue nombrado para Baup
 zar a Carlos Quinto, fue Obispo de Malaga

Historia Presidente de Valladolid y Obispo de
Cuenca fue nombrado por Adriano Nesto para
reconocer los procesos de Santidad de San
Antonio y San Benon de que resulto am-
bas Canonizaciones; en villa escusa que fue
su nacimiento fundo una Capilla, que ha-
viésem dos Capellanes con un Capellan
maior quatro Acolitos y un Organista y un
sacristan, asimismo fundo el Colegio ma-
ior de Budo de Salamanca y otras muchas
fundaciones que omito siendo su supervisor
el Marques del Valle deo Impreso un trata-
do sobre el Cimbolo de San Atanasio, Tres libros
de Religione Christiana, Una ystoria de la
Vida y muerte de la Reina Catholica de España
de la muerte del Principe D. Juan y otros
por Certo Escribio otros muchos libros, como

Consta de una memoria manuscrita suya que se ²⁵⁵
halló. las especialidades de los Obispos son
en Alcazara de Empozo que bebrida su Agua ma
ra las sanguijuelas en Almaraca Empozo que
llaman Furon por su grande Profundidad
en Cuba de minas de Hierro en la Villa de Ines
ra de Abundancia de Sal de Piedra tastraxem
de morro agudo y mingo millan de Salinas
de Inca de Ulla de una fuente que bebrida su Agua
alivia los Dolores de mal de Piedra y Esada en
razon se dividen los terminos de los Obispa
dos de Cuenca y Cuzco de Arco Obispo de
Toledo y pueden estos tres Obispos Comen en
una mesa estando Cada Uno en su termino
en porator de unas piedras Blancas que tie
nen en medio una Cruz negra perfectam.
Formada sacaron abunda de yerbas medicas

males y Baños muy provechosos en Balbende
aí una Cueva donde se sacan piedras Guarnidas
con diferentes formas y figuras el Itaque de
Camete tiene en una villa suya una laguna
grande y profunda con Abundancia de Tau
chas y encima de la Laguna ai un Ceyro donde
apaciencia ganado y se crían Faboles pequeños
este valle por toda la laguna llebado de los cer
ros y esta fundada sobre piedras espongo
sas. los Ríos que fertilizan dho Obispado son
Nuca y Guescar Gudielo Río mayor por bendera
balera puente topo Cauice Guadaron Camete
Guadalbrian Guadadima Escabaz Cuento Gua
daron: Y ^{te} ~~este~~ Obispado ensu te
ritorio quanto amenersten sinpedir nada ama
de porque abunda de pan vino Caza y frutas me
jazas Oxalusa pastos ganados maderos y mader
res y maderia para asus Hedificios abunda de aguas
y baños saludables y tiene Ovinos de Bionio =

La Ciudad de Cuenca está situada sobre un Collado inexpuna-
 ble, entre Los Orados quarenta de Latitud y Catorce de Longi-
 tud, cercada de fuertes Muros siendo su entrada muy dificulto-
 sa y sus calles muy angostas, confina con la Celtiberia, uañan-
 dola de una parte el Rio Xuca (nos hara uoca, que interpetra-
 da significa dulces Aguas) y de Otra Ouerca, uentidas sus riu-
 ras con amenissimas Quercas y algunos Oardines, con artificiosas
 Fuentes, traídas de hondos Montes no muy lejos de el nacimien-
 to de el Taxo, Xucan, Cabuel, y turia, que la auasteren de uocada
 la Pisca; teniendo el primer nacimiento, en la jurisdiccion de
 Traaxete, Pueblo sito en la Sierra de dicha Ciudad; en los confines
 de los Reinos de Aragon y Castilla que distan diez leguas, y despues
 de auer bañado los Reinos de Castilla y Vallencia, desagua en el
 Mar Mediterraneo: y el Segundo le tiene uerca de esta Ciudad que le
 fue regalado una Legua de Fuentes con cuyo beneficio aque-
 lla es gran abundancia de frutas y Cistaliso, siendo de orandis-
 ma utilidad al frabrica de Paños, este muere en la misma Ciudad

Algunos quieren fuese fundada por Hercules, otro de Lario por los años
de ciento diez e siete, antes del nacimiento de Christo
(que es lo mas cierto) llamandola Concaua, o Concara que significa Concha
de la que se alude a la que se contiene con el nombre que tiene
o de Cuenca, sino queremos decir con Florian, aviendo primeramente
avida de Celtuvos año de tres mil ochocientos e treinta e uno, Murano
Redensio, novecientos e treinta, aviendo quien quiere se nonitare An
tro, que quiere decir cosa que mira en alto, Mariana la atribuye a los
Moros, e Rodrigo Mendez Silva se al mira que tanoxave Plator no avie
rado que Florian de otro trae, a los Honorato, por natural de aqui año
de ciento e treinta e quatro, que viene a ser quinientos e ochenta, antes
de su entrada en España. Danola la primera vez Dr Alonso el Sexto de
Castilla, año de mil e ciento e diez e siete, e perdida por este laboluo a los
el Dr Alonso el nono el año de mil e ciento e setenta e siete día de San
Mateo despues de nueve Meses de cerco, el que mando se plouase de Castilla
nos e temenos, concediendoles grandes Privilegios, e particularmente voto
en Cortes, e por Armas en escudo roxo una lraella plateada, sobre
un doxazo Caliz, e al timbre Corona, e en memoria de tan yena la de

Victoria, mando levantar los Muros. Henrique quarto Latino libre en
 la Franca año de de mil quatrocientos y veinte y cinco. cuyo privile
 gio confirmaron los Reyes Catolicos añadiendola que en adelante
 se aplicara muy noble y sea año de mil quatrocientos y veinte y seis
 la Ciudad de provincia y como se dijo en esta parte y por quatrocientos
 y cinquenta y tres Poblaciones tiene Mercado todos los Jueves del año
 desde el cinco de Setiembre hasta Ciudad nueva por nueve Puer
 tas que se llaman Puerta de el Castillo de San Martin, de la Guardia
 de Chayuan, de Quez de el postigo, de Valencia y Puerta Nueva
 y consiste en veintidós en mil y trescientos vecinos desta Ciudad en la
 parte de San Blas con la Hóscion de San Martin endonde se conserva
 una Capilla con que se llama Nuestra Señora de San Ildefonso, San Pedro el Alto y de
 este de quatrocientos ducados a los Doncellas, San Gil, San Nicolas
 San Miguel, Santa Cruz, San Esteban, San Andres, San Vicente y
 Salvador, San Juan, Santo Domingo de Silos, Santa Maria de Gracia
 y la Catedral dedicada a Nuestra Señora de la Anunciacion es
 Franca hermosa y muy sumptuosa, siendo el principal adorno
 de este templo Nuestra Señora de el Cagaxido y Mayor muy milagro

sa, y con la memoria queda uno en otros a conseruado, latencia
con los el Reino de Aragon en todas las batallas que se alio, tiene
esta Señalada, Puer donas de al mision, con una bella cordinacion
de Capellan. Quando se la primario la del Alta maia donde
ta en una Hurra el Cuengo entero de san Julian, an mmo aota
as de particularis que son la de la familia de Huertado de Mendocay
de Marques de Carate y de los Alcomones, asien al Culto diuino ten
dion dades, que son Dean, quatro Arcediano, Chantre, Muestras
cuela tresoro, Abades, Acipiente, Prior, Capellan Menor, ve
te y veu Canoncator, de los quales uno esta anexo al Santo Oficio
de la inquisicion, y otro para la Franca y Mueca, an veinte y de
Raciones, diez enteras y diez medias: tiene veinte y quatro Ca
pellanes, diez Niños de Coro y quatro Cálmitas, y dos Docto
res, sin otro numero de Cantores y Menutales que son muchos el
Obispo tiene para el gouerno leterario, un Priorado regular y
quatro Notarios: tiene ynguision, que comprande los Obispaos
de dicha Ciudad, Sigüenza, y Priorato de Velos.

Los Conventos de Religiosos son ocho el de la Merced reducidos sus fundadores fueron los Tavares; el de San Francisco, el de la Trinidad, el de San Pablo de Dominicos, su fundador el Canonico Juan del Rio el que tambien edifico el Puente para que se vaya con mas comodidad a dicho convento, el Colegio de la Compania, su fundador, el Canonico Pedro Marquina; el de los Descalzos de San Francisco su fundador, D^o Marcos parada, el de San Agustín, el de Carmelitas Descalzas, su fundador D^o Andres Pacheco; Los de Religiosas son diez el Monasterio de San Benito, su fundador D^o Nuño Alvarez, la Concepcion Franciscana, su fundador D^o Alvaro Perez Montemayor, el de San Lorenzo Justiniانو, el de Piedad, el de la Concepcion Ancoelica, su fundador, D^o Constantino del Castillo, el de Carmelitas Descalzas; son diez y seis sus Hermitas y Hospitales siendo la primera el de el Ancoel, y el Santiago llamado con pocas contribuciones estos Cavalleros y usualmente con D^o Fel Perez, que despues se axetado Mendez y D^o Pedro Quiñeres su fundacion que fue año de 1188

lo suena en esta Ciudad por un Concejo y veinticinco Residentes
y dos Procuradores, aviendo tenido la fortuna de tener por patrones
los que la ennoblexeron con los Honrosificos empleos que obtuvieron, que por
no molestarse mas a Dios, los reducidos en numero, por fin de condes-
casion los Eclesiasticos en los que a tenido tres Cardenales, tres Arcebis-
pos, quatro Obispos, y ocupando el inmediato lugar en los catolicos
que son quatro, Sr. Juan Bautista Valenzuela de las que sacaron
de de Oaxaca, en cinco de los tomos de Consejo, Sr. Joseph Valle
de la Zenda de los tomos de in Carnatione, el Padre Fernando
Chirino, de Calaña de la Compania, los tomos sobre los Proba-
rios de Calomon, el Padre Luis de Molina, otro tomo, uno
de la Concordia y Sagrada, y otro sobre la primera parte de
Santo Thomas, y de justitia et jure, lo que han perpetua-
do memoria por la Marina, Sr. Juan Luis, y Sr. Pedro Montoya
como Casillo, Alvaro Vaxcia de Rabonon, Alonso Oil, de go-
v. dizen ascendio a un Soldan de los Mamelucos en el Cairo

tambien a siete casas de Linages pero las mas principales las de los
 y
 Justados de Mendoza que como Nro de No o Marqueses de Canete
 Los de la familia de los Carrillos Arceobispos o Condes de Estepa
 y los de los Condes de Peñon y otros muchos, asiendo los concedidos
 a los Beninos y Moraxones el Rey Sr Alonso el Moro los preuente
 por suientes el Estado de Nros de los el que no pasasen por
 y
 las os ni mostraros en ninna una parte ni pecharen, los que han
 sido con firmados por todos los Reis sucesivamente a esta elctiõn

Felipe Texero

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



En un amenísimo llano está plantada la Ciudad de Osete que
 la Honra con este título el Rey D^{no} Juan el II. con fuertes Mu-
 ros y ocho Puertas en ellos y un Castillo, llamado de Luna
 en el que a firmas estuvo pero está que murió D^{no} Sancho Di-
 az, Conde de Caldaña; fertilisima el Arroyo Cauda que na-
 ce abaxo de ellos, con cuyas Aguas handan algunos Molinos
 y Batanes; su Vecindario se compone de 1200 Vecinos
 distribuidos en diez Parroquias, es Governada por Con-
 sejores y veintiquatro Regidores, como Cauera de pa-
 rtido, teniendo por Armas en escudo un Leon significan-
 do la Ciudad y Media Luna Mahometana que unci-
 fue fundada de antiguos Celtexes Españoles año de
 el Mundo criado, 3031 Antes de el Nacimiento 990
 llamaronla Opta D^{no} Oseta que significa Malara
 Julio Cesar la enno blasio y ensancho y añadió su nombre

ya se apellida Suha Opta; en la Dominacion de los Mooseros
y la mudaron en Hueta interposta la Luna: es abundante
de trigo, Lino, Vino, Caza, Acabalados Melones y Huetas
Hermosas, recoge en su territorio al pie de quatro mil
Libras de Azufre, que men uale trescientos mil bucados;
y cinco conuentos de Religiosos y dos de Religiosas, tres
Hospitales; el Rey D^{no} Alonzo VI de Castilla, acompañado
de Albar Fañes de Minara la conquisto a los Mooseros años de
1080: Henrique III hizo merced de ella a Lope Vazquez
de Acuña que estubo con los Reyes Catolicos y con-
porandola ala Corona donde se manere al presente.

Valera que llaman de Anua esta puesta en un Collado poco dis-
tante de Cuenca: recoge razonablemente Pan, y acuña
de canados sus Vecinos son 200 en una Parroquia que
trada de la familia, de los Alarcoces duenos suyos,

y quemame la Cimentaron Celtiuecos años de el Mundo caído
 de 3831 Antes de el Nacimiento 930. Dominaron la los Roma
 no y por hauesta ellos quemado, huyendo de Cartaginenses
 la quemaron quemada, en tiempo de Julio Cesar Julio, imperar
 do Valeriano por complacerte sus Vecinos la llamaron Ba
 lenana, o Valena, con otro Valera; en tiempo de los Oodos fue
 ciudad opulentissima y Tolosa Cathedral, que como ^{es} dicho
 la trasladó a Cuenca el Rey Sr Alonso IX año de 1183

Entre las dulces Aguas del Rio Xucar que forman la fogue
 ra de una Sierra dura esta Ciudad la Villa de Halcón,
 con fuertes Muros y en ellos cinco Puertas, es fértil de
 frutas, orientas, canados, Caza, Pesca, y algunos Pan
 y muchos Vinos, haúta la quatrocientos Vecinos
 divididos en cinco Parroquias, gobiernala un Corregi
 dor, quatro Alcaldes y quatro Regidores de honor

presume la fundacion Celtueros y noxandose en primer
nombre el Maestro Don Gonzalez de Añula es de opinion
que la cayo un hijo de Alaxico, Duques de España y
que para que permaneciese la memoria de su Padre lo
puso Alaxicon, que perdida la y, quedo Alaxon, qu
nola Azaxacenos el Rey D. Alonso año de 1177
que la mando Redificar y morax años los extremeños
el Caudillo de esta expugnacion fue el famoso Marti
nez de Cevallos descendiente del Cavallero Cevallos
que acompaño al inclito D. Peláez en las hasanias
y heroicos hechos, le ximunero el Rey D. Alonso ma
r dando que en adelante se apellidase Alaxon, deoan
dole por Alcaide de la fortaleza de dicho Pueblo el año
de 1194 D. Sancho fernandez, Maestro XIII Judoagui

un Hospital para su Orden de Santiago que fue enco-
mienda y al presente anexa al de Cuenca.

En las faldas de Moncayo esta la Villa de Monteaudo en
un espacioso llano con ozon de Salina y razonable
cosecha de Pan ciza de Danados Cazar y futas. Tiene
200 Vecinos en una Parroquia y dos Hermitas, tienen
de joyas unas una Banda Roxa orlada de una Cadena
de plata y diez planetas plateadas sobre Colodado que
son la deudueno, judos y la Celtiueros Españoles
años de el Mundo criado 3031 es Cavera de Condado
y la diéron los Reyes Catolicos a Dⁿ Pedro Gonzalez de
Mendoza, o esta en los Marqueses de Almaraz no falta
quandire hizo esta Merced en Henrique IV

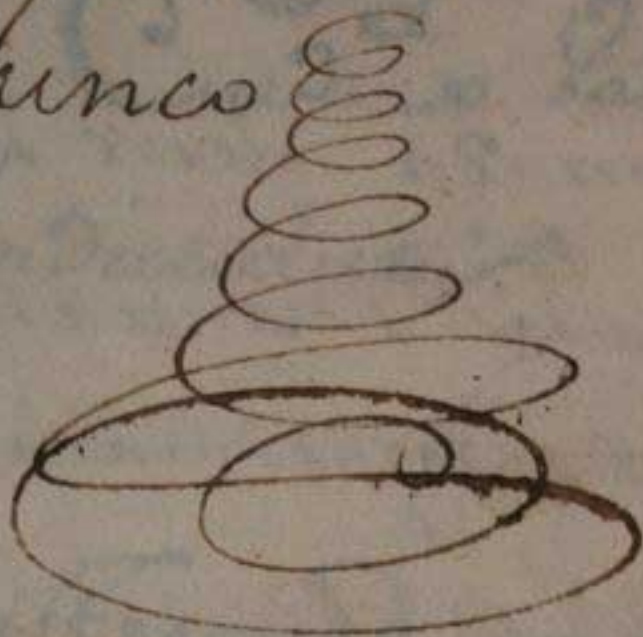
En un Lidatado Navesta situada la Villa de Alcaraz
de San Juan, llamada así por ser del Ducado de dicho
Orden, no distante de Guadiana, donde así ciertos Mo-
nos, para la franquicia de Poluosa con un Almacén,
siendo esta tierra adecuada para la franquicia de dicho
genero, por abundar de mucho y especial Sahite sus
frutos son trigo, Vino, Canados con abundancia pero
escasa de Houa: asínta la cerca de mil Vecinos en dos
Parroquias donde pone Púexes la dicha Orden, dos
conventos de Religiosos y dos de Religiosas, algunas Her-
mitas, quienes fuere fundada por los Cavalleros de San
Juan años de 1141 aunque se alla razón que en tiempo
de los Romanos estaba poblada llamandola Nouem, cuyo
nombre se manescio asínta los Mones que la púñeron Alcaraz,
modernamente han puesto aquí el Ouernador, asínta la
cabera de partido de todo el Ducado tiene para el día de la presente

La Villa de Tordes Cabera de la Orden Militar de Santiago
 en Castilla esta situada en tierra de Huete al pie de un co-
 llado cercada de Murallas y un Castillo, sus Vecinos son
 300 y tres Conventos fundaron la Celta en años de el
 Mundo creado 3031 nombrandola Tercera conato de
 Tira y haora Tles, dominaron la los Moros, aqui en el año
 de año de 1174 y últimamente IX el de 1174
 que lo dio con todos sus terminos a D. Pedro Fernandez
 fuente en calada, primer Maestre de dicha Orden para
 poblar y hacer Convento que fue en primer principio lo
 que se cumplió con título de Maestres de Tles. Hace feria
 día de Santiago, y pone por Armas en Escudo una Cabe-
 ca Humana, Comprehende 99 Incomiendas en Castilla
 y en Leon que rentan 3000 ducados al año, lo fertil de
 Pan, algun Vino, Aceite, y Canados.



7 2
Descriçion Topografica
de la Provincia de Estremadura
por Dn Antt
de Tanco

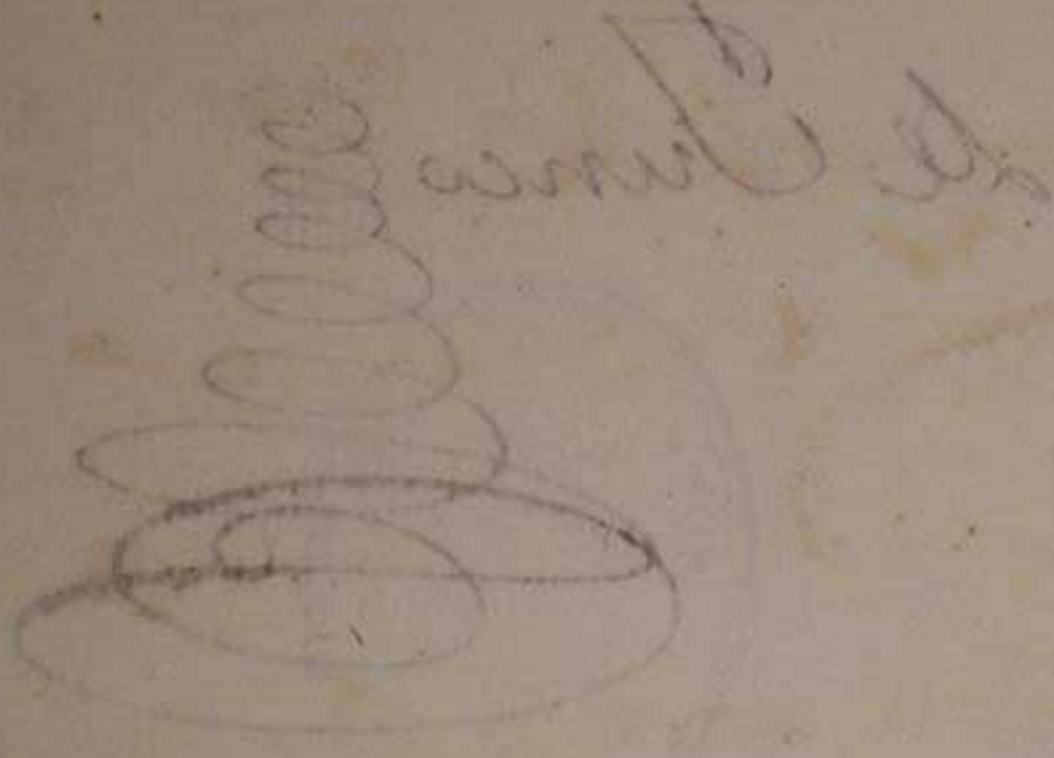
Pa
f. 11a



Ador concio la obra del P pero no este



Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher but appears to include words like "M... .." and "the... ..".



Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher but appears to include words like "the... .." and "... ..".



Compendio, Historiay Geographi
 de la Provincia de Extremadura
 Dividido segun el metodo Estable
 cido en la Academia de Cavalleros
 Voluminoso de la Ciudad de Bath.
 de su autor Individuo.

Esta provincia de Extremadura oje
 to de la Coplicacion, esta situada
 entre los treinta y siete grados, y tri
 quenta minutos, y los quaranta
 y veinte. de Latitud septentrion.
 y entre los once y trece, y vein
 minutos de Longitud;

Son sus Lirmites, al Norte el Reyno
de Leon, y punto del pico, al Este
Castilla la nueva, al Sud, el Reyno de
Andaluzia, y al Oeste el de Portugal,
Su mayor Distancia o Longitud
tomada desde la Raia de Portugal,
ata la Montaña de Guada Lupé
es de cinquenta a sesenta leguas; y su
Latitud contando desde las Inme-
diaciones de Frejeral, ata la sus-
tra al pico de quarenta, en cuyo
Espazio se quentan las siete famo-
sas Ciudades de Oadajoz Capital
de toda la provincia, Plasenzia,
Conia, Merida, Tujillo, Jerez de los
Cavalleros, y Herena, y ata quat-
ta

y Cinco Villas, y Poblaciones. & Con
 siderable Daxindad, compreciend
 do tambien en su Distrito esta
 Provincia el Delicouissimo Valle
 que llaman. vera Septasentia el
 qual en Dote Seguas que ocupa
 tiene mas de cinco mill varas
 en diez y siete poblaciones, y es si
 to no solo de los mas fertiles en
 España sino aun tambien de la
 Europa, y como vistosa Cifra, o
 Digno desempeño de la Naturaleza,
 Cuyos templados Aires, suave Clima
 y benignos Astros parecen con
 guentes motivos a los Antiguos
 y entre estos a Omexo p. Colocar

ni, facundos, bellos, Texa, y otras
mandas y mientas;

2
364

Llamose esta provincia en la Divi
non que se hizo de la Antigua España
En sus partes p. los Romanos, Sunita
na, loscien do sus moradores que se
nombraban Sunitanos, lo llamo de
España, asta el Oceano, occidental
y teniendo p. limites al setentrion
on el Rio Duero, y alaparte del
medio dia el Guadiana, tirando
deuse aqui una linea, asta la Puente
del Anabize, y deuse alli a los Oris
tanos, y Almagro asta la Ri
vera del Guadiana que la ten
mirava, y Dividia de la Provincia
tama Conene, a donde que con

puerodia la Lusitania enu ditta
to. Abila, Salamanca, Coria, Tura
e Plasencia, Trujillo, y otras Cuida
des y Lugares, q. ^{te} al p^{re} pertenecien
y son de Castilla.

Diosca tambien el nombre
de Victoria de los Victorios ou Proada
xos Venue Española y despues el de esta
madura segun Mariana, Florian
y Gouway p. que se fundaron en ella
dos Exercitos de Christianos y moros,
mandados, a quel p. d. Rey de Leon In
Bermudo segundo y este p. In. Bela, y
Como quedase el Rio Duero p. limite de es
tremo de Ambos Campos de los dos nom
bres Citremo, Duxia, de de dajo, y de abo
el de citumadura,
Ativiray Nueva dizen

Con mas propiedad que el Coramur a este
 Pau los garrados de la Parte septem
 tional de patalla y Comenarse en el
 las cosas de sus Condesos de la parte
 madura.

Comprende tres obispos que son el
 de vadoz sufraganeo de Santiago de
 la suadivision alcanza cinquenta y tres
 Pias Bapitismales que valen en su total
 de diez y ocho a veinte mill Ducados.

El de Navarra una de las quatro di
 gnidades Episcopales de mas valor que
 ha en España con ciento y cinquenta
 y dos Pias Bapitismales quedan en su
 suma cinquenta mill Ducados, y el de
 Coma con ciento y diez y siete Pias

7
Barruamales, y su Valor de 280 Ducados,
Tiene su Gobierno Militar con Co-
mandante General de toda la provincia,
que apruete los el C. no or D. Luis
Cotter, y el Político de ocho Intend^{tes} y
Gobernadores puebl^{os} p. su Mag. siendo
Los lugares de su Citableness^{tes} las Ciuda-
des y Ciudades,

Autovizala en mismo y man-
tiene en la m. observancia y pureza
de la R. R. en un tribunal de Ingg^{os}
Fundado en Navarra por los Reyes Cat-
ólicos y tambien una orden Militar In-
titulada Cruz primera orden de S. Julian
del Reino, y se pue de Alcantara, que
ada p. el Rey de Leon D. Fernando
Segundo en el a. de mill Ciento y setenta y siete

3
269

Con mas de Dieciocho mill Ducados
que Importan al presente su Renta,
Es esta Provincia de las mas Ricas
y Abundantes en yerro de España
a quien se repartieron quatro Ciudadanos
Reyes que son el Guadiana, Duero, Tago
y Guadalupe. Deuerrda sea el pri
mero con razon celebrada, tanto
p^a atravesarla toda como p^a que des
pues se exercitaban con sus aguas el
País, y barras las dos Ciudades de Meri
da y Badajoz, se unde y mete en la
tierra, Cerca del Lugar de Argaman
silla, sin q^e se renta, ni descubra p^a el
pacio de siete leguas, alcabo de la

quales Renase Juntos ala Villa
de Daimiel en la Capura el
mada o/s de Guadiana quando
aquella Distancia en forma
de puente quando como en
Otras muchas de las dhas
Provincia se apacienta Innume
rable multitud de Ganados
surodo sus Carnes de tanta
sustancia y gusto que en una
tara quepuro el Rey D. Juan
Numero estando en la Ciudad
de Toza, mando que ningun
Buey sepudiese vender en toda

270

Castilla por mas se cuenta y
ochenta mas, Excepta los de Guas
dama a quien Añadio veintae

No obstante sea esta Provin
cia de clima muy Audiente
y destemplada en el calor produce
Con mucha Abundancia Pan, Vi
no, aceite, lanas, Caza de aves, todo ge
nero de legumbres, y ortulanas; H.
blancos Naturales la Lengua Cas
tellana, son dados ala Agricultura,
Algo alivos, y Jaccanziosos, Apacibles en
Amistad, Constantes en los trabajos, fuer
tes y robustos en la Guerra Como lo
an acreditado siempre, y aun en tiem

po de los Romanos que fiados se el
valor de los Naturales, Sevantanon
Esta provincia Vasca Colonias,
para conservacion de su Dominio
asegurando en su valor la confian
za que les causaba el Incontratable
Juror de los Enemigos a quienes sin es
te Auxilio nunca pudieron sujetar
y obligar en estos últimos tiempos los
Celebres hijos de este Distrito, Onor de
España, y Gloriosa Emulacion de los
que celebra el Templo de la fama, q
no Cavien do su valor en los terminos
de nro. Reyno pasaron con Inmensas
fatigas a conquistar, otros riuos, y

2714

tantos, El Valeroso Hernan
Cortes Marques del Valle de Guapaca
en el Imperio Mexicano, el Infatiga-
ble Don Gonzalo Pizarro Marques de
las Charcas en el Peru, cuyo dilatado
Imperio, supetaron ala obediencia
de España, poblando Colonias de fa-
milias Españolas, siendo lo mas Redu-
cia Sente tan varvava i Indomita
del Conozimiento de la fe Catolica
En cuyas gloriosas azañas secan
Corto Epilogo, de sus Glorias, las mas
Cevadas plumas, y sublimes, y perovales,
Assi mismo Don Alonso de Monroy
Maestre de Alcantara, Don Fernando
su hermano, señor de Belus, Luis
de Chaves, el Coronel Villalba, Pedro

Fernandez Paniagua, y Aquel M^ore
Blason de la Patria Diego Garcia de
Laxides; siendo igualmente felix este
terrenio en la Produccion de Virtudes
que han Exercitado varios Santos,
y Santas hijos suos, como veve en la
Ciudad de Merida que venera y
~~es~~ el dicho Cuerpo de la Virgen,
María Santa Culahá su hija, y Pa-
trona, La de Coia que tiene p^r
Naturales alas Virgenes, y Marías
Santa Vincenzia, y Majenzia; La
de Alcantara afortunada Madre
de el Exemptar de Virtudes ^{np} de
de Alcantara Gloria de la Religion, la
verafica de los Descalzos de Sta Penini.

No la are menos ~~re~~ commendable esta
 Provincia, el zelo y devoto santuario
 de Guadalupe cuya soberana Imagen q.
 es de Maria santissima estubo primera
 Colocada en Sevilla asta que entraron
 en ella los Moros, seg. ~~se~~ temerosos sus Ciu-
 dadanos la trajeron a un madero y
 ponieron en el sitio donde ~~se~~ Milagrosam.
 sus plandere nombrada de Guadalupe p.
 su fia entorres llamado de los Sabos
 Escorriendo este puzioa Tesoro los fieles
 en cuenta Cuba con una milagrosia su
 trazada, ~~se~~ suceso, donde permanecio
 seis cientos años asta que en el de mill
 trecientos y cinquenta Reynando C. Alonso
 Duodeximo aparezio a Jil, Baquero &



Religion de S. Geronimo en cuyo vo
der permanecer siendo suprimen
por fray Hernando Lañer Baron
de Especial Piedad

Está situado el convento en
medio del pueblo, y es de figura qua
drada a manera de fortaleza bien
torreado con fuertes muros, obra
Herminia y que parece de una pieza, y
en él se alojaron diversas veces los
Reyes Catholicos, Carlos 5º y su esposa
La Emperatriz, D. Ju. 2º, D. Sebastian
Rey de Portugal en Lisboa;

Este Convento num. de Religio
sos, un sumoso ospital para her

Quinos, sin otro Para Muoeres, un
gasto con el de los Dependientes de la
Comunidad Imposta anualm^{te} mas
el d^o Dueños, pasando sus r. ^{tas} de

280

Remosear la Iglesia ma^r de
cien Campanas de plata dadas
de diversos principes y señores, ~~que~~
Autoriza en Capilla maior la custodia
obra de virgulas Echusa y Artificia, y
gasto de Mo. Marcos de plata,
Concedio ante Con^{to} gran
des privilegios Enrique segundo
y le doto de doze Capellanias de las
quales se celebra una los viernes de
todas las semanas por el Alma del p^o

dador, y a alcanzado de su antidad
 muchas Indulgencias, y especialm^{te} en
 Plenissimo Jubileo de la Nacivi
 dad de nra s. en que juntamente a una
 famosa feria con gran concurso de
 Mercaderes;

Y tambien en este Con^{to} reputados
 el Infante D. Dionisio, hijo de
 el Rey D. Pedro de Portugal, Duque
 de Braganca, primera esposa del Rey D. Juan
 el seg.^{do} de Castilla, con su hijo el Rey D.
 Enrique quarto;

Ha sido celebrado en esta de
 villa de sus Conzillos en uno de los
 quales que fue el año de 666. que Cele

tu en la Ciudad de Mexico, donde
se juntaron Doze Obispos residentes
y el Cardenal Rey. Rezando, entre
otras cosas se decia que quando el
Rey saliere a alguna Campaña se
hiziere particular oracion por su
buen suceso, y del Exército, se don
de tubo principio en España la
oracion q. se usa en la Orliva, enco
mendando a Dios al Papa al
Rey y su Exército; y asi mismo
celebro cortes. en Lerena el Rey
D. Alonso Doze de aquella era.
El 34o siendo esta en Jernsal la
noticia q. hazen distinguida esta pro
vincia entre todas las de España y

UVA.BHSC

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



UVA.BHSC